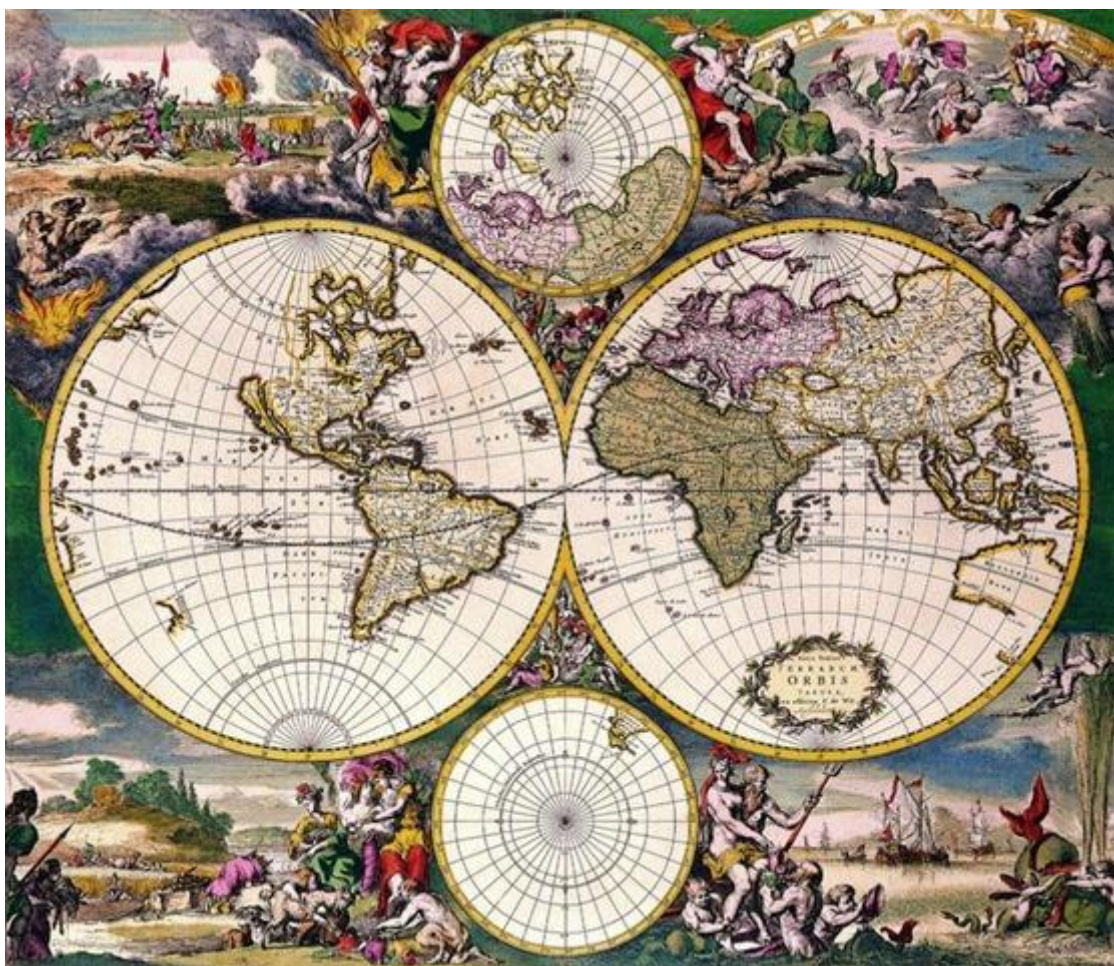




**I.E.S. "DUQUE DE ALBURQUERQUE"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES,
GEOGRAFÍA E HISTORIA**



CURSO ACADÉMICO 2023-2024

PROFESORES:

DAVID FERNÁNDEZ MONTOYA (JEFE DE DEPARTAMENTO):

- 2º ESO CD
- 4º ESO A
- 1º BACHILLERATO HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO (SOCIALES Y HUMANIDADES)
- 2º BACHILLERATO: HISTORIA DE ESPAÑA

FRANCISCO JOSÉ GÁNDARA ARTEAGA:

- 1º ESO AB
- 1º ESO CD
- 3º ESO DIVERSIFICACIÓN
- FP BÁSICA 2: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

JAVIER JACINTO GARCÍA DE DIOS:

- 2º ESO BC
- 3º ESO A
- 3º ESO BC
- 4º ESO B
- 2º BACHILLERATO GEOGRAFÍA DE ESPAÑA (SOCIALES Y HUMANIDADES).

VIRGINIA LABRADOR MARTÍN:

- 2º ESO A
- 2º ESO MAE
- 4º ESO DIVERSIFICACIÓN

ANA TORRECILLA AZNAR:

- 1º ESO BRITISH
- 2º ESO BRITISH
- 3º ESO BRITISH
- 4º ESO BRITISH

PRESENTACIÓN

Esta programación comprende todos los niveles educativos de la Enseñanza Secundaria, incluidos los grupos British. En el curso 2023-24 se está implantando, por primera vez para los cursos pares, la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*.

A modo de introducción exponemos los objetivos que de forma general han de guiar el trabajo del Departamento en todos los niveles y asignaturas, aunque cada asignatura responde a unos objetivos específicos que se detallarán en su apartado correspondiente.

1.- Se tratará de inculcar en nuestros alumnos un conocimiento de los hechos históricos y geográficos que estimule la capacidad de razonar, de relacionar acontecimientos y de adquirir un pensamiento crítico que les prepare y capacite para comprender el presente, y le dé alguna indicación para el futuro.

2.- La metodología idónea se basa en la construcción de conocimientos de manera progresiva. Se otorga un protagonismo especial a la práctica directa mediante la utilización de recursos didácticos específicos proponiendo que el alumno observe e interprete los hechos geográficos, históricos y artísticos a través de textos imágenes mapas o informaciones estadísticas. El compromiso con el Plan de Fomento de la lectura se plasmará en el desarrollo de las técnicas instrumentales básicas, lectura comprensiva y destacando la iniciación al análisis y comentario de documentos históricos y geográficos. Trataremos de motivar la lectura recomendando a nuestros alumnos lecturas apropiadas para cada nivel.

3.- Los contenidos de las asignaturas tendrán en cuenta los materiales existentes en el entorno geográfico e histórico fomentando la motivación de los alumnos para el estudio.

La estructura y gradación de los contenidos de cada nivel se ajustarán a estas prioridades:

1.- **Primer ciclo:** la explicación de la materia se hará atendiendo a los aspectos más descriptivos, sin pretender profundizar en relaciones lógicas. Se trabajará básicamente con procedimientos y técnicas facilitando la comprensión y asimilación de contenidos mínimos.

En segundo se analiza la Edad Media y la Edad Moderna, dando especial relevancia a la monarquía hispánica, la colonización de América y la lucha por la hegemonía europea.

2.- **Segundo ciclo:** se acentuarán las exigencias en cuanto a explicación y memorización de contenidos.

En cuarto curso se sintetizan la evolución histórica desde el siglo XVIII hasta la actualidad. Se hará hincapié en la historia contemporánea española.

3.- **En el Bachillerato**, tanto para las asignaturas optativas como para las obligatorias, las prioridades se centrarán en desarrollar los temarios establecidos en el currículo oficial,

Desde un punto de vista general, dado que cada asignatura especifica su distribución de contenidos, debe insistirse en que la dinámica del grupo-clase servirá al profesor para marcar el ritmo e introducir las modificaciones pertinentes en la programación que quedarán reflejadas en la memoria de final de curso.

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

1. REFUERZO Y EVALUACIÓN INICIAL

Al inicio de curso, en todos los cursos y materias de Historia de ESO y Bachillerato repasamos la cronología histórica (esquema de etapas y acontecimientos que marcan el paso de unas a otras, saber a qué siglo corresponde una fecha o qué años comprende un siglo determinado y la numeración romana para denominar correctamente a los siglos. Además, en todas las materias de nuestro departamento (indistintamente de Geografía e Historia) repasamos o trabajamos nuevos mapas políticos y físicos por continentes, de España y de Castilla y León.

Realizamos una prueba inicial en la que incluimos contenidos de cursos anteriores para valorar los conocimientos previos e identificar necesidades de cara al presente curso. Los resultados de dichas pruebas son valorados por el profesorado y compartidos en la evaluación inicial en los casos que se detecten dificultades de aprendizaje importantes en el caso de algún alumno en particular. Las calificaciones de estas pruebas iniciales no son tomadas en cuenta sen los resultados de la primera evaluación, puesto que son consideradas una herramienta de evaluación de conocimientos previos y no se realizan sobre contenidos del presente curso.

2. SEGUIMIENTO DE ALUMNOS REPETIDORES

Tal y como figura en el artículo 20.3 de la LOMLOE, se debe organizar un plan específico de refuerzo para los alumnos repetidores, de modo que puedan alcanzar las competencias correspondientes. Para ello cada profesor-tutor (el que tiene alumnos repetidores en sus grupos) ha diseñado un plan de refuerzo, cuyas medidas son, a elección de cada profesor y en función de las circunstancias de cada alumno, las siguientes: pedirle resúmenes de los temas para asegurarse que trabaja los contenidos, insistir en que realice las actividades que se piden al grupo, mandarle actividades de refuerzo si tiene problemas de comprensión, estar en contacto periódico con los padres para que se apoye desde casa, revisarle el cuaderno con mayor frecuencia, etc. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que algunos alumnos repetidores son absentistas, por lo que es difícil hacerles un seguimiento o que aprueben la materia en estas circunstancias.

3. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

El profesor de referencia encargado de tutorizar a los alumnos con la materia pendiente es el que les imparte clase. Este profesor se encarga de aplicar el plan de refuerzo para cada uno de estos alumnos, que ha consistido en la entrega de **resúmenes y/o actividades de repaso** de cada tema de forma periódica. Esta parte del trabajo se valorará con hasta un **10%** de la nota final (v. en el Anexo 1 un ejemplo de actividades de repaso para

los alumnos British con la Geografía de 3º ESO pendiente y un cuadernillo anexo para alumnos de 2º ESO). En la hoja informativa que se da a cada alumno

Además, realizarán **dos pruebas** a lo largo del curso, en enero y mayo, por el profesor que imparte la materia pendiente (v. en el Anexo 2 los carteles que distribuiremos por el centro anunciando con varias semanas de antelación la fecha, hora y lugar de dichos exámenes parciales. También recordaremos personalmente a los alumnos afectados los días de los exámenes). Ambos exámenes ponderan como un **70% (35% cada uno)** de la nota final.

Por último, se ha pedido a los alumnos con la materia pendiente la realización de **dos trabajos**, que han debido y deben entregar el día de los mencionados exámenes. Dichos trabajos supondrán hasta un **20% (10% cada uno)** de la nota final.

De todo ello (actividades de repaso, trabajos y exámenes) han sido informados los alumnos personalmente por su profesor-tutor, quien les ha entregado una hoja informativa (v. Anexo 3).

Una vez calculada la nota final, el alumno debe obtener al menos una **nota de 5** para superar la materia. Para aquellos alumnos que no hayan llegado al 5, habrá otro examen después de la tercera evaluación, y antes de la evaluación final, en junio, siempre y cuando hayan entregado los dos trabajos y las actividades de refuerzo mencionadas. Dicho examen abarcará todos los contenidos y deberá obtenerse un 5 para superarlo.

	NOTAS PARCIALES	TOTAL
2 EXÁMENES	35% + 35%	70%
2 TRABAJOS	10% + 10%	20%
RESÚMENES/TAREAS	10%	10%

Los alumnos de Diversificación aprueban la asignatura pendiente si aprueban el Ámbito Sociolingüístico que están cursando.

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) EN LA LOMLOE

La LOMLOE, ley que entró en vigor el 19/01/2021, introduce en el sistema educativo español el espíritu de la Agenda 2030. Identifica la necesidad de que la educación (ODS 4: Educación de Calidad) tenga un papel fundamental para el impulso del desarrollo sostenible en España, mediante la implantación en los centros educativos de los ODS y de la Educación para el Desarrollo Sostenible y Educación para la Ciudadanía Global (EDS-ECG).

En este sentido, los términos relacionados con la Agenda 2030, referidos a los documentos citados, se encuentran claramente reflejados en la ley:

- **Agenda 2030.** Término que la LOMLOE recoge en siete ocasiones: preámbulo y en las disposiciones adicionales cuarta, quinta y sexta.
- **Cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible.** Recogido en tres ocasiones: preámbulo y disposiciones adicionales cuarta y sexta.
- **Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Mundial.** Se recoge este término nueve veces entre el preámbulo, la modificación de los artículos 18 y 25 de la LOE y la disposición adicional sexta.
- **Desarrollo Sostenible.** Excluyendo la expresión anterior, el término lo recoge la Ley en 12 ocasiones: en el preámbulo e incluyéndose en las modificaciones de los artículos de la LOE 18, 19, 33, 42, 66 y 121.
- **Educación para la salud.** Este término es recogido en la LOMLOE en seis ocasiones: preámbulo y en la nueva redacción de los artículos 14, 19, 24 y 25. Como Promoción de la salud en el ámbito educativo, se cita en una sola ocasión (preámbulo), mientras que el adjetivo saludable ha sido citado hasta en once ocasiones (preámbulo y las modificaciones introducidas en los artículos 17, 22, 33, 66, 127 y disposición adicional 46ª de la LOE).
- **Ambiente.** Se recoge a través de los términos sostenibilidad ambiental, sostenibilidad medioambiental, medio ambiente, condiciones ambientales, riesgos medioambientales y crisis ambientales hasta en 12 ocasiones: preámbulo, en los artículos modificados de la LOE 1, 2, 23, 42, 66, 110 y la disposición final 4ª de la LOMLOE. El término Educación Ambiental no está recogido en esta modificación de la LOE pues parece ser entendida en el marco de la EDS y en la educación para la transición ecológica.
- **Educación para la transición ecológica.** Es recogida en la LOMLOE dos veces: preámbulo y la nueva redacción del artículo 1 de la LOE.
- **Cambio climático.** La LOMLOE lo recoge en cuatro ocasiones en el preámbulo y la nueva redacción de los artículos 33, 66 y 111 de la LOE.
- **Consumo responsable.** Es recogido este término en la Ley hasta en cinco ocasiones: preámbulo, en los artículos modificados de la LOE 14, 19 y 33 y en su disposición final 4ª.
- **Igualdad de género.** Aparece en la Ley en seis ocasiones: preámbulo y en la nueva redacción de los artículos 13, 18, 19, 24 y 25 de la LOE.
- **Igualdad efectiva de mujeres y hombres.** Se refleja en la Ley en cinco apartados de la LOMLOE: preámbulo y los artículos 1, 42 y 127 y disposición adicional 25ª de la LOE que incluye el impulso en “*el incremento de la presencia de alumnas en estudios del ámbito de las ciencias, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas, así como en las enseñanzas de formación profesional con menor demanda femenina*”. El término “Aprendizaje de la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres” aparece en una ocasión en el preámbulo de la Ley.

Teniendo en cuenta lo reflejado en el preámbulo y en el articulado de la LOMLOE respecto a los términos citados y el análisis anterior sobre la implantación en España de los ODS de la Agenda 2030, podemos indicar que la modificación de la LOE parece recoger el espíritu de la misma, así como los ODS donde intervine la

educación e integrando la EDS-ECG en el sistema educativo, recuperando la transversalidad curricular y nuevas competencias transversales.

Relación de cada ODS con el ODS4

ODS-1. Fin de la pobreza: la educación es fundamental para sacar de la pobreza a las personas; es importante la movilización de recursos que pongan en práctica programas y políticas económicas, sociales y educativas encaminadas a que las personas puedan superar la pobreza y salir de ella (meta 1.a).

ODS-2. Hambre cero: la educación desempeña un papel clave para ayudar a las personas a avanzar hacia métodos agrícolas sostenibles y entender la nutrición; el acceso al conocimiento de pequeños productores agrícolas y ganaderos se estima que podría duplicar su producción y, por tanto, sus ingresos (meta 2.3).

ODS-3 Salud y bienestar: la educación puede marcar la diferencia en cuestiones básicas para la salud como evitar la mortalidad infantil, mejorar la salud reproductiva, la propagación de enfermedades, el fomento de estilos de vida saludables y de bienestar; el acceso a una educación de calidad debe ayudar al acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva (meta 3.7).

ODS-5 Igualdad de género: se encuentra de forma implícita en todo el objetivo (principio y fin de la educación). Además, la generalización de la educación entre las mujeres adultas y las niñas es particularmente importante para lograr la alfabetización básica, mejorar las actitudes y aptitudes participativas y en el acceso de la mejora en la calidad de vida. Las leyes y políticas educativas deben ser diseñadas para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas en todos los niveles (meta 5.c).

ODS-6 Agua limpia: la educación aumenta la actitud y la capacidad para utilizar los recursos naturales de manera más sostenible, promoviendo la higiene personal; la formación permitiría una mayor participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y su saneamiento (meta 6.b).

ODS-7 Energía asequible y no contaminante: Los programas educativos, de manera particular las vías formativas no formales e informales, pueden promover una mejor conservación de la energía y el uso de fuentes energéticas renovables.

ODS-8. Trabajo decente y crecimiento económico: la vinculación existente entre el nivel educativo y la fortaleza económica, el espíritu emprendedor (empresarial), las actitudes hacia el mercado de trabajo son claras y directas.

ODS-9 Industria, innovación e infraestructuras: la educación es básica en la adquisición de las competencias necesarias para la construcción de infraestructuras con elevada resiliencia y una industrialización más sostenible.

ODS-10 Reducción de las desigualdades: de forma implícita en todo el objetivo (principio y fin de la educación). Cuando la accesibilidad a la educación se facilita, se ha demostrado su influencia en la mejora de la situación económica personal y de desigualdad social.

ODS-11 Ciudades y comunidades sostenibles: la educación debe proporcionar las competencias y habilidades participativas para que las personas puedan ayudar en la configuración y el mantenimiento de ciudades sostenibles y lograr resiliencia

ante situaciones de desastre; la educación permitiría a las personas desarrollar criterios y capacidades para intervenir en la planificación y gestión participativa, integrada y sostenible de los asentamientos humanos (meta 11.3).

ODS-12 Producción y consumo responsables: la educación debe constituir el pilar que marque de manera crítica las pautas de comportamiento que deben existir para alcanzar una producción de bienes e insumos sostenibles (pe. desarrollo de una economía circular) y para que los consumidores comprendan que esa producción permite una mejor gestión de los residuos; la educación debe incidir sobre la manera de evitar el despilfarro alimentario, realizar actividades de prevención, reducción, reciclaje y reutilización de desechos y residuos, dando formación para un verdadero desarrollo sostenible (metas 12.3, 12.5 y 12.8).

ODS-13 Acción por el clima: la educación constituye la actividad humana clave para la comprensión del impacto del cambio climático sobre el planeta y, por tanto, sobre el ser humano, ayudando a la adaptación y mitigación de sus efectos, sobre todo a nivel local; la educación debe mejorar y ayudar en la sensibilización y la capacidad personal, comunitaria e institucional respecto a la mitigación de las consecuencias del cambio climático, en la manera de adaptarnos a ello, la reducción de sus efectos y los mecanismos para la alerta temprana (meta 13.3).

ODS-14 Vida submarina: la importancia de la educación en la creación de consciencias sobre el medio marino es fundamental, así como para el desarrollo y creación de consensos activos sobre el uso racional y sostenible de sus recursos.

ODS-15 Vida de ecosistemas terrestres: la educación debe incrementar las competencias y capacidades para desarrollar formas de vida sostenibles para la conservación de los recursos naturales y la diversidad biológica, en particular en entornos vulnerables amenazados por la presión humana; debe ayudar en la lucha contra la caza furtiva y el tráfico ilegal de especies, capacitando a las comunidades locales en la promoción y desarrollo de entornos que permitan la subsistencia sostenible (meta 15.c, entre otras).

ODS-16 Paz, justicia e instituciones sólidas: el acceso a una educación de calidad debe facilitar el aprendizaje social como medio para lograr sociedades más participativas, inclusivas y justas, con el fin de alcanzar la coherencia social; el proceso educativo debe garantizar la protección de las libertades y derechos fundamentales y el acceso público y libre a la información (meta 16.10).

ODS-17 Alianzas para lograr los objetivos: el aprendizaje permanente a lo largo de la vida debe desarrollar capacidades para comprender y promover políticas y prácticas para el desarrollo sostenible; el acto educativo debe promover el uso y desarrollo de tecnologías racionales, desde el punto de vista ecológico, facilitando su divulgación, difusión y transferencia (meta 17.7).

Tratamiento de los ODS en el Departamento de Geografía e Historia

Las asignaturas del Departamento de Geografía e Historia contribuyen a la formación del alumnado en aspectos de casi todos los ODS. Sin embargo, los más relacionados con nuestras materias son:

16: Paz, Justicia en Instituciones Sólidas. Detallando la evolución en las Instituciones de gobierno hasta llegar al establecimiento de sistemas democráticos; analizando

los sistemas políticos actuales en todo el mundo; poniendo en valor la gestación de sociedades pacíficas a través del estudio de conflictos armados pretéritos y presentes, así como sus terribles consecuencias

10: Reducción de las desigualdades. A través de conceptos clave en la materia de Geografía: como Índice de Desarrollo Humano (IDH), y estableciendo comparativas

1: Fin de la pobreza. Identificando las características del Subdesarrollo global y de la pobreza interna en los países. Trabajando el concepto de Pobreza Multidimensional.

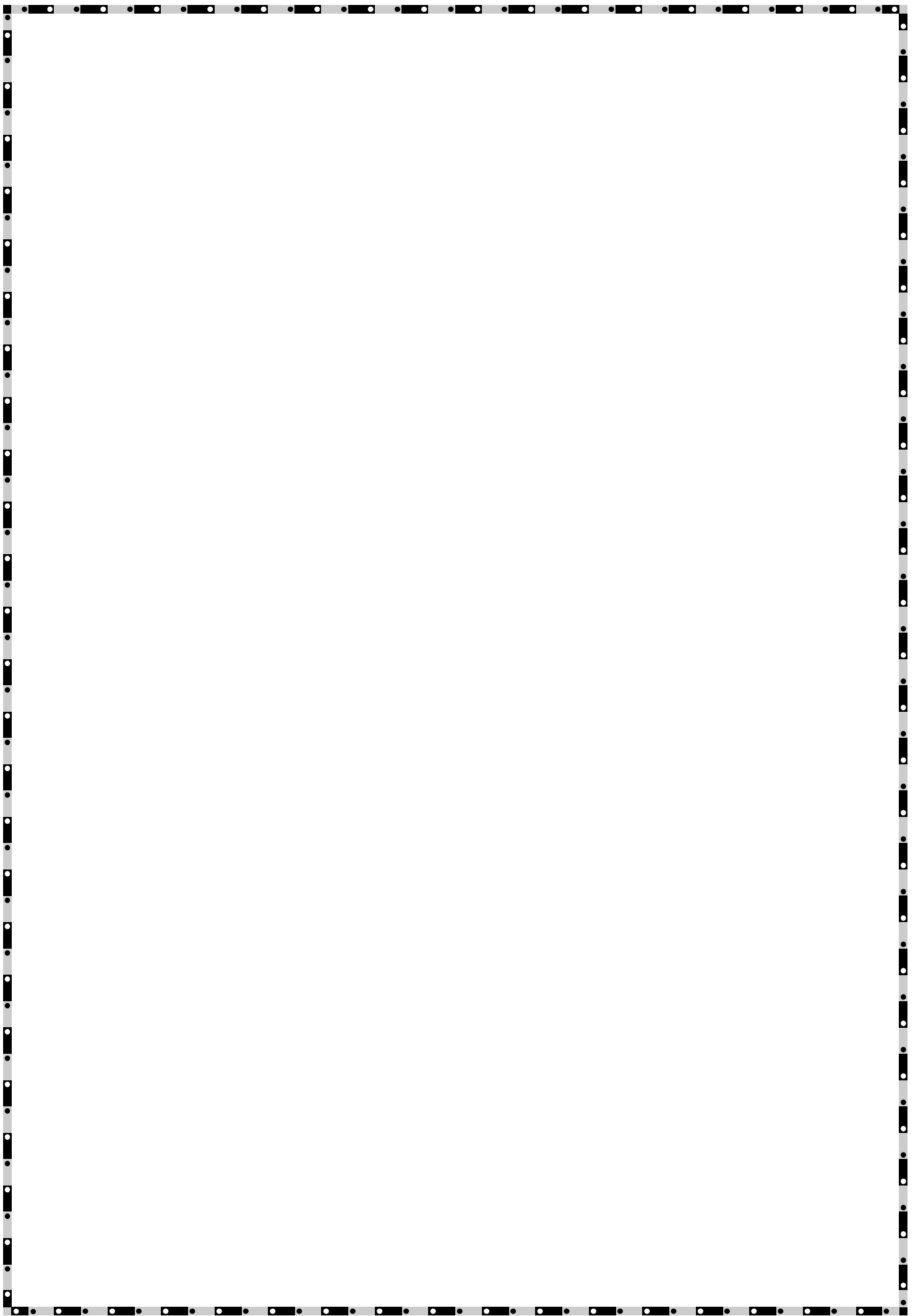
8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico. Abordando modelos y ciclos económicos, analizando crisis globales económicas, explicando la evolución de los derechos laborales en el Movimiento Obrero y reflexionando sobre el Desarrollo Sostenible o las teorías del Decrecimiento.

11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. Analizando los problemas actuales derivados del acelerado proceso de urbanización y proponiendo soluciones para cada uno de los problemas.

13: Acción por el Clima. Explicando aspectos como el efecto invernadero, el calentamiento global, cambio climático

15: Vida de Ecosistemas Terrestres. Detallando el medio natural en los contenidos de Geografía y analizando los problemas derivados de la alteración de los ecosistemas.

17: Alianzas para alcanzar los Objetivos. Formando en las instituciones globales como la propia ONU y valorando las iniciativas globales para mejorar nuestro planeta (la propia Agenda 2030, las Cumbres por Clima, etc.).



1º ESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**DEPARTAMENTO
GEOGRAFÍA E HISTORIA**



2023/24

PROFESORES:

**FRANCISCO JOSÉ GÁNDARA ARTEAGA 1º A-B y C-D
ANA TORRECILLA 1º A-B British y C-D British**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES

OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS
CON LOS QUE SE ASOCIAN.**

**CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.
METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

**CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL
DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.**

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

PROGRAMACIÓN BRITISH

1.- Legislación:

La programación didáctica de Geografía e Historia de 1º ESO seguirá las pautas marcadas por el **DECRETO 39/2022**, de 29 de septiembre de 2022, *por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria de la Comunidad de Castilla y León* (BOCYL, 30 de septiembre de 2022). Este, a su vez, deriva de la **Ley Orgánica de Educación (LOMLOE) 3/2020**, de 29 de diciembre de 2020 (BOE, 30 de diciembre de 2020), que modifica la **Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006**, de 3 de mayo de 2006 (BOE, 4 de mayo de 2006). El marco normativo se completa por un lado con el **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, *por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria* (BOE núm. 76, de 30 de marzo de 2022).

2.- Conceptualización y características de la materia:

La materia Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implican concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea, a la participación y al compromiso social.

También permite interactuar en el entorno y comprender las relaciones que establecemos en la búsqueda del fin de la pobreza, la igualdad de género y la redistribución de las desigualdades. Rechazar toda forma de discriminación y erradicar la violencia sexista son propósitos fundamentales e ineludibles.

Se trata de una etapa educativa fundamental para asimilar la importancia de la sostenibilidad desde múltiples aspectos como la energía asequible y no contaminante, la emergencia climática, la producción y el consumo responsable, el saneamiento y la protección de la vida submarina.

La toma de decisiones, asumir responsabilidades, aceptar y conocer el respeto por el otro, los hábitos de vida saludables y el respeto al medio ambiente son una finalidad en sí mismas, que a su vez potencian el espíritu emprendedor del ser humano y la iniciativa personal.

La materia contribuye notablemente a implementar las capacidades que les permitan vivir en una sociedad plural y democrática, para lo cual es primordial el conocimiento de los derechos y deberes, la tolerancia y la solidaridad.

El correcto encuadramiento y uso de las fuentes de información, la precisión científica en el manejo del lenguaje histórico, la capacidad para explicar la pluralidad de causas de los fenómenos y deducir las consecuencias constituyen un aporte esencial para conocer los aspectos básicos de la nuestra historia y valorar la inmensa riqueza de nuestro patrimonio artístico y cultural. La Geografía e Historia posibilita la comprensión de diferentes tipos de textos desde un enfoque pluridisciplinar que contribuye a la adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a la capacidad de síntesis y relación.

En definitiva, el cambio que se produce de la educación primaria a la Secundaria implica comprender, desde un punto de vista crítico y con perspectiva histórica, realidades cada vez más complejas.

Como ya hemos señalado en la introducción de la programación, La LOMLOE introduce en el sistema educativo español el espíritu de la Agenda 2030. Identifica la necesidad de que la educación tenga un papel fundamental para el impulso del desarrollo sostenible en España. Desde cada materia se trabajan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en esta materia los que guardan mayor relación con los contenidos son:

ODS 2: Hambre Cero. En la evolución humana se puede identificar la lucha por la supervivencia y los cambios que provocó la progresiva mejor alimentación de los homínidos y humanos. La Revolución Neolítica fue fundamental para garantizar la soberanía alimentaria de las comunidades humanas, a través del dominio de las técnicas agrícolas y ganaderas.

ODS 5: Igualdad de Género. Este es un ODS necesario y fácil de trabajar. Los docentes y los libros de texto tienen que destacar el papel relevante de la mujer en su conjunto y de mujeres protagonistas de la Historia. En nuestra opinión no deben ser contenidos aislados y forzados, sino integrados en el discurso y en todo el temario.

ODS 10: Reducción de las desigualdades. A través de la comprensión de la estratificación social cada vez más compleja el alumno identifica las diferencias en los estilos de vida, trabajos y función social de las personas. La esclavitud y la servidumbre son dos características de las civilizaciones pretéritas y ayudan a sensibilizar en torno a esas duras condiciones de vida que tenían que soportar esas personas y a valorar los progresos históricos hasta la actualidad, en la que son situaciones residuales o poco frecuentes porque van en contra de los Derechos Humanos.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles. Los asentamientos humanos sedentarios, superando el nomadismo, se fueron haciendo más complejos y el alumnado identificará el florecimiento de las ciudades de época clásica. La inseguridad en épocas de conflictos convirtió a las ciudades en lugares peligrosas y, por tanto, también se asistió a periodos opuestos, a épocas de ruralización. El urbanismo, planificación e introducción de mejoras para hacer de las ciudades sitios más habitables, limpios y bellos, se fue desarrollando y ya la civilización grecolatina puso las bases de los que serían las grandes ciudades medievales, modernas, contemporáneas y actuales. Para un aprendizaje relacional, es conveniente proponer ejercicios como la comparativa de los problemas de las primitivas ciudades con los de las actuales.

La materia de Geografía e Historia contribuirá al desarrollo de los siguientes objetivos de etapa:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Esta materia contribuye el logro de los objetivos de la etapa en la siguiente medida:

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)
Grado de consecución	****	***	***	***	***	**	***	***	**	****	*	***

La consecución de estos Objetivos Generales está estrechamente relacionada con la adquisición de las ocho Competencias Clave de forma que la adquisición de estas implica la consecución de los primeros. Esta interrelación no es unívoca, es decir, que la consecución de un determinado Objetivo no está exclusivamente relacionada con la adquisición de una competencia, sino que ambos, Objetivos y Competencias, mantienen una compleja interrelación, de forma que cada Objetivo se consigue a través de diversas Competencias, y a la inversa, la adquisición de cada Competencia comporta la consecución de varios Objetivos.

Para visualizar las interrelaciones más destacadas entre Objetivos y Competencias, se muestra en forma de tabla cuáles de estas contribuyen en mayor medida a la consecución de los Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	●	●		●	●	●		

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.			●	●	●		●	
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.	●				●	●		●
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	●	●	●		●	●	●	●
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.	●		●	●	●		●	
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	●		●		●			
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	●		●	●	●		●	
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	●	●	●		●	●		●
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada		●						
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.	●	●				●		●
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	●		●		●	●		●
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.								●

DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al inicio de curso se procederá a realizar una evaluación inicial en la segunda clase del curso, en una sola sesión (50 minutos). La primera será para la bienvenida de alumnos y profesor, además de la presentación de la materia.

Esta evaluación inicial debería permitir al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en cuestión, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

Puesto que 1º de ESO es el primer año del alumno en el instituto, la prueba consistirá en preguntas sobre la materia de Geografía e Historia estudiada en Primaria y que conecten con los contenidos de 1º ESO, y así ver el nivel que hay que impartir en este curso.

La prueba contendrá:

- Mapas físicos y políticos de España y del Mundo.
- Preguntas breves y largas de contenidos de Prehistoria e Historia Antigua
- Preguntas breves y largas de contenidos de Geografía física.
- Breve comentario de texto sobre contenidos históricos
- Breve redacción sobre algún contenido histórico o geográfico para ver su nivel al redactar.

La prueba no tendrá nota para el alumno y será meramente indicativa para el profesor.

COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los contenidos de la materia y sus criterios de evaluación. Por tanto, los descriptores operativos que definen el Perfil de salida del alumnado conectan las competencias clave con las competencias específicas. Ello se refleja en el mapa de relaciones competenciales.

1.- Contribución de la materia de Geografía e Historia a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida:

• Competencia en comunicación lingüística (CCL):

Esta materia interviene en el desarrollo de la competencia lingüística a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico desde el manejo de distintos tipos de texto, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita, y a través de la utilización de diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación.

• Competencia plurilingüe (CP):

La competencia plurilingüe integra dimensiones históricas e interculturales, analizadas en esta materia, y orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):**

Para la consecución de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería esta materia, utiliza herramientas que sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Se desarrollará con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas, representaciones gráficas, selección de fuentes de información y contraste de datos, así como en el uso y desarrollo de razonamiento y pensamiento científico, y de proyectos con los que buscar soluciones creativas y fomentar el trabajo en grupo.

- **Competencia digital (CD):**

La competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales y que sepa trabajar con la información procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales, como audiovisuales, y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Se busca que generen entornos de aprendizaje en los que no solo se compartan contenidos propios de la materia, sino que sean capaces de poner en práctica y ejercer sus fundamentos con un sentido cívico, crítico y reflexivo.

- **Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA):**

La competencia personal, social y de aprender a aprender permite que el alumnado disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida y que desarrolle su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. Esta materia debe fomentar el deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar fenómenos geográficos, históricos y culturales para desarrollar la capacidad de aprender a aprender de manera autónoma y permanente. Permite esta competencia, por tanto, desde el estudio de hechos propios de la materia Geografía e Historia, una aportación al crecimiento personal del alumnado en la mejora de la gestión de emociones o de la motivación por aprender. Pero también en el desarrollo comunitario en elementos como el aprendizaje en grupo o en las estrategias a aplicar en gestión de convivencia.

- **Competencia ciudadana (CC):**

La competencia ciudadana es primordial para abordar la materia Geografía e Historia, ya que comprender la ardua y cambiante realidad social es uno de sus aspectos principales. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo hace que sea ineludible su comparación con la realidad actual. Permite de esta forma una contribución a la formación del alumnado como ciudadanos con sentido crítico y participativo. No supone únicamente adquirir el conocimiento de procesos históricos como la integración europea o los principios de nuestro sistema constitucional, sino proyectar lo aprendido en forma de compromiso social, ético y sostenible, ayudando así a formar ciudadanos.

- **Competencia emprendedora (CE):**

Para lograr la competencia emprendedora es fundamental la participación activa del alumnado en los procesos de toma de decisiones que afecten a su aprendizaje. Se trata de potenciar su capacidad de transformar sus ideas en acciones, actuando con criterio y determinación, tomando decisiones y asumiendo los riesgos y consecuencias futuras de dichas decisiones.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC):**

Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales, el alumnado podrá conocer y comprender las obras artísticas y culturales más significativas en la historia de la humanidad.

Objetivo fundamental es que, a través de la observación minuciosa de la obra artística, valore y se sensibilice hacia todo lo artístico y cultural, con incidencia clara en el patrimonio más cercano.

2.- Competencias específicas de la materia y su conexión con los descriptores operativos de las competencias del Perfil de salida del alumnado:

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Geografía e Historia las competencias específicas se organizan en nueve ejes que se relacionan entre sí con la búsqueda, selección y tratamiento de la información como instrumento imprescindible para el aprendizaje.

El interés y la sensibilidad por los principales retos de la humanidad y el aprendizaje a través de proyectos que conciernen a la conservación de los ecosistemas, la participación democrática y la formación ciudadana del alumnado.

De especial importancia resulta que el alumno entienda los valores del europeísmo y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Un desarrollo personal determinante en la formación integral dentro del actual mundo globalizado.

Las competencias específicas de la materia de Geografía e Historia son:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de diferentes contenidos, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de éstas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, manejo y organización y clasificación de datos, elaboración de recursos propios como bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además de contribuir a la creación del diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y la utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC4.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Lograr la creación de juicios propios, contruidos gracias al contraste de distintas fuentes de información y la capacidad de distinguir opiniones infundadas, resultan imprescindibles en esta llamada sociedad de la información en la que estamos inmersos. Esta competencia busca por tanto el desarrollo de un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos actuales o del pasado que puedan contribuir a nuestro enriquecimiento cultural y artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC3, CE3, CCEC2, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

El aprendizaje a través de proyectos de investigación y el conocimiento de las distintas fuentes de información posibilitan al alumnado conocer de primera mano los desafíos y problemas a los que se han enfrentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo. A su vez, permite identificar mejor las dificultades a las que nos enfrentamos en la actualidad a la vez que facilita al alumnado la elaboración de propuestas originales y creativas que permitan presentar alternativas a los desafíos actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de desequilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Esta competencia permite al alumnado conocer a fondo el entorno en el que vive, identificando sus elementos, relaciones, su equilibrio y evolución. De esta forma, el alumnado puede tomar conciencia acerca de la emergencia climática en la que nos encontramos, así como la necesidad acuciante de adoptar conductas respetuosas con todos los seres vivos para poder asegurar un desarrollo sostenible. Con ello se consigue promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora de nuestro entorno, desde el ámbito local al global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM5, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la

construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia persigue conseguir que el alumnado comprenda el difícil camino hasta la construcción de los sistemas democráticos haciendo hincapié en la importancia de nuestra Constitución como garante de nuestra convivencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD1, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia se relaciona con el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos que han sido discriminados a lo largo de la historia, tales como las mujeres, minorías étnicas y otros colectivos invisibilizados. Con ello, el alumnado será capaz de concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno de los que la formamos y que todos debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica cualifica al alumnado para identificar las bases que sostienen los sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos y reconocer la importancia que tienen sus expresiones culturales y artísticas como parte del acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, STEM4, CD2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia se relaciona con la capacidad para identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad y su devenir histórico. Ello implica el análisis y el conocimiento de los estilos de vida y hábitos de consumo, la

corresponsabilidad en el ámbito familiar, el trabajo y las obligaciones laborales y finalmente la educación para el ocio y el uso adecuado del tiempo libre.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM4, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE2.

9. *Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.*

Esta competencia permite conocer y valorar la aportación de nuestro país a la civilización europea y mundial desde una perspectiva histórica en relación con valores relacionados con la paz, la cultura, la justicia o la solidaridad. A su vez esto supone asumir el compromiso de formar parte de alianzas, programas, organismos o misiones que contribuyan a la paz y a la seguridad colectiva, así como a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM3, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

3.- Mapa de relaciones competenciales:

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1		✓	✓											✓	✓						✓		✓											✓	
Competencia Específica 2	✓	✓			✓				✓		✓			✓	✓	✓				✓			✓		✓				✓		✓	✓			
Competencia Específica 3	✓	✓	✓							✓	✓	✓		✓	✓	✓				✓				✓	✓	✓	✓				✓				
Competencia Específica 4		✓											✓	✓					✓				✓	✓	✓	✓	✓								
Competencia Específica 5	✓				✓									✓		✓				✓			✓	✓							✓				
Competencia Específica 6		✓			✓			✓							✓					✓			✓	✓	✓					✓	✓				
Competencia Específica 7				✓				✓							✓				✓				✓	✓	✓					✓		✓			
Competencia Específica 8		✓						✓		✓	✓					✓			✓			✓	✓	✓	✓		✓								
Competencia Específica 9	✓								✓						✓								✓	✓	✓	✓	✓				✓				

Esta materia contribuye el logro de las competencias en la siguiente medida (sobre 5):

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de consecución	***	***	**	***	**	****	*	***

En el caso de los alumnos del Programa British Council la asignatura de Geografía e Historia contribuye también a los descriptores operativos CP1 y CP2 del Perfil de Salida, dado que la materia se imparte principalmente en inglés, aunque es obligatorio aprender el vocabulario específico tanto en español como en inglés (cap. III, art. 20 del Decreto 39/2022 del 29 de septiembre) y los alumnos deben expresarse correctamente en ambas lenguas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

1.- Contenidos y criterios de evaluación

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas. Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Geografía e Historia se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

a) Los contenidos para 1º ESO son los siguientes:

A. Retos del mundo actual.

- Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

- Componentes básicos y formas de relieve. Localización y caracterización de continentes, océanos, mares y ríos del mundo, Europa, España y Castilla y León. El relieve de los fondos marinos.

- Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.

- Las principales zonas bioclimáticas del mundo. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza

y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.

- Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

- Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

B. Sociedades y territorios.

- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

- Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.

- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

- Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y nacimiento de las primeras culturas.

- Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización.

- Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras.

- Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia.

- Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.

- La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo, medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.

- Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.

- El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.

- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna.

- Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.

- Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.
- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.
- Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.

C. Compromiso cívico.

- Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.
- Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.
- Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.
- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
- Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.
- Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.
- Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.
- Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.
- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.
- Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espacio público.

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.

En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

1.- Contenidos transversales:

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, en todas las materias se trabajarán a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje los siguientes contenidos de carácter transversal:

- ✓ La comprensión lectora.
- ✓ La expresión oral y escrita.
- ✓ La comunicación audiovisual.
- ✓ La competencia digital.
- ✓ El emprendimiento social y empresarial.
- ✓ El fomento del espíritu crítico y científico.
- ✓ La educación emocional y en valores.
- ✓ La igualdad de género
- ✓ La creatividad
- ✓ Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- ✓ Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se fomentarán:

- ✓ La educación para la salud.
- ✓ La formación estética.
- ✓ La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- ✓ El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

En la materia de Geografía e Historia de 1º ESO estos contenidos transversales se irán introduciendo de la siguiente manera:

a) La comprensión lectora:

Un objetivo de etapa es comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. La Geografía e Historia posibilita la comprensión de diferentes tipos de textos desde un enfoque pluridisciplinar que contribuye a la adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a la capacidad de síntesis y relación.

Se pondrá especial atención a los ejercicios que supongan comprensión lectora (sobre los textos del libro de texto), Así mismo, se propondrá a lo largo del curso la lectura obligatoria de un libro de temática sobre la Prehistoria o la Edad Antigua, y los alumnos realizarán actividades escritas o un trabajo sobre el mismo.

b) La expresión oral y escrita:

La expresión oral y escrita está íntimamente ligada a la anterior y no pueden considerarse por separado, sino como parte del mismo todo. En el caso de la Geografía e Historia de 1º ESO los alumnos deben llegar a realizar un correcto encuadramiento y uso de las fuentes de información, buscar la precisión científica en el manejo del lenguaje histórico, demostrar capacidad para explicar la pluralidad de causas de los fenómenos y deducir las consecuencias, lo que constituye un aporte esencial para conocer los aspectos básicos de la nuestra historia y valorar la inmensa riqueza de nuestro patrimonio artístico y cultural.

Para valorarlo se revisará el cuaderno de los alumnos, que supone un importante instrumento de evaluación, teniéndose en cuenta la corrección ortográfica y gramatical. Se tendrá en cuenta también la corrección en la redacción de los ejercicios escritos (no en el caso de los alumnos

diagnosticados con dislexia) y en las producciones escritas. En cuanto a la expresión oral se valorará en clase, tanto en el día a día (respuestas orales, lectura en alto de textos), como en las presentaciones orales y exámenes orales que se vayan haciendo a lo largo del curso.

c) La comunicación audiovisual:

Se utilizarán los medios audiovisuales para la mejor comprensión de las explicaciones en el aula, así como en el Aula Virtual (Teams o Moodle). Los alumnos usarán también los medios audiovisuales como apoyo para las exposiciones en clase (imágenes, vídeos, presentaciones, pósters interactivos, etc..).

d) La competencia digital:

Será obligatorio el uso de las plataformas Teams y/o Moodle para consultar recursos, realizar tareas, presentar trabajos individuales o colaborativos, o mantener contacto con el profesor a través del correo de Educacyl o los mensajes y correos que permiten las mencionadas plataformas.

e) El emprendimiento social y empresarial:

Se puede fomentar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial con aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico. Los alumnos pueden realizar trabajos que supongan tomar decisiones, como elaborar proyectos acerca de la reducción del gasto de agua en sus lugares de residencia, sobre la conservación del entorno natural de Cuéllar o sobre el diseño de un parque temático basado en el antiguo Egipto. Dichos trabajos, individualmente o en grupo, podrán ser expuestos oralmente en clase o a través de la realización de un vídeo o una presentación digital, fomentando así también, la creatividad y la competencia digital.

f) El fomento del espíritu crítico y científico:

Esta asignatura les permite comprender, desde un punto de vista crítico y con perspectiva histórica, realidades cada vez más complejas. Para llegar a ello los alumnos deben adquirir las destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. En el caso de la parte histórica se enseñará a los alumnos a obtener información a través de los objetos arqueológicos y de las evidencias materiales, así como de los textos a partir de la invención de la escritura en Mesopotamia. Para ello se explicará cómo trabajan los arqueólogos o los historiadores para obtener información sobre el pasado. Se puede realizar, además, un taller de excavación arqueológica y obtención de dichos objetos y de la información que ofrecen en primera instancia, para reproducir el proceso de trabajo científico. La visita a Atapuerca y al Museo de la Evolución Humana, así como la realización de los talleres que se ofrecen en el Carex, permiten un acercamiento de primera mano al trabajo científico desde estas disciplinas.

En Geografía se estudian temas que también se abordan desde la Biología y las Ciencias de la Tierra (formación del relieve, el agua en la tierra, el clima, los paisajes naturales), lo que permite descubrir cómo trabajan los científicos para obtener conocimiento en cada una de estas disciplinas, simular los procesos de trabajo (por ejemplo, observando el tiempo atmosférico durante un tiempo determinado y elaborando una tabla) y trabajar también con noticias de actualidad (contribuyendo, así, a la comprensión lectora).

Ello contribuye a desarrollar el objetivo de etapa que supone concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia (en el estudio de la Prehistoria, por ejemplo, intervienen no

sólo arqueólogos y prehistoriadores, sino también geólogos, paleontólogos, biólogos, antropólogos, médicos forenses, palinólogos, museólogos, etc.).

g) La educación emocional y en valores:

Esta materia contribuye a fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia (las guerras a lo largo de la Historia y sus nefastas consecuencias), resolver pacíficamente los conflictos, los prejuicios de cualquier tipo (sobre los inmigrantes o las capacidades de las mujeres), los comportamientos sexistas (por ejemplo, con el estudio de los roles de género en la Prehistoria y el inicio de las desigualdades sociales).

h) La igualdad de género:

Este contenido está ligado al anterior, pues consiste en la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación. Está incluido entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se trata de saldar una deuda histórica con las mujeres que han soportado un papel secundario hasta incluso en las sociedades contemporáneas. Desde esta asignatura contribuiremos a la superación de las desigualdades por razón del género, cuando las hubiere y permitirá apreciar la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad. El problema hunde sus raíces en la Antigüedad clásica, donde se analizará el problema con cierta atención, pues en ella se encuentra el origen de buena parte de las señas de identidad del mundo occidental, pero no es ajeno el fenómeno a otras culturas. Como se dijo anteriormente, se eliminarán los estereotipos que existen desde el s. XIX sobre el papel de las mujeres ya en la Prehistoria. Se realizará una actividad por el día internacional de la mujer (8 de marzo), en función de los contenidos que se estén impartiendo en ese momento.

i) La creatividad:

La creatividad puede estar presente en la realización de trabajos y presentaciones; en imaginar cómo sería un día de su vida si vivieran en el Paleolítico o en el siglo II n.e. como ejercicio de asimilación de contenidos o de repaso; en interpretar diferentes papeles en un role-play histórico; en llevar a cabo proyectos como la elaboración de la Venus de Willendorf o una tablilla cuneiforme en arcilla; en realizar una tumba egipcia usando una caja de zapatos; o en proyectos como diseñar un plan para un uso responsable del agua o acciones para proteger su entorno más inmediato frente a los riegos abusivos en El Carracillo (afectando al agua del Cega y al paisaje natural).

j) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable:

El uso de la informática es imprescindible en la sociedad actual, por lo que algunas actividades en el aula y en casa estarán basadas en la búsqueda y selección de información en internet, fomentando su uso responsable. Por otra parte, los alumnos harán uso del ordenador para realizar trabajos, siempre de forma guiada y mostrándoles cómo citar las fuentes de información.

k) Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza:

Ello incluye el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, algo palpable. Se trabajará este contenido en las clases, dado que hay alumnos extranjeros o con necesidades especiales (TDHA, dislexia), por lo que se puede enseñar respeto hacia otras culturas (dándolas a conocer en clase, incluso a través de los propios alumnos, a la mínima ocasión, tanto en la parte de Geografía como de Historia, o mostrando cómo nos han influido a lo largo de la historia). La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la

violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Todo ello se puede aplicar en el día a día, porque, sin duda, surgirán ocasiones en que algún alumno haga algún comentario sobre algún colectivo, nacionalidad o alumno en concreto, situaciones que se atajarán en clase inmediatamente. Se actuará de igual modo ante comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación (ver apartado q)).

Y se fomentarán:

l) La educación para la salud:

El estudio y conocimiento del entorno natural en el que vive el alumno en esta asignatura le permitirá disfrutarlo y respetarlo, fomentando así hábitos de vida saludables. Igualmente, se puede estudiar la dieta desde la Prehistoria, su evolución y como ha influido en la evolución física del ser humano. En cuanto a la educación física y la práctica del deporte se puede prestar especial atención a las Olimpiadas en la Grecia antigua, destacando la importancia que se daba al deporte o como los atletas aparecían frecuentemente representados en el arte. El cuidado del propio cuerpo se puede focalizar hacia el estudio de las termas romanas y su similitud con los spas y baños termales actuales. Este es también uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

m) La formación estética:

En esta asignatura se tratan a lo largo de todas y cada una de las etapas históricas las diversas creaciones artísticas y estilos y se procede a su descripción con el lenguaje adecuado, así como a entender su valor no solo estético, sino también como fuente de conocimiento de primer orden en los contextos en que fueron creadas.

n) La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable:

En la parte de Geografía es fácil incidir sobre el cambio climático (situación de aprendizaje de clima y paisajes), la sostenibilidad y el consumo responsable (tema del agua), sin olvidar en tratar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En cuanto al agua, se propondrá a los alumnos que elaboren un decálogo de prácticas para reducir el consumo del agua y la contaminación de la misma desde sus propios hogares. También se puede presentar un tema muy de actualidad y muy cercano a sus lugares de residencia y estudios: la sobreexplotación del río Cega, especialmente por la agroindustria de El Carracillo y el proyecto para construir una presa en Lastras de Cuéllar, que ha generado un enorme rechazo social por sus negativas consecuencias ambientales y sobre las poblaciones del entorno. Por ello, se recordará y se llevará a cabo alguna actividad alusiva al día mundial del agua (22 de marzo: <https://www.wincalendar.com/es/us/Dia-Mundial-del-Agua>) y al día de la tierra (22 de abril: <https://www.wincalendar.com/es/es/Dia-de-la-Tierra>). Otra de las propuestas es diseñar un plan familiar realista y factible para la reducción de la huella de carbono y contribuir, así, a frenar el cambio climático.

o) El respeto mutuo y la cooperación entre iguales:

Se fomentará la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, sobre todo cuando se produzcan en su entorno escolar, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

p) Los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León:

Se trata de mostrar opciones para su desarrollo personal y profesional, mostrando a los alumnos la riqueza patrimonial de Castilla y León (situaciones de aprendizaje de Historia, sobre todo la Prehistoria y Roma), así como la variedad de paisajes naturales que posee.

Otros contenidos transversales que se pueden tratar son los siguientes:

q) La valoración y conservación del patrimonio:

El alumno debe tomar conciencia de la diversidad cultural que existe en el mundo, producto tanto de una evolución histórica que arranca en la Prehistoria, como de un contexto geográfico determinado. Por ejemplo, la posición, el relieve y el clima de la Península Ibérica ha caracterizado a lo largo de la historia la cultura ibérica, así mismo, el paso y la influencia de otras muchas culturas en la Prehistoria y en la Antigüedad (diferentes especies humanas, fenicios, griegos, romanos, etc., por poner algunos ejemplos) conforman la España de hoy en día. El alumno debe, por tanto, respetar la diversidad cultural que existe en nuestro propio país y en el mundo y destacar las ventajas que supone dicha diversidad. Ello afecta también al patrimonio natural, que hay que conservar y acrecentar.

Por otra parte, el estudio de los restos materiales prehistóricos y de la antigüedad que existen en España y en otros países, recalando su importancia para conocer nuestro pasado y como recurso económico y cultural en la actualidad, permitirá que el alumno los valore y los respete.

r) Educación cívica y constitucional:

Se pueden realizar actividades en torno a la Constitución con motivo del día 6 de diciembre (<https://www.wincalendar.com/es/es/Dia-de-la-Constitucion-Espana>). Así mismo, al realizar el mapa político de España, se puede analizar el tratamiento que la Constitución otorga a las diferentes entidades territoriales de España.

s) Convivencia y valores democráticos:

La materia contribuye notablemente a implementar las capacidades que les permitan (con)vivir en una sociedad plural y democrática, para lo cual es primordial el conocimiento de los derechos y deberes, la tolerancia y la solidaridad. La convivencia en el aula será un factor muy importante en la educación de los alumnos y se fomentará el respeto, el comportamiento democrático y la colaboración entre los componentes del grupo mediante la realización de actividades y trabajos en grupos heterogéneos. La materia incluye el estudio del origen de la democracia en la Grecia antigua, y se analizarán los pros y los contras de la democracia ateniense con espíritu crítico. El día dedicado a la democracia por la ONU es el 15 de septiembre, que cae fuera del calendario de clases, pero que los alumnos deberán conocer (<https://www.wincalendar.com/International-Day-of-Democracy>). Con ello se contribuye también a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

t) Conocimiento y respeto de los Derechos Humanos:

El estudio de las sociedades antiguas y su comparación con las actuales permite realizar un interesante ejercicio crítico acerca de la importancia de la existencia de los Derechos Humanos, que no surgen hasta hace sólo poco más de 2 siglos. Se recordará el día mundial de los Derechos Humanos (10 de diciembre: <http://www.wincalendar.com/es/Dia-de-los-Derechos-Humanos>). Con este contenido se contribuye también a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

u) Educación para la paz:

La paz es fruto de la justicia y de la defensa de los derechos humanos. Y la defensa de la paz es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En una materia donde se muestra la frecuencia con que los seres humanos no han encontrado otra solución para solventar sus conflictos que el enfrentamiento armado, es de gran utilidad potenciar en nuestro alumnado un valor tan significativo como es el de la paz, analizando tratados de paz en la antigüedad, así como las negativas consecuencias de los conflictos. Se pedirá a los alumnos que aporten soluciones alternativas a dichos conflictos. El día Escolar de la No Violencia y la Paz se recordará y celebrará el 30 de Enero.

v) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada:

Al ser la Geografía e Historia una materia que se imparte en inglés a algunos grupos de alumnos de todos los niveles, dado el Convenio con el British Council, contribuye a mejorar el nivel de inglés y a la adquisición de vocabulario específico a estos alumnos. Según el capítulo III, artículo 20 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, "se procurará que el alumnado adquiera la terminología propia de las materias en ambas lenguas".

w) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. Este es un objetivo de etapa que se desarrollará mediante el trabajo diario, tanto en el aula como en casa (que se controlará a diario), las pruebas de evaluación periódicas y los trabajos en grupo.

Objetivos de desarrollo sostenible:



Durante este curso 2023-24 David Fernández Montoya coordina un Grupo de Trabajo titulado "ODS 2030", en el que participan varios de los profesores que imparten la materia. Su objetivo es trabajar sobre los ODS y aplicarlos a la práctica docente. Además, el centro forma parte de una Agrupación Educativa, conjuntamente con el *IES Los Cantos* de Bullas (Murcia) para este fin.

Los contenidos transversales se trabajarán desde la materia de esta manera:

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje										
	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9	SA10	SA11
a)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
b)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
c)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
d)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
e)		✓		✓			✓				
f)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
g)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
h)						✓	✓	✓	✓	✓	✓
i)		✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
j)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
k)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
l)						✓		✓		✓	
m)						✓	✓	✓	✓	✓	✓
n)		✓	✓	✓	✓						
o)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
p)					✓	✓	✓		✓	✓	✓
q)	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
r)											
s)								✓			
t)						✓	✓	✓	✓	✓	✓
u)						✓	✓	✓	✓	✓	✓
v)						British	British	British	British	British	British
w)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

2.- Saberes básicos o contenidos:

En consonancia con lo anterior, los saberes básicos, estructurados en tres bloques, están concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive. Se trata de promover una perspectiva abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar el pensamiento geográfico e histórico y conectar sus métodos y campos de estudio:

- El primero de los bloques, «Retos del mundo actual», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.

- El bloque de «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en los dos primeros cursos, y en el mundo contemporáneo en 3.º y 4.º, contribuyendo en todos los casos a la comprensión general de permanencias y cambios y contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente.
- El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global», subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

En el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, se establecen los principios pedagógicos para la etapa. Seguidamente, y como concreción de los principios pedagógicos, en el artículo 13, se alude a los principios metodológicos de la etapa, que se fijan en su anexo II.A y que deben guiar a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

La metodología en este **primer curso de la ESO** ha de estar orientada a potenciar el aprendizaje por competencias, por lo que será activa y participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo, la búsqueda selectiva de información y, finalmente, la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones. Todo ello teniendo en cuenta, además, las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación. En esta línea, el trabajo por proyectos es especialmente relevante. Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares, facilitando los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes. El rol del docente es fundamental a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos contenidos de una materia o de diferentes materias, de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación.

En el desarrollo de las actividades el profesor encontrará inevitablemente diversidad en el aula por lo que le será necesario adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje a los distintos

ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de las necesidades educativas, especiales, altas capacidades intelectuales, integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje. De este modo se garantiza la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

Por todo lo anterior, la metodología debería basarse en el constructivismo y el aprendizaje significativo:

- Partir del nivel de desarrollo de los alumnos y sus aprendizajes previos asegurando la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos y de la memorización comprensiva.
- Fomentar una actitud positiva hacia el aprendizaje proporcionando situaciones que exijan una intensa actividad mental del alumno, estableciendo relaciones entre los contenidos nuevos y los ya existentes.
- Funcionalidad de los aprendizajes, de modo que lo aprendido pueda ser utilizado y aplicado a circunstancias reales y entornos reales o simulados, a fin de resolver problemas, a la vez que facilitan la adquisición de otros aprendizajes. El aprendizaje basado en problemas o retos, el estudio de casos y los proyectos son excelentes herramientas para aplicar los conocimientos del alumno a situaciones reales.
- El alumno como sujeto activo de su propio aprendizaje. Estimular el descubrimiento. Aprender a aprender.
- Promover la interacción en el aula como motor del aprendizaje, de modo que los alumnos se sientan protagonistas, puedan aportar sus propios conocimientos y experiencias vitales y argumentar sus propias respuestas (nunca se dará por válido un "porque sí" o "no lo sé" cuando dan su opinión o la respuesta a una pregunta).
- El profesor ha de actuar como guía y mediador para facilitar la construcción de conocimientos.
- Utilización de distintos tipos de actividades y recursos variados. El profesor puede ofrecer una batería de actividades o tareas, cada una de ellas basadas en una inteligencia múltiple distinta, según la clasificación de Howard Gardner (Inteligencia lógico-matemática, lingüística, espacial, musical, kinestésico-corporal, intrapersonal, interpersonal y naturalista), de modo que cada alumno elija la que corresponda a sus habilidades y se sienta cómodo y seguro.
- Selección y uso de materiales y recursos didácticos basados en las TIC, ya que en su uso convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes.
- Desarrollo de actividades interdisciplinarias con otros departamentos y colaboración entre el Dpto. de inglés y el profesor del grupo del Convenio British Council para diseñar actividades y proyectos conjuntos.
- El profesor recurrirá frecuentemente a los contenidos transversales expuestos en el apartado anterior, a veces de modo planificado y a veces de forma improvisada en función de las preguntas, intereses y reacciones de los alumnos en el aula.

Todos estos puntos se traducen en el uso de:

Metodología activa y participativa

Se potenciarán estrategias didácticas de indagación, es decir, que sea el propio alumno el que busque información y sepa aplicarla y usarla, la analice, reflexione sobre ella y saque sus conclusiones.

Metodología de trabajo en equipo

Se potenciará el trabajo en equipo como una forma de relación y también para que los alumnos se impliquen y aprendan a repartirse tareas. Se prestará un especial interés a la planificación y desarrollo de los distintos trabajos, así como el grado de implicación del alumno en cada uno de ellos.

Los trabajos se expondrán en clase y se dará opción al diálogo y al debate.

Metodología expositiva

El profesor expondrá los contenidos contemplados en la programación en clase y los alumnos tomarán apuntes o bien seguirán estos contenidos a través de un libro de texto. Además, se manejarán textos históricos, vídeos y cualquier otro material que pueda ser útil. Partiendo de estos conceptos expuestos los alumnos deberán realizar los trabajos que el profesor les encomiende.

Metodología motivadora

Se trata de conseguir en el aula un buen clima de modo que el alumnado se muestre relajado, a gusto, sin miedo al ridículo, que su autoestima aumente.

Para ello, siempre que se crea conveniente, las explicaciones teóricas irán acompañadas de anécdotas, hechos y experiencias personales para destacar el contenido de las mismas, así como el sentido del humor, y hacer las clases más participativas, amenas, dinámicas, y abiertas al debate y la reflexión.

CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

En el artículo 19.4. del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, se indica que en los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar.

Por otro lado, en el artículo 14 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, se definen las situaciones de aprendizaje como el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de estrategias y contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.

Desde la materia de Geografía e Historia se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

- Se elaborará un trabajo de investigación para cada uno de los temas que se desarrollan en el libro de texto de Vicens Vives 1º ESO. El profesor podrá, una vez visto la recepción de contenidos que hayan tenido los alumnos, pedir hacer un trabajo de investigación sobre algún concepto que crea oportuno, bien sea porque ha quedado poco asimilado por los alumnos o porque quiera ampliarlo. A modo de ejemplo, el primer tema del curso, que corresponde a la situación de aprendizaje 6, ya que se empieza la programación de Primero por los temas de Historia, el tema puede ser, a modo de ejemplo: “La vida en el Neolítico”, cuyas normas de realización serán:

Condiciones del trabajo de investigación:

- Aparecerá el **título**
- Incluir un **índice**
- Poner **imágenes** que expliquen el texto. Si no podéis imprimirlas y pegarlas, haced dibujos. Se pueden poner todas las imágenes y texto que queráis
- Lo **escrito a mano** tiene que abarcar al menos folio y medio, pero no hay límite de hojas para escribir. La escritura tiene que ser clara y ordenada. Se pondrán márgenes y paginación.
- Habrá que poner las **fuentes** de dónde habéis sacado la información (bibliografía): páginas de Internet, libros, revistas, enciclopedias... (se pondrán ejemplos de cómo citar).
- El trabajo tiene que ser **esmerado**, porque luego hay que exponerlo en clase.
- Buscar la **información poco a poco**.
- **Wikipedia** solo se utilizará para orientarse, nunca será texto del trabajo

No hay una lista de trabajos establecida puesto que como decimos, el profesor puede, en cada momento hacer un trabajo de investigación sobre cualquiera de los saberes que abarca el currículo. Lo mismo sucederá en el trabajo de investigación de junio para subir nota.

- Cada profesor que imparta la asignatura decidirá qué proyecto llevar a cabo con su grupo de alumnos, y se hará al menos uno al trimestre. Estos son algunos ejemplos de proyectos colaborativos que se pueden realizar:
 - Realización en arcilla de una Venus de Willendorf y de una tablilla con escritura cuneiforme, a tamaño real.
 - Diseño de un parque temático sobre el antiguo Egipto. Se hace en una cartulina. Se fotografía y se incluye en una presentación de Genially, añadiendo puntos explicativos interactivos, así como el vídeo del grupo explicando el parque. La presentación se convertirá en un código QR, que estará accesible al resto de alumnos del centro.
 - Elaboración de un hipogeo o una pirámide del antiguo Egipto, con un cuadernillo explicativo de dónde se halla la tumba, quién es el difunto, qué hay en su tumba, por qué se le embalsamó, etc.
 - Diseño de una ruta de 1 día por varios yacimientos romanos de Castilla y León, con actividades para diversos colectivos y grupos de edad. Cada grupo puede elegir una provincia castellano-leonesa distinta.

- Un proyecto con medidas para el ahorro de agua en el entorno inmediato del alumno. Se pueden elaborar folletos y cartelería, que se expondrán por todo el centro.
- Un tema muy de actualidad y muy cercano a los lugares de residencia y estudio de los alumnos es la sobreexplotación del río Cega, especialmente por la agroindustrias de El Carracillo y el proyecto para construir una presa en Lastras de Cuéllar, que ha generado un enorme rechazo social por sus negativas consecuencias ambientales y sobre las poblaciones del entorno. Se puede elaborar un proyecto para frenar dicho proyecto y ofrecer una alternativa de conservación del entorno natural de la zona, que sea sostenible y respetuoso con el paisaje y las poblaciones.
- Proyecto para explotar turísticamente (rutas a pie o a caballo, actividades guiadas de observación de flora y fauna, salida micológica, taller de recogida de elementos naturales para realizar adornos, etc.) un pinar del entorno de Cuéllar. Incluirá también la elaboración de folletos y de cartelería. Se puede incluir la elaboración de una página web sobre los recursos ofertados. Este proyecto se puede realizar en colaboración con el Dpto. de Biología.

Se potenciará el **trabajo en equipo** como una forma de relación y también para que los alumnos se impliquen y aprendan a repartirse tareas. Se prestará un especial interés a la planificación y desarrollo de los distintos trabajos, así como el grado de implicación del alumno en cada uno de ellos. Para ello se puede incluir una rúbrica de co-evaluación (ver en el apartado K) (evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado).

MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Según establece el apartado 11 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las materias, y establece las diferencias entre ambos conceptos.

Así, se entiende por material de desarrollo curricular el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto es considerado como un material de desarrollo curricular.

Así mismo, se entiende por recurso de desarrollo curricular la herramienta o instrumento al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

El estudio de la Geografía y la Historia permite un desarrollo notable de las competencias necesarias para el proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma tiene un peso significativo en el aprendizaje de destrezas como la comunicación, tanto verbal como escrita, y el análisis y gestión de la información, desarrollo de la autonomía personal y de la capacidad de razonamiento, así como en la adquisición de la competencia aprender a aprender.

Se ha dado especial relevancia a los conocimientos geográficos e históricos, tanto universales como los específicos de España, entendiéndose que dentro de esta y siempre que sea posible es conveniente acercar al alumnado a dichos conocimientos desde el entorno más cercano como es el de la propia Comunidad Autónoma.

Los materiales y recursos de desarrollo curricular del Departamento son:

a) Materiales de desarrollo curricular:

1. Impresos:

- Libro de texto: VVAA: ***“Geografía e Historia. Comunidad en Red”*** Editorial Vicens Vives
- Materiales elaborados por el Departamento (fichas con contenidos o actividades elaboradas por los profesores).
- Mapas históricos y geográficos, tanto físicos como políticos.

2. Digitales e informáticos:

- Aula Virtual (Moodle o Teams)
- Materiales elaborados con Kahoot, Quizlet, Quizizz, Genially, Piktochart, Canva, Popplet, Padlet, etc. (tests, presentaciones, mapas mentales)

3. Medios audiovisuales y multimedia:

- Vídeos, fotos, presentaciones (cada profesor tiene las suyas, pero se comparten en el grupo de Whats'app y en el correo del Departamento).

b) Recursos de desarrollo curricular:

1. Impresos

- El Dpto. cuenta con una amplia biblioteca de manuales y libros temáticos de Historia, Geografía y Arte. Así mismo, cuenta con una colección de revistas de *National Geographic*.
- La biblioteca del centro cuenta con una sección (9) dedicada a la Geografía y la Historia, mientras que los libros de Arte se encuentran en la sección 7.

- 2. Digitales e informáticos:

- Ordenador del Departamento.
- Cañón de proyección y equipos informáticos con conexión a internet en todas las aulas
- Pizarras digitales y pantallas interactivas SMART Board en algunas aulas.
- Ordenadores portátiles (de uso común).

3. Películas:

- El Departamento cuenta con una colección de DVD's con películas de temática histórica o geográfica, así como documentales.
- Cada profesor tiene su propia colección de películas y documentales.

Además, se trabajará con fotocopias, y distintos recursos en la red y la Web 2.0. Se presentará al alumno la documentación adecuada a su nivel de comprensión (textos, estadísticas, gráficos, mapas, diapositivas, etc.), preparando "situaciones de uso". El documento empleado servirá unas veces de apoyo a la explicación teórica, mientras que en otras ocasiones deberá preguntarse el alumno, ante los datos y los hechos, el porqué de los mismos, y extraer conclusiones mediante la reflexión y un ejercicio práctico.

CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

Los centros incorporan a sus proyectos educativos una serie de planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas. Algunos de ellos tienen carácter obligatorio para los centros educativos, otros son propuestos por la Administración educativa para la participación voluntaria de los centros, incluso, a mayores, otros surgen de la iniciativa propia de estos.

El centro tiene numerosos programas en marcha: Plan de Convivencia, Plan de Lectura, Plan de Acción Tutorial, Plan de Digitalización, Proyecto eTwining, Convenio British Council, Pie Filma, etc.

Los miembros del departamento están implicados individualmente en diversos planes, como puede ser el de Convivencia, el Plan de Atención Tutorial, el Plan de Lectura, Convenio British Council. Pero en el que participan varios miembros del departamento es en el Proyecto de Biblioteca en varios aspectos a lo largo del curso.

➤ **Proyecto de Biblioteca:**

- Catalogación de libros y mantenimiento de los fondos: catalogando y descatalogando libros.
- Préstamo de libros en los recreos, tanto a alumnos como a profesores.
- Visita y acciones con los alumnos, en el aula, y en la propia biblioteca en el Día de las Bibliotecas (24 de octubre).
- Actividades en Halloween: adecuación y actividades en la propia biblioteca (lectura de libros de terror o concurso de "calaveritas literarias").
- Concurso de tarjetas con mensaje o decoración con mensaje en Navidad.
- Actividades en el Día del Libro (24 de abril): lecturas en la propia biblioteca
- Mercadillo de libros (préstamo) durante la semana cultural.
- Meses temáticos, mes de la poesía, etc.
- Guardias de biblioteca.
- Mantenimiento y actualización de la página web de la biblioteca.

➤ **Plan de fomento de la lectura**

- Se propondrán lecturas voluntarias de temas relacionados con los contenidos del curso. Sobre estas lecturas se podrá hacer un trabajo de síntesis y comentario que el profesor evaluará como actividad. Con ello se pretende que, partiendo de fuentes no estrictamente históricas o geográficas, el alumno aprenda a interrelacionar y ser crítico ante distintos tipos de información.
- A lo largo del curso se realizarán lecturas y comentario de artículos periodísticos y noticias para el desarrollo de temas contemporáneos: situación del mundo actual, conflictos, distribución de recursos, situación económica, etc.

➤ **Plan de Convivencia**

El Dpto. colabora con las actividades propuestas por el GT de convivencia, como el día Escolar de la No Violencia y de la Paz (30 de enero).

➤ **Convenio British Council.**

En todos los niveles de la ESO, incluido 1º, hay grupos de alumnos que estudian esta asignatura en inglés, con materiales y recursos en inglés, que acrecientan en gran medida los materiales y recursos de desarrollo curricular mencionados en el apartado anterior. El Dpto. cuenta este curso con sólo una profesora British, que imparte clase en todos los grupos British, así como con el apoyo de una auxiliar de conversación estadounidense. Ello contribuye a desarrollar el contenido transversal v (comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada).

➤ **Grupo de Trabajo ODS 2030:**

- Los objetivos prioritarios del GT ODS 2030 es la formación del profesorado del claustro en el diseño de actividades relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promover entre el alumnado actitudes de compromiso como agentes de cambio para transformar nuestro mundo.
- Los profesores que forman parte de él deben ser grandes transmisores para sensibilizar y comprometer a sus alumnos en la preservación del planeta y la lucha por la igualdad de oportunidades.
- El GP pretende, por tanto, su aprovechamiento en el aula y en proyectos educativos y/o curriculares, así como su relación con el contexto local.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación (en este caso evaluación del alumnado) son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores de logro en los que se han desglosado), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a las cuestiones de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿quién evalúa? El quinto elemento hace referencia a la calificación de los aprendizajes del alumnado.

En cuanto al qué evaluar, se señala que la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el perfil de salida. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia o ámbito, serán los criterios de evaluación.

Con respecto al cómo, se indica que las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, para lo que habrá que emplear instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen.

En cuanto al cuándo evaluar, la evaluación de los aprendizajes del alumnado en educación secundaria obligatoria se formalizará mediante una evaluación inicial y la realización de al menos una sesión de evaluación de seguimiento de los aprendizajes del alumnado cada trimestre y una única sesión de evaluación final, que tendrá lugar al finalizar el curso escolar, en la que el equipo docente de forma colegiada tomará las decisiones en cuanto a promoción y titulación del alumnado.

Las calificaciones de las distintas materias serán decididas por el profesor correspondiente, el cual tendrá presente, entre otra información, la evaluación inicial, las medidas de apoyo y refuerzo educativo o de adaptación curricular significativa que hubieran sido aplicadas. El resto de las decisiones resultantes del proceso de evaluación serán adoptadas por consenso del equipo docente.

Con carácter previo a la celebración de la sesión de evaluación final los centros incluirán pruebas finales para aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo,

prestando especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, En el período comprendido entre la celebración de la tercera sesión de evaluación de seguimiento y la realización de las pruebas finales, los centros educativos desarrollarán medidas, conforme a lo que se establezca en los planes de refuerzo y recuperación de cada centro educativo, específicamente orientadas a la preparación de estas pruebas, en el marco de las medidas de atención a la diversidad incluidas en las programaciones didácticas.

En este período, para el alumnado que a juicio del equipo docente haya adquirido los objetivos y competencias correspondientes, se desarrollarán actividades educativas orientadas a la realización de proyectos significativos y relevantes con el objetivo de fomentar la integración de las competencias trabajadas a lo largo del curso académico, conforme a lo que se establezca en las correspondientes programaciones didácticas. Estos proyectos serán tenidos en cuenta en la evaluación final a efectos exclusivamente de mejora de la nota en las diferentes materias.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, el profesorado adoptará las oportunas medidas de refuerzo educativo y, en su caso, de adaptación curricular que considere oportunas para ayudarle a superar las dificultades mostradas. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes básicos para continuar el proceso educativo.

Los alumnos tendrán una evaluación objetiva y su dedicación, esfuerzo y rendimiento serán valorados y reconocidos con objetividad.

1.- Técnicas de evaluación

El proceso de evaluación se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos:

- La **observación directa (procedimientos o técnicas de observación)** que tendrá en cuenta las actitudes de iniciativa e interés en el trabajo, la participación en el trabajo dentro y fuera del aula, los hábitos de trabajo. Ello se puede traducir en apuntar a diario quién hace las tareas, quién no trae el libro/cuaderno/fotocopias o material necesario, quien sale voluntario para responder o corregir, quién tiene alguna aportación o comportamiento fuera de lo común. Supone un 5% de la nota final.

- **Análisis de las producciones de alumnos (técnicas de análisis del desempeño):** Cuaderno de trabajo, resúmenes y esquemas y trabajos individuales o en grupo, la lectura y reseña de un libro (ensayo histórico, biografía, libro de memorias o novela histórica); o en el análisis de un documental o una película de ficción con base histórica:

- El **cuaderno** de trabajo se revisará, al menos, una vez al trimestre. Se tendrá en cuenta que sea completo (portadas, apuntes, ejercicios), que esté ordenado y limpio y que los ejercicios estén corregidos.
- En cuanto a los **ejercicios** realizados en casa o en clase, se puede ofrecer una batería de ejercicios diversos y se les propone que hagan un número determinado. Cada alumno elegirá en función de sus capacidades o de sus inteligencias múltiples cuáles realizar. De esta manera se atiende a la diversidad del alumnado.
- Este apartado incluye también las actividades TIC realizadas en al Aula Virtual Moodle o en Teams. Las producciones anteriores de los alumnos valdrán un 15% de la nota final.

- Los **trabajos de investigación o proyectos** elaborados en casa o en el aula de forma individual o en grupo, respuesta a preguntas y comentarios de texto históricos, mapas etc. supondrán hasta el **10%**. Se valorará la entrega de los trabajos en la fecha acordada, la correcta presentación, la relación con lo que se demandaba, el manejo de diferentes fuentes de información. así como la asistencia, la participación, el interés y la actitud a la hora de realizar todas estas actividades.
- Dentro de estos proyectos se leerá un **libro** de temática histórica en uno de los trimestres durante el curso y se entregará un trabajo escrito, o se harán ejercicios sobre la lectura. Su valoración forma parte del 10% anterior.

Para calificar trabajos, proyectos, la lectura del libro o exposiciones orales, se puede llevar a cabo con rúbricas como la siguiente, que valora la exposición oral:

CATEGORÍA/ COMPETENCIAS	4 Sobresaliente	3 Notable	2 Aprobado	1 Insuficiente
Habla y entonación (15%)	Habla despacio y con gran claridad. Tono adecuado. El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia a través de toda la presentación.	La mayoría del tiempo, habla despacio y con claridad. El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia al menos 90% del tiempo.	Unas veces habla despacio y con claridad, pero otras se acelera y se le entiende mal. El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos os miembros de la audiencia al menos e 180% del tiempo.	Habla rápido o se detiene demasiado a la hora de hablar. Además su pronunciación no es buena. El volumen con frecuencia es muy débil para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia
Vocabulario (20%)	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. Aumenta el vocabulario de la audiencia definiendo las palabras que podrían ser nuevas para ésta. Es diverso, rico, variado y apropiado	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. Incluye 1-2 palabras que podrían ser nuevas para la mayor parte de la audiencia, pero no las define.	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. No incluye vocabulario que podría ser nuevo para la audiencia.	Usa varias (5 o más) palabras o frases que no son entendidas por la audiencia.
Comprensión (20%)	El estudiante puede con precisión contestar casi todas las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante puede con precisión contestar la mayoría de las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante puede con precisión contestar unas pocas preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante no puede contestar las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.
Postura del Cuerpo y Contacto Visual (5%)	A la hora de hablar la postura y el gesto son muy adecuados. Mira a todos los compañeros con total naturalidad.	La mayoría del tiempo la postura y el gesto son adecuados y casi siempre mira a los compañeros mientras habla.	Algunas veces, mantiene la postura y el gesto adecuados, y otras no. En ocasiones mira a sus compañeros.	No mantiene la postura y gesto propios de una exposición oral y, la mayoría de las veces, no mira a sus compañeros.
Contenido (30%)	Demuestra un completo entendimiento del tema. Fundamenta el tema con variados fuentes (tres mínimo)	Demuestra un buen entendimiento del tema. El discurso a veces se desvía Cita dos fuentes fiables	Demuestra un buen entendimiento de partes del tema. Cita a una fuente aislada, o fuentes no contrastadas	No parece entender muy bien el tema. No lo fundamenta con fuentes. No centra el tema

Creatividad (10%)	Muestra gran creatividad en el discurso y en su forma de representarlo: vestuario, vocabulario	El discurso es a veces creativo a veces monótono. Utiliza algún elemento novedoso (dos mínimo)	Añade ciertas fases de creatividad pero, en general, es monótono. Incluye algún elemento decorativo.	Discurso repetitivo, monótono. No elementos a mayores que el discurso.
------------------------------------	--	--	--	--



- Pruebas escritas (técnicas de rendimiento):

- En cuanto a los **exámenes escritos** (70% de la nota final) se hará al menos uno por trimestre y unas pruebas finales para aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo.

Para atender a la diversidad del alumnado se procurará que las preguntas sean de diverso tipo (preguntas largas, preguntas cortas, rellenar huecos, unir con flechas, v/f, elección múltiple, definiciones, descripción y análisis de información gráfica: climogramas, mapas temáticos, diagramas para completar, imágenes de arte, etc.). Este tipo de exámenes, sin incluir preguntas de desarrollo es adecuado para los alumnos con dislexia que hay en 1º ESO, aunque para los alumnos con TDHA se recomienda no mezclar tipos distintos de preguntas y limitar el número de estas. Se contempla la posibilidad de que las pruebas escritas sean de tipo test o de preguntas a desarrollar. Se harán **exámenes orales** (adecuados para los alumnos TDHA) y/o se tendrán en cuenta las intervenciones orales de los alumnos en clase, así como sus exposiciones orales.

Las faltas de ortografía penalizarán en los exámenes a razón de una décima por cada falta distinta hasta el máximo de 1 punto de la nota del examen. Esta penalización no se aplicará a los alumnos con dificultades de lectoescritura diagnosticadas.

- Se buscará realizar autoevaluaciones: al final de cada tema del libro de texto aparece una autoevaluación para que los alumnos valoren su grado de adquisición de los contenidos y competencias, fomentando así su responsabilidad, capacidad de reflexión, autoconocimiento y autonomía.
- Se harán también evaluaciones entre iguales (coevaluación). Evaluar es un proceso complicado, por lo que es interesante que los propios alumnos se valoren mutuamente, lo que contribuye al proceso de reflexión una vez finalizada una tarea, una presentación o un trabajo en equipo. Aquí hay un ejemplo de rúbrica para evaluar a los compañeros del equipo en un grupo de 4 miembros:

 TRABAJO PERSONAL	MAESTRO  (excelente)	APRENDIZ  (bueno)	JORNALERO  (satisfactorio)	NOVATO  (insuficiente)	Nombre: 	Nombre: 	Nombre:
	Se responsabiliza del trabajo	Sí, ha hecho todo el trabajo	Ha hecho casi todo el trabajo	Ha hecho mucho menos de	No ha hecho nada		

asignado	que tenía que hacer	que tenía que hacer	lo que tenía que hacer				
Participa en los debates del grupo aportando ideas, aclarando dudas..	Participa totalmente	Participa mucho	Participa un poco	No participa			
Escucha al resto de modo activo	Escucha y respeta las opiniones ajenas	Escucha, pero interrumpe a veces	Interrumpe a los demás	No deja escuchar a los demás			
Acepta las opiniones del resto	Acepta los comentarios de los demás	Acepta lo que se dice, pero con quejas	Acepta las opiniones de los demás a veces	No acepta las opiniones de los demás			
Es respetuoso y no bloquea el trabajo del equipo	Respeto a todos	Es respetuoso con todos, menos con un miembro del grupo	Es poco respetuoso	No respeta a nadie			
Anima, apoya y felicita al resto de los compañeros del equipo	Apoya a todos totalmente	Apoya y anima al grupo casi siempre..	Apenas anima o apoya a los miembros del grupo.	No apoya ni anima a nadie			
TOTALES:					Excelentes:	Excelentes:	Excelentes:
					Buenos:	Buenos:	Buenos:
					Satisfactorios:	Satisfactorios:	Satisfactorios:
					Insuficientes:	Insuficientes:	Insuficientes:

Esta tabla resume los instrumentos de evaluación utilizados y explicados más arriba, y su peso en la calificación final de la materia.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		% DE LA NOTA FINAL
Observación directa		5%
Técnicas de análisis de desempeño	Cuaderno, tareas, ejercicios TIC	15%
	Trabajos, investigaciones, libro de lectura	10%
Técnicas de rendimiento		70%

2.- Momentos de la evaluación:

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación se llevará a cabo en tres frentes:

- 1º evaluación inicial: donde se pretende conocer los conocimientos previos, así como las habilidades cognitivas y comportamentales del alumnado
- 2º evaluación formativa: a través de la cual se irá viendo el proceso de aprendizaje del alumnado, esta evaluación nos aporta información para tomar medidas correctoras en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se hará de forma sistemática.
- 3º evaluación sumativa: nos proporciona información del nivel de aprendizaje adquirido por el alumno, esta evaluación se hará al menos trimestralmente y quedará recogida en las sesiones de evaluación.

La evaluación será continua, formativa e integradora:

- Continua al ser permanente durante todo el proceso, de forma que permita la adaptación y readaptación del mismo para mejorar los aprendizajes del alumnado.
- Formativa, para permitir al docente y al alumnado obtener información del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlos.
- Integradora, ya que permitirá valorar la consecución global de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

Su finalidad es mejorar los aprendizajes del alumnado, por lo que debe adoptar un enfoque constructivista. La evaluación sumativa, final o calificativa, debe ir acompañada de una evaluación formativa y continua que busque la mejora del aprendizaje, de los métodos y técnicas docentes y de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Criterios de calificación

Los exámenes tendrán un valor de **70%** de la calificación. Se hará al menos un examen por evaluación, aunque se recomienda realizar dos. Los exámenes se superan con una nota de, al menos, cinco sobre 10. Para que entre estas notas se pueda hacer media, ninguna debe ser inferior a tres.

Los alumnos que tengan suspensa la materia llegados a la tercera evaluación tendrán la oportunidad de **recuperar aquellas evaluaciones suspensas, a final de curso**, en las pruebas finales para aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo. En el caso de tener una evaluación suspensa se examinarán solo de esa, si son dos o más, se examinará de los contenidos de las tres evaluaciones. En esta prueba final habrá que obtener al menos un 5 en el examen correspondiente para tener el curso aprobado.

Cualquier conducta fraudulenta (copiar, intercambiar folios, facilitar contenidos a un compañero, etc.) durante la realización de alguna prueba de examen comportará la interrupción inmediata de la misma para el alumno o alumnos afectados, y su calificación como CERO.



Si un alumno falta a un examen, deberá traer un justificante médico para poder hacerlo otro día.

Para obtener la nota final tras las tres evaluaciones se realizará la media aritmética, siempre y cuando se haya obtenido como nota más baja en alguna de ellas un 3 y la media le salga al menos un 5 truncado.

A la hora de proceder a la calificación final de una evaluación se utilizará el truncamiento, por ejemplo, un 4,7 sería un 4 y un 6,7 un 6. No se apreciará el redondeo. De igual modo se procederá en la evaluación final.

Los alumnos que tras la tercera evaluación estén aprobados deberán realizar, hasta la finalización del curso, un **proyecto de investigación** con el objeto de subir nota. dicho proyecto se puntuará con un máximo del 5% sobre la nota media obtenida en las tres evaluaciones y se sumará a la misma.

Esta tabla resume los instrumentos que se van a utilizar para evaluar a los alumnos:

TIPO DE TÉCNICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
Técnicas de observación. 	Guía de observación	<ul style="list-style-type: none"> • Hace las tareas diarias en casa y en clase, • realiza los trabajos, • participa en clase, • muestra un comportamiento adecuado, • trae el material necesario.
Técnicas de análisis del desempeño. 	Cuaderno del alumno y tareas	<ul style="list-style-type: none"> • Trae las tareas hechas de casa, • hace las tareas de clase, • tiene el cuaderno completo y bien presentado y las tareas están corregidas.
	Trabajos	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega el trabajo en la fecha indicada de acuerdo con las condiciones solicitadas.
Técnicas de rendimiento. 	Pruebas objetivas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se valorará: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas de contenidos, • pruebas de mapas físicos y políticos, • exámenes orales. ➤ Se penalizará: <ul style="list-style-type: none"> • Cada falta de ortografía resta 0,1 hasta 1 punto máximo. • La conducta fraudulenta supone un 0 en la prueba.

Si el alumno no pudiera ser evaluado con uno de los instrumentos de evaluación recogidos en esta programación, se repartiría el porcentaje asignado entre los restantes instrumentos de evaluación.

Esta tabla relaciona los criterios de evaluación con los instrumentos que permiten su valoración, así como con las situaciones de aprendizaje en las que se aplican.

Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación				Situaciones de aprendizaje										
	Guía de observación	Cuaderno y tareas	Trabajos	Pruebas objetivas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1.1	X	X		X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
1.2	X	X		X	✓	✓	✓	✓	✓	✓					
2.1	X			X					✓		✓	✓	✓	✓	✓
3.1	X		X		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.2	X	X	X	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.3	X	X	X	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4.1	X	X	X	X							✓	✓	✓	✓	✓
5.1	X	X	X	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓					
5.2	X	X	X	X		✓	✓	✓	✓	✓					
6.1	X	X	X	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6.2	X	X	X	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓					
7.1	X	X	X	X		✓	✓	✓	✓	✓					
7.2	X	X	X	X	✓		✓	✓	✓	✓					
8.1		X		X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
8.2	X	X		X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
9.1	X	X	X	X		✓	✓	✓	✓	✓					

Esta tabla muestra qué porcentaje de la nota global corresponde a cada uno de los instrumentos de evaluación, desglosada en los criterios que los evalúan. Así mismo, determina qué porcentaje de la nota global se asigna a cada criterio de evaluación sumando la de todos los instrumentos que evalúan a cada uno de ellos:

Criterios eval.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN				% en criterio	Peso competencia específica
	Guía observ.	Cuader/tareas	Trabajos	Prueb. Objet.		
1.1	0,33	1,07		4,67	6,07	12,14
1.2	0,33	1,07		4,67	6,07	
2.1	0,33			4,67	5,00	5,00
3.1	0,33		0,91		1,24	15,20
3.2	0,33	1,07	0,91	4,67	6,98	
3.3	0,33	1,07	0,91	4,67	6,98	
4.1	0,33	1,07	0,91	4,67	6,98	6,98
5.1	0,33	1,07	0,91	4,67	6,98	13,96
5.2	0,33	1,07	0,91	4,67	6,98	
6.1	0,33	1,07	0,91	4,67	6,98	13,96
6.2	0,33	1,07	0,91	4,67	6,98	
7.1	0,33	1,07	0,91	4,67	6,98	13,96
7.2	0,33	1,07	0,91	4,67	6,98	
8.1		1,07		4,67	5,74	11,81
8.2	0,33	1,07		4,67	6,07	
9.1	0,33	1,07	0,91	4,67	6,98	6,98
Ponderación	5	15	10	70	100,00	100,00

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

En el artículo 27 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre de 2022, se indica que el conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado, hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Decreto 39/2022, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

Los centros educativos adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza. La consejería competente en materia de educación establecerá la regulación que permita a los centros la adopción de dichas medidas.

Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación secundaria obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.

Para implementar la atención a la diversidad el Departamento seguirá los siguientes pasos:

1.- Información inicial a recabar:

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (*planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.*).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Una buena parte de esta información, sobre todo la referida a particularidades de algunos alumnos, no tanto del grupo (cuyo funcionamiento se irá descubriendo poco a poco y es único en cada uno y en cada curso), se nos facilita por el Orientador antes del comienzo del curso escolar, mediante los informes proporcionados por los equipos educativos de 6º de Primaria.

2.- Información proporcionada por la evaluación inicial:

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, gracias a las aportaciones de todo el equipo educativo, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar (planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos

estudiantes.

- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

3.- Aplicación de medidas:

a) En virtud de las necesidades detectadas, **las adaptaciones**, que son el conjunto de estrategias que se utilizan para responder a las necesidades del alumnado, pueden asumir medidas de muy diferente carácter, dependiendo del tipo y grado de dificultad del alumnado. Ello requiere distinguir entre **diversos tipos de adaptaciones curriculares**: *significativas*, *no significativas* y *de acceso al currículo*, dentro de los medios y recursos disponibles:

➤ **Adaptaciones curriculares significativas**; pretenden dar respuesta a la existencia de alumnado con un nivel curricular inferior al curso en que se encuentran, con adaptación tanto en contenidos y por lo tanto en indicadores de evaluación y en criterios de evaluación. Dependiendo del nivel curricular, los materiales presentados serán diferentes. De forma general, y salvo alumnado con un nivel de primer ciclo de primaria, el material de referencia para el alumnado (que puede ser completado y complementado por el profesorado cuando sea oportuno) serán los libros de adaptación curricular en el área de Ciencias Sociales de la editorial Aljibe.

➤ **Adaptaciones no significativas**; pretenden dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en algunos alumnos: provisión de actividades de apoyo y desarrollo, selección de estímulos diferenciados, variedad en los materiales... realizadas de manera habitual. Consisten, por tanto, en adaptarse a cada ritmo de aprendizaje, pero *sin modificar los contenidos del currículo*. Las modificaciones realizadas en los elementos de la programación son: metodología, recursos, exámenes con variantes, lugar físico en clase... *no eliminan ni cambian los elementos prescriptivos del currículo*.

➤ **Adaptaciones de acceso al currículo** conllevan la *modificación o provisión de recursos espaciales*, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o adaptado. Esta modalidad de adaptación puede afectar, a su vez, a distintos tipos de variables: *físicas* (supresión de barreras arquitectónicas, cambios en las condiciones de iluminación, sonido, etc.), *materiales* (ordenador adaptado y otros equipamientos específicos) y *comunicativas* (sistemas de comunicación complementarios, aumentativos o alternativos...).

b) En cualquier caso, y para atender a las distintas capacidades, inteligencias múltiples, intereses y motivaciones de todos los alumnos, se pueden ofrecer siempre distintas actividades (en el libro de texto y en los materiales de que dispone el profesor asociado a este), que pretenden dar respuesta a esa ineludible realidad tan heterogénea de las aulas. Teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje, se intentará proporcionar a los alumnos que lo precisen actividades con distintos niveles de profundidad y complejidad.

Intentaremos desarrollar dentro del departamento, e incluso se propondrá a otros departamentos, la utilización de nuevas metodologías activas que desarrollen un aprendizaje colaborativo y más horizontal, y en el que las nuevas tecnologías van a tener una importancia vital. Estas nuevas tecnologías tratarán de ser adaptadas a las competencias, habilidades y destrezas del alumnado para que desarrollen sus destrezas y trabajen los contenidos de la

materia. Con esta perspectiva el departamento tratará de que el alumnado rompa con la clásica visión de que el aula es ajena a su mundo y se produzca el desinterés, la falta de atención y, por último, el abandono escolar. Desde el departamento, por lo tanto, se tratará de coordinar, una estrategia de utilización de herramientas de la Web 2.0, así como, si es posible, la introducción de las redes sociales como medios expositivos, contenedores y productores de información.

Por todo lo anterior, la metodología debería basarse en el constructivismo y el aprendizaje significativo:

- Partir del nivel de desarrollo de los alumnos y sus aprendizajes previos asegurando la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos y de la memorización comprensiva.
- Fomentar una actitud positiva hacia el aprendizaje proporcionando situaciones que exijan una intensa actividad mental del alumno, estableciendo relaciones entre los contenidos nuevos y los ya existentes.
- Funcionalidad de los aprendizajes, de modo que lo aprendido pueda ser utilizado y aplicado a circunstancias reales, a la vez que facilitan la adquisición de otros aprendizajes.
- El alumno como sujeto activo de su propio aprendizaje. Estimular el descubrimiento. **Aprender a aprender.**
- Promover la interacción en el aula como motor del aprendizaje.
- El profesor ha de actuar como guía y mediador para facilitar la construcción de conocimientos.
- Utilización de distintos tipos de actividades y recursos variados.

Todos estos puntos se traducen en el uso de:

Metodología activa y participativa

Se potenciarán estrategias didácticas de indagación, es decir, que sea el propio alumno el que busque información y sepa aplicarla y usarla, la analice, reflexione sobre ella y saque sus conclusiones.

Metodología de trabajo en equipo

Se potenciará el trabajo en equipo como una forma de relación y también para que los alumnos se impliquen y aprendan a repartirse tareas. Se prestará un especial interés a la planificación y desarrollo de los distintos trabajos, así como el grado de implicación del alumno en cada uno de ellos. Los trabajos se expondrán en clase y se dará opción al diálogo y al debate.

Metodología expositiva

El profesor expondrá los contenidos contemplados en la programación en clase y los alumnos tomarán apuntes o bien seguirán estos contenidos a través de un libro de texto. Además se manejarán textos históricos, vídeos y cualquier otro material que pueda ser útil. Partiendo de estos conceptos expuestos los alumnos deberán realizar los trabajos que el profesor les encomiende.

Metodología motivadora

Se trata de conseguir en el aula un buen clima de modo que el alumnado se muestre relajado, a gusto, sin miedo al ridículo, que su autoestima aumente. Para ello, siempre que se crea conveniente, las explicaciones teóricas irán acompañadas de anécdotas, hechos y experiencias personales para destacar el contenido de las mismas y hacer las clases más participativas, amenas, dinámicas, y abiertas al debate y la reflexión.

4.- Alumnos repetidores:

Tal y como figura en el artículo 20.3 de la LOMLOE, se debe organizar un plan específico de refuerzo para los alumnos repetidores, de modo que puedan alcanzar las competencias correspondientes. Para ello se estudiarán las circunstancias de cada uno de ellos para diseñar dicho plan de refuerzo de forma individualizada (pedirle resúmenes de los temas para asegurarse que trabaja los contenidos, insistir en que realice las actividades que se piden al grupo, mandarle actividades de refuerzo si tiene problemas de comprensión, estar en contacto periódico con los padres para que se apoye desde casa, revisarle el cuaderno con mayor frecuencia, etc.).

5.- Alumnos con la materia pendiente:

En 1º ESO no existe esta opción.

SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

En coordinación con el departamento de Biología se ha llegado a un acuerdo para intentar no solapar contenidos, por lo que los contenidos de la materia comenzarán por el bloque 2 dedicado a la Prehistoria y así ser más eficientes y mejorar la colaboración con otros departamentos

Primera Evaluación: La Prehistoria, Mesopotamia y Egipto, Grecia clásica.

Segunda evaluación: Imperio romano, Hispania romana. Geografía física.

Tercera evaluación: Geografía física

No obstante, dependiendo del número de alumnos y del desarrollo de las clases, esta temporalización puede alterarse, bien retrasándose el comienzo de algún bloque o bien adelantándose.

1.- Contenidos:

PRIMER CURSO: PRIMER TRIMESTRE – GEOGRAFÍA E HISTORIA 1

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: LAS FUENTES, HERRAMIENTAS DE LOS HISTORIADORES. UNA GRAN EVOLUCIÓN CULTURAL Y TECNOLÓGICA. LA PREHISTORIA

Empezamos

Miro el vídeo: La primera revolución tecnológica | Conecto con el pasado

Pienso históricamente

Desarrollamos

1. ¿Qué cambios nos hicieron humanos?
2. Una sociedad depredadora y nómada
3. ¿La agricultura hizo productivo y sedentario al ser humano?
4. ¿Qué nos enseña la arqueología?
5. Los poblados de la Edad de los Metales
6. ¿Cómo fue la evolución tecnológica de la Prehistoria?
7. ¿Por qué pintaban en las paredes de las cuevas?
8. ¿Qué sabemos de la Prehistoria en la Península Ibérica?

Aprendo a aprender. Elaboro un eje cronológico

¡Resuelvo el reto! ¿Puede considerarse la Prehistoria como la primera revolución tecnológica?

Evaluamos

Resumo lo esencial | Compruebo mis saberes

Evalúo mis competencias: Atapuerca, ¿los primeros europeos?

Valoro mi aprendizaje

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: LAS PRIMERAS FORMAS DE ESCRITURA. MESOPOTAMIA Y EGIPTO

Empezamos

Miro el vídeo: El nacimiento de la escritura | Conecto con el pasado

Pienso históricamente

Desarrollamos

1. Mesopotamia y Egipto, ¿dos civilizaciones hidráulicas?
2. ¿Para qué se inventó la escritura?
3. Mesopotamia: las primeras ciudades-Estado
4. ¿Cómo era el arte mesopotámico?
5. ¿Cómo se unificaron las tierras de Egipto?
6. ¿Cómo era la sociedad egipcia?
7. ¿Dónde vivían los dioses?
8. ¿Por qué los egipcios momificaban a los muertos?
9. ¿Cuál era la finalidad del arte egipcio?

Aprendo a aprender. Comento un texto histórico

¡Resuelvo el reto! ¿Podréis hacer como Champollion y descifrar un texto en escritura jeroglífica?

Evaluamos

Resumo lo esencial | Compruebo mis saberes

Evalúo mis competencias: Egipto, ¿un regalo del Nilo?

Valoro mi aprendizaje

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: EL INICIO DE LA DEMOCRACIA. LA GRECIA CLÁSICA

Empezamos

Miro el vídeo: La democracia ateniense

Conecto con el pasado | Pienso históricamente

Desarrollamos

1. ¿Qué unía a los habitantes de la Hélade?

2. ¿Todas las polis eran similares?
3. ¿Por qué emigraron los griegos?
4. ¿Cómo era la democracia ateniense?
5. ¿La vida familiar era igual para hombres y mujeres?
6. ¿Por qué se enfrentaron Atenas y Esparta?
7. ¿Realizó Alejandro su sueño de crear un imperio helenístico?
8. Colonizadores e indoeuropeos en la Península

Aprendo a aprender. Analizo un mapa histórico

¡Resuelvo el reto! ¿Podrías defender ante la Asamblea de Atenas la igualdad de derechos entre ciudadanos, mujeres y metecos?

Evaluamos

Resumo lo esencial | Compruebo mis saberes

Evalúo mis competencias: El ágora, centro de la democracia ateniense |

Valoro mi aprendizaje

PRIMER CURSO: SEGUNDO TRIMESTRE – GEOGRAFÍA E HISTORIA 1

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: UN IMPERIO DE CIUDADES. EL IMPERIO ROMANO

Empezamos

Miro el vídeo: Roma, cuna de un gran imperio

Conecto con el pasado | Pienso históricamente

Desarrollamos

1. ¿Fundaron Rómulo y Remo la ciudad de Roma?
2. ¿Cómo se organizó la República de Roma?
3. ¿Cómo se conquistó un gran imperio?
4. ¿Cómo se gobernaba y administraba el Imperio?
5. ¿Un imperio de ciudades?
6. ¿Cómo vivían los romanos y las romanas?
7. ¿Por qué cayó el Imperio romano?

Aprendo a aprender. Elaboro un esquema

¡Resuelvo el reto! Vamos a convertirnos en *architectus romanus*. ¿Seremos capaces de diseñar una nueva ciudad?

Evaluamos

Resumo lo esencial | Compruebo mis saberes

Evalúo mis competencias: Los gladiadores, ¿héroes de la arena del anfiteatro? | Valoro mi aprendizaje

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: AÚN SOMOS UN POCO GRECORROMANOS. LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA

Empezamos

Miro el vídeo: La influencia grecorromana en nuestra cultura

Conecto con el pasado | Pienso históricamente

Desarrollamos

1. ¿Nos enseñaron los griegos a pensar racionalmente?
2. ¿Son nuestra lengua y cultura herederas de la Antigüedad clásica?
3. ¿Una religión de dioses y leyendas fascinantes?

4. ¿Sabrías distinguir entre la arquitectura griega y la romana?
5. ¿Qué grandes espacios de ocio construyeron?
6. La búsqueda de la belleza. ¿Cómo eran la escultura y la pintura griegas?
7. El sentido de lo práctico. ¿Cómo eran la escultura y la pintura romanas?
8. ¿Cómo nació y se difundió el cristianismo?
9. ¿Es el arte cristiano continuidad del romano?

Aprendo a aprender. Analizo una obra arquitectónica

¡Resuelvo el reto! ¿Profundizamos en el oráculo de Delfos y lo que se conserva de él en las sibilas y las pitonisas?

Evaluamos

Resumo lo esencial | Compruebo mis saberes

Evalúo mis competencias: Los Juegos Olímpicos, ayer y hoy

Valoro mi aprendizaje

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: CÓMO TRANSFORMARON LA PENÍNSULA IBÉRICA LOS ROMANOS. HISPANIA ROMANA

Empezamos

Miro el vídeo: Todos somos un poco romanos y romanas Conecto con el pasado | Pienso históricamente

Desarrollamos

1. ¿Cómo eran las tribus ibéricas?
2. ¿Qué finalidad tenían la religión y el arte ibéricos?
3. ¿Cómo vivían los pueblos celtas y celtíberos?
4. ¿Qué interés tenía Roma en conquistar la Península Ibérica?
5. ¿Cómo controlaron los romanos Hispania?
6. ¿Por qué Hispania era importante para Roma?
7. ¿Todos los hispanos eran ciudadanos romanos?
8. ¿Qué se conserva de nuestro pasado romano?

Aprendo a aprender. Analizo un plano urbano

¡Resuelvo el reto! ¿Cómo podemos valorar la protección de nuestro patrimonio romano?

Evaluamos

Resumo lo esencial | Compruebo mis saberes

Evalúo mis competencias: ¿Exploramos una villa romana del siglo IV? |

Valoro mi aprendizaje

COLABORAMOS Y COMUNICAMOS

1. Creamos y jugamos. ArqueoGAME, el juego del arqueólogo sagaz
 2. Escribimos una carta al periódico The Herald. La maldición de Tutankamon
 3. Realizamos un mapa digital. ¿Qué aventuras esperan a Ulises?
 4. Elaboramos un cuento clásico. Los trabajos de Hércules
 5. Presentamos una campaña en favor del patrimonio.
- Un descubrimiento arqueológico

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7: LOS CIMIENTOS DEL PLANETA TIERRA. EL RELIEVE

Empezamos

Miro el vídeo: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Conecto con el entorno | Pienso geográficamente

Desarrollamos

1. ¿Por qué hay vida en la Tierra?
2. ¿Qué estructura tiene la Tierra?
3. ¿Cómo se distribuyen los continentes y océanos?
4. ¿Qué formas tiene la corteza terrestre?
5. ¿Cómo se forma el relieve?
6. ¿Cómo se transforma el relieve?
7. ¿Cuáles son las principales formas del relieve terrestre?
8. ¿Cómo es el relieve de Europa?
9. ¿Quién puede más: el ser humano o la Tierra?

Aprendo a aprender. Elaboro un perfil topográfico

¡Resuelvo el reto! ¿Hasta qué punto el relieve y los elementos que lo modelan condicionan nuestras vidas?

Evaluamos

Resumo lo esencial | Compruebo mis saberes

Evalúo mis competencias: Los dinosaurios y la formación del relieve

Valoro mi aprendizaje

PRIMER CURSO: TERCER TRIMESTRE – GEOGRAFÍA E HISTORIA 1

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8: CADA GOTA CUENTA. EL AGUA

Empezamos

Miro el vídeo: Agua limpia y saneamiento

Conecto con el entorno | Pienso geográficamente

Desarrollamos

1. ¿Es la Tierra un planeta de agua?
2. ¿Cómo funcionan los océanos y los mares?
3. ¿Cuántos océanos hay en el mundo?
4. ¿De qué modo conocemos el funcionamiento de los ríos?
5. ¿Cuáles son los principales ríos del mundo?
6. ¿Cuáles son los principales ríos de Europa?
7. ¿Es el agua un bien escaso?
8. ¿Habrá suficiente agua en el futuro?

Aprendo a aprender. Analizo información gráfica

¡Resuelvo el reto! ¿Cómo utilizas el agua en tu vida diaria?

Evaluamos

Resumo lo esencial | Compruebo mis saberes

Evalúo mis competencias: SOS, océanos ahogados en plástico

Valoro mi aprendizaje

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9: ¡ALERTA DE TEMPORAL! TIEMPO Y CLIMA

Empezamos

Miro el vídeo: Acción por el clima

Conecto con el entorno | Pienso geográficamente

Desarrollamos

1. ¿Es lo mismo el tiempo que el clima?
2. ¿Dónde tienen lugar los fenómenos meteorológicos?

3. ¿Qué elementos determinan el clima? (I)
4. ¿Qué elementos determinan el clima? (II)
5. ¿Qué nos dicen los mapas del tiempo?
6. ¿Cómo podemos combatir el cambio climático?

Aprendo a aprender. Elaboro un climograma

¡Resuelvo el reto! ¿Sabrías pronosticar el tiempo que hará mañana?

Evaluamos

Resumo lo esencial | Compruebo mis saberes

Evalúo mis competencias: ¿Podemos frenar el retroceso de los glaciares?

Valoro mi aprendizaje

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 10: LOS BOSQUES, FUENTES DE VIDA. LOS PAISAJES

Empezamos

Miro el vídeo: Vida de ecosistemas terrestres

Conecto con el entorno | Pienso geográficamente

Desarrollamos

1. ¿Qué entendemos por paisaje?
2. ¿Por qué es tan importante el bioclima ecuatorial?
3. ¿Qué diversidad presenta el bioclima tropical?
4. ¿A qué se debe la aridez del bioclima desértico?
5. El bioclima mediterráneo: ¿un paisaje muy humanizado?
6. ¿Cómo influye el mar en el bioclima oceánico?
7. ¿Cuáles son los grandes contrastes del bioclima continental?
8. ¿Cuáles son los bioclimas de las regiones más frías?
9. ¿Por qué los bosques son fundamentales para el planeta?

Aprendo a aprender. Comento un paisaje humanizado

¡Resuelvo el reto! ¿Qué son los "superincendios" y qué consecuencias tienen?

Evaluamos

Resumo lo esencial | Compruebo mis saberes

Evalúo mis competencias: ¿Sobrevivirá el bosque de Hambach al carbón?

Valoro mi aprendizaje

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 11: ENTRE MONTAÑAS Y HUMEDALES. EL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA

Desarrollamos

1. ¿Cómo es el relieve de España?
2. Las costas y los ríos de España
3. ¿Por qué son tan variados los climas de España?
4. El paisaje de bioclima oceánico
5. El paisaje de bioclima mediterráneo
6. El paisaje de bioclima mediterráneo continental
7. El paisaje de bioclima de montaña
8. El paisaje de bioclima subtropical
9. ¿Cuáles son los espacios naturales protegidos de España?
10. ¿Qué problemas y retos medioambientales afronta España?

Aprendo a aprender. Analizo un mapa temático

¡Resuelvo el reto! ¿Cómo ha modificado el paisaje la erupción volcánica de la isla de La Palma?

Evaluamos

Resumo lo esencial | Compruebo mis saberes

Evalúo mis competencias: Cabañeros, un parque nacional protegido

Valoro mi aprendizaje

COLABORAMOS Y COMUNICAMOS

1. Elaboramos un atlas geográfico. Tesoros de la Tierra
2. Lanzamos una campaña para el ahorro de agua. El uso sostenible del agua
3. Elaboramos un decálogo contra el cambio climático. La cumbre del clima
4. Montamos una exposición. Paisajes del mundo y biodiversidad

2.- Distribución temporal de los contenidos:

SA = Situación de Aprendizaje

EVALUACIÓN/TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
PRIMERO	SA 1	3
	SA 2	9
	SA 3	9
	SA 4	5
	Sesiones ajustes desfases o refuerzos	2
SEGUNDO	SA 5	12
	SA 6	6
	SA 7	4
	SA 8	9
	Sesiones ajustes desfases o refuerzos	2
TERCERO	SA 9	8
	SA 10	9
	SA 11	9
	Sesiones ajustes desfases o refuerzos	2

O) PROGRAMACIÓN BRITISH

En este último apartado incluimos los aspectos que resultan diferentes en la programación para los alumnos del programa British-Council. En primer lugar, la lengua en la que se imparte la asignatura, que es siempre el inglés.

1.- Introducción: conceptualización y características de la materia:

Ya que nuestro centro y, en particular, la materia de Geografía e Historia pertenece al mencionado programa, debemos tener en cuenta el currículo integrado, que supone incluir nuevos contenidos, muchos de ellos referidos a Reino Unido, y un tratamiento de los contenidos de forma más práctica si cabe, mediante numerosas actividades que combinan habilidades múltiples.

2.- Metodología didáctica:

a) La filosofía del sistema educativo español respecto a esta materia se mantiene, mientras que la metodología incide enormemente en el Currículo Nacional Británico del nivel Key Stage 3 para la enseñanza de la Geografía e Historia. Algunos de los rasgos de esta metodología son:

- Un objetivo importante del Currículo Integrado es incentivar un enfoque imaginativo en la enseñanza de la Geografía y la Historia. Los alumnos necesitan no solo aprender hechos, sino también interesarse por su entorno y en la variedad de condicionantes físicos o humanos que pueden darse sobre la Tierra y también comprender los hechos históricos haciendo conexiones entre eventos y cambios en los diferentes períodos y áreas estudiadas.
- Los alumnos necesitan que se les ayude a desarrollar la capacidad de maravillarse por el mundo que les rodea. También que muestren una inquietud fundamentada sobre la calidad del medio ambiente y el futuro del hábitat humano. De este modo, desarrollarán un sentido de la responsabilidad por cuidar del planeta y de sus habitantes.
- Se debe alentar a los alumnos a evaluar y utilizar fuentes de información para analizar el pasado y explicar cómo se puede representar e interpretar de diferentes maneras.

b) Uso de los **métodos de investigación**: a la vez que se enseña Geografía e Historia como una asignatura de hechos, se deben desarrollar las habilidades para investigar. Esta asignatura ofrece a los alumnos la posibilidad de:

- Llevar a cabo investigaciones, que incluyen plantear interrogantes y desarrollar opiniones propias. Se harán tanto dentro como fuera del aula.
- Usar una gran variedad de diferentes recursos para investigar y resolver problemas, que incluyen varios tipos de mapas, recursos TIC, imágenes, etc.

c) **Aspectos clave**: los estudiantes aprenderán a:

- Plantear preguntas.
- Analizar evidencias en textos e imágenes y sacar conclusiones.

- Usar vocabulario geográfico e histórico apropiado.
- Usar atlas/globo terráqueo/mapas.
- Uso y realización de glosarios de vocabulario.
- Dibujo de mapas, planos y diagramas.
- Experimentar la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- Usar evidencias secundarias.

d) Habilidades lingüísticas:

- Speaking y listening. Los alumnos podrán a través de actividades:
 - Identificar los principales puntos de una tarea, texto, etc.
 - Escuchar con un propósito concreto, evidenciar los puntos principales y considerar su importancia.
 - Debatir y responder a ideas e informaciones de partida, realizar tareas y clarificar ideas.
- Reading. Los alumnos serán capaces mediante actividades diversas:
 - Seguir la secuencia de acciones, procesos e ideas en el texto.
 - Llevar a cabo investigaciones independientes usando textos, bases de datos, etc., aplicando las estrategias de lectura apropiadas.
- Writing. A través de actividades los alumnos podrán:
 - Agrupar oraciones en párrafos y formar ensayos bien elaborados.
 - Introducir, desarrollar y concluir textos correctamente.
 - Usar la puntuación apropiada.

e) Diferentes enfoques para la enseñanza y el aprendizaje:

Todos los estudiantes no aprenden del mismo modo, así que es importante ofrecerles una variedad de experiencias diversas para darles la oportunidad de progresar. Por ello hay que incluir gran variedad de situaciones de aprendizaje. Estas experiencias se pueden resumir de la siguiente manera:

Ejemplos de posibles actividades		
Tipos de actividades	Usadas por los estudiantes	Usadas por el profesor
Visuales	-PowerPoint, -Realizar videos, -Hacer posters, -Uso de códigos de color para revisiones, -Elaborar esquemas, gráficos, diagramas... -Aprendizaje con ordenador	-PowerPoint, -Posters en las paredes, -Vídeos, -Búsquedas en internet, -Demostraciones prácticas.

Auditivas y lingüísticas	-Puzles de palabras -Escribir un artículo periodístico -Poemas y canciones, -Palabras cruzadas, -Debates, -Webs de vocabulario, -Textos de comprensión, -Búsquedas en la biblioteca, -Presentaciones orales.	-Muros de palabras, -Búsquedas en periódicos y bibliotecas, -Investigaciones, -Revista de la escuela, -Participar en concursos.
Cinestésicas, físicas	-Realización de maquetas, -Tareas prácticas, -Role-play, -Hacer flash cards, -Baile y drama.	-Lecciones prácticas, -Uso del role-play para interpretar dilemas sociales.
Matemáticas	-Organizar tareas en pasos, -Hacer listas de puntos claves, -Elaborar tablas y gráficos, -Hacer líneas del tiempo, -Crear tablas, -Elaborar diagramas de flujo.	-Preparar lecciones prácticas cuantitativas para generar datos, -Usar diagramas de flujo para secuenciar una actividad, -Usar Excel para realizar tablas de datos y gráficos.

Esto no quiere decir que no haya lugar para las clases tradicionales, donde el profesor está al frente y da la clase. Por el contrario, el profesor tiene un papel incluso más central para asegurar que los alumnos tienen la mejor oportunidad posible de comprender los conceptos y tomar parte activa en su propio aprendizaje.

Sin embargo, en lugar de impartir una lección magistral, el profesor debe procurar feedback constante, haciendo preguntas a los estudiantes, comprobando si entienden y proporcionándoles oportunidades para expresar sus conocimientos en cualquier momento y nivel.

3.- Materiales y recursos de desarrollo curricular:

-El libro de texto es la versión en inglés para 1º ESO del libro *“Geografía e Historia. Comunidad en Red”* de la editorial Vicens Vives.

-Se usarán los mismos recursos que en el caso de los alumnos no British.

-Este curso contamos con una asistente lingüística, procedente de California (EE.UU.), que entrará en una clase cada 15 días en cada una de las agrupaciones British (A-B y C-D) y se encargará de hacer actividades con los alumnos (debates, listenings, juegos, etc.) para corregir la pronunciación, la gramática o el vocabulario de los alumnos y reforzar su nivel lingüístico en contenidos propios de la Geografía y la Historia.

4.- Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

Para evaluar a los alumnos se aplican los siguientes porcentajes:

-60% para los exámenes (técnicas de rendimiento), que incluyen vocabulario específico de cada situación de aprendizaje, definiciones, preguntas cortas, información gráfica (fotos, imágenes, diagramas, etc.). Se incluirá, al menos, una pregunta tipo examen Cambridge (rellenar huecos, elegir entre varias opciones u ordenar una secuencia de acciones). Se harán al menos 2 exámenes por trimestre, aparte de los exámenes de mapas y preguntas orales. La nota mínima de los exámenes será de 3 para hacer la media.

-35% para las técnicas de desempeño: trabajo en casa y clase, revisión del cuaderno y actividades TIC (20%), trabajos escritos y proyectos (15%).

-5% para las técnicas de observación (interés, trabajo del alumno, participación en clase, comportamiento, asistencia, puntualidad, etc.).

Los instrumentos de evaluación quedan resumidos en esta tabla:

Guía de observación	5%
Tareas diarias + cuaderno + TIC	20%
Proyectos	15%
Exámenes (Situaciones de aprendizaje + mapas + exámenes orales)	60% (45% + 10% + 5%)





Este es el peso de la nota que le corresponde a cada criterio de evaluación, en función de los instrumentos de evaluación que los evalúan:

Criterios eval.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN				% en criterio	Peso competencia específica
	Guía observ.	Cuader/tareas	Trabajos	Prueb. Objet.		
1.1	0,33	1,43		4,00	5,76	11,52
1.2	0,33	1,43		4,00	5,76	
2.1	0,33			4,00	4,33	4,33
3.1	0,33		1,36		1,70	15,95
3.2	0,33	1,43	1,36	4,00	7,13	
3.3	0,33	1,43	1,36	4,00	7,13	
4.1	0,33	1,43	1,36	4,00	7,13	7,13
5.1	0,33	1,43	1,36	4,00	7,13	14,25
5.2	0,33	1,43	1,36	4,00	7,13	
6.1	0,33	1,43	1,36	4,00	7,13	14,25
6.2	0,33	1,43	1,36	4,00	7,13	
7.1	0,33	1,43	1,36	4,00	7,13	14,25
7.2	0,33	1,43	1,36	4,00	7,13	
8.1		1,43		4,00	5,43	11,19
8.2	0,33	1,43		4,00	5,76	
9.1	0,33	1,43	1,36	4,00	7,13	7,13
Ponderación	5	20	15	60	100,00	100,00

Aquí hay ejemplos de rúbricas para la evaluación de los alumnos (en una presentación oral) y para llevar a cabo una co-evaluación entre iguales:






Geography and History 1° ESO:

ORAL PRESENTATION RUBRIC

TRAIT	1 	2 	3 	4 
1. Subject Knowledge	Student does not have grasp of information, he/she is not prepared and/or reads all the time.	Student shows no confidence with explanations and/or reads most of the time.	Student explains glossing over general topics and/ or reads sometimes.	Student demonstrates full knowledge with deep explanations and does not read.
2. Organization of the presentation (topic, points, visual aid)	Topic is not announced, points are not covered in depth or/and one or more points are left out. Visual aids are poor.	Topic is not announced, points are not covered enough or/and one point is not included. Visual aid adds nothing to presentation.	Topic is announced. Almost all points are covered in depth. Visual aid helps to understand the contents.	Topic is announced. All points are covered in depth. The visual aid could explain the presentation by itself.
3. Level of English	Bad pronunciation, quick pace, many pauses (well, um,...), monotonous intonation, not the right vocabulary, grammar mistakes.	Pronunciation is not correct, quick pace, some pauses (well, um,...), intonation is usually monotonous, no proper vocabulary, some grammar mistakes.	Pronunciation is usually correct, pace is relaxed, almost no pauses (well, um,...), intonation is quite correct, a lot of vocabulary, almost no grammar mistakes.	Pronounces well, the pace is neither quick nor slow, no pauses (well, um,...), intonation is correct, proper vocabulary, no grammar mistakes.
4. Elocution (voice loudness and clarity of speech)	Students mumbles or/and the speech is confusing, audience has difficulty hearing. or following the presentation.	Student's voice is low. Pronunciation is often incorrect so that audience has difficulties to follow presentation.	Student's voice is clear and the pronunciation is correct most of the time.	Students uses a clear voice and correct, precise pronunciation of terms, the tone is adequate, so that audience can follow it.
5. Eye contact and facial expression	There is no eye contact. The student reads off notes all the time. Has a deadpan or conflicting expression during all the presentation.	Only focuses attention to one particular part of the class, and student reads off notes too much. Often displays a deadpan or conflicting expression.	Although using direct eye contact, the student returns to notes from time to time. Occasionally shows a deadpan or a conflicting expression.	Student holds attention by using direct eye contact with everyone. Appropriate expression, never a deadpan or conflicting expression seldom looking at notes.
6. Body Language	The student stands too rigid, no gesture or movement improve.	Very little descriptive gestures or some with hands. It moves and stand up straight occasionally.	Some gestures enhance presentation. Stands up straight all the time.	Movements seem fluid and help the audience to follow visualization. Natural hand gestures, stands up straight, seems relaxed and confident.



RUBRIC TO ASSESS MY TEAM MATES

PERSONAL WORK 	MASTER (excellent) 	APPRENTICE (good) 	JORNEYMAN (satisfactory) 	BEGINNER (insufficient) 	Name:	Name:	Name:
They are responsible with the assigned work	Yes, they have done all the work they had to do	They have done almost all the work they had to do	They have done much less work they had to do	They have done nothing			
They participate in the discussions in the group giving ideas, making things clear...	They participate fully	They participate a lot	They participate just a bit	They do not participate			
They listen to the others in an active way	They listen and respect others' opinions	They listen, but they interrupt sometimes	They interrupt the others	They do not let the others listen			
They accept the opinions of the group members	They accept what the others comment	They accept what it is said, but they make regrets	They accept others' opinions only sometimes	They do not accept others' opinions			
They are respectful and do not block team work	They respect everybody	They are respectful, but not with a member of the group	They are hardly respectful	They do not respect anybody			
They encourage, support and congratulate the rest of team mates	They encourage everybody completely	They encourage the team mates most of the times, not all.	They hardly encourage the team mates	They do not encourage anybody			
				TOTALS:	Excelents:	Excelents:	Excelents:
					Goods:	Goods:	Goods:
					Satisfactories:	Satisfactories:	Satisfactories:
					Insufficients:	Insufficients:	Insufficients:

5.- Promoción de la lectura:

Dentro del plan para el fomento de la lectura, además de lo indicado anteriormente, los alumnos tienen que leer un libro en uno de los trimestres y realizar unas actividades sobre la lectura. A criterio del profesor la lectura será una de las siguientes:

- *The city of Rainbows*, de Karen Foster (University of Pennsylvania, 1999),
- *Pompeii*, de Karen Ball (Usborne, 2006),
- *Roman Hispania*, de Christine Lindop (Oxford Education, 2014),
- *Our changing planet*, de Coleen Degnan-Veness (Pearson English, 2013).

PROGRAMACIÓN 2º ESO

GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROFESORES:

**DAVID FERNÁNDEZ MONTOYA
JAVIER JACINTO GARCÍA DE DIOS
VIRGINIA LABRADOR MARTÍN
ANA TORRECILLA AZNAR**

CURSO 2023/2024

**IES DUQUE DE ALBURQUERQUE
CUÉLLAR**



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL

CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

PROGRAMACIÓN BRITISH

INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

1. 1. Legislación:

La programación didáctica de Geografía e Historia de 2º ESO seguirá las pautas marcadas por el **DECRETO 39/2022**, de 29 de septiembre de 2022, *por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria de la Comunidad de Castilla y León* (BOCYL, 30 de septiembre de 2022). Este, a su vez, deriva de la **Ley Orgánica de Educación (LOMLOE) 3/2020**, de 29 de diciembre de 2020 (BOE, 30 de diciembre de 2020), que modifica la **Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006**, de 3 de mayo de 2006 (BOE, 4 de mayo de 2006). El marco normativo se completa por un lado con el **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, *por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria* (BOE núm. 76, de 30 de marzo de 2022).

1.2. Conceptualización y características de la materia:

La materia Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implican concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea, a la participación y al compromiso social.

También permite interactuar en el entorno y comprender las relaciones que establecemos en la búsqueda del fin de la pobreza, la igualdad de género y la redistribución de las desigualdades. Rechazar toda forma de discriminación y erradicar la violencia sexista son propósitos fundamentales e ineludibles.

Se trata de una etapa educativa fundamental para asimilar la importancia de la sostenibilidad desde múltiples aspectos como la energía asequible y no contaminante, la emergencia climática, la producción y el consumo responsable, el saneamiento y la protección de la vida submarina.

La toma de decisiones, asumir responsabilidades, aceptar y conocer el respeto por el otro, los hábitos de vida saludables y el respeto al medio ambiente son una finalidad en sí mismas, que a su vez potencian el espíritu emprendedor del ser humano y la iniciativa personal.

La materia contribuye notablemente a implementar las capacidades que les permitan vivir en una sociedad plural y democrática, para lo cual es primordial el conocimiento de los derechos y deberes, la tolerancia y la solidaridad.

El correcto encuadramiento y uso de las fuentes de información, la precisión científica en el manejo del lenguaje histórico, la capacidad para explicar la pluralidad de causas de los fenómenos y deducir las consecuencias constituyen un aporte esencial para conocer los aspectos básicos de la nuestra historia y valorar la inmensa riqueza de nuestro patrimonio artístico y cultural. La Geografía e Historia posibilita la comprensión de diferentes tipos de textos desde un enfoque pluridisciplinar que contribuye a la adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a la capacidad de síntesis y relación.

En definitiva, el cambio que se produce de la educación primaria a la Secundaria implica comprender, desde un punto de vista crítico y con perspectiva histórica, realidades cada vez más complejas.

Como ya hemos señalado en la introducción de la programación, La LOMLOE introduce en el sistema educativo español el espíritu de la Agenda 2030. Identifica la necesidad de que la educación tenga un papel fundamental para el impulso del desarrollo sostenible en España. Desde cada materia se trabajan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en esta materia los que guardan mayor relación con los contenidos son:

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

Tras una etapa inicial de incertidumbre y ruralización tras las invasiones bárbaras, en algunas civilizaciones se asistió a un proceso de urbanización o crecimiento de las ciudades. Algunos ejemplos serían Toledo en periodo visigodo, la Córdoba andalusí, Constantinopla Bizantina, París y Roma. El amurallamiento de gran parte de las ciudades medievales y su motivación defensiva puede analizarse a través del método de ventajas/desventajas.

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones sólidas.

El mundo medieval fue un periodo de incertidumbre, de recurrente conflictos bélicos y la asimilación de esa realidad puede sensibilizar a favor de la valoración de construir sociedades pacíficas. Podemos establecer paralelismos entre las cruzadas, las posteriores guerras en torno a las religiones protestantes y los conflictos actuales explicados, entre otros, por motivos religiosos (como el actual y recurrente en la historia conflicto árabe-israelí).

ODS 5: Igualdad de Género. Este es un ODS necesario y fácil de trabajar. Los docentes y los libros de texto tienen que destacar el papel relevante de la mujer en su conjunto y de mujeres protagonistas de la Historia. En nuestra opinión no deben ser contenidos aislados y forzados, sino integrados en el discurso y en todo el temario.

ODS 3: Salud y bienestar. La peste negra hizo estragos desde mediados del siglo XIV en los núcleos urbanos y propició el desarrollo de las medidas higiénicas y un impulso del estudio de la medicina. La relación constante con la muerte supuso un fuerte impacto en la psicología de las personas y fue el caldo de cultivo perfecto para aferrarse a espiritualidades mayoritarias (grandes religiones) y para el desarrollo de nuevos credos o herejías. La esperanza de vida era muy corta y gran parte de la población fallecía antes de llegar a la edad adulta. Es importante el estudio de estos aspectos para valorar el avance en la medicina, en la alimentación, en las condiciones higiénicas y todos aquellos aspectos que explican la longevidad actual de las personas.

ODS 1: Fin de la pobreza. Estudiando los modos de vida del campesinado (parte mayoritaria de la población medieval y moderna) podemos identificar la pobreza y compararla con el carácter más multidimensional del concepto actual de pobreza.

La materia de Geografía e Historia contribuirá al desarrollo de los siguientes objetivos de etapa:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Esta materia contribuye el logro de los objetivos de la etapa en la siguiente medida:

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)
Grado de consecución	****	***	***	***	***	**	***	***	**	*****	*	***

La consecución de estos Objetivos Generales está estrechamente relacionada con la adquisición de las ocho Competencias Clave de forma que la adquisición de estas implica la consecución de los primeros. Esta interrelación no es unívoca, es decir, que la consecución de un determinado Objetivo no está exclusivamente relacionada con la adquisición de una competencia, sino que ambos, Objetivos y Competencias, mantienen una compleja interrelación, de forma que cada Objetivo se consigue a través de diversas Competencias, y a la inversa, la adquisición de cada Competencia comporta la consecución de varios Objetivos.

Para visualizar las interrelaciones más destacadas entre Objetivos y Competencias, se muestra en forma de tabla cuáles de estas contribuyen en mayor medida a la consecución de los Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos,	●	●		●	●	●		

ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.							
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.			●	●	●		●
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.	●				●	●	
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	●	●	●		●	●	●
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.	●		●	●	●		●
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	●		●		●		
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	●		●	●	●		●
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	●	●	●		●	●	
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada		●					
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.	●	●				●	
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	●		●		●	●	
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.							●

Al inicio de curso se procederá a realizar una evaluación inicial en la segunda clase del curso, en una sola sesión (50 minutos). La primera será para la bienvenida de alumnos y profesor, además de la presentación de la materia.

Esta evaluación inicial debería permitir al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en cuestión, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

Puesto que 2º de ESO es el segundo año del alumno en el instituto, la prueba consistirá en preguntas sobre la materia de Geografía e Historia estudiaron el curso pasado y que conecten con los contenidos de 2º ESO, y así ver el nivel que hay que impartir en este curso.

La prueba contendrá:

- Mapas físicos y políticos de España y del Mundo.
- Preguntas breves y largas de contenidos de Historia Medieval e Historia Moderna.
- Preguntas breves y largas de contenidos de Geografía física.
- Breve comentario de texto sobre contenidos históricos
- Breve redacción sobre algún contenido histórico o geográfico para ver su nivel al redactar.

La prueba no tendrá nota para el alumno y será meramente indicativa para el profesor.

COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los contenidos de la materia y sus criterios de evaluación. Por tanto, los descriptores operativos que definen el Perfil de salida del alumnado conectan las competencias clave con las competencias específicas. Ello se refleja en el mapa de relaciones competenciales.

3.1. Contribución de la materia de Geografía e Historia a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL):**

Esta materia interviene en el desarrollo de la competencia lingüística a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico desde el manejo de distintos tipos de texto, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita, y a través de la utilización de diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación.

- **Competencia plurilingüe (CP):**

La competencia plurilingüe integra dimensiones históricas e interculturales, analizadas en esta materia, y orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):**

Para la consecución de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería esta materia, utiliza herramientas que sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Se desarrollará con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas, representaciones gráficas, selección de fuentes de información y contraste de datos, así como en el uso y desarrollo de

razonamiento y pensamiento científico, y de proyectos con los que buscar soluciones creativas y fomentar el trabajo en grupo.

- **Competencia digital (CD):**

La competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales y que sepa trabajar con la información procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales, como audiovisuales, y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Se busca que generen entornos de aprendizaje en los que no solo se compartan contenidos propios de la materia, sino que sean capaces de poner en práctica y ejercer sus fundamentos con un sentido cívico, crítico y reflexivo.

- **Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA):**

La competencia personal, social y de aprender a aprender permite que el alumnado disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida y que desarrolle su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. Esta materia debe fomentar el deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar fenómenos geográficos, históricos y culturales para desarrollar la capacidad de aprender a aprender de manera autónoma y permanente. Permite esta competencia, por tanto, desde el estudio de hechos propios de la materia Geografía e Historia, una aportación al crecimiento personal del alumnado en la mejora de la gestión de emociones o de la motivación por aprender. Pero también en el desarrollo comunitario en elementos como el aprendizaje en grupo o en las estrategias a aplicar en gestión de convivencia.

- **Competencia ciudadana (CC):**

La competencia ciudadana es primordial para abordar la materia Geografía e Historia, ya que comprender la ardua y cambiante realidad social es uno de sus aspectos principales. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo hace que sea ineludible su comparación con la realidad actual. Permite de esta forma una contribución a la formación del alumnado como ciudadanos con sentido crítico y participativo. No supone únicamente adquirir el conocimiento de procesos históricos como la integración europea o los principios de nuestro sistema constitucional, sino proyectar lo aprendido en forma de compromiso social, ético y sostenible, ayudando así a formar ciudadanos.

- **Competencia emprendedora (CE):**

Para lograr la competencia emprendedora es fundamental la participación activa del alumnado en los procesos de toma de decisiones que afecten a su aprendizaje. Se trata de potenciar su capacidad de transformar sus ideas en acciones, actuando con criterio y determinación, tomando decisiones y asumiendo los riesgos y consecuencias futuras de dichas decisiones.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC):**

Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales, el alumnado podrá conocer y comprender las obras artísticas y culturales más significativas en la historia de la humanidad. Objetivo fundamental es que, a través de la observación minuciosa de la obra artística, valore y se sensibilice hacia todo lo artístico y cultural, con incidencia clara en el patrimonio más cercano.

1.3. Competencias específicas de la materia y su conexión con los descriptores operativos de las competencias del Perfil de salida del alumnado:

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Geografía e Historia las competencias específicas se organizan en nueve

ejes que se relacionan entre sí con la búsqueda, selección y tratamiento de la información como instrumento imprescindible para el aprendizaje.

El interés y la sensibilidad por los principales retos de la humanidad y el aprendizaje a través de proyectos que conciernen a la conservación de los ecosistemas, la participación democrática y la formación ciudadana del alumnado.

De especial importancia resulta que el alumno entienda los valores del europeísmo y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Un desarrollo personal determinante en la formación integral dentro del actual mundo globalizado.

Las competencias específicas de la materia de Geografía e Historia son:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de diferentes contenidos, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de éstas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, manejo y organización y clasificación de datos, elaboración de recursos propios como bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además de contribuir a la creación del diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y la utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC4.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Lograr la creación de juicios propios, contruidos gracias al contraste de distintas fuentes de información y la capacidad de distinguir opiniones infundadas, resultan imprescindibles en esta llamada sociedad de la información en la que estamos inmersos. Esta competencia busca por tanto el desarrollo de un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos actuales o del pasado que puedan contribuir a nuestro enriquecimiento cultural y artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC3, CE3, CCEC2, CCEC3.

3. *Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.*

El aprendizaje a través de proyectos de investigación y el conocimiento de las distintas fuentes de información posibilitan al alumnado conocer de primera mano los desafíos y problemas a los que se han enfrentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo. A su vez, permite identificar mejor las dificultades a las que nos enfrentamos en la actualidad a la vez que facilita al alumnado la elaboración de propuestas originales y creativas que permitan presentar alternativas a los desafíos actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. *Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de desequilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.*

Esta competencia permite al alumnado conocer a fondo el entorno en el que vive, identificando sus elementos, relaciones, su equilibrio y evolución. De esta forma, el alumnado puede tomar conciencia acerca de la emergencia climática en la que nos encontramos, así como la necesidad acuciante de adoptar conductas respetuosas con todos los seres vivos para poder asegurar un desarrollo sostenible. Con ello se consigue promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora de nuestro entorno, desde el ámbito local al global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM5, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. *Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.*

Esta competencia persigue conseguir que el alumnado comprenda el difícil camino hasta la construcción de los sistemas democráticos haciendo hincapié en la importancia de nuestra Constitución como garante de nuestra convivencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD1, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.

6. *Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.*

Esta competencia se relaciona con el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos que han sido discriminados a lo largo de la historia, tales como las mujeres,

minorías étnicas y otros colectivos invisibilizados. Con ello, el alumnado será capaz de concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno de los que la formamos y que todos debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica cualifica al alumnado para identificar las bases que sostienen los sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos y reconocer la importancia que tienen sus expresiones culturales y artísticas como parte del acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, STEM4, CD2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia se relaciona con la capacidad para identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad y su devenir histórico. Ello implica el análisis y el conocimiento de los estilos de vida y hábitos de consumo, la corresponsabilidad en el ámbito familiar, el trabajo y las obligaciones laborales y finalmente la educación para el ocio y el uso adecuado del tiempo libre.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM4, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE2.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia permite conocer y valorar la aportación de nuestro país a la civilización europea y mundial desde una perspectiva histórica en relación con valores relacionados con la paz, la cultura, la justicia o la solidaridad. A su vez esto supone asumir el compromiso de formar parte de alianzas, programas, organismos o misiones que contribuyan a la paz y a la seguridad colectiva, así como a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM3, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

1.4. Mapa de relaciones competenciales:

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1		✓	✓											✓	✓						✓		✓											✓	
Competencia Específica 2	✓	✓			✓				✓		✓			✓	✓	✓				✓			✓							✓		✓	✓		
Competencia Específica 3	✓	✓	✓							✓	✓	✓		✓	✓	✓				✓				✓	✓	✓	✓				✓				
Competencia Específica 4		✓											✓	✓					✓				✓	✓	✓	✓	✓								
Competencia Específica 5	✓				✓									✓		✓				✓			✓	✓							✓				
Competencia Específica 6		✓			✓		✓								✓					✓			✓	✓	✓					✓	✓				
Competencia Específica 7				✓			✓				✓				✓				✓				✓	✓	✓					✓		✓			
Competencia Específica 8		✓						✓		✓	✓					✓			✓			✓	✓	✓	✓		✓								
Competencia Específica 9		✓							✓						✓								✓	✓	✓	✓	✓				✓				

Esta materia contribuye el logro de las competencias en la siguiente medida (sobre 5):

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de consecución	***	***	**	***	**	****	*	***

En el caso de los alumnos del Programa British Council la asignatura de Geografía e Historia contribuye también a los descriptores operativos CP1 y CP2 del Perfil de Salida, dado que la materia se imparte principalmente en inglés, aunque es obligatorio aprender el vocabulario específico tanto en español como en inglés (cap. III, art. 20 del Decreto 39/2022 del 29 de septiembre) y los alumnos deben expresarse correctamente en ambas lenguas.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

4.1.- Contenidos y criterios de evaluación

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias

competencias específicas. Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Geografía e Historia se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

a) Los contenidos para 2º ESO son los siguientes:

Contenidos

A. Retos del mundo actual.

- Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).
- Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianza entre civilizaciones.
- Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización. La organización política y administrativa de España.
- Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.
- Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

B. Sociedades y territorios.

- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- La organización política la Edad Media: imperios y reinos.
- Complejidad social en la Edad Media: la sociedad estamental. La imagen del poder y la evolución de la aristocracia.
- La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.
- Urbes, ciudades, villas y aldeas. El arte románico y el arte gótico. El nacimiento de las primeras universidades.
- La lucha contra las epidemias y pandemias. La Peste Negra. Evolución de los ciclos demográficos en la Edad Media.
- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad en la Edad Media. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. La repoblación en el valle del Duero. Las cortes estamentales. Las cortes de León.

- Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.
 - El nacimiento del Estado Moderno. Los Reyes Católicos. La unión dinástica. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. Los tercios.
 - Herejías, persecuciones y guerras de religión.
 - Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad.
- Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión
- Ciencia, medicina y avances tecnológicos. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.
 - Los Austrias menores. El gobierno de validos. La guerra de los Treinta Años.
 - Evolución de la teoría del poder. El parlamentarismo inglés.
 - Organización social en la Edad Moderna.
 - El Siglo de Oro.

C. Compromiso cívico

- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
 - Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
 - Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
 - La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
 - Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
 - Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común.
- La seguridad y la cooperación internacional.
- Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.

En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

5.1. Contenidos transversales:

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, en todas las materias se trabajarán a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje los siguientes contenidos de carácter transversal:

- ✓ La comprensión lectora.
- ✓ La expresión oral y escrita.
- ✓ La comunicación audiovisual.

- ✓ La competencia digital.
- ✓ El emprendimiento social y empresarial.
- ✓ El fomento del espíritu crítico y científico.
- ✓ La educación emocional y en valores.
- ✓ La igualdad de género
- ✓ La creatividad
- ✓ Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- ✓ Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se fomentarán:

- ✓ La educación para la salud.
- ✓ La formación estética.
- ✓ La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- ✓ El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

En la materia de Geografía e Historia de 2º ESO estos contenidos transversales se irán introduciendo de la siguiente manera:

a) La comprensión lectora:

Un objetivo de etapa es comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. La Geografía e Historia posibilita la comprensión de diferentes tipos de textos desde un enfoque pluridisciplinar que contribuye a la adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a la capacidad de síntesis y relación.

Se pondrá especial atención a los ejercicios que supongan comprensión lectora (sobre los textos del libro de texto), Así mismo, se propondrá a lo largo del curso la lectura obligatoria de un libro de temática sobre la Edad Media y Edad Moderna, y los alumnos realizarán actividades escritas o un trabajo sobre el mismo.

b) La expresión oral y escrita:

La expresión oral y escrita está íntimamente ligada a la anterior y no pueden considerarse por separado, sino como parte del mismo todo. En el caso de la Geografía e Historia de 2º ESO los alumnos deben llegar a realizar un correcto encuadramiento y uso de las fuentes de información, buscar la precisión científica en el manejo del lenguaje histórico, demostrar capacidad para explicar la pluralidad de causas de los fenómenos y deducir las consecuencias, lo que constituye un aporte esencial para conocer los aspectos básicos de la nuestra historia y valorar la inmensa riqueza de nuestro patrimonio artístico y cultural.

Para valorarlo se revisará el cuaderno de los alumnos, que supone un importante instrumento de evaluación, teniéndose en cuenta la corrección ortográfica y gramatical. Se tendrá en cuenta también la corrección en la redacción de los ejercicios escritos (no en el caso de los alumnos diagnosticados con dislexia) y en las producciones escritas. En cuanto a la expresión oral se valorará en clase, tanto en el día a día (respuestas orales, lectura en alto de textos), como en las presentaciones orales y exámenes orales que se vayan haciendo a lo largo del curso.

c) La comunicación audiovisual:

Se utilizarán los medios audiovisuales para la mejor comprensión de las explicaciones en el aula, así como en el Aula Virtual (Teams o Moodle). Los alumnos usarán también los medios audiovisuales como apoyo para las exposiciones en clase (imágenes, vídeos, presentaciones, pósters interactivos, etc..).

d) La competencia digital:

Será obligatorio el uso de las plataformas Teams y/o Moodle para consultar recursos, realizar tareas, presentar trabajos individuales o colaborativos, o mantener contacto con el profesor a través del correo de Educacyl o los mensajes y correos que permiten las mencionadas plataformas.

e) El emprendimiento social y empresarial:

Se puede fomentar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial con aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico. Los alumnos pueden realizar trabajos que supongan tomar decisiones, como elaborar proyectos acerca de la reducción del gasto de agua en sus lugares de residencia, sobre la conservación del entorno natural de Cuéllar o sobre el diseño de un parque temático basado en el antiguo Egipto. Dichos trabajos, individualmente o en grupo, podrán ser expuestos oralmente en clase o a través de la realización de un vídeo o una presentación digital, fomentando así también, la creatividad y la competencia digital.

f) El fomento del espíritu crítico y científico:

Esta asignatura les permite comprender, desde un punto de vista crítico y con perspectiva histórica, realidades cada vez más complejas. Para llegar a ello los alumnos deben adquirir las destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. En el caso de la parte histórica se enseñará a los alumnos a obtener información a través de los objetos arqueológicos y de las evidencias materiales, así como de los textos a partir de los documentos medievales. Para ello se explicará cómo trabajan los arqueólogos o los historiadores para obtener información sobre el pasado. Se puede realizar, además, un taller de excavación arqueológica y obtención de dichos objetos y de la información que ofrecen en primera instancia, para reproducir el proceso de trabajo científico. La visita del Archivo Ducal y al Castillo, permiten un acercamiento de primera mano al trabajo científico desde estas disciplinas.

Ello contribuye a desarrollar el objetivo de etapa que supone concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia (en el estudio de la Prehistoria, por ejemplo, intervienen no sólo arqueólogos y prehistoriadores, sino también geólogos, paleontólogos, biólogos, antropólogos, médicos forenses, palinólogos, museólogos, etc.).

g) La educación emocional y en valores:

Esta materia contribuye a fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia (las guerras a lo largo de la Historia y sus nefastas consecuencias), resolver pacíficamente los conflictos, los prejuicios de cualquier tipo (sobre los inmigrantes o las capacidades de las mujeres), los comportamientos sexistas (por ejemplo, con el estudio de los roles de género en la Prehistoria y el inicio de las desigualdades sociales).

h) La igualdad de género:

Este contenido está ligado al anterior, pues consiste en la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación. Está incluido entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se trata de saldar una deuda histórica con las mujeres que han soportado un papel secundario hasta incluso en las sociedades contemporáneas. Desde esta asignatura contribuiremos a la superación de las desigualdades por razón del género, cuando las hubiere y permitirá apreciar la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad. El problema hunde sus raíces en la Antigüedad clásica, donde se analizará el problema con cierta atención, pues en ella se encuentra el origen de buena parte de las señas de identidad del mundo occidental, pero no es ajeno el fenómeno a otras culturas. Como se dijo anteriormente, se eliminarán los estereotipos que existen desde el s.

XIX sobre el papel de las mujeres ya en la Prehistoria. Se realizará una actividad por el día internacional de la mujer (8 de marzo), en función de los contenidos que se estén impartiendo en ese momento.

i) La creatividad:

La creatividad puede estar presente en la realización de trabajos y presentaciones; en imaginar cómo sería un día de su vida si vivieran en los siglos medievales o modernos, como ejercicio de asimilación de contenidos o de repaso; en interpretar diferentes papeles en un role-play histórico; en llevar a cabo proyectos como la elaboración de vidrieras medievales o una maqueta de una catedral,....

j) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable:

El uso de la informática es imprescindible en la sociedad actual, por lo que algunas actividades en el aula y en casa estarán basadas en la búsqueda y selección de información en internet, fomentando su uso responsable. Por otra parte, los alumnos harán uso del ordenador para realizar trabajos, siempre de forma guiada y mostrándoles cómo citar las fuentes de información.

k) Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza:

Ello incluye el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, algo palpable. Se trabajará este contenido en las clases, dado que hay alumnos extranjeros o con necesidades especiales (TDHA, dislexia), por lo que se puede enseñar respeto hacia otras culturas (dándolas a conocer en clase, incluso a través de los propios alumnos, a la mínima ocasión, tanto en la parte de Geografía como de Historia, o mostrando cómo nos han influido a lo largo de la historia). La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Todo ello se puede aplicar en el día a día, porque, sin duda, surgirán ocasiones en que algún alumno haga algún comentario sobre algún colectivo, nacionalidad o alumno en concreto, situaciones que se atajarán en clase inmediatamente. Se actuará de igual modo ante comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación (ver apartado q)).

Y se fomentarán:

l) La educación para la salud:

El estudio y conocimiento del entorno natural en el que vive el alumno en esta asignatura le permitirá disfrutarlo y respetarlo, fomentando así hábitos de vida saludables. Igualmente, se puede estudiar la dieta desde la Edad media, su evolución y como ha influido en la evolución física del ser humano. En cuanto a la educación física y la práctica del deporte se puede prestar especial atención a los torneos medievales, destacando la importancia que se daba al deporte o como los atletas aparecían frecuentemente representados en el arte. El cuidado del propio cuerpo se puede focalizar hacia el estudio de los baños medievales y su similitud con los spas y baños termales actuales. Este es también uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

m) La formación estética:

En esta asignatura se tratan a lo largo de todas y cada una de las etapas históricas las diversas creaciones artísticas y estilos y se procede a su descripción con el lenguaje adecuado, así como a entender su valor no solo estético, sino también como fuente de conocimiento de primer orden en los contextos en que fueron creadas.

m) La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable:

En la parte de Geografía es fácil incidir sobre el cambio climático, la sostenibilidad y el consumo responsable, los problemas demográficos y de las ciudades, sin olvidar en tratar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En cuanto al agua, se propondrá a los alumnos que elaboren un decálogo de prácticas para reducir el consumo del agua y la contaminación de la misma desde sus propios hogares. También se puede presentar un tema muy de actualidad y muy cercano a sus lugares de residencia y estudios: la sobreexplotación del río Cega, especialmente por la agroindustrias de El Carracillo y el proyecto para construir una presa en Lastras de Cuéllar, que ha generado un enorme rechazo social por sus negativas consecuencias ambientales y sobre las poblaciones del entorno. Por ello, se recordará y se llevará a cabo alguna actividad alusiva al día mundial del agua (22 de marzo: <https://www.wincalendar.com/es/us/Dia-Mundial-del-Agua>) y al día de la tierra (22 de abril: <https://www.wincalendar.com/es/es/Dia-de-la-Tierra>). Otra de las propuestas es diseñar un plan familiar realista y factible para la reducción de la huella de carbono y contribuir, así, a frenar el cambio climático.

o) El respeto mutuo y la cooperación entre iguales:

Se fomentará la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, sobre todo cuando se produzcan en su entorno escolar, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

p) Los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León:

Se trata de mostrar opciones para su desarrollo personal y profesional, mostrando a los alumnos la riqueza patrimonial de Castilla y León (situaciones de aprendizaje de Historia, sobre todo los Reinos medievales y la monarquía Hispánica), así como la variedad de paisajes naturales que posee.

Otros contenidos transversales que se pueden tratar son los siguientes:

q) La valoración y conservación del patrimonio:

El alumno debe tomar conciencia de la diversidad cultural que existe en el mundo, producto tanto de una evolución histórica que arranca en la Prehistoria, como de un contexto geográfico determinado. Por ejemplo, la posición, el relieve y el clima de la Península Ibérica ha caracterizado a lo largo de la historia la cultura ibérica, así mismo, el paso y la influencia de otras muchas culturas en la Prehistoria y en la Antigüedad (diferentes especies humanas, fenicios, griegos, romanos, etc., por poner algunos ejemplos) conforman la España de hoy en día. El alumno debe, por tanto, respetar la diversidad cultural que existe en nuestro propio país y en el mundo y destacar las ventajas que supone dicha diversidad. Ello afecta también al patrimonio natural, que hay que conservar y acrecentar.

Por otra parte, el estudio de los restos materiales prehistóricos y de la antigüedad que existen en España y en otros países, recalando su importancia para conocer nuestro pasado y como recurso económico y cultural en la actualidad, permitirá que el alumno los valore y los respete.

r) Educación cívica y constitucional:

Se pueden realizar actividades en torno a la Constitución con motivo del día 6 de diciembre (<https://www.wincalendar.com/es/es/Dia-de-la-Constitucion-Espana>). Así mismo, al realizar el mapa político de España, se puede analizar el tratamiento que la Constitución otorga a las diferentes entidades territoriales de España.

s) Convivencia y valores democráticos:

La materia contribuye notablemente a implementar las capacidades que les permitan (con)vivir en una sociedad plural y democrática, para lo cual es primordial el conocimiento de los derechos y deberes, la tolerancia y la solidaridad. La convivencia en el aula

será un factor muy importante en la educación de los alumnos y se fomentará el respeto, el comportamiento democrático y la colaboración entre los componentes del grupo mediante la realización de actividades y trabajos en grupos heterogéneos. La materia incluye el estudio del origen de la democracia en la Grecia antigua, y se analizarán los pros y los contras de la democracia ateniense con espíritu crítico. El día dedicado a la democracia por la ONU es el 15 de septiembre, que cae fuera del calendario de clases, pero que los alumnos deberán conocer (<https://www.wincalendar.com/International-Day-of-Democracy>). Con ello se contribuye también a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

t) Conocimiento y respeto de los Derechos Humanos:

El estudio de las sociedades antiguas y su comparación con las actuales permite realizar un interesante ejercicio crítico acerca de la importancia de la existencia de los Derechos Humanos, que no surgen hasta hace sólo poco más de 2 siglos. Se recordará el día mundial de los Derechos Humanos (10 de diciembre: <http://www.wincalendar.com/es/Dia-de-los-Derechos-Humanos>). Con este contenido se contribuye también a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

u) Educación para la paz:

La paz es fruto de la justicia y de la defensa de los derechos humanos. Y la defensa de la paz es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En una materia donde se muestra la frecuencia con que los seres humanos no han encontrado otra solución para solventar sus conflictos que el enfrentamiento armado, es de gran utilidad potenciar en nuestro alumnado un valor tan significativo como es el de la paz, analizando tratados de paz en la antigüedad, así como las negativas consecuencias de los conflictos. Se pedirá a los alumnos que aporten soluciones alternativas a dichos conflictos. El día Escolar de la No Violencia y la Paz se recordará y celebrará el 30 de Enero.

v) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada:

Al ser la Geografía e Historia una materia que se imparte en inglés a algunos grupos de alumnos de todos los niveles, dado el Convenio con el British Council, contribuye a mejorar el nivel de inglés y a la adquisición de vocabulario específico a estos alumnos. Según el capítulo III, artículo 20 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, "se procurará que el alumnado adquiera la terminología propia de las materias en ambas lenguas".

w) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. Este es un objetivo de etapa que se desarrollará mediante el trabajo diario, tanto en el aula como en casa (que se controlará a diario), las pruebas de evaluación periódicas y los trabajos en grupo.

Objetivos de desarrollo sostenible:



Durante este curso 2023-24, David Fernández Montoya coordina un Grupo de Trabajo titulado "ODS 2030", en el que participan varios de los profesores que imparten la materia. Su objetivo es trabajar sobre los ODS y aplicarlos a la práctica docente. Además, el centro forma parte de una Agrupación Educativa, conjuntamente con un centro de Bullas, *IES Los Cantos*, (Murcia) para este fin.

Los contenidos transversales se trabajarán desde la materia de esta manera:

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje										
	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9	SA10	SA11
a)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
b)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
c)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
d)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
e)		✓		✓			✓				
f)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
g)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
h)						✓	✓	✓	✓	✓	✓
i)		✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
j)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
k)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
l)						✓		✓		✓	
m)						✓	✓	✓	✓	✓	✓
n)		✓	✓	✓	✓						
o)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
p)					✓	✓	✓		✓	✓	✓
q)	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
r)											
s)								✓			
t)						✓	✓	✓	✓	✓	✓

u)						✓	✓	✓	✓	✓	✓
v)						British	British	British	British	British	British
w)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

2.2.Saberes básicos o contenidos:

En consonancia con lo anterior, los saberes básicos, estructurados en tres bloques, están concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive. Se trata de promover una perspectiva abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar el pensamiento geográfico e histórico y conectar sus métodos y campos de estudio:

- El primero de los bloques, «Retos del mundo actual», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.
- El bloque de «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en los dos primeros cursos, y en el mundo contemporáneo en 3.º y 4.º, contribuyendo en todos los casos a la comprensión general de permanencias y cambios y contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente.
- El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global», subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

En el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, se establecen los principios pedagógicos para la etapa. Seguidamente, y como concreción de los principios pedagógicos, en

el artículo 13, se alude a los principios metodológicos de la etapa, que se fijan en su anexo II.A y que deben guiar a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

La metodología en este **segundo curso de la ESO** ha de estar orientada a potenciar el aprendizaje por competencias, por lo que será activa y participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo, la búsqueda selectiva de información y, finalmente, la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones. Todo ello teniendo en cuenta, además, las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación. En esta línea, el trabajo por proyectos es especialmente relevante. Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares, facilitando los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes. El rol del docente es fundamental a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos contenidos de una materia o de diferentes materias, de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación.

En el desarrollo de las actividades el profesor encontrará inevitablemente diversidad en el aula por lo que le será necesario adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de las necesidades educativas, especiales, altas capacidades intelectuales, integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje. De este modo se garantiza la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

Por todo lo anterior, la metodología debería basarse en el constructivismo y el aprendizaje significativo:

- Partir del nivel de desarrollo de los alumnos y sus aprendizajes previos asegurando la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos y de la memorización comprensiva.
- Fomentar una actitud positiva hacia el aprendizaje proporcionando situaciones que exijan una intensa actividad mental del alumno, estableciendo relaciones entre los contenidos nuevos y los ya existentes.
- Funcionalidad de los aprendizajes, de modo que lo aprendido pueda ser utilizado y aplicado a circunstancias reales y entornos reales o simulados, a fin de resolver problemas, a la vez que facilitan la adquisición de otros aprendizajes. El aprendizaje basado en problemas o retos, el estudio de casos y los proyectos son excelentes herramientas para aplicar los conocimientos del alumno a situaciones reales.
- El alumno como sujeto activo de su propio aprendizaje. Estimular el descubrimiento. Aprender a aprender.
- Promover la interacción en el aula como motor del aprendizaje, de modo que los alumnos se sientan protagonistas, puedan aportar sus propios conocimientos y experiencias vitales y argumentar sus propias respuestas (nunca se dará por válido un "porque sí" o "no lo sé" cuando dan su opinión o la respuesta a una pregunta).
- El profesor ha de actuar como guía y mediador para facilitar la construcción de conocimientos.
- Utilización de distintos tipos de actividades y recursos variados. El profesor puede ofrecer una batería de actividades o tareas, cada una de ellas basadas en una inteligencia múltiple distinta, según la clasificación de Howard Gardner (Inteligencia lógico-matemática, lingüística, espacial, musical, kinestésico-corporal, intrapersonal, interpersonal y naturalista), de modo que cada alumno elija la que corresponda a sus habilidades y se sienta cómodo y seguro.

- Selección y uso de materiales y recursos didácticos basados en las TIC, ya que en su uso convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes.
- Desarrollo de actividades interdisciplinarias con otros departamentos y colaboración entre el Dpto. de inglés y el profesor del grupo del Convenio British Council para diseñar actividades y proyectos conjuntos.
- El profesor recurrirá frecuentemente a los contenidos transversales expuestos en el apartado anterior, a veces de modo planificado y a veces de forma improvisada en función de las preguntas, intereses y reacciones de los alumnos en el aula.

Todos estos puntos se traducen en el uso de:

Metodología activa y participativa

Se potenciarán estrategias didácticas de indagación, es decir, que sea el propio alumno el que busque información y sepa aplicarla y usarla, la analice, reflexione sobre ella y saque sus conclusiones.

Metodología de trabajo en equipo

Se potenciará el trabajo en equipo como una forma de relación y también para que los alumnos se impliquen y aprendan a repartirse tareas. Se prestará un especial interés a la planificación y desarrollo de los distintos trabajos, así como el grado de implicación del alumno en cada uno de ellos.

Los trabajos se expondrán en clase y se dará opción al diálogo y al debate.

Metodología expositiva

El profesor expondrá los contenidos contemplados en la programación en clase y los alumnos tomarán apuntes o bien seguirán estos contenidos a través de un libro de texto. Además se manejarán textos históricos, vídeos y cualquier otro material que pueda ser útil. Partiendo de estos conceptos expuestos los alumnos deberán realizar los trabajos que el profesor les encomiende.

Metodología motivadora

Se trata de conseguir en el aula un buen clima de modo que el alumnado se muestre relajado, a gusto, sin miedo al ridículo, que su autoestima aumente.

Para ello, siempre que se crea conveniente, las explicaciones teóricas irán acompañadas de anécdotas, hechos y experiencias personales para destacar el contenido de las mismas, así como el sentido del humor, y hacer las clases más participativas, amenas, dinámicas, y abiertas al debate y la reflexión.

CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

En el artículo 19.4. del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, se indica que en los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la

integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar.

Por otro lado, en el artículo 14 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, se definen las situaciones de aprendizaje como el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de estrategias y contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.

Desde la materia de Geografía e Historia se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

- Se elaborará un trabajo de investigación para cada uno de los temas que se desarrollan en el libro de texto de Vicens Vives 2º ESO. El profesor podrá, una vez visto la recepción de contenidos que hayan tenido los alumnos, pedir hacer un trabajo de investigación sobre algún concepto que crea oportuno, bien sea porque ha quedado poco asimilado por los alumnos o porque quiera ampliarlo.

Condiciones del trabajo de investigación:

- Aparecerá el **título**
- Incluir un **índice**
- Poner **imágenes** que expliquen el texto. Si no podéis imprimirlas y pegarlas, haced dibujos. Se pueden poner todas las imágenes y texto que queráis
- Lo **escrito a mano** tiene que abarcar al menos folio y medio, pero no hay límite de hojas para escribir. La escritura tiene que ser clara y ordenada. Se pondrán márgenes y paginación.
- Habrá que poner las **fuentes** de dónde habéis sacado la información (bibliografía): páginas de Internet, libros, revistas, enciclopedias... (se pondrán ejemplos de cómo citar).
- El trabajo tiene que ser **esmerado**, porque luego hay que exponerlo en clase.
- Buscar la **información poco a poco**.
- **Wikipedia** solo se utilizará para orientarse, nunca será texto del trabajo

No hay una lista de trabajos establecida puesto que como decimos, el profesor puede, en cada momento hacer un trabajo de investigación sobre cualquiera de los saberes que abarca el currículo. Lo mismo sucederá en el trabajo de investigación de junio para subir nota.

- Cada profesor que imparta la asignatura decidirá qué proyecto llevar a cabo con su grupo de alumnos, y se hará al menos uno al trimestre. Estos son algunos ejemplos de proyectos colaborativos que se pueden realizar:
 - Realización de vidrieras medievales.
 - Diseño de un parque temático sobre la Edad Media. Se hace en una cartulina. Se fotografía y se incluye en una presentación de Genially, añadiendo puntos explicativos interactivos, así como el vídeo del grupo explicando el parque. La presentación se convertirá en un código QR, que estará accesible al resto de alumnos del centro.

- Elaboración de una maqueta de una catedral gótica, con un cuadernillo explicativo.
- Diseño de una ruta de 1 día por varios pueblos o ciudades medievales de Castilla y León, con actividades para diversos colectivos y grupos de edad. Cada grupo puede elegir una provincia castellano-leonesa distinta.
- Un proyecto con medidas para el ahorro de agua en el entorno inmediato del alumno. Se pueden elaborar folletos y cartelera, que se expondrán por todo el centro.
- Proyecto para explotar turísticamente (rutas a pie o a caballo, actividades guiadas de observación de flora y fauna, salida micológica, taller de recogida de elementos naturales para realizar adornos, etc.) un pinar del entorno de Cuéllar. Incluirá también la elaboración de folletos y de cartelera. Se puede incluir la elaboración de una página web sobre los recursos ofertados. Este proyecto se puede realizar en colaboración con el Dpto. de Biología.

Se potenciará el **trabajo en equipo** como una forma de relación y también para que los alumnos se impliquen y aprendan a repartirse tareas. Se prestará un especial interés a la planificación y desarrollo de los distintos trabajos, así como el grado de implicación del alumno en cada uno de ellos. Para ello se puede incluir una rúbrica de co-evaluación (ver en el apartado K) (evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado).

MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Según establece el apartado 11 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las materias, y establece las diferencias entre ambos conceptos.

Así, se entiende por material de desarrollo curricular el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto es considerado como un material de desarrollo curricular.

Así mismo, se entiende por recurso de desarrollo curricular la herramienta o instrumento al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

El estudio de la Geografía y la Historia permite un desarrollo notable de las competencias necesarias para el proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma tiene un peso significativo en el aprendizaje de destrezas como la comunicación, tanto verbal como escrita, y el análisis y gestión de la información, desarrollo de la autonomía personal y de la capacidad de razonamiento, así como en la adquisición de la competencia aprender a aprender.

Se ha dado especial relevancia a los conocimientos geográficos e históricos, tanto universales como los específicos de España, entendiendo que dentro de esta y siempre que sea posible es conveniente acercar al alumnado a dichos conocimientos desde el entorno más cercano como es el de la propia Comunidad Autónoma.

Los materiales y recursos de desarrollo curricular del Departamento son:

a) Materiales de desarrollo curricular:

1. Impresos:

- Libro de texto: VVAA: *“Geografía e Historia. Comunidad en Red”* Editorial Vicens Vives
- Materiales elaborados por el Departamento (fichas con contenidos o actividades elaboradas por los profesores).
- Mapas históricos y geográficos, tanto físicos como políticos.

2. Digitales e informáticos:

- Aula Virtual (Moodle o Teams)
- Materiales elaborados con Kahoot, Quizlet, Quizizz, Genially, Piktochart, Canva, Popplet, Padlet, etc. (tests, presentaciones, mapas mentales)

3. Medios audiovisuales y multimedia:

- Vídeos, fotos, presentaciones (cada profesor tiene las suyas, pero se comparten en el grupo de Whats'app y en el correo del Departamento).

b) Recursos de desarrollo curricular:

1. Impresos

- El Dpto. cuenta con una amplia biblioteca de manuales y libros temáticos de Historia, Geografía y Arte. Así mismo, cuenta con una colección de revistas de *National Geographic*.
- La biblioteca del centro cuenta con una sección (9) dedicada a la Geografía y la Historia, mientras que los libros de Arte se encuentran en la sección 7.

- 2. Digitales e informáticos:

- Ordenador del Departamento.
- Cañón de proyección y equipos informáticos con conexión a internet en todas las aulas
- Pizarras digitales y pantallas interactivas SMART Board en algunas aulas.
- Ordenadores portátiles (de uso común).

3. Películas:

- El Departamento cuenta con una colección de DVD's con películas de temática histórica o geográfica, así como documentales.
- Cada profesor tiene su propia colección de películas y documentales.

Además, se trabajará con fotocopias, y distintos recursos en la red y la Web 2.0. Se presentará al alumno la documentación adecuada a su nivel de comprensión (textos, estadísticas, gráficos, mapas, diapositivas, etc.), preparando “situaciones de uso”. El documento empleado servirá unas veces de apoyo a la explicación teórica, mientras que en otras ocasiones deberá preguntarse el alumno, ante los datos y los hechos, el porqué de los mismos, y extraer conclusiones mediante la reflexión y un ejercicio práctico.

CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

Los centros incorporan a sus proyectos educativos una serie de planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas. Algunos de ellos tienen carácter obligatorio para los centros educativos, otros son propuestos por la Administración educativa para la participación voluntaria de los centros, incluso, a mayores, otros surgen de la iniciativa propia de estos.

El centro tiene numerosos programas en marcha: Plan de Convivencia, Plan de Lectura, Plan de Acción Tutorial, Plan de Digitalización, Proyecto eTwining, Convenio British Council, Pie Filma, etc.

Los miembros del departamento están implicados individualmente en diversos planes, como puede ser el de Convivencia, el Plan de Atención Tutorial, el Plan de Lectura, Convenio British Council. Pero en el que participan varios miembros del departamento es en el Proyecto de Biblioteca en varios aspectos a lo largo del curso.

➤ **Proyecto de Biblioteca:**

- Catalogación de libros y mantenimiento de los fondos: catalogando y descatalogando libros.
- Préstamo de libros en los recreos, tanto a alumnos como a profesores.
- Visita y acciones con los alumnos, en el aula, y en la propia biblioteca en el Día de las Bibliotecas (24 de octubre).
- Actividades en Halloween: adecuación y actividades en la propia biblioteca (lectura de libros de terror o concurso de "calaveritas literarias").
- Concurso de tarjetas con mensaje o decoración con mensaje en Navidad.
- Actividades en el Día del Libro (24 de abril): lecturas en la propia biblioteca
- Mercadillo de libros (préstamo) durante la semana cultural.
- Meses temáticos, mes de la poesía, etc.
- Guardias de biblioteca.
- Mantenimiento y actualización de la página web de la biblioteca.

➤ **Plan de fomento de la lectura**

- Se propondrán lecturas voluntarias de temas relacionados con los contenidos del curso. Sobre estas lecturas se podrá hacer un trabajo de síntesis y comentario que el profesor evaluará como actividad. Con ello se pretende que, partiendo de fuentes no estrictamente históricas o geográficas, el alumno aprenda a interrelacionar y ser crítico ante distintos tipos de información.
- A lo largo del curso se realizarán lecturas y comentario de artículos periodísticos y noticias para el desarrollo de temas contemporáneos: situación del mundo actual, conflictos, distribución de recursos, situación económica, etc.

➤ **Plan de Convivencia**

El Dpto. colabora con las actividades propuestas por el GT de convivencia, como el día Escolar de la No Violencia y de la Paz (30 de enero).

➤ **Convenio British Council.**

En todos los niveles de la ESO, incluido 1º, hay grupos de alumnos que estudian esta asignatura en inglés, con materiales y recursos en inglés, que acrecientan en

gran medida los materiales y recursos de desarrollo curricular mencionados en el apartado anterior. El Dpto. cuenta este curso con sólo una profesora British, que imparte clase en todos los grupos British, así como con el apoyo de una auxiliar de conversación estadounidense. Ello contribuye a desarrollar el contenido transversal (comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada).

➤ **Grupo de Trabajo ODS 2030:**

- Los objetivos prioritarios del GT ODS 2030 es la formación del profesorado del claustro en el diseño de actividades relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el promover entre el alumnado actitudes de compromiso como agentes de cambio para transformar nuestro mundo.
- Los profesores que forman parte de él deben ser grandes transmisores para sensibilizar y comprometer a sus alumnos en la preservación del planeta y la lucha por la igualdad de oportunidades.

El GP pretende, por tanto, su aprovechamiento en el aula y en proyectos educativos y/o curriculares, así como su relación con el contexto local.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación (en este caso evaluación del alumnado) son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores de logro en los que se han desglosado), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a las cuestiones de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿quién evalúa? El quinto elemento hace referencia a la calificación de los aprendizajes del alumnado.

En cuanto al qué evaluar, se señala que la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el perfil de salida. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia o ámbito, serán los criterios de evaluación.

Con respecto al cómo, se indica que las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, para lo que habrá que emplear instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen.

En cuanto al cuándo evaluar, la evaluación de los aprendizajes del alumnado en educación secundaria obligatoria se formalizará mediante una evaluación inicial y la realización de al menos una sesión de evaluación de seguimiento de los aprendizajes del alumnado cada trimestre y una única sesión de evaluación final, que tendrá lugar al finalizar el curso escolar, en la que el equipo docente de forma colegiada tomará las decisiones en cuanto a promoción y titulación del alumnado.

Las calificaciones de las distintas materias serán decididas por el profesor correspondiente, el cual tendrá presente, entre otra información, la evaluación inicial, las medidas de apoyo y refuerzo educativo o de adaptación curricular significativa que hubieran sido aplicadas. El resto de las decisiones resultantes del proceso de evaluación serán adoptadas por consenso del equipo docente.

Con carácter previo a la celebración de la sesión de evaluación final los centros incluirán pruebas finales para aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo, prestando

especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, En el período comprendido entre la celebración de la tercera sesión de evaluación de seguimiento y la realización de las pruebas finales, los centros educativos desarrollarán medidas, conforme a lo que se establezca en los planes de refuerzo y recuperación de cada centro educativo, específicamente orientadas a la preparación de estas pruebas, en el marco de las medidas de atención a la diversidad incluidas en las programaciones didácticas.

En este período, para el alumnado que a juicio del equipo docente haya adquirido los objetivos y competencias correspondientes, se desarrollarán actividades educativas orientadas a la realización de proyectos significativos y relevantes con el objetivo de fomentar la integración de las competencias trabajadas a lo largo del curso académico, conforme a lo que se establezca en las correspondientes programaciones didácticas. Estos proyectos serán tenidos en cuenta en la evaluación final a efectos exclusivamente de mejora de la nota en las diferentes materias.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, el profesorado adoptará las oportunas medidas de refuerzo educativo y, en su caso, de adaptación curricular que considere oportunas para ayudarle a superar las dificultades mostradas. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes básicos para continuar el proceso educativo.

Los alumnos tendrán una evaluación objetiva y su dedicación, esfuerzo y rendimiento serán valorados y reconocidos con objetividad.

1.- Técnicas de evaluación

El proceso de evaluación se llevará a cabo con los siguientes instrumentos:

- La **observación directa (procedimientos o técnicas de observación)** que tendrá en cuenta las actitudes de iniciativa e interés en el trabajo, la participación en el trabajo dentro y fuera del aula, los hábitos de trabajo. Ello se puede traducir en apuntar a diario quién hace las tareas, quién no trae el libro/cuaderno/fotocopias o material necesario, quien sale voluntario para responder o corregir, quién tiene alguna aportación o comportamiento fuera de lo común. Supone un 5% de la nota final.

- **Análisis de las producciones de alumnos (técnicas de análisis del desempeño)**: Cuaderno de trabajo, resúmenes y esquemas y trabajos individuales o en grupo, la lectura y reseña de un libro (ensayo histórico, biografía, libro de memorias o novela histórica); o en el análisis de un documental o una película de ficción con base histórica:

- El **cuaderno** de trabajo se revisará, al menos, una vez al trimestre. Se tendrá en cuenta que sea completo (portadas, apuntes, ejercicios), que esté ordenado y limpio y que los ejercicios estén corregidos.
- En cuanto a los **ejercicios** realizados en casa o en clase, se puede ofrecer una batería de ejercicios diversos y se les propone que hagan un número determinado. Cada alumno elegirá en función de sus capacidades o de sus inteligencias múltiples cuáles realizar. De esta manera se atiende a la diversidad del alumnado.
- Este apartado incluye también las actividades TIC realizadas en el Aula Virtual Moodle o en Teams. Las producciones anteriores de los alumnos valdrán un 15% de la nota final.
- Los **trabajos de investigación o proyectos** elaborados en casa o en el aula de forma individual o en grupo, respuesta a preguntas y comentarios de texto históricos, mapas etc. supondrán hasta el **10%**. Se valorará la entrega de los

trabajos en la fecha acordada, la correcta presentación, la relación con lo que se demandaba, el manejo de diferentes fuentes de información. así como la asistencia, la participación, el interés y la actitud a la hora de realizar todas estas actividades.

- Dentro de estos proyectos se leerá un **libro** de temática histórica en uno de los trimestres durante el curso y se entregará un trabajo escrito, o se harán ejercicios sobre la lectura. Su valoración forma parte del 10% anterior.

Para calificar trabajos, proyectos, la lectura del libro o exposiciones orales, se puede llevar a cabo con rúbricas como la siguiente, que valora la exposición oral:

CATEGORÍA/ COMPETENCIAS	4 Sobresaliente	3 Notable	2 Aprobado	1 Insuficiente
Habla y entonación (15%)	Habla despacio y con gran claridad. Tono adecuado. El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia a través de toda la presentación.	La mayoría del tiempo, habla despacio y con claridad. El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia al menos 90% del tiempo.	Unas veces habla despacio y con claridad, pero otras se acelera y se le entiende mal. El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia al menos e 180% del tiempo.	Habla rápido o se detiene demasiado a la hora de hablar. Además su pronunciación no es buena. El volumen con frecuencia es muy débil para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia
Vocabulario (20%)	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. Aumenta el vocabulario de la audiencia definiendo las palabras que podrían ser nuevas para ésta. Es diverso, rico, variado y apropiado	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. Incluye 1-2 palabras que podrían ser nuevas para la mayor parte de la audiencia, pero no las define.	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. No incluye vocabulario que podría ser nuevo para la audiencia.	Usa varias (5 o más) palabras o frases que no son entendidas por la audiencia.
Comprensión (20%)	El estudiante puede con precisión contestar casi todas las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante puede con precisión contestar la mayoría de las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante puede con precisión contestar unas pocas preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante no puede contestar las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.
Postura del Cuerpo y Contacto Visual (5%)	A la hora de hablar la postura y el gesto son muy adecuados. Mira a todos los compañeros con total naturalidad.	La mayoría del tiempo la postura y el gesto son adecuados y casi siempre mira a los compañeros mientras habla.	Algunas veces, mantiene la postura y el gesto adecuados, y otras no. En ocasiones mira a sus compañeros.	No mantiene la postura y gesto propios de una exposición oral y, la mayoría de las veces, no mira a sus compañeros.
Contenido (30%)	Demuestra un completo entendimiento del tema. Fundamenta el tema con variados fuentes (tres mínimo)	Demuestra un buen entendimiento del tema. El discurso a veces se desvía Cita dos fuentes fiables	Demuestra un buen entendimiento de partes del tema. Cita a una fuente aislada, o fuentes no contrastadas	No parece entender muy bien el tema. No lo fundamenta con fuentes. No centra el tema
Creatividad (10%)	Muestra gran creatividad en el discurso y en su forma de representarlo: vestuario, vocabulario	El discurso es a veces creativo a veces monótono. Utiliza algún elemento novedoso (dos mínimo)	Añade ciertas fases de creatividad pero, en general, es monótono. Incluye algún elemento decorativo.	Discurso repetitivo, monótono. No elementos a mayores que el discurso.

- Pruebas escritas (técnicas de rendimiento):

- En cuanto a los **exámenes escritos** (70% de la nota final) se hará al menos uno por trimestre y unas pruebas finales para aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo.

Para atender a la diversidad del alumnado se procurará que las preguntas sean de diverso tipo (preguntas largas, preguntas cortas, rellenar huecos, unir con flechas, v/f, elección múltiple, definiciones, descripción y análisis de información gráfica: climogramas, mapas temáticos, diagramas para completar, imágenes de arte, etc.). Este tipo de exámenes, sin incluir preguntas de desarrollo es adecuado para los alumnos con dislexia que hay en 1º ESO, aunque para los alumnos con TDHA se recomienda no mezclar tipos distintos de preguntas y limitar el número de estas. Se contempla la posibilidad de que las pruebas escritas sean de tipo test o de preguntas a desarrollar. Se harán **exámenes orales** (adecuados para los alumnos TDHA) y/o se tendrán en cuenta las intervenciones orales de los alumnos en clase, así como sus exposiciones orales.

Las faltas de ortografía penalizarán en los exámenes a razón de una décima por cada falta distinta hasta el máximo de 1 punto de la nota del examen. Esta penalización no se aplicará a los alumnos con dificultades de lectoescritura diagnosticadas.

- Se buscará realizar autoevaluaciones: al final de cada tema del libro de texto aparece una autoevaluación para que los alumnos valoren su grado de adquisición de los contenidos y competencias, fomentando así su responsabilidad, capacidad de reflexión, autoconocimiento y autonomía.
- Se harán también evaluaciones entre iguales (coevaluación). Evaluar es un proceso complicado, por lo que es interesante que los propios alumnos se valoren mutuamente, lo que contribuye al proceso de reflexión una vez finalizada una tarea, una presentación o un trabajo en equipo. Aquí hay un ejemplo de rúbrica para evaluar a los compañeros del equipo en un grupo de 4 miembros:

 TRABAJO PERSONAL	MAESTRO  (excelente)	APRENDIZ  (bueno)	JORNALERO  (satisfactorio)	NOVATO  (insuficiente)	Nombre:	Nombre:	Nombre:
Se responsabiliza del trabajo asignado	Sí, ha hecho todo el trabajo que tenía que hacer	Ha hecho casi todo el trabajo que tenía que hacer	Ha hecho mucho menos de lo que tenía que hacer	No ha hecho nada
Participa en los debates del grupo aportando ideas, aclarando dudas..	Participa totalmente	Participa mucho	Participa un poco	No participa			
Escucha al resto de modo activo	Escucha y respeta las	Escucha, pero	Interrumpe a los demás	No deja escuchar			

	opiniones ajenas	interrumpe a veces		a los demás			
Acepta las opiniones del resto	Acepta los comentarios de los demás	Acepta lo que se dice, pero con quejas	Acepta las opiniones de los demás a veces	No acepta las opiniones de los demás			
Es respetuoso y no bloquea el trabajo del equipo	Respeto a todos	Es respetuoso con todos, menos con un miembro del grupo	Es poco respetuoso	No respeta a nadie			
Anima, apoya y felicita al resto de los compañeros del equipo	Apoya a todos totalmente	Apoya y anima al grupo casi siempre..	Apenas anima o apoya a los miembros del grupo.	No apoya ni anima a nadie			
TOTALES:					Excelentes:	Excelentes:	Excelentes:
					Buenos:	Buenos:	Buenos:
					Satisfactorios:	Satisfactorios:	Satisfactorios:
					Insuficientes:	Insuficientes:	Insuficientes:

Esta tabla resume los instrumentos de evaluación utilizados y explicados más arriba, y su peso en la calificación final de la materia.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		% DE LA NOTA FINAL
Observación directa		5%
Técnicas de análisis de desempeño	Cuaderno, tareas, ejercicios TIC	15%
	Trabajos, investigaciones, libro de lectura	10%
Técnicas de rendimiento		70%

2.- Momentos de la evaluación:

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación se llevará a cabo en tres frentes:

- 1º evaluación inicial: donde se pretende conocer los conocimientos previos, así como las habilidades cognitivas y comportamentales del alumnado

- 2º evaluación formativa: a través de la cual se irá viendo el proceso de aprendizaje del alumnado, esta evaluación nos aporta información para tomar medidas correctoras en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se hará de forma sistemática.
- 3º evaluación sumativa: nos proporciona información del nivel de aprendizaje adquirido por el alumno, esta evaluación se hará al menos trimestralmente y quedará recogida en las sesiones de evaluación.

La evaluación será continua, formativa e integradora:

- Continua al ser permanente durante todo el proceso, de forma que permita la adaptación y readaptación del mismo para mejorar los aprendizajes del alumnado.
- Formativa, para permitir al docente y al alumnado obtener información del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlos.
- Integradora, ya que permitirá valorar la consecución global de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

Su finalidad es mejorar los aprendizajes del alumnado, por lo que debe adoptar un enfoque constructivista. La evaluación sumativa, final o calificativa, debe ir acompañada de una evaluación formativa y continua que busque la mejora del aprendizaje, de los métodos y técnicas docentes y de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Criterios de calificación

Los exámenes tendrán un valor de **70%** de la calificación. Se hará al menos un examen por evaluación, aunque se recomienda realizar dos. Los exámenes se superan con una nota de, al menos, cinco sobre 10. Para que entre estas notas se pueda hacer media, ninguna debe ser inferior a tres.

Los alumnos que tengan suspensa la materia llegados a la tercera evaluación tendrán la oportunidad de **recuperar aquellas evaluaciones suspensas, a final de curso**, en las pruebas finales para aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo. En el caso de tener una evaluación suspensa se examinarán solo de esa, si son dos o más, se examinará de los contenidos de las tres evaluaciones. En esta prueba final habrá que obtener al menos un 5 en el examen correspondiente para tener el curso aprobado.

Cualquier conducta fraudulenta (copiar, intercambiar folios, facilitar contenidos a un compañero, etc.) durante la realización de alguna prueba de examen comportará la interrupción inmediata de la misma para el alumno o alumnos afectados, y su calificación como CERO.


Si un alumno falta a un examen, deberá traer un justificante médico para poder hacerlo otro día.

Para obtener la nota final tras las tres evaluaciones se realizará la media aritmética, siempre y cuando se haya obtenido como nota más baja en alguna de ellas un 3 y la media le salga al menos un 5 truncado.

A la hora de proceder a la calificación final de una evaluación se utilizará el truncamiento, por ejemplo, un 4,7 sería un 4 y un 6,7 un 6. No se apreciará el redondeo. De igual modo se procederá en la evaluación final.

Los alumnos que tras la tercera evaluación estén aprobados deberán realizar, hasta la finalización del curso, un **proyecto de investigación** con el objeto de subir nota. dicho proyecto se puntuará con un máximo del 5% sobre la nota media obtenida en las tres evaluaciones y se sumará a la misma.

Esta tabla resume los instrumentos que se van a utilizar para evaluar a los alumnos:

TIPO DE TÉCNICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
<p>Técnicas de observación.</p> 	Guía de observación	<ul style="list-style-type: none"> • Hace las tareas diarias en casa y en clase, • realiza los trabajos, • participa en clase, • muestra un comportamiento adecuado, • trae el material necesario.
<p>Técnicas de análisis del desempeño.</p> 	Cuaderno del alumno y tareas	<ul style="list-style-type: none"> • Trae las tareas hechas de casa, • hace las tareas de clase, • tiene el cuaderno completo y bien presentado y las tareas están corregidas.
	Trabajos	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega el trabajo en la fecha indicada de acuerdo con las condiciones solicitadas.
<p>Técnicas de rendimiento.</p> 	Pruebas objetivas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se valorará: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas de contenidos, • pruebas de mapas físicos y políticos, • exámenes orales. ➤ Se penalizará: <ul style="list-style-type: none"> • Cada falta de ortografía resta 0,1 hasta 1 punto máximo. • La conducta fraudulenta supone un 0 en la prueba.

Si el alumno no pudiera ser evaluado con uno de los instrumentos de evaluación recogidos en esta programación, se repartiría el porcentaje asignado entre los restantes instrumentos de evaluación.

Esta tabla relaciona los criterios de evaluación con los instrumentos que permiten su valoración, así como con las situaciones de aprendizaje en las que se aplican.

Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación				Situaciones de aprendizaje						
	Guía de observación	Cuaderno y tareas	Trabajos	Pruebas objetivas	1	2	3	4	5	6	7
1.1		x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
1.2	x	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2.1		x	x	x							
2.2	x	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2.3	x	x									
3.1		x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.2	x	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

4.1		x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4.2	x	x	x	x							
5.1	x	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6.1	x	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6.2	x	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.1		x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.2		x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.3		x	x	x	✓	✓	✓		✓	✓	✓
8.1		x	x	x			✓		✓		
9.1	x	x	x	x	✓			✓	✓		✓
9.2	x	x	x	x							

Criterios eval.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN					% en criterio	Peso competencia específica
	Guía observ.	Cuader/tareas	Trabajos	Pruebas Objetivas			
1.1		0,83	0,59	4,12	5,54	11,58	
1.2	0,50	0,83	0,59	4,12	6,04		
2.1		0,83	0,59	4,12	5,54	12,91	
2.2	0,50	0,83	0,59	4,12	6,04		
2.3	0,50	0,83			1,33		
3.1		0,83	0,59	4,12	5,54	11,58	
3.2	0,50	0,83	0,59	4,12	6,04		
4.1		0,83	0,59	4,12	5,54	11,58	
4.2	0,50	0,83	0,59	4,12	6,04		
5.1	0,50	0,83	0,59	4,12	6,04	6,04	
6.1	0,50	0,83	0,59	4,12	6,04	12,08	
6.2	0,50	0,83	0,59	4,12	6,04		
7.1		0,83	0,59	4,12	5,54	16,62	
7.2		0,83	0,59	4,12	5,54		
7.3		0,83	0,59	4,12	5,54		
8.1		0,83	0,59	4,12	5,54	5,54	
9.1	0,50	0,83	0,59	4,12	6,04	12,08	
9.2	0,50	0,83	0,59	4,12	6,04		
Ponderación	5	15	10	70	100,00	100,00	

Esta tabla muestra qué porcentaje de la nota global corresponde a cada uno de los instrumentos de evaluación, desglosada en los criterios que los evalúan. Así mismo, determina qué porcentaje de la nota global se asigna a cada criterio de evaluación sumando la de todos los instrumentos que evalúan a cada uno de ellos:

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

En el artículo 27 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre de 2022, se indica que el conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado, hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Decreto 39/2022, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

Los centros educativos adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza. La consejería competente en materia de educación establecerá la regulación que permita a los centros la adopción de dichas medidas.

Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación secundaria obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.

Para implementar la atención a la diversidad el Departamento seguirá los siguientes pasos:

Información inicial a recabar:

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (*planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.*).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Una buena parte de esta información, sobre todo la referida a particularidades de algunos alumnos, no tanto del grupo (cuyo funcionamiento se irá descubriendo poco a poco y es único en cada uno y en cada curso), se nos facilita por el Orientador antes del comienzo del curso escolar, mediante los informes proporcionados por los equipos educativos de 6º de Primaria.

Información proporcionada por la evaluación inicial:

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, gracias a los aportaciones de todo el equipo educativo, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar (planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

Aplicación de medidas:

a) En virtud de las necesidades detectadas, **las adaptaciones**, que son el conjunto de estrategias que se utilizan para responder a las necesidades del alumnado, pueden asumir medidas de muy diferente carácter, dependiendo del tipo y grado de dificultad del alumnado. Ello requiere distinguir entre **diversos tipos de adaptaciones curriculares**: *significativas, no significativas y de acceso al currículo*, dentro de los medios y recursos disponibles:

- **Adaptaciones curriculares significativas**; pretenden dar respuesta a la existencia de alumnado con un nivel curricular inferior al curso en que se encuentran, con adaptación tanto en contenidos y por lo tanto en indicadores de evaluación y en criterios de evaluación. Dependiendo del nivel curricular, los materiales presentados serán diferentes. De forma general, y salvo alumnado con un nivel de primer ciclo de primaria, el material de referencia para el alumnado (que puede ser completado y complementado por el profesorado cuando sea oportuno) serán los libros de adaptación curricular en el área de Ciencias Sociales de la editorial Aljibe.
- **Adaptaciones no significativas**; pretenden dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en algunos alumnos: provisión de actividades de apoyo y desarrollo, selección de estímulos diferenciados, variedad en los materiales... realizadas de manera habitual. Consisten, por tanto, en adaptarse a cada ritmo de aprendizaje, pero *sin modificar los contenidos del currículo*. Las modificaciones realizadas en los elementos de la programación son: metodología, recursos, exámenes con variantes, lugar físico en clase... *no eliminan ni cambian los elementos prescriptivos del currículo*.
- **Adaptaciones de acceso al currículo** conllevan la *modificación o provisión de recursos espaciales*, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o adaptado. Esta modalidad de adaptación puede afectar, a su vez, a distintos tipos de variables: *físicas* (supresión de barreras arquitectónicas, cambios en las condiciones de iluminación, sonido, etc.), *materiales* (ordenador adaptado y otros equipamientos específicos) y *comunicativas* (sistemas de comunicación complementarios, aumentativos o alternativos...).

b) En cualquier caso, y para atender a las distintas capacidades, inteligencias múltiples, intereses y motivaciones de todos los alumnos, se pueden ofrecer siempre distintas actividades (en el libro de texto y en los materiales de que dispone el profesor asociado a este), que pretenden dar respuesta a esa ineludible realidad tan heterogénea de las aulas. Teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje, se intentará proporcionar a los alumnos que lo precisen actividades con distintos niveles de profundidad y complejidad.

Intentaremos desarrollar dentro del departamento, e incluso se propondrá a otros departamentos, la utilización de nuevas metodologías activas que desarrollen un aprendizaje colaborativo y más horizontal, y en el que las nuevas tecnologías van a tener una importancia vital. Estas nuevas tecnologías tratarán de ser adaptadas a las competencias, habilidades y destrezas del alumnado para que desarrollen sus destrezas y trabajen los contenidos de la materia. Con esta perspectiva el departamento tratará de que el alumnado rompa con la clásica visión de que el aula es ajena a su mundo y se produzca el desinterés, la falta de atención y, por último, el abandono escolar. Desde el departamento, por lo tanto, se tratará de coordinar, una estrategia de utilización de herramientas de la Web 2.0, así como, si es posible, la introducción de las redes sociales como medios expositivos, contenedores y productores de información.

Por todo lo anterior, la metodología debería basarse en el constructivismo y el aprendizaje significativo:

- Partir del nivel de desarrollo de los alumnos y sus aprendizajes previos asegurando la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos y de la memorización comprensiva.
- Fomentar una actitud positiva hacia el aprendizaje proporcionando situaciones que exijan una intensa actividad mental del alumno, estableciendo relaciones entre los contenidos nuevos y los ya existentes.
- Funcionalidad de los aprendizajes, de modo que lo aprendido pueda ser utilizado y aplicado a circunstancias reales, a la vez que facilitan la adquisición de otros aprendizajes.
- El alumno como sujeto activo de su propio aprendizaje. Estimular el descubrimiento. **Aprender a aprender.**
- Promover la interacción en el aula como motor del aprendizaje.
- El profesor ha de actuar como guía y mediador para facilitar la construcción de conocimientos.
- Utilización de distintos tipos de actividades y recursos variados.

Todos estos puntos se traducen en el uso de:

Metodología activa y participativa

Se potenciarán estrategias didácticas de indagación, es decir, que sea el propio alumno el que busque información y sepa aplicarla y usarla, la analice, reflexione sobre ella y saque sus conclusiones.

Metodología de trabajo en equipo

Se potenciará el trabajo en equipo como una forma de relación y también para que los alumnos se impliquen y aprendan a repartirse tareas. Se prestará un especial interés a la planificación y desarrollo de los distintos trabajos, así como el grado de implicación del

alumno en cada uno de ellos. Los trabajos se expondrán en clase y se dará opción al diálogo y al debate.

Metodología expositiva

El profesor expondrá los contenidos contemplados en la programación en clase y los alumnos tomarán apuntes o bien seguirán estos contenidos a través de un libro de texto. Además se manejarán textos históricos, vídeos y cualquier otro material que pueda ser útil. Partiendo de estos conceptos expuestos los alumnos deberán realizar los trabajos que el profesor les encomiende.

Metodología motivadora

Se trata de conseguir en el aula un buen clima de modo que el alumnado se muestre relajado, a gusto, sin miedo al ridículo, que su autoestima aumente. Para ello, siempre que se crea conveniente, las explicaciones teóricas irán acompañadas de anécdotas, hechos y experiencias personales para destacar el contenido de las mismas y hacer las clases más participativas, amenas, dinámicas, y abiertas al debate y la reflexión.

12.4. Alumnos repetidores:

Tal y como figura en el artículo 20.3 de la LOMLOE, se debe organizar un plan específico de refuerzo para los alumnos repetidores, de modo que puedan alcanzar las competencias correspondientes. Para ello se estudiarán las circunstancias de cada uno de ellos para diseñar dicho plan de refuerzo de forma individualizada (pedirle resúmenes de los temas para asegurarse que trabaja los contenidos, insistir en que realice las actividades que se piden al grupo, mandarle actividades de refuerzo si tiene problemas de comprensión, estar en contacto periódico con los padres para que se apoye desde casa, revisarle el cuaderno con mayor frecuencia, etc.).

12.5. Alumnos con la materia pendiente:

El profesor que imparta clase al alumno se encargará de aplicar el plan de refuerzo para cada uno de estos alumnos, que consistirá en la entrega de resúmenes y/o actividades de repaso de cada tema de forma periódica. Esta parte del trabajo se valorará con hasta un 10% de la nota final. Además, se realizarán dos pruebas a lo largo del curso, en enero y mayo, por el profesor que imparta la materia pendiente, y en las fechas que decida el departamento.

Ambos exámenes ponderarán como un 70% (35% cada uno) de la nota final. Por último, se pedirá a los alumnos con la materia pendiente la realización de dos trabajos, que deberá entregar el día de los mencionados exámenes. La fecha de los exámenes y de entrega de los trabajos será anunciada públicamente mediante cartelería en varios puntos del instituto y los alumnos serán informados personalmente por su profesor-tutor, quien le entregará una hoja informativa. Dichos trabajos supondrán hasta un 20% (10% cada uno) de la nota final.

Una vez calculada la nota final, el alumno debe obtener al menos una nota de 5 para superar la materia. Para aquellos alumnos que no hayan llegado al 5, habrá otro examen después de la tercera evaluación, y antes de la evaluación final, siempre y cuando hayan entregado los dos trabajos y las actividades de refuerzo mencionadas. Dicho examen abarcará todos los contenidos y deberá obtenerse un 5 para superarlo.

13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

En coordinación con el departamento de Biología se ha llegado a un acuerdo para intentar no solapar contenidos, por lo que los contenidos de la materia comenzarán por el bloque 2 dedicado a la Prehistoria y así ser más eficientes y mejorar la colaboración con otros departamentos

Primera Evaluación: La Huella Andalusí; Guerrear, Orar o Cultivar la Tierra; Por caminos y murallas; Conquista y Repoblación.

Segunda evaluación: Nuevos Mundos; Erasmo; Luces y Sombras del Imperio; El Palacio.

Tercera evaluación: Geografía Humana.

No obstante, dependiendo del número de alumnos y del desarrollo de las clases, esta temporalización puede alterarse, bien retrasándose el comienzo de algún bloque o bien adelantándose.

13.1. Contenidos:

SEGUNDO CURSO: PRIMER TRIMESTRE – GEOGRAFÍA E HISTORIA 2

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: LA HUELLA ANDALUSÍ. EL INICIO DE LA EDAD MEDIA

EMPEZAMOS

Vídeo

La fragmentación del mundo antiguo

¡Acepto el reto!

¿Qué dicen las palabras sobre nuestro legado andalusí?

DESARROLLAMOS

Saberes básicos

1. ¿Cómo se inició la Edad Media?
2. ¿Fue el Imperio bizantino una continuidad del romano?
3. ¿Cómo transformaron Europa los reinos germánicos?
4. ¿Qué supuso la llegada de los visigodos a Hispania?
5. ¿Consiguió Carlomagno crear un gran imperio cristiano?
6. ¿Cómo fue el arte cristiano en Oriente y Occidente?
7. ¿Cómo surgió y se expandió el islam?
8. Al-Andalus. ¿Cómo se originó y evolucionó?
9. ¿De dónde provenía la prosperidad económica?
10. ¿Cómo se vivía en la ciudad andalusí?
11. ¿Por qué seguimos admirando el arte andalusí?

Aprendo a aprender

- Analizo un mapa medieval

Resuelvo el reto

¿Qué dicen las palabras sobre nuestro legado andalusí?

- Generamos ideas
- Investigamos y valoramos
- Comunicamos los resultados y debatimos

EVALUAMOS

Evalúo mis saberes y competencias. Valoro mi aprendizaje

- Resumen lo esencial
- Mapa conceptual
- Compruebo mis saberes
- Evaluó mis competencias: ¿Contribuyó Al-Andalus a mejorar nuestra salud?
- Rúbrica de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Analizar procesos históricos • Situar en el espacio y tiempo • Relacionar pasado y presente • Ponerse en su mentalidad • Valorar el patrimonio colectivo • Interpretar la multicausalidad • Contribuir a la cultura mundial • Reconocer la multiculturalidad • Pensar críticamente • Contrastar fuentes • Favorecer la igualdad de género • Organizar la información • Resolver retos

ODS

5, 11

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: GUERREAR, ORAR O CULTIVAR LA TIERRA. LA EUROPA FEUDAL

EMPEZAMOS

Vídeo

¿En qué se fundamentaba la sociedad feudal?

¡Acepto el reto!

¿Qué relación existe entre Harry Potter y los bestiarios medievales?

DESARROLLAMOS

Saberes básicos

1. ¿Por qué se implantó el feudalismo en Europa?
2. ¿A quién beneficiaba la sociedad estamental?
3. ¿Cómo se organizaba un feudo?
4. ¿Cómo vivían los nobles?
5. ¿Era el castillo un espacio para la defensa?
6. ¿Cómo vivían los campesinos?
7. ¿Qué lugar ocupaba la Iglesia en la sociedad feudal?
8. ¿Qué obligaciones comportaba la vida monacal?
9. La arquitectura románica, ¿un estilo propiamente europeo?
10. La pintura y la escultura románicas, ¿un arte esencialmente religioso?

Aprendo a aprender

- Realizo un plano a partir de un dibujo

Resuelvo el reto

¿Qué relación existe entre Harry Potter y los bestiarios medievales?

- Generamos ideas
- Investigamos, elaboramos y comparamos
- Comunicamos los resultados y reflexionamos

EVALUAMOS

Evaluó mis saberes y competencias. Valoro mi aprendizaje

- Resumen lo esencial
- Mapa conceptual
- Compruebo mis saberes
- Evaluó mis competencias: ¿Por qué se llevó a cabo la cruzada albigense?
- Rúbrica de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Analizar procesos históricos • Situar en el espacio y tiempo • Relacionar pasado y presente • Ponerse en su mentalidad • Valorar el patrimonio colectivo • Interpretar la multicausalidad • Pensar críticamente • Contrastar fuentes • Favorecer la igualdad de género • Organizar la información • Resolver retos

ODS

2, 5, 16

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: POR CAMINOS Y MURALLAS. EL RENACER DE LAS CIUDADES

EMPEZAMOS

Vídeo

Los gremios en las ciudades medievales

¡Acepto el reto!

¿Qué se servía en un banquete medieval?

DESARROLLAMOS

Saberes básicos

1. ¿Qué impulsó el renacer urbano?
2. ¿Cómo se produjo la expansión comercial?
3. ¿Cómo eran las ciudades medievales?
4. ¿Cómo vivían los habitantes de la ciudad medieval?
5. ¿Quién mandaba durante la Edad Media?
6. ¿Cómo afectó la Peste Negra a la sociedad europea?
7. ¿Por qué nos fascinan las catedrales góticas?
8. ¿Son naturalistas la escultura y la pintura góticas?

Aprendo a aprender

- Comento el plano de una ciudad medieval

Resuelvo el reto

¿Qué se servía en un banquete medieval?

- Generamos ideas
- Investigamos, elaboramos y revisamos
- Publicamos la solución

EVALUAMOS

Evalúo mis saberes y competencias. Valoro mi aprendizaje

- Resumo lo esencial
- Mapa conceptual.
- Compruebo mis saberes
- Evalúo mis competencias:

¿Qué supuso el Periodo Cálido Medieval?

- Rúbrica de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Analizar procesos históricos • Situar en el espacio y tiempo • Relacionar pasado y presente • Ponerse en su mentalidad • Valorar el patrimonio colectivo • Interpretar la multicausalidad • Pensar críticamente • Contrastar fuentes • Organizar la información • Resolver retos

ODS

2, 3, 11, 16

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: CONQUISTA Y REPOBLACIÓN. LOS REINOS CRISTIANOS PENINSULARES

EMPEZAMOS

Vídeo

¿Cómo se consolidaron los reinos peninsulares?

¡Acepto el reto!

¿Sois capaces de diseñar un juego sobre la Edad Media?

DESARROLLAMOS

Saberes básicos

1. ¿Cómo nacieron los reinos cristianos entre los siglos VIII-X?
2. ¿Cómo avanzó la conquista cristiana entre los siglos XI-XIII?
3. ¿Qué transformaciones sociales trajo la expansión territorial?
4. ¿Qué importancia tuvo el Camino de Santiago?
5. ¿Cómo era la Corona de Castilla?
6. ¿Cómo evolucionó el reino de Navarra?
7. ¿Cómo era la Corona de Aragón?
8. ¿Por qué fue tan conflictiva la Baja Edad Media?
9. ¿Cómo es el arte románico peninsular?
10. ¿Cómo es el arte gótico peninsular?

Aprendo a aprender

- Analizo una pintura románica

Resuelvo el reto

¿Sois capaces de diseñar un juego sobre la Edad Media?

- Generamos ideas
- Elaboramos y revisamos
- Comunicamos

EVALUAMOS

Evalúo mis saberes y competencias. Valoro mi aprendizaje

- Resumo lo esencial
- Mapa conceptual
- Compruebo mis saberes
- Evalúo mis competencias: ¿Por qué se produjo el pogromo de 1391?
- Rúbrica de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Analizar procesos históricos • Situar en el espacio y tiempo • Relacionar pasado y presente • Ponerse en su mentalidad • Reconocer la multiculturalidad • Valorar el patrimonio colectivo • Interpretar la multicausalidad • Pensar críticamente • Contrastar fuentes • Contribuir a la cultura europea • Organizar la información • Resolver retos

ODS

10, 11, 16

SEGUNDO CURSO: SEGUNDO TRIMESTRE – GEOGRAFÍA E HISTORIA 2

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: NUEVOS MUNDOS, ANTIGUAS CULTURAS. EL INICIO DE LA EDAD MODERNA

EMPEZAMOS

Vídeo

Cristóbal Colón y la llegada a América

¡Acepto el reto!

¿Qué impresión causaron los aztecas a los primeros conquistadores españoles?

DESARROLLAMOS

Saberes básicos

1. ¿Cómo cambió Europa en la Edad Moderna?
2. ¿Qué nueva monarquía crearon los Reyes Católicos?

3. ¿Cómo se organizó la monarquía autoritaria?
4. ¿Qué buscaba Colón al emprender su viaje?
5. ¿Querían Magallanes y Elcano dar la vuelta al mundo?
6. ¿Qué pueblos encontraron en el Nuevo Mundo?
7. ¿Por qué los pueblos precolombinos construyeron grandes pirámides?

Aprendo a aprender

- Analizo una recreación virtual

Resuelvo el reto

¿Qué impresión causaron los aztecas a los primeros conquistadores españoles?

- Generamos ideas
- Investigamos y elaboramos
- Comunicamos los resultados

EVALUAMOS

Evalúo mis saberes y competencias. Valoro mi aprendizaje

- Resumo lo esencial
- Mapa conceptual
- Compruebo mis saberes
- Evalúo mis competencias: ¿Una nueva ruta de la seda?
- Rúbrica de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Analizar procesos históricos • Situar en el espacio y tiempo • Relacionar pasado y presente • Ponerse en su mentalidad • Reconocer la multiculturalidad • Valorar el patrimonio colectivo • Interpretar la multicausalidad • Pensar críticamente • Contrastar fuentes • Contribuir a la cultura europea • Organizar la información • Resolver retos

ODS

15

LAS FUENTES, HERRAMIENTAS DE LOS HISTORIADORES

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: ERASMO, MAESTRO DEL HUMANISMO. LA ÉPOCA RENACENTISTA

EMPEZAMOS

Vídeo

La invención de la imprenta

¡Acepto el reto!

¿Por qué las becas europeas de movilidad para estudiantes se llaman Erasmus?

DESARROLLAMOS

Saberes básicos

1. ¿Cómo contribuyó la imprenta a la difusión del Humanismo?
2. ¿Por qué quiso Lutero reformar la Iglesia?
3. ¿Cómo reaccionó la Iglesia católica a la Reforma?
4. El Renacimiento, ¿ruptura artística o retorno a la Antigüedad?
5. ¿Cómo buscaron la belleza los artistas?
6. La perspectiva, ¿la gran innovación de la pintura renacentista?
7. ¿Dónde se expandió el Renacimiento?

Aprendo a aprender

- Analizo una imagen como fuente histórica

Resuelvo el reto

¿Por qué las becas europeas de movilidad para estudiantes se llaman Erasmus?

- Generamos ideas
- Investigamos y elaboramos
- Comunicamos los resultados y debatimos

EVALUAMOS

Evalúo mis saberes y competencias. Valoro mi aprendizaje

- Resumen lo esencial
- Mapa conceptual
- Compruebo mis saberes
- Evalúo mis competencias: Nebrija, un humanista valiente e innovador
- Rúbrica de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Analizar procesos históricos • Situar en el espacio y tiempo • Relacionar pasado y presente • Ponerse en su mentalidad • Valorar el patrimonio colectivo • Interpretar la multicausalidad • Contribuir a la cultura europea • Reconocer la multiculturalidad • Pensar críticamente • Contrastar fuentes • Favorecer la igualdad de género • Organizar la información • Resolver retos

ODS

5

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7: LUCES Y SOMBRAS DE UN IMPERIO. LA DINASTÍA DE LOS AUSTRIAS

EMPEZAMOS

Vídeo

El comercio con América en el siglo XVI

¡Acepto el reto!

¿Qué mensaje transmite la escultura de la época de los Austrias?

DESARROLLAMOS

Saberes básicos

1. ¿Cuál fue el origen del Imperio de Carlos V?
2. ¿Cómo se produjo la conquista de América?
3. Explotación de las Indias y sociedad colonial
4. ¿Cuál fue el impacto de América en la economía y la sociedad españolas?
5. Felipe II, ¿cómo gobernar un inmenso imperio?
6. El Renacimiento en España
7. ¿Por qué se produjo una crisis económica durante el siglo XVII?
8. ¿Cómo perdieron su hegemonía los Austrias del siglo XVII?
9. ¿Cómo era y vivía la sociedad hispánica?
10. ¿Cuál es el legado de la arquitectura y la escultura barroca española?
11. ¿Qué funciones cumplía la pintura barroca española?

Aprendo a aprender

- Analizo una pintura histórica del Barroco

Resuelvo el reto

¿Qué mensaje transmite la escultura de la época de los Austrias?

- Genero ideas
- Investigamos y revisamos
- Elaboramos y comunicamos

EVALUAMOS

Evalúo mis saberes y competencias. Valoro mi aprendizaje

- Resumen lo esencial
- Mapa conceptual

- Compruebo mis saberes
- Evalúo mis competencias: ¿Cómo eran las ciudades del Nuevo Mundo?
- Rúbrica de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Analizar procesos históricos • Relacionar pasado y presente • Ponerse en su mentalidad • Valorar el patrimonio colectivo • Interpretar la multicausalidad • Asumir un compromiso personal • Pensar críticamente • Contrastar fuentes • Favorecer la igualdad de género • Organizar la información • Resolver retos

ODS

5, 10, 16

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8: EL PALACIO, SÍMBOLO DEL PODER ABSOLUTO. EL SIGLO XVII EN EUROPA

EMPEZAMOS

Vídeo

Galileo y la revolución científica

¡Acepto el reto!

¿Se parecían el palacio del Buen Retiro y el de Versalles?

DESARROLLAMOS

Saberes básicos

1. ¿A quiénes enfrentó la Guerra de los Treinta Años?
2. ¿Cómo surgió la monarquía absoluta?
3. ¿Dónde surgió el parlamentarismo?
4. ¿Un periodo de crisis y cambios económicos?
5. ¿Cómo se produjo la revolución científica?
6. El Barroco, ¿el arte de la emoción y la propaganda?
7. ¿Por qué son tan expresivas la escultura y la pintura barrocas?

Aprendo a aprender

- Analizo y comparo textos

Resuelvo el reto

¿Se parecían el palacio del Buen Retiro y el de Versalles?

- Genero ideas
- Investigamos y revisamos
- Probamos nuestra destreza
- Elaboramos y comunicamos

EVALUAMOS

Evalúo mis saberes y competencias. Valoro mi aprendizaje

- Resumo lo esencial
- Mapa conceptual
- Compruebo mis saberes
- Evalúo mis competencias: ¿Por qué fue perseguida la población gitana?
- Rúbrica de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Analizar procesos históricos • Relacionar pasado y presente • Ponerse en su mentalidad • Valorar el patrimonio colectivo • Interpretar la multicausalidad • Contribuir a la cultura europea • Reconocer la multiculturalidad • Pensar críticamente • Contrastar fuentes • Favorecer la igualdad de género • Organizar la información • Resolver retos

ODS

3, 5, 10, 16

COLABORAMOS Y COMUNICAMOS. HISTORIA

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9 LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. APUESTA POR UN FUTURO SOSTENIBLE

Empezamos

EMPEZAMOS

Vídeo

¿Estamos ante una emergencia climática?

¡Acepto el reto!

¿Qué postura adoptamos en la conferencia sobre el clima?

DESARROLLAMOS

Saberes básicos

1. ¿Qué es y qué provoca el cambio climático?
2. ¿Cómo nos afecta el calentamiento de la Tierra?
3. ¿Aumenta el cambio climático las desigualdades?
4. ¿Cuál podría ser su impacto en el futuro?
5. Las desigualdades en la huella ecológica
6. ¿Cómo afrontar la emergencia climática?

Aprendo a aprender

- Consulto e interpreto predicciones climáticas

Resuelvo el reto

¿Qué postura adoptamos en la conferencia sobre el clima?

- Generamos ideas
- Investigamos y elaboramos
- Comunicamos los resultados y proponemos

EVALUAMOS

Evalúo mis saberes y competencias. Valoro mi aprendizaje

- Resumo lo esencial
- Mapa conceptual
- Compruebo mis saberes
- Evalúo mis competencias:

¿Puede ser el hidrógeno verde la solución al cambio climático?

- Rúbrica de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Pensar críticamente • Contrastar fuentes • Interpretar la multicausalidad • Adoptar un compromiso colectivo • Analizar procesos geográficos • Asumir un compromiso personal • Organizar la información • Resolver retos

ODS

5, 7, 10, 13, 15

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 10 : UN CRECIMIENTO DESIGUAL. LA POBLACIÓN MUNDIAL

EMPEZAMOS

Vídeo

2100, la población del futuro

¡Acepto el reto!

¿Cómo ha evolucionado la población en vuestro entorno geográfico?

DESARROLLAMOS

Saberes básicos

1. ¿Cuántos somos y cómo nos distribuimos?
2. ¿Qué indicadores utilizamos para estudiar la población?
3. ¿Qué es la transición demográfica?
4. ¿Dónde crece más la población?
5. ¿Cómo podemos clasificar a la población por grupos?
6. ¿Qué es una pirámide de población?
7. ¿Qué características demográficas presenta Europa?
8. ¿Por qué España no llega al relevo generacional?
9. Recursos, territorio y población

Aprendo a aprender

- Elaboro e interpreto una pirámide de población

Resuelvo el reto

¿Cómo ha evolucionado la población en vuestro entorno geográfico?

- Generamos ideas
- Valoramos múltiples perspectivas
- Investigamos y revisamos
- Elaboramos y comunicamos

EVALUAMOS

Evalúo mis saberes y competencias. Valoro mi aprendizaje

- Resumo lo esencial
- Mapa conceptual
- Compruebo mis saberes
- Evalúo mis competencias: El reto del envejecimiento de la población
- Rúbrica de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Interpretar la multicausalidad • Analizar procesos geográficos • Contribuir a la cultura mundial • Organizar la información • Adoptar un compromiso colectivo • Pensar críticamente • Resolver retos • Contrastar fuentes • Pensar críticamente

ODS

3, 4, 16

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 11: CADA VEZ MÁS Y MÁS GRANDES. LAS CIUDADES

EMPEZAMOS

Vídeo

¿En 2035, habrá ciudades más grandes que toda España?

¡Acepto el reto!

¿Qué podemos hacer para tener una ciudad más limpia y sostenible?

DESARROLLAMOS

Saberes básicos

1. ¿Por qué el mundo es cada vez más urbano?
2. ¿Qué son las ciudades?
3. ¿Cómo han evolucionado las ciudades?
4. ¿Qué forma tienen las ciudades?
5. ¿Qué actividades acogen las grandes ciudades?
6. ¿Tiene cada zona de la ciudad una actividad propia?

7. ¿Cómo será la ciudad del futuro?

8. ¿Cómo son las ciudades europeas? ¿Y las españolas?

Aprendo a aprender

- Analizo un plano urbano

Resuelvo el reto

¿Qué podemos hacer para tener una ciudad más limpia y sostenible?

- Generamos ideas
- Valoramos múltiples perspectivas
- Probamos nuestras destrezas
- Publicamos la solución

EVALUAMOS

Evalúo mis saberes y competencias. Valoro mi aprendizaje

- Resumo lo esencial
- Mapa conceptual
- Compruebo mis saberes
- Evalúo mis competencias: ¿Viviremos mejor en ciudades inteligentes?
- Rúbrica de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Contrastar fuentes • Pensar críticamente • Analizar procesos geográficos • Representar y observar la localización • Asumir un compromiso personal y colectivo • Observar la localización • Organizar la información • Adoptar un compromiso colectivo • Resolver retos

ODS

11

13.2. Distribución temporal de los contenidos:

SA = Situación de Aprendizaje

EVALUACIÓN/TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
PRIMERO	SA 1	3
	SA 2	9
	SA 3	9
	SA 4	5
	Sesiones ajustes desfases o refuerzos	2
SEGUNDO	SA 5	12
	SA 6	6
	SA 7	4
	SA 8	9
	Sesiones ajustes desfases o refuerzos	2
TERCERO	SA 9	8
	SA 10	9
	SA 11	9
	Sesiones ajustes desfases o refuerzos	2

En este último apartado incluimos los aspectos que resultan diferentes en la programación para los alumnos del programa British-Council. En primer lugar, la lengua en la que se imparte la asignatura, que es siempre el inglés.

1.- Introducción: conceptualización y características de la materia:

Ya que nuestro centro y, en particular, la materia de Geografía e Historia pertenece al mencionado programa, debemos tener en cuenta el currículo integrado, que supone incluir nuevos contenidos, muchos de ellos referidos a Reino Unido y Estados Unidos, y un tratamiento de los contenidos de forma más práctica si cabe, mediante numerosas actividades que combinan habilidades múltiples.

2.- Metodología didáctica:

a) La filosofía del sistema educativo español respecto a esta materia se mantiene, mientras que la metodología incide enormemente en el Currículo Nacional Británico del nivel Key Stage 3 para la enseñanza de la Geografía e Historia. Algunos de los rasgos de esta metodología son:

- Un objetivo importante del Currículo Integrado es incentivar un enfoque imaginativo en la enseñanza de la Geografía y la Historia. Los alumnos necesitan no solo aprender hechos, sino también interesarse por su entorno y en la variedad de condicionantes físicos o humanos que pueden darse sobre la Tierra y también comprender los hechos históricos haciendo conexiones entre eventos y cambios en los diferentes períodos y áreas estudiadas.
- Los alumnos necesitan que se les ayude a desarrollar la capacidad de maravillarse por el mundo que les rodea. También que muestren una inquietud fundamentada sobre la calidad del medio ambiente y el futuro del hábitat humano. De este modo, desarrollarán un sentido de la responsabilidad por cuidar del planeta y de sus habitantes.
- Se debe alentar a los alumnos a evaluar y utilizar fuentes de información para analizar el pasado y explicar cómo se puede representar e interpretar de diferentes maneras.

b) Uso de los **métodos de investigación**: a la vez que se enseña Geografía e Historia como una asignatura de hechos, se deben desarrollar las habilidades para investigar. Esta asignatura ofrece a los alumnos la posibilidad de:

- Llevar a cabo investigaciones, que incluyen plantear interrogantes y desarrollar opiniones propias. Se harán tanto dentro como fuera del aula.
- Usar una gran variedad de diferentes recursos para investigar y resolver problemas, que incluyen varios tipos de mapas, recursos TIC, imágenes, etc.

c) **Aspectos clave**: los estudiantes aprenderán a:

- Plantear preguntas.
- Analizar evidencias en textos e imágenes y sacar conclusiones.
- Usar vocabulario geográfico e histórico apropiado.
- Usar atlas/globo terráqueo/mapas.
- Uso y realización de glosarios de vocabulario.

- Dibujo de mapas, planos y diagramas.
- Experimentar la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- Usar evidencias secundarias.

d) Habilidades lingüísticas:

- Speaking y listening. Los alumnos podrán a través de actividades:
 - Identificar los principales puntos de una tarea, texto, etc.
 - Escuchar con un propósito concreto, evidenciar los puntos principales y considerar su importancia.
 - Debatir y responder a ideas e informaciones de partida, realizar tareas y clarificar ideas.
- Reading. Los alumnos serán capaces mediante actividades diversas:
 - Seguir la secuencia de acciones, procesos e ideas en el texto.
 - Llevar a cabo investigaciones independientes usando textos, bases de datos, etc., aplicando las estrategias de lectura apropiadas.
- Writing. A través de actividades los alumnos podrán:
 - Agrupar oraciones en párrafos y formar ensayos bien elaborados.
 - Introducir, desarrollar y concluir textos correctamente.
 - Usar la puntuación apropiada.

e) Diferentes enfoques para la enseñanza y el aprendizaje:

Todos los estudiantes no aprenden del mismo modo, así que es importante ofrecerles una variedad de experiencias diversas para darles la oportunidad de progresar. Por ello hay que incluir gran variedad de situaciones de aprendizaje. Estas experiencias se pueden resumir de la siguiente manera:

Ejemplos de posibles actividades		
Tipos de actividades	Usadas por los estudiantes	Usadas por el profesor
Visuales	-PowerPoint, -Realizar videos, -Hacer posters, -Uso de códigos de color para revisiones, -Elaborar esquemas, gráficos, diagramas... -Aprendizaje con ordenador	-PowerPoint, -Posters en las paredes, -Vídeos, -Búsquedas en internet, -Demostraciones prácticas.
Auditivas y lingüísticas	-Puzles de palabras -Escribir un artículo periodístico -Poemas y canciones, -Palabras cruzadas, -Debates, -Webs de vocabulario, -Textos de comprensión, -Búsquedas en la biblioteca,	-Muros de palabras, -Búsquedas en periódicos y bibliotecas, -Investigaciones, -Revista de la escuela, -Participar en concursos.

	-Presentaciones orales.	
Cinestésicas, físicas	-Realización de maquetas, -Tareas prácticas, -Role-play, -Hacer flash cards, -Baile y drama.	-Lecciones prácticas, -Uso del role-play para interpretar dilemas sociales.
Matemáticas	-Organizar tareas en pasos, -Hacer listas de puntos claves, -Elaborar tablas y gráficos, -Hacer líneas del tiempo, -Crear tablas, -Elaborar diagramas de flujo.	-Preparar lecciones prácticas cuantitativas para generar datos, -Usar diagramas de flujo para secuenciar una actividad, -Usar Excel para realizar tablas de datos y gráficos.

Esto no quiere decir que no haya lugar para las clases tradicionales, donde el profesor está al frente y da la clase. Por el contrario, el profesor tiene un papel incluso más central para asegurar que los alumnos tienen la mejor oportunidad posible de comprender los conceptos y tomar parte activa en su propio aprendizaje.

Sin embargo, en lugar de impartir una lección magistral, el profesor debe procurar feedback constante, haciendo preguntas a los estudiantes, comprobando si entienden y proporcionándoles oportunidades para expresar sus conocimientos en cualquier momento y nivel.

3.- Materiales y recursos de desarrollo curricular:

-El libro de texto es "*Geography and History*" 2 ESO (*Connected Community*) (Vicens Vives, first edition 2023).

-Se usarán los mismos recursos que en el caso de los alumnos no British.

4.- Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

Para evaluar a los alumnos se aplican los siguientes porcentajes:

-60% para los exámenes (técnicas de rendimiento), que incluyen vocabulario específico de cada situación de aprendizaje, definiciones, preguntas cortas, información gráfica (fotos, imágenes, diagramas, etc.). Se incluirá, al menos, una pregunta tipo examen Cambridge (rellenar huecos, elegir entre varias opciones u ordenar una secuencia de acciones). Se harán al menos 2 exámenes por trimestre, aparte de los exámenes de mapas y preguntas orales. La nota mínima de los exámenes será de 3 para hacer la media.

-35% para las técnicas de desempeño: trabajo en casa y clase, revisión del cuaderno y actividades TIC (20%), trabajos escritos y proyectos (15%).

-5% para las técnicas de observación (interés, trabajo del alumno, participación en clase, comportamiento, asistencia, puntualidad, etc.).

Los instrumentos de evaluación quedan resumidos en esta tabla:

Guía de observación	5%
Tareas diarias + cuaderno + TIC	20%
Proyectos	15%
Exámenes (Situaciones de aprendizaje + mapas + exámenes orales)	60% (45% + 10% + 5%)

Este es el peso de la nota que le corresponde a cada criterio de evaluación, en función de los instrumentos de evaluación que los evalúan:





Criterios eval.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN				% en criterio	Peso competencia específica
	Guía observ.	Cuader/tareas	Trabajos	Prueb. Objet.		
1.1		1,11	0,88	3,53	5,52	11,55
1.2	0,50	1,11	0,88	3,53	6,02	
2.1		1,11	0,88	3,53	5,52	13,16
2.2	0,50	1,11	0,88	3,53	6,02	
2.3	0,50	1,11			1,61	
3.1		1,11	0,88	3,53	5,52	11,55
3.2	0,50	1,11	0,88	3,53	6,02	
4.1		1,11	0,88	3,53	5,52	11,55
4.2	0,50	1,11	0,88	3,53	6,02	
5.1	0,50	1,11	0,88	3,53	6,02	6,02
6.1	0,50	1,11	0,88	3,53	6,02	12,05
6.2	0,50	1,11	0,88	3,53	6,02	
7.1		1,11	0,88	3,53	5,52	16,57
7.2		1,11	0,88	3,53	5,52	
7.3		1,11	0,88	3,53	5,52	
8.1		1,11	0,88	3,53	5,52	5,52
9.1	0,50	1,11	0,88	3,53	6,02	12,05
9.2	0,50	1,11	0,88	3,53	6,02	
Ponderación	5	20	15	60	100,00	100,00

Aquí hay ejemplos de rúbricas para la evaluación de los alumnos (en una presentación oral) y para llevar a cabo una co-evaluación entre iguales:











ORAL PRESENTATION RUBRIC

TRAIT	1 	2 	3 	4 
1. Subject Knowledge	Student does not have grasp of information, he/she is not prepared and/or reads all the time.	Student shows no confidence with explanations and/or reads most of the time.	Student explains glossing over general topics and/ or reads sometimes.	Student demonstrates full knowledge with deep explanations and does not read.
2. Organization of the presentation (topic, points, visual aid)	Topic is not announced, points are not covered in depth or/and one or more points are left out. Visual aids are poor.	Topic is not announced, points are not covered enough or/and one point is not included. Visual aid adds nothing to presentation.	Topic is announced. Almost all points are covered in depth. Visual aid helps to understand the contents.	Topic is announced. All points are covered in depth. The visual aid could explain the presentation by itself.
3. Level of English	Bad pronunciation, quick pace, many pauses (well, um,...), monotonous intonation, not the right vocabulary, grammar mistakes.	Pronunciation is not correct, quick pace, some pauses (well, um,...), intonation is usually monotonous, no proper vocabulary, some grammar mistakes.	Pronunciation is usually correct, pace is relaxed, almost no pauses (well, um,...), intonation is quite correct, a lot of vocabulary, almost no grammar mistakes.	Pronounces well, the pace is neither quick nor slow, no pauses (well, um,...), intonation is correct, proper vocabulary, no grammar mistakes.
4. Elocution (voice loudness and clarity of speech)	Students mumbles or/and the speech is confusing, audience has difficulty hearing. or following the presentation.	Student's voice is low. Pronunciation is often incorrect so that audience has difficulties to follow presentation.	Student's voice is clear and the pronunciation is correct most of the time.	Students uses a clear voice and correct, precise pronunciation of terms, the tone is adequate, so that audience can follow it.
5. Eye contact and facial expression	There is no eye contact. The student reads off notes all the time. Has a deadpan or conflicting expression during all the presentation.	Only focuses attention to one particular part of the class, and student reads off notes too much. Often displays a deadpan or conflicting expression.	Although using direct eye contact, the student returns to notes from time to time. Occasionally shows a deadpan or a conflicting expression.	Student holds attention by using direct eye contact with everyone. Appropriate expression, never a deadpan or conflicting expression seldom looking at notes.
6. Body Language	The student stands too rigid, no gesture or movement improve.	Very little descriptive gestures or some with hands. It moves and stand up straight occasionally.	Some gestures enhance presentation. Stands up straight all the time.	Movements seem fluid and help the audience to follow visualization. Natural hand gestures, stands up straight, seems relaxed and confident.

RUBRIC TO ASSESS MY TEAMMATES

PERSONAL WORK 	MASTER (excellent)	APPRENTICE (good)	JOURNEYMAN (satisfactory)	BEGINNER (insufficient)	Name:	Name:	Name:
							
				
						

They are responsible with the assigned work	Yes, they have done all the work they had to do	They have done almost all the work they had to do	They have done much less work they had to do	They have done nothing			
They participate in the discussions in the group giving ideas, making things clear...	They participate fully	They participate a lot	They participate just a bit	They do not participate			
They listen to the others in an active way	They listen and respect others' opinions	They listen, but they interrupt sometimes	They interrupt the others	They do not let the others listen			
They accept the opinions of the group members	They accept what the others comment	They accept what it is said, but they make regrets	They accept others' opinions only sometimes	They do not accept others' opinions			
They are respectful and do not block team work	They respect everybody	They are respectful, but not with a member of the group	They are hardly respectful	They do not respect anybody			
They encourage, support and congratulate the rest of team mates	They encourage everybody completely	They encourage the team mates most of the times, not all.	They hardly encourage the team mates	They do not encourage anybody			
TOTALS:					Excelents:	Excelents:	Excelents:
					Goods:	Goods:	Goods:
					Satisfactories:	Satisfactories:	Satisfactories:
					Insufficients:	Insufficients:	Insufficients:

5.- Promoción de la lectura:

Dentro del plan para el fomento de la lectura, además de lo indicado anteriormente, los alumnos tienen que leer un libro relacionado con la materia, como *Columbus's first voyage* (Janet Hardy-Gould, Oxford Education), *Ferdinand and Isabella* (Simon Baskett, Oxford Education), *England* (Terry Macmillan Readers), *Legends of the Camino de Santiago* (Los Cuadernos Urogallo). Algunos libros se pueden leer parcialmente. En cualquier caso, los alumnos realizarán actividades sobre la lectura.

3º ESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**DEPARTAMENTO
GEOGRAFÍA E HISTORIA**



2023/24

PROFESORES:

**JAVIER JACINTO GARCÍA DE DIOS (3º A y B-C)
ANA TORRECILLA AZNAR (3º B-C British)**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES

OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS

CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS

CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

PROGRAMACIÓN BRITISH

INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

1.- Legislación:

La programación didáctica de Geografía e Historia de 3º ESO seguirá las pautas marcadas por el **DECRETO 39/2022**, de 29 de septiembre de 2022, *por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria de la Comunidad de Castilla y León* (BOCYL, 30 de septiembre de 2022). Este, a su vez, deriva de la **Ley Orgánica de Educación (LOMLOE) 3/2020**, de 29 de diciembre de 2020 (BOE, 30 de diciembre de 2020), que modifica la **Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006**, de 3 de mayo de 2006 (BOE, 4 de mayo de 2006). El marco normativo se completa por un lado con el **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, *por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria* (BOE núm. 76, de 30 de marzo de 2022).

2.- Conceptualización y características de la materia:

La materia Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implican concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea, a la participación y al compromiso social.

También permite interactuar en el entorno y comprender las relaciones que establecemos en la búsqueda del fin de la pobreza, la igualdad de género y la redistribución de las desigualdades. Rechazar toda forma de discriminación y erradicar la violencia sexista son propósitos fundamentales e ineludibles.

Se trata de una etapa educativa fundamental para asimilar la importancia de la sostenibilidad desde múltiples aspectos como la energía asequible y no contaminante, la emergencia climática, la producción y el consumo responsable, el saneamiento y la protección de la vida submarina.

La toma de decisiones, asumir responsabilidades, aceptar y conocer el respeto por el otro, los hábitos de vida saludables y el respeto al medio ambiente son una finalidad en sí mismas, que a su vez potencian el espíritu emprendedor del ser humano y la iniciativa personal.

La materia contribuye notablemente a implementar las capacidades que les permitan vivir en una sociedad plural y democrática, para lo cual es primordial el conocimiento de los derechos y deberes, la tolerancia y la solidaridad.

El correcto encuadramiento y uso de las fuentes de información, la precisión científica en el manejo del lenguaje histórico, la capacidad para explicar la pluralidad de causas de los fenómenos y deducir las consecuencias constituyen un aporte esencial para conocer los aspectos básicos de la nuestra historia y valorar la inmensa riqueza de nuestro patrimonio artístico y cultural. La Geografía e Historia posibilita la comprensión de diferentes tipos de textos desde un enfoque pluridisciplinar que contribuye a la adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a la capacidad de síntesis y relación.

Como ya hemos señalado en la introducción de la programación del departamento, La LOMLOE introduce en el sistema educativo español el espíritu de la Agenda 2030. Identifica la necesidad de que la educación tenga un papel fundamental para el impulso del desarrollo sostenible en España. Desde cada materia se trabajan aspectos relacionados con los ODS. La materia de Geografía de 3º de ESO es óptima para un trabajo transversal, continuo y exhaustivo de las metas de la ONU y son un contenido curricular más. Por poner algunos ejemplos distintos a los de otras materias del departamento, esta asignatura puede ser propicia en el tratamiento de:

ODS 3: Acción por el clima.

El estudio de los efectos del calentamiento global y del Cambio Climático tiene que servir para sensibilizar en la necesidad de preservación medioambiental y es óptimo el enfoque de soluciones (propiciar que el alumnado proponga ideas o se informe sobre algunas propuestas exitosas).

ODS 14: Vida submarina.

Problemas derivados de sobreexplotación pesquera, de la contaminación industrial del agua, de la masificación del turismo de borde de agua y su alteración de ecosistemas marinos. También guarda relación con los riesgos que conlleva el Cambio Climático para la flora y fauna marina, así como para las ciudades costeras o insulares.

ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres.

El conocimiento del medio terrestre es algo cada vez más desconocido para las sociedades urbanitas actuales. Incluso en las zonas rurales se tiende a vivir, en algunos casos, de espaldas a la naturaleza e imitando los comportamientos urbanos. Es necesario la defensa de la riqueza paisajística y de la gran variedad de especies de animales y plantas que son uno de los tesoros de nuestra tierra. Para ello, se puede apostar por un enfoque de identificación de problemas y la necesidad de un desarrollo sostenible que no supedita la preservación del medioambiente al progreso únicamente económico.

ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura.

Las sociedades industriales han acelerado la globalización. La innovación tecnológica es “santo y seña” de nuestra sociedad. Es necesario poner en valor los progresos de la ciencia y su aplicación para la mejora de la vida de las personas, productividad industrial y para la mejora de las comunicaciones. Sin embargo, también se antoja imprescindible el reflexionar sobre los profundos cambios que suponen en la vida de las personas y su gestión social (riesgos, problemas, etc.).

ODS 7: Energía asequible y no contaminante.

La transición energética es una máxima de la mayoría de los países en la actualidad. El progresivo abandono de los combustibles fósiles y la introducción de energías alternativas y/o limpias es un esfuerzo que en las últimas décadas ha tomado impulso. Se puede proponer un enfoque crítico sobre si todas las energías alternativas son tan limpias y si las razones que están detrás del furor de la energía limpia no tienen que ver con intereses económicos creados, estrategias de las grandes empresas energéticas, etc.

La materia de Geografía de 3º ESO contribuirá al desarrollo de los siguientes objetivos de etapa:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Esta materia contribuye el logro de los objetivos de la etapa en la siguiente medida:

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)
Grado de consecución	****	***	***	**	***	****	***	***	**	**	**	*

La consecución de estos Objetivos Generales está estrechamente relacionada con la adquisición de las ocho Competencias Clave de forma que la adquisición de estas implica la consecución de los primeros. Esta interrelación no es unívoca, es decir, que la consecución de un determinado Objetivo no está exclusivamente relacionada con la adquisición de una competencia, sino que ambos, Objetivos y Competencias, mantienen una compleja interrelación, de forma que cada Objetivo se consigue a través de diversas Competencias, y a la inversa, la adquisición de cada Competencia comporta la consecución de varios Objetivos.

Para visualizar las interrelaciones más destacadas entre Objetivos y Competencias, se muestra en forma de tabla cuáles de estas contribuyen en mayor medida a la consecución de los Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	●	●		●	●	●		
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.			●	●	●		●	
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.	●				●	●		●
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	●	●	●		●	●	●	●
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.	●		●	●	●		●	
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	●		●		●			
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	●		●	●	●		●	
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	●	●	●		●	●		●
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada		●						
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.	●	●				●		●
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los	●		●		●	●		●

hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.								
1) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.								●

A) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al inicio de curso se procederá a realizar una evaluación inicial en la segunda clase del curso, en una sola sesión (50 minutos). La primera será para la bienvenida de alumnos y profesor, además de la presentación de la materia.

Esta evaluación inicial debería permitir al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en cuestión, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

Puesto que los contenidos de la asignatura de 3º de ESO son solo de Geografía, la prueba consistirá en preguntas sobre la materia de Geografía estudiada en 1º ESO, fundamentalmente Geografía física (la Tierra, el relieve, el agua, el clima y los paisajes naturales), además de preguntas de Geografía humana, contenidos específicos de la materia de este curso (geografía política, económica, demográfica, etc.) para ver tanto lo que ya saben y recuerdan de lo estudiado anteriormente como los conocimientos que pueden haber adquirido sobre la materia de 3º ESO en otras circunstancias.

La prueba contendrá:

- Mapas físicos y políticos de España y del Mundo.
- Preguntas breves y largas de contenidos de Geografía física
- Preguntas breves y largas de contenidos de Geografía humana.
- Breve redacción sobre algún contenido geográfico para ver su nivel al redactar.

La prueba no tendrá nota para el alumno y será meramente indicativa para el profesor.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los contenidos de la materia y sus criterios de evaluación. Por tanto, los descriptores operativos que definen el Perfil de salida del alumnado conectan las competencias clave con las competencias específicas. Ello se refleja en el mapa de relaciones competenciales.

1.- Contribución de la materia de Geografía e Historia a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL):**

Esta materia interviene en el desarrollo de la competencia lingüística a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico desde el manejo de distintos tipos de texto, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita, y a través de la utilización de diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación.

- **Competencia plurilingüe (CP):**

La competencia plurilingüe integra dimensiones históricas e interculturales, analizadas en esta materia, y orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática. En el caso de nuestro centro, con convenio British-Council, la materia de Geografía e Historia se imparte en inglés a los alumnos adscritos al programa.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):**

Para la consecución de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería esta materia, utiliza herramientas que sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Se desarrollará con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas, representaciones gráficas, selección de fuentes de información y contraste de datos, así como en el uso y desarrollo de razonamiento y pensamiento científico, y de proyectos con los que buscar soluciones creativas y fomentar el trabajo en grupo.

- **Competencia digital (CD):**

La competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales y que sepa trabajar con la información procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales, como audiovisuales, y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Se busca que generen entornos de aprendizaje en los que no solo se compartan contenidos propios de la materia, sino que sean capaces de poner en práctica y ejercer sus fundamentos con un sentido cívico, crítico y reflexivo.

- **Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA):**

La competencia personal, social y de aprender a aprender permite que el alumnado disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida y que desarrolle su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. Esta materia debe fomentar el deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar fenómenos geográficos, históricos y culturales para desarrollar la capacidad de aprender a aprender de manera autónoma y permanente. Permite esta competencia, por tanto, desde el estudio de hechos propios de la materia Geografía e Historia, una aportación al crecimiento personal del alumnado en la mejora de la gestión de emociones o de la motivación por aprender. Pero también en el desarrollo comunitario en elementos como el aprendizaje en grupo o en las estrategias a aplicar en gestión de convivencia.

- **Competencia ciudadana (CC):**

La competencia ciudadana es primordial para abordar la materia Geografía e Historia, ya que comprender la ardua y cambiante realidad social es uno de sus aspectos principales. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo hace que sea ineludible su comparación con la realidad actual. Permite de esta forma una contribución a la formación del alumnado como ciudadanos con sentido crítico y participativo. No supone únicamente adquirir el conocimiento de procesos históricos como la integración europea o los principios de nuestro sistema constitucional, sino proyectar lo aprendido en forma de compromiso social, ético y sostenible, ayudando así a formar ciudadanos.

- **Competencia emprendedora (CE):**

Para lograr la competencia emprendedora es fundamental la participación activa del alumnado en los procesos de toma de decisiones que afecten a su aprendizaje. Se trata de potenciar su capacidad de transformar sus ideas en acciones, actuando con criterio y

determinación, tomando decisiones y asumiendo los riesgos y consecuencias futuras de dichas decisiones.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC):**

Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales, el alumnado podrá conocer y comprender las obras artísticas y culturales más significativas en la historia de la humanidad. Objetivo fundamental es que, a través de la observación minuciosa de la obra artística, valore y se sensibilice hacia todo lo artístico y cultural, con incidencia clara en el patrimonio más cercano.

2.- Competencias específicas de la materia y su conexión con los descriptores operativos de las competencias del Perfil de salida del alumnado:

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Geografía e Historia las competencias específicas se organizan en nueve ejes que se relacionan entre sí con la búsqueda, selección y tratamiento de la información como instrumento imprescindible para el aprendizaje.

El interés y la sensibilidad por los principales retos de la humanidad y el aprendizaje a través de proyectos que conciernen a la conservación de los ecosistemas, la participación democrática y la formación ciudadana del alumnado.

De especial importancia resulta que el alumno entienda los valores del europeísmo y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Un desarrollo personal determinante en la formación integral dentro del actual mundo globalizado.

Las competencias específicas de la materia de Geografía e Historia son:

1. *Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.*

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de diferentes contenidos, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de éstas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, manejo y organización y clasificación de datos, elaboración de recursos propios como bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además de contribuir a la creación del diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y la utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de

conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC4.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Lograr la creación de juicios propios, contruidos gracias al contraste de distintas fuentes de información y la capacidad de distinguir opiniones infundadas, resultan imprescindibles en esta llamada sociedad de la información en la que estamos inmersos. Esta competencia busca por tanto el desarrollo de un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos actuales o del pasado que puedan contribuir a nuestro enriquecimiento cultural y artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC3, CE3, CCEC2, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

El aprendizaje a través de proyectos de investigación y el conocimiento de las distintas fuentes de información posibilitan al alumnado conocer de primera mano los desafíos y problemas a los que se han enfrentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo. A su vez, permite identificar mejor las dificultades a las que nos enfrentamos en la actualidad a la vez que facilita al alumnado la elaboración de propuestas originales y creativas que permitan presentar alternativas a los desafíos actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de desequilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Esta competencia permite al alumnado conocer a fondo el entorno en el que vive, identificando sus elementos, relaciones, su equilibrio y evolución. De esta forma, el alumnado puede tomar conciencia acerca de la emergencia climática en la que nos encontramos, así como la necesidad acuciante de adoptar conductas respetuosas con todos los seres vivos para poder asegurar un desarrollo sostenible. Con ello se consigue promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora de nuestro entorno, desde el ámbito local al global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM5, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia persigue conseguir que el alumnado comprenda el difícil camino hasta la construcción de los sistemas democráticos haciendo hincapié en la importancia de nuestra Constitución como garante de nuestra convivencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD1, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia se relaciona con el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos que han sido discriminados a lo largo de la historia, tales como las mujeres, minorías étnicas y otros colectivos invisibilizados. Con ello, el alumnado será capaz de concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno de los que la formamos y que todos debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica cualifica al alumnado para identificar las bases que sostienen los sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos y reconocer la importancia que tienen sus expresiones culturales y artísticas como parte del acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, STEM4, CD2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover

alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia se relaciona con la capacidad para identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad y su devenir histórico. Ello implica el análisis y el conocimiento de los estilos de vida y hábitos de consumo, la corresponsabilidad en el ámbito familiar, el trabajo y las obligaciones laborales y finalmente la educación para el ocio y el uso adecuado del tiempo libre.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM4, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE2.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia permite conocer y valorar la aportación de nuestro país a la civilización europea y mundial desde una perspectiva histórica en relación con valores relacionados con la paz, la cultura, la justicia o la solidaridad. A su vez esto supone asumir el compromiso de formar parte de alianzas, programas, organismos o misiones que contribuyan a la paz y a la seguridad colectiva, así como a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM3, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

3.- Mapa de relaciones competenciales:

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1		✓	✓											✓	✓						✓		✓											✓	
Competencia Específica 2	✓	✓			✓				✓		✓			✓	✓	✓				✓			✓							✓		✓	✓		
Competencia Específica 3	✓	✓	✓							✓	✓	✓		✓	✓	✓				✓				✓	✓	✓	✓				✓				
Competencia Específica 4		✓											✓	✓					✓				✓	✓	✓	✓	✓								
Competencia Específica 5	✓				✓									✓		✓							✓	✓							✓				
Competencia Específica 6		✓			✓			✓							✓					✓			✓	✓	✓					✓	✓				
Competencia Específica 7			✓					✓			✓			✓					✓				✓	✓	✓					✓		✓			
Competencia Específica 8		✓						✓		✓	✓					✓			✓			✓	✓	✓	✓		✓								
Competencia Específica 9	✓								✓						✓								✓	✓	✓	✓	✓				✓				

Esta materia contribuye el logro de las competencias en la siguiente medida (sobre 5):

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de consecución	***	**	***	***	**	****	*	**

En el caso de los alumnos del Programa British Council la asignatura de Geografía e Historia contribuye también a los descriptores operativos CP1 y CP2 del Perfil de Salida, dado que la materia se imparte principalmente en inglés, aunque es obligatorio aprender el vocabulario específico tanto en español como en inglés (cap. III, art. 20 del Decreto 39/2022 del 29 de septiembre) y los alumnos deben expresarse correctamente en ambas lenguas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

1.- Contenidos y criterios de evaluación

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas. Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del

perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Geografía e Historia se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

a) Los contenidos para 3º ESO son los siguientes:

A. Retos del mundo actual.

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Fotografía aérea, información de satélite y el papel de las Tecnologías de la información geográfica. Fuentes estadísticas y de información digital. El INE.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.
- Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
 - El papel de la agricultura y ganadería en el mundo, en Europa, España y Castilla y León. Técnicas y sistemas agrícolas avanzados y atrasados y su impacto medioambiental. El problema del agua en el mundo. Pesca, silvicultura y minería: técnicas, papel e impacto sobre el medio ambiente. Estructuras de protección de los espacios naturales de especial valor patrimonial en España. Espacios protegidos en Castilla y León.
 - Fuentes de energía y su impacto ambiental. Energías renovables y paradigma de sostenibilidad energética. Medidas colectivas e individuales de ahorro energético. La industria en los espacios desarrollados y no desarrollados. El papel de la industria en el mundo, en Europa, en España y en Castilla y León. Problemas ecológicos derivados de la industria. Industrias maduras, automatización y reconversión industriales. La deslocalización industrial y productiva.
 - Sectores maduros y tradicionales del sector terciario. El sector cuaternario. El sector financiero y su importancia sobre la globalización. Problemas derivados de la dependencia económica internacional: la deuda pública y su papel en un mundo desigual.

- La estructura de la población activa en el mundo, en España y en Castilla y León. Nichos de empleabilidad emergentes en un mundo ecosostenible. La creatividad como valor económico. El impacto de la educación en la empleabilidad y productividad potencial a escala internacional e individual. El problema del paro en España: origen y soluciones. Desigualdades de género ante el empleo. Mujer y desigualdad de oportunidades en el mundo desarrollado y no desarrollado. Políticas proactivas de igualdad de género y protección de la vulnerabilidad.
- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro.
- Desigualdad e injusticia. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas.

B. Sociedades y territorios.

- El origen, desarrollo y presente del capitalismo. El sistema económico comunista: origen, desarrollo y presente. Sistemas políticos en el mundo. El papel de la democracia en el mundo y las amenazas del populismo. Entre la socialdemocracia y neoliberalismo: paradigmas económicos del presente. La crítica al capitalismo. Espacios geopolíticos centrales y dependientes. Espacios e instituciones supranacionales. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El papel de la Unión Europea en el mundo actual y su futuro.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo a distintas escalas, de lo global a lo local.
- Evolución de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. Focos de tensión en el planeta y fenómeno de las migraciones. Consecuencias de las migraciones para los países de origen y de recepción. La migración como solución al problema demográfico de los espacios envejecidos y despoblados. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural.
- Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- Origen de la desigualdad de renta y bienestar material. La globalización económica como motor de las relaciones centro-periferia. El papel de las instituciones y organizaciones económicas supranacionales. Consecuencias culturales y sociales de la globalización. El movimiento antiglobalización. El IDH y su distribución desigual a escala planetaria, nacional y local. Otros indicadores socioeconómicos de desarrollo. Caracteres y problemas del mundo no desarrollado. La mujer en el mundo no desarrollado. Caracteres y problemas del mundo desarrollado. Desigualdades regionales de renta y bienestar en Castilla y León. Las políticas europeas y nacionales de compensación interterritorial.

C. Compromiso cívico.

- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y redes sociales.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

b) Los criterios de evaluación para 3º ESO son los siguientes:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3º CURSO
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando de forma pautada síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados (CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CC1) .
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes (CCL5, STEM2, CD2, CC3).
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes (CCL3, STEM3, STEM4, CD3, CC3, CC4) .
	3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los referentes a la sociedad castellanoleonesa, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia (CCL3, CD2, CC3, CC4, CE1) .
	3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CD2).
	3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares (CCL3, STEM4, CD2, CC4).
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos,	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico (CC1, CC3, CC4, CE1).

<p>así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible</p>	<p>4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta (STEM5, CPSAA2, CC2, CC4, CE1).</p>
<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>6.1. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad (CCL5, CPSAA3, CC3).</p>
<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos (CP3, CD2, CC1).</p>
<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre (CD4, CPSAA2, CPSAA5, CE2).</p>
<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial (STEM3, CC2, CC3, CE1).</p>

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.

En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

1.- Contenidos transversales:

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, en todas las materias se trabajarán a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje los siguientes contenidos de carácter transversal:

- ✓ La comprensión lectora.
- ✓ La expresión oral y escrita.
- ✓ La comunicación audiovisual.
- ✓ La competencia digital.
- ✓ El emprendimiento social y empresarial.
- ✓ El fomento del espíritu crítico y científico.
- ✓ La educación emocional y en valores.
- ✓ La igualdad de género
- ✓ La creatividad
- ✓ Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- ✓ Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se fomentarán:

- ✓ La educación para la salud.
- ✓ La formación estética.
- ✓ La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- ✓ El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

En la materia de Geografía e Historia de 3º ESO estos contenidos transversales se irán introduciendo de la siguiente manera:

a) La comprensión lectora:

Un objetivo de etapa es comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. La Geografía e Historia posibilita la comprensión de diferentes tipos de textos desde un enfoque pluridisciplinar que contribuye a la adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a la capacidad de síntesis y relación.

Se pondrá especial atención a los ejercicios que supongan comprensión lectora (sobre los textos del libro de texto), Así mismo, se propondrá a lo largo del curso la lectura obligatoria de un libro de temática geográfica, y los alumnos realizarán actividades escritas o un trabajo sobre el mismo.

b) La expresión oral y escrita:

La expresión oral y escrita está íntimamente ligada a la anterior y no pueden considerarse por separado, sino como parte del mismo todo. En el caso de la Geografía e Historia de 3º ESO los alumnos deben llegar a realizar un correcto encuadramiento y uso de las fuentes de información, buscar la precisión científica en el manejo del lenguaje geográfico, demostrar capacidad para explicar la pluralidad de causas de los fenómenos y deducir las consecuencias, lo que constituye un aporte esencial para conocer los aspectos básicos de nuestra geografía y valorar la inmensa riqueza de nuestro patrimonio geográfico.

Para valorarlo se revisará el cuaderno de los alumnos, que supone un importante instrumento de evaluación, teniéndose en cuenta la corrección ortográfica y gramatical. Se tendrá en cuenta también la corrección en la redacción de los ejercicios escritos (no en el caso de los alumnos diagnosticados con dislexia) y en las producciones escritas. En cuanto a la expresión oral se valorará en clase, tanto en el día a día (respuestas orales, lectura en alto de textos), como en las presentaciones orales y exámenes orales que se vayan haciendo a lo largo del curso. Igualmente, una actividad muy interesante es realizar debates entre dos grupos, uno a favor y otro en contra de:

- la democracia (oponiéndola a un régimen como los existentes en Afganistán, China, Corea del Norte o Marruecos, por poner ejemplos) (unidad 2).
- la globalización (unidades 3 y 8).
- la Unión Europea, tema de gran actualidad (unidad 2).

La preparación previa del mismo debe incluir la búsqueda de noticias al respecto, que deberán sacarse a colación durante el debate. Esto permitirá el desarrollo de la competencia digital, la comprensión lectora, el fomento del espíritu crítico (habrá noticias con la información manipulada), la educación emocional y en valores, el respeto mutuo y la colaboración entre iguales, la educación cívica y constitucional, la convivencia y valores democráticos, conocimiento y respeto de los derechos humanos, educación para la paz y, finalmente, el trabajo individual y en equipo.

c) La comunicación audiovisual:

Se utilizarán los medios audiovisuales para la mejor comprensión de las explicaciones en el aula, así como en el Aula Virtual (Teams o Moodle). Los alumnos usarán también los medios audiovisuales como apoyo para las exposiciones en clase (mapas, gráficos, imágenes, vídeos, presentaciones, pósters interactivos, páginas web, etc..).

d) La competencia digital:

Será obligatorio el uso de las plataformas Teams y/o Moodle para consultar recursos, realizar tareas, presentar trabajos individuales o colaborativos, o mantener contacto con el profesor a través del correo de Educacyl o los mensajes y correos que permiten las mencionadas plataformas.

e) El emprendimiento social y empresarial:

Se puede fomentar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial con aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico. Los alumnos pueden realizar trabajos que supongan tomar decisiones (coincidiendo uno cada trimestre):

- diseñar una "semana cultural internacional" en el instituto, analizando previamente la procedencia de los alumnos del centro, que se puede ampliar a la población residente en Cuéllar, en el que se "visibilice" la realidad multicultural y global en la que vivimos. Se puede focalizar a una temática: geografía física de estos países; gastronomía; músicas; o patrimonio histórico y natural; por citar varios ejemplos (unidad 4).
- elaborar un proyecto turístico con impacto ambiental mínimo o 0 en Cuéllar o en su entorno (unidad 7).
- preparar una exposición (que será vista por los alumnos del centro) sobre el desarrollo humano en varios países del mundo. Se pueden elegir objetos de la vida cotidiana y mostrar, mediante fotos (u objetos reales, si se tuvieran), cómo son en cada uno de dichos países, por ejemplo, el cepillo de dientes o el fogón (unidad 10).

Dichos trabajos, individualmente o en grupo, podrán ser expuestos oralmente en clase o a través de la realización de un vídeo o una presentación digital, fomentando así también, la creatividad y la competencia digital.

f) El fomento del espíritu crítico y científico:

Esta asignatura les permite comprender, desde un punto de vista crítico y con perspectiva histórica, realidades cada vez más complejas. Para llegar a ello los alumnos deben adquirir las destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. En el caso de la parte geográfica se pueden utilizar noticias de actualidad sobre los temas que se van viendo en clase o la observación directa de su entorno más inmediato para conocer y analizar los procesos productivos o la población.

En Geografía se estudian temas que también se abordan desde la Biología y las Ciencias de la Tierra (formación del relieve, el agua en la tierra, el clima, los paisajes naturales) en el primer tema, lo que permite descubrir cómo trabajan los científicos para obtener conocimiento en cada una de estas disciplinas, simular los procesos de trabajo (por ejemplo, observando el tiempo atmosférico durante un tiempo determinado y elaborando una tabla) y trabajar también con noticias de actualidad (contribuyendo, así, a la comprensión lectora).

Además, la mayor parte del curso está dedicada a la Geografía Humana, estudiando la realidad del mundo actual con su carácter globalizador. Ya que el mundo cambia a gran velocidad, es interesante analizar noticias de actualidad sobre temas políticos y económicos, como estudiar los regímenes políticos de varios países del mundo y analizar los cambios que se están produciendo en países latinoamericanos o asiáticos y acercarnos, así, a ellos. O comparar las distintas economías y sus impactos en la población tanto en países neoliberales como en los Estados de Bienestar, como España.

Ello contribuye a desarrollar el objetivo de etapa que supone concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia (en el estudio de la Geografía intervienen distintas disciplinas, con las que hay que contar y colaborar, como la Biología, la Economía, la Estadística, el Turismo, la Política, etc.).

g) La educación emocional y en valores:

Esta materia contribuye a fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia (los conflictos políticos), resolver pacíficamente los conflictos, los prejuicios de cualquier tipo (sobre los inmigrantes o las capacidades de las mujeres), los comportamientos sexistas (por ejemplo, con el análisis del "techo de cristal" de las mujeres o las desigualdades sociales que aún existen en muchos lugares de este planeta).

h) La igualdad de género:

Este contenido está ligado al anterior, pues consiste en la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación. Está incluido entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se trata de saldar una deuda histórica con las mujeres que han soportado un papel secundario hasta incluso en las sociedades contemporáneas. Se puede analizar un ejemplo actual y real, como la situación de las mujeres en Afganistán, en la unidad 2. Desde esta asignatura contribuiremos a la superación de las desigualdades por razón del género, cuando las hubiere y permitirá apreciar la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por

la humanidad. Se realizará una actividad por el día internacional de la mujer (8 de marzo), en función de los contenidos que se estén impartiendo en ese momento.

i) La creatividad:

La creatividad puede estar presente en la realización de trabajos y presentaciones; en proyectos como diseñar un plan para un uso responsable del agua o acciones para proteger su entorno más inmediato frente a los riegos abusivos en El Carracillo (afectando al agua del Cega y al paisaje natural); o los proyectos propuestos en el apartado del emprendimiento social y empresarial.

j) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable:

El uso de la informática es imprescindible en la sociedad actual, por lo que algunas actividades en el aula y en casa estarán basadas en la búsqueda y selección de información en internet, fomentando su uso responsable. Por otra parte, los alumnos harán uso del ordenador para realizar trabajos, siempre de forma guiada y mostrándoles cómo citar las fuentes de información.

k) Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza:

Ello incluye el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, algo palpable. Se trabajará este contenido en las clases, dado que hay alumnos extranjeros o con necesidades especiales (TDHA, dislexia), por lo que se puede enseñar respeto hacia otras culturas (dándolas a conocer en clase, incluso a través de los propios alumnos, a la mínima ocasión). La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Todo ello se puede aplicar en el día a día, porque, sin duda, surgirán ocasiones en que algún alumno haga algún comentario sobre algún colectivo, nacionalidad o alumno en concreto, situaciones que se atajarán en clase inmediatamente. Se actuará de igual modo ante comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación (ver apartado q)).

Y se fomentarán:

l) La educación para la salud:

El estudio y conocimiento del entorno natural en el que vive el alumno en esta asignatura le permitirá disfrutarlo y respetarlo, fomentando así hábitos de vida saludables. Se puede estudiar un proyecto en algún país en vías de desarrollo en el que se muestra cómo educar a las mujeres en una correcta higiene de sus bebés o en mejorar la alimentación mediante una huerta, repercute positivamente en todo el grupo social (unidad 10). En cuanto a la educación física y la práctica del deporte se puede prestar especial atención a un acontecimiento global como son las Olimpiadas (de invierno o de verano, las que correspondan) y realizar un periódico. El cuidado del propio cuerpo se puede focalizar hacia la inclusión de una jornada termal o de paseo por un lugar natural en el proyecto turístico propuesto en el apartado e) (la Senda de los Pescadores de Cuéllar, o el balneario termal de Olmedo). Este es también uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

m) La formación estética:

En el apartado sobre la valoración y conservación del patrimonio, del que hablaremos posteriormente, se trata una vertiente importantísima: el patrimonio como recurso económico, o como parte indisoluble de nuestra propia historia y medio para explicar nuestro

presente. Pero también hay que valorarlo como vehículo para el disfrute estético que su mera contemplación nos produce.

n) La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable:

En la parte de Geografía es fácil incidir sobre el cambio climático (unidad 1, sobre la Geografía física), la sostenibilidad y el consumo responsable (unidad 5, sobre la alimentación; unidad 8, sobre la economía global; unidad 9, sobre la economía española; unidad 10, sobre el desarrollo sostenible), sin olvidar en tratar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aunque el consumo responsable y sostenible se puede ejercer en todo momento, se propondrán varios proyectos concretos:

- En cuanto al agua, se propondrá a los alumnos que elaboren un decálogo de prácticas para reducir el consumo del agua y la contaminación de la misma desde sus propios hogares. También se puede presentar un tema muy de actualidad y muy cercano a sus lugares de residencia y estudios: la sobreexplotación del río Cega, especialmente por las agroindustrias de El Carracillo y el proyecto par; a construir una presa en Lastras de Cuéllar, que ha generado un enorme rechazo social por sus negativas consecuencias ambientales y sobre las poblaciones del entorno. Por ello, se recordará y se llevará a cabo alguna actividad alusiva al día mundial del agua (22 de marzo: <https://www.wincalendar.com/es/us/Dia-Mundial-del-Agua>) y al día de la tierra (22 de abril: <https://www.wincalendar.com/es/es/Dia-de-la-Tierra>). Este tema tiene que ver con la unidad 1 (Medio Físico), 3 (Globalización), 4 (Migración), 5 (la alimentación), 8 (la UE), 9 (la Economía Española), y 10 (un Mundo desigual y amenazado).
- Otra de las propuestas es diseñar un plan familiar realista y factible para la reducción de la huella de carbono, a partir del cálculo de la misma en cada unidad familiar (https://calculadora-carbono.climatehero.me/?source=GoogleKeywordsSpain&gclid=CjwKCAiAmJGgBhAZEiwA1JZolpqJZ3N77PbWFljJg4-2hiG8E1ARTCTO7i08CoYOSsjkYbUkziCBRoCpJwQAvD_BwE) y contribuir, así, a frenar el cambio climático, que se pueden proponer en los temas 1 ó 10.
- Lectura y trabajo posterior del libro "La vuelta al mundo del forro polar rojo", de Wolfgang Korn (unidad 3).
- Elaborar un folleto en el que se refleje el desperdicio alimenticio en diferentes sectores (agricultura, transporte, industria agroalimentaria, restaurantes, supermercado, en casa), y se propongan soluciones para evitarlo. El folleto será posteriormente expuesto en clase (unidad 5).

o) El respeto mutuo y la cooperación entre iguales:

Se fomentará la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, sobre todo cuando se produzcan en su entorno escolar, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

p) Los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León:

Se trata de mostrar opciones para su desarrollo personal y profesional, mostrando a los alumnos la riqueza patrimonial de Castilla y León (unidades 7, 9 y 12, donde se trata el turismo y se puede incluir el trabajo propuesto en el apartado del emprendimiento social y empresarial), así como la variedad de paisajes naturales que posee (tema 1, sobre el medio natural).

Otros contenidos transversales que se pueden tratar son los siguientes:

q) La valoración y conservación del patrimonio:

El alumno debe tomar conciencia de la diversidad cultural que existe en el mundo, producto tanto de una evolución histórica que arranca en la Prehistoria, como de un contexto geográfico determinado. Por ejemplo, la posición, el relieve y el clima de la Península Ibérica ha caracterizado a lo largo de la historia la cultura ibérica, así mismo, el paso y la influencia de otras muchas culturas en la Prehistoria y en la Antigüedad (diferentes especies humanas, fenicios, griegos, romanos, etc., por poner algunos ejemplos) conforman la España de hoy en día. El alumno debe, por tanto, respetar la diversidad cultural que existe en nuestro propio país y en el mundo y destacar las ventajas que supone dicha diversidad. Ello afecta también al patrimonio natural, que hay que conservar y acrecentar. Todo ello puede ponerlo el alumno/a de manifiesto en el proyecto turístico que para Cuéllar o/y su entorno se propone en el apartado de emprendimiento social y empresarial. El conocimiento y difusión del patrimonio cultural o natural a través, recalcando su importancia para conocer nuestro pasado y como recurso económico y cultural en la actualidad, permitirá que el alumno los valore y los respete.

r) Educación cívica y constitucional:

La unidad 2, dedicado a los sistemas políticos, a la organización política de la UE y de España, permite conocer el sistema democrático, que podremos comparar con otros que no lo son (se han propuesto debates al respecto, ver el apartado dedicado a la expresión oral y escrita). Se pueden realizar actividades en torno a la Constitución con motivo del día 6 de diciembre (<https://www.wincalendar.com/es/es/Dia-de-la-Constitucion-Espana>). Así mismo, al realizar el mapa político de España, se puede analizar el tratamiento que la Constitución otorga a las diferentes entidades territoriales de España.

s) Convivencia y valores democráticos:

La materia contribuye notablemente a implementar las capacidades que les permitan (con)vivir en una sociedad plural y democrática, para lo cual es primordial el conocimiento de los derechos y deberes, la tolerancia y la solidaridad. La convivencia en el aula será un factor muy importante en la educación de los alumnos y se fomentará el respeto, el comportamiento democrático y la colaboración entre los componentes del grupo mediante la realización de actividades y trabajos en grupos heterogéneos. La materia incluye el estudio de los sistemas políticos y de la UE, en concreto, organización supranacional en la que la democracia es un criterio de pertenencia *sine qua non*. Por ello se ha propuesto un debate a favor y en contra tanto de la democracia como de la UE, para analizar los pros y los contras con espíritu crítico. El día dedicado a la democracia por la ONU es el 15 de septiembre, que cae fuera del calendario de clases, pero que los alumnos deberán conocer (<https://www.wincalendar.com/International-Day-of-Democracy>). Con ello se contribuye también a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

t) Conocimiento y respeto de los Derechos Humanos:

El estudio de diferentes países y sociedades actuales permite realizar un interesante ejercicio crítico acerca de la importancia de la existencia de los Derechos Humanos, que no surgen hasta hace sólo poco más de 2 siglos. Se recordará el día mundial de los Derechos Humanos (10 de diciembre: <http://www.wincalendar.com/es/Dia-de-los-Derechos-Humanos>). Con este contenido se contribuye también a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El debate

propuesto en el tema 2 a favor/en contra de la democracia, permitirá poner de relieve el respeto o existencia de derechos humanos o no.

u) Educación para la paz:

La paz es fruto de la justicia y de la defensa de los derechos humanos. Y la defensa de la paz es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En una materia donde se muestra la frecuencia con que los seres humanos no han encontrado otra solución para solventar sus conflictos que el enfrentamiento armado, es de gran utilidad potenciar en nuestro alumnado un valor tan significativo como es el de la paz, analizando guerras actuales (como la de Ucrania), así como las negativas consecuencias de los conflictos y las posibles soluciones alternativas. La guerra de Ucrania puede analizarse a lo largo del curso, tanto en la unidad 2 (las relaciones internacionales para evitar o solucionar estos conflictos), en la unidad 3 (las causas económicas de la guerra de Ucrania), en la unidad 4 (los refugiados de la guerra de Ucrania), en la unidad 5 (la globalización alimentaria: Ucrania como productor y exportador de alimentos básicos y sus repercusiones a nivel mundial -alza de precios, falta de alimentos en países en desarrollo-), en la unidad 6 (la dependencia energética europea, y la transición energética), en la unidad 7 (la manipulación de los servicios de comunicación por parte de Rusia), o en la unidad 8 (repercusiones de la guerra de Ucrania en un mundo globalizado, los intereses de terceros países, como China y Estados Unidos). El día Escolar de la No Violencia y la Paz se recordará y celebrará el 30 de Enero.

v) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada:

Al ser la Geografía e Historia una materia que se imparte en inglés a algunos grupos de alumnos de todos los niveles, dado el Convenio con el British Council, contribuye a mejorar el nivel de inglés y a la adquisición de vocabulario específico a estos alumnos. Según el capítulo III, artículo 20 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, "se procurará que el alumnado adquiera la terminología propia de las materias en ambas lenguas".

w) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. Este es un objetivo de etapa que se desarrollará mediante el trabajo diario, tanto en el aula como en casa (que se controlará a diario), las pruebas de evaluación periódicas y los trabajos en grupo.

Objetivos de desarrollo sostenible:



Durante este curso 2023-24 David Fernández Montoya coordina un Grupo de Trabajo titulado "ODS 2030", en el que participan varios de los profesores que imparten la materia. Su objetivo es trabajar sobre los ODS y aplicarlos a la práctica docente. Además, el centro forma parte de una Agrupación Educativa, conjuntamente con un centro de Bullas (Murcia) para este fin.

Los contenidos transversales se trabajarán desde la materia de esta manera:

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje										
	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9	SA10	SA11
a)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
b)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
c)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
d)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
e)		✓		✓			✓				
f)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
g)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
h)						✓	✓	✓	✓	✓	✓
i)		✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
j)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
k)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
l)						✓		✓		✓	
m)						✓	✓	✓	✓	✓	✓
n)		✓	✓	✓	✓						
o)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
p)					✓	✓	✓		✓	✓	✓
q)	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
r)											
s)								✓			
t)						✓	✓	✓	✓	✓	✓
u)						✓	✓	✓	✓	✓	✓

v)						British	British	British	British	British	British
w)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

2.- Saberes básicos o contenidos:

En consonancia con lo anterior, los saberes básicos, estructurados en tres bloques, están concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive. Se trata de promover una perspectiva abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar el pensamiento geográfico e histórico y conectar sus métodos y campos de estudio:

- El primero de los bloques, «Retos del mundo actual», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.
- El bloque de «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en los dos primeros cursos, y en el mundo contemporáneo en 3.º y 4.º, contribuyendo en todos los casos a la comprensión general de permanencias y cambios y contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente.
- El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global», subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

En el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, se establecen los principios pedagógicos para la etapa. Seguidamente, y como concreción de los principios pedagógicos, en el artículo 13, se alude a los principios metodológicos de la etapa, que se fijan en su anexo II.A y que deben guiar a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

En 3º de la ESO, el desarrollo de los contenidos de la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia persigue muy distintos objetivos, desde los propiamente científicos (el análisis de la organización política y el espacio geográfico de los grandes ámbitos del mundo, de la Unión Europea, de España y de la comunidad, así como las transformaciones y problemas de un mundo interdependiente y globalizado) hasta aquellos otros de carácter transversal que permitan a los alumnos comprender la dinámica social, económica y cultural de su comunidad autónoma, de su país, de Europa y del mundo, y participar en ella, siempre partiendo de su contexto sociocultural. Dicho de otro modo, el alumno debe conocer y comprender hechos y fenómenos sociales y debe saber interpretar la realidad actual como una construcción humana a lo largo del tiempo (la misma formulación de los objetivos y de los criterios de evaluación hace más hincapié en la comprensión de los fenómenos geográficos que en su mero y único conocimiento). En consecuencia, la socialización propia de la acción educativa y de la institución escolar debe dotar a los alumnos de cuantos recursos necesiten para la comprensión de esa realidad, compleja y cambiante por momentos, en que se encuentran y para incidir en ella. Pero este contexto no se limita exclusivamente al específico de esta comunidad, sino al del Estado español (y de su organización político-administrativa en comunidades autónomas) y al de la Unión Europea y mundial, insertos en una cada vez más variada realidad social y cultural, a la que no es ajena no solo su historia sino la movilidad de la población (migraciones).

Es por ello que los contenidos de esta materia deben pretender la formación de personas reflexivas y críticas e inmersas en su realidad más cercana, la de esta comunidad, pero en el plural contexto español, europeo y mundial, como ya hemos indicado. Esa dificultad en la labor educativa a que hemos hecho referencia parte de la constatación de que el alumno suele tener una posición predeterminada sobre la mayor parte de los hechos y fenómenos sociales, lo que dificulta sobremanera la asunción de los procedimientos de análisis y conocimiento científico, aunque ello no debe impedir que se parta precisamente de ese conocimiento previo como principio de actuación educativa en el aula. En suma, conocimientos y actitudes en el aprendizaje son dos elementos de un mismo fenómeno, el que ha de conducir al alumno a la comprensión de la realidad geográfica, histórica y artística, una realidad que es consecuencia de un permanente proceso de cambio y de la respuesta de la sociedad a sus retos en un determinado contexto. Tampoco debemos olvidar que muchos de los contenidos de esta etapa educativa, materia y curso son instrumentales, es decir, trascienden del propio marco de conocimiento en el que se inscriben y se proyectan hacia

aspectos propedéuticos, no terminales, como son el interés por seguir aprendiendo, tal y como pretende una de las competencias básicas (en el sistema escolar —Bachillerato, estudios universitarios o técnicos profesionales— o fuera de él) y por conocer la compleja realidad social, en suma, favorecen la madurez intelectual y personal del alumno.

Todas estas consideraciones no hacen más que condicionar la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje (activa y participativa, con capacidad para que el alumno aprenda por sí mismo y pueda trabajar en equipo) y la forma en que se organizan los contenidos curriculares, y de esto se deriva la elección de los materiales curriculares anteriormente reseñados. La construcción del conocimiento social solo se puede hacer desde la confrontación de pareceres e hipótesis, de modo que el alumno deberá conocer una determinada realidad social (pretérita o actual) y disponer de la posibilidad de confrontarla con las ideas previas que pueda tener sobre ella. Para eso no basta el conocimiento de esos hechos o fenómenos sociales, sino que debe haber sido formado en las técnicas de trabajo e investigación social básicas. De este modo, los contenidos procedimentales (observación, reconocimiento, comparación, uso de fuentes geográficas...), manifestados en el desarrollo de los contenidos de cada unidad y en distintas secciones fijas de cada una de ellas, se convierten en instrumentos básicos para que el alumno logre algunos de los objetivos de esta etapa educativa y de esta materia (y sea formado en las competencias básicas correspondientes). Pero, además, son garantía de que también podrá manifestar esa capacidad crítica a que hacíamos referencia anteriormente.

De este modo, la Geografía tiene una propia forma de trabajo, acorde con los objetivos que se persiguen: el conocimiento de los diversos fenómenos geográficos requiere, entre otros, del uso continuado de mapas, imágenes y gráficos, de forma que pueda describirlos y localizarlos espacialmente en relación no solo a ellos mismos sino a otros espacios geográficos. Las principales diferencias que tiene la forma de trabajar los contenidos geográficos en este curso respecto a los dos anteriores son que en este se hace mayor hincapié en la interrelación de los distintos factores geográficos, así como en la organización de los espacios resultantes.

De forma resumida, todas estas consideraciones metodológicas están presentes en los materiales educativos a utilizar y, en consecuencia, en la propia actividad educativa a desarrollar diariamente en el aula:

- Partir del nivel de desarrollo de los alumnos y sus aprendizajes previos asegurando la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos y de la memorización comprensiva.
- Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita (en relación, sobre todo, con la competencia en comunicación lingüística).
- Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo. Se puede conseguir mediante la funcionalidad de los aprendizajes, de modo que lo aprendido pueda ser utilizado y aplicado a circunstancias reales y entornos reales o simulados, a fin de resolver problemas, a la vez que facilitan la

adquisición de otros aprendizajes. El aprendizaje basado en problemas o retos, el estudio de casos y los proyectos son excelentes herramientas para aplicar los conocimientos del alumno a situaciones reales.

- Fomentar una actitud positiva hacia el aprendizaje proporcionando situaciones que exijan una intensa actividad mental del alumno, estableciendo relaciones entre los contenidos nuevos y los ya existentes.
- El alumno como sujeto activo de su propio aprendizaje. Estimular el descubrimiento. Aprender a aprender.
- Promover la interacción en el aula como motor del aprendizaje, de modo que los alumnos se sientan protagonistas, puedan aportar sus propios conocimientos y experiencias vitales y argumentar sus propias respuestas (nunca se dará por válido un "porque sí" o "no lo sé" cuando dan su opinión o la respuesta a una pregunta).
- Estrategias de aprendizaje que propicien un análisis multicausal de los hechos sociales, en general, y geográficos, en particular.
- El profesor ha de actuar como guía y mediador para facilitar la construcción de conocimientos.
- Utilización de distintos tipos de actividades y recursos variados. El profesor puede ofrecer una batería de actividades o tareas, cada una de ellas basadas en una inteligencia múltiple distinta, según la clasificación de Howard Gardner (Inteligencia lógico-matemática, lingüística, espacial, musical, kinestésico-corporal, intrapersonal, interpersonal y naturalista), de modo que cada alumno elija la que corresponda a sus habilidades y se sienta cómodo y seguro.
- Selección y uso de materiales y recursos didácticos basados en las TIC, ya que en su uso convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes.
- Análisis de imágenes, mapas, gráficos y otras herramientas propias de la ciencia geográfica.
- Análisis de los textos geográficos desde la doble perspectiva de consolidar los conocimientos de la materia y de fomentar la competencia lectora.
- Desarrollo de actividades interdisciplinarias con otros departamentos y colaboración entre el Dpto. de inglés y el profesor del grupo del Convenio British Council para diseñar actividades y proyectos conjuntos.
- El profesor recurrirá frecuentemente a los contenidos transversales expuestos en el apartado anterior, a veces de modo planificado y a veces de forma improvisada en función de las preguntas, intereses y reacciones de los alumnos en el aula.

Todos estos puntos se traducen en el uso de:

Metodología activa y participativa

Se potenciarán estrategias didácticas de indagación, es decir, que sea el propio alumno el que busque información y sepa aplicarla y usarla, la analice, reflexione sobre ella y saque sus conclusiones.

Metodología de trabajo en equipo

Se potenciará el trabajo en equipo como una forma de relación y también para que los alumnos se impliquen y aprendan a repartirse tareas. Se prestará un especial interés a la planificación y desarrollo de los distintos trabajos, así como el grado de implicación del alumno en cada uno de ellos.

Los trabajos se expondrán en clase y se dará opción al diálogo y al debate.

Metodología expositiva

El profesor expondrá los contenidos contemplados en la programación en clase y los alumnos tomarán apuntes o bien seguirán estos contenidos a través de un libro de texto. Además, se manejarán textos históricos, vídeos y cualquier otro material que pueda ser útil. Partiendo de estos conceptos expuestos los alumnos deberán realizar los trabajos que el profesor les encomiende.

Metodología motivadora

Se trata de conseguir en el aula un buen clima de modo que el alumnado se muestre relajado, a gusto, sin miedo al ridículo, que su autoestima aumente.

Para ello, siempre que se crea conveniente, las explicaciones teóricas irán acompañadas de anécdotas, hechos y experiencias personales para destacar el contenido de las mismas, así como el sentido del humor, y hacer las clases más participativas, amenas, dinámicas, y abiertas al debate y la reflexión.

CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

En el artículo 19.4. del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, se indica que en los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar.

Por otro lado, en el artículo 14 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, se definen las situaciones de aprendizaje como el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de estrategias y contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.

Desde la materia de Geografía e Historia se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

- Se elaborarán varios trabajos de investigación a lo largo del curso. El profesor podrá, una vez visto la recepción de contenidos que hayan tenido los alumnos, pedir hacer un trabajo de investigación sobre algún concepto que crea oportuno, bien sea porque ha quedado poco asimilado por los alumnos o porque quiera ampliarlo. A modo de ejemplo, el primer tema del curso, tema 6, ya que se empieza la programación de Primero por los temas de Historia, el tema puede ser, a modo de ejemplo: “La vida en el Neolítico”, cuyas normas de realización serán:

Condiciones del trabajo de investigación:

- Aparecerá el **título**
- Incluir un **índice**
- Poner **imágenes** que expliquen el texto. Si no podéis imprimirlas y pegarlas, haced dibujos. Se pueden poner todas las imágenes y texto que queráis
- Lo **escrito a mano** tiene que abarcar al menos folio y medio, pero no hay límite de hojas para escribir. La escritura tiene que ser clara y ordenada. Se pondrán márgenes y paginación.
- Habrá que poner las **fuentes** de dónde habéis sacado la información (bibliografía): páginas de Internet, libros, revistas, enciclopedias... (se pondrán ejemplos de cómo citar).
- El trabajo tiene que ser **esmerado**, porque luego hay que exponerlo en clase.
- Buscar la **información poco a poco**.
- **Wikipedia** solo se utilizará para orientarse, nunca será texto del trabajo

No hay una lista de trabajos establecida puesto que como decimos, el profesor puede, en cada momento hacer un trabajo de investigación sobre cualquiera de los saberes que abarca el currículo. Se han hecho varias propuestas en el apartado E) (Contenidos de carácter transversal). Lo mismo sucederá en el trabajo de investigación de junio para subir nota.

- Cada profesor que imparta la asignatura decidirá qué proyecto llevar a cabo con su grupo de alumnos, y se hará al menos uno al trimestre. Estos son algunos ejemplos de proyectos colaborativos que se pueden realizar:
 - En cuanto al agua, se propondrá a los alumnos que elaboren un decálogo de prácticas para reducir el consumo del agua y la contaminación de la misma desde sus propios hogares. También se puede presentar un tema muy de actualidad y muy cercano a sus lugares de residencia y estudios: la sobreexplotación del río Cega, especialmente por las agroindustrias de El Carracillo y el proyecto par; a construir una presa en Lastras de Cuéllar, que ha generado un enorme rechazo social por sus negativas consecuencias ambientales y sobre las poblaciones del entorno. Se puede elaborar un proyecto para frenar dicho proyecto y ofrecer una alternativa de conservación del entorno natural de la zona, que sea sostenible y respetuoso con el paisaje y las poblaciones. Este tema tiene que ver con la unidad 1 (Medio Físico), 3 (Globalización), 4 (Migración), 5 (la alimentación), 8 (la UE), 9 (la Economía Española), y 10 (un Mundo desigual y amenazado).
 - Lectura y trabajo posterior del libro "La vuelta al mundo del forro polar rojo", de Wolfgang Korn (unidad 3).
 - "Creamos nuestra empresa": Proyecto grupal en el que tienen que diseñar una empresa y un producto de la misma. Tendrán que repartir roles e indicar información económica y técnica, además de crear un anuncio publicitario en la plataforma que elijan (unidad 3).

- Diseñar una "semana cultural internacional" en el instituto, analizando previamente la procedencia de los alumnos del centro, que se puede ampliar a la población residente en Cuéllar, en el que se "visibilice" la realidad multicultural y global en la que vivimos. Se puede focalizar a una temática: geografía física de estos países; gastronomía; músicas; o patrimonio histórico y natural; por citar varios ejemplos (unidad 4).
- Elaborar un folleto en el que se refleje el desperdicio alimenticio en diferentes sectores (agricultura, transporte, industria agroalimentaria, restaurantes, supermercado, en casa), y se propongan soluciones para evitarlo. El folleto será posteriormente expuesto en clase (unidad 5).
- Elaborar un proyecto turístico con impacto ambiental mínimo o 0 en Cuéllar o en su entorno. Puede tener una duración de fin de semana y en él se incluirán monumentos históricos (castillo, iglesias mudéjares, tenerías) y naturales (la senda de los pescadores), así como turismo gastronómico y una jornada termal (balneario termal de Olmedo) (unidad 7).
- Promoción turística de una ciudad europea. El alumnado elegirá una ciudad de la UE para su promoción turística en, al menos, 5 "tips" y se apoyarán en una presentación multimedia. Publicitarán la ciudad elegida de manera oral y se realizará una coevaluación y autoevaluación, de carácter cuantitativo y cualitativo (unidades 7 u 8).
- Preparar una exposición (que será vista por los alumnos del centro) sobre el desarrollo humano en varios países del mundo. Se pueden elegir objetos de la vida cotidiana y mostrar, mediante fotos (u objetos reales, si se tuvieran), cómo son en cada uno de dichos países, por ejemplo, el cepillo de dientes o el fogón (unidad 10).
- "Embajadores de los ODS". Equipos de alumnos de distintas clases del mismo nivel se encargarán de conocer y divulgar uno de los 17 ODS en su entorno. Para ello, será prescriptivo la realización de una infografía y un vídeo promocional de su objetivo. También tendrán que proponer una "gran idea" con relación a una o varias metas de su ODS. Además, podrán valerse de otros mecanismos de propia elección para difundir más y mejor su mensaje (trípticos, dramatizaciones, etc.) y podrán establecer alianzas en profesorado, personal no docente, familias, etc. Se realizará una gala final en la que se premiarán las mejores aportaciones y se proyectarán los 17 vídeos (unidad 10).
- Otra de las propuestas es diseñar un plan familiar realista y factible para la reducción de la huella de carbono, a partir del cálculo de la misma en cada unidad familiar (https://calculadora-carbono.climatehero.me/?source=GoogleKeywordsSpain&gclid=CjwKCAiAmJGgBhAZEiwA1JZolpqJZ3N77PbWFljJg4-2hiG8E1ARTCTO7i08CoYOSsjkYbUkzjCBRoCpJwQAvD_BwE) y contribuir, así, a frenar el cambio climático, que se pueden proponer en los temas 1 ó 10.

Se potenciará el **trabajo en equipo** como una forma de relación y también para que los alumnos se impliquen y aprendan a repartirse tareas. Se prestará un especial interés a la planificación y desarrollo de los distintos trabajos, así como el grado de implicación del alumno en cada uno de ellos. Para ello se puede incluir una rúbrica de co-evaluación (ver en el apartado K) (evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado).

MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Según establece el apartado 11 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las materias, y establece las diferencias entre ambos conceptos.

Así, se entiende por material de desarrollo curricular el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto es considerado como un material de desarrollo curricular.

Así mismo, se entiende por recurso de desarrollo curricular la herramienta o instrumento al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

El estudio de la Geografía y la Historia permite un desarrollo notable de las competencias necesarias para el proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma tiene un peso significativo en el aprendizaje de destrezas como la comunicación, tanto verbal como escrita, y el análisis y gestión de la información, desarrollo de la autonomía personal y de la capacidad de razonamiento, así como en la adquisición de la competencia aprender a aprender.

Se ha dado especial relevancia a los conocimientos geográficos e históricos, tanto universales como los específicos de España, entendiéndose que dentro de esta y siempre que sea posible es conveniente acercar al alumnado a dichos conocimientos desde el entorno más cercano como es el de la propia Comunidad Autónoma.

Los materiales y recursos de desarrollo curricular del Departamento son:

a) Materiales de desarrollo curricular:

1. Impresos:

- Libro de texto: VVAA: ***“Geografía e Historia. Comunidad en Red”*** Editorial Vicens Vives
- Materiales elaborados por el Departamento (fichas con contenidos o actividades elaboradas por los profesores).
- Mapas históricos y geográficos, tanto físicos como políticos.

2. Digitales e informáticos:

- Aula Virtual (Moodle o Teams)
- Materiales elaborados con Kahoot, Quizlet, Quizizz, Genially, Piktochart, Canva, Popplet, Padlet, etc. (tests, presentaciones, mapas mentales)

3. Medios audiovisuales y multimedia:

- Vídeos, fotos, presentaciones (cada profesor tiene las suyas, pero se comparten en el grupo de Whats'app y en el correo del Departamento).

b) Recursos de desarrollo curricular:

1. Impresos

- El Dpto. cuenta con una amplia biblioteca de manuales y libros temáticos de Historia, Geografía y Arte. Así mismo, cuenta con una colección de revistas de *National Geographic*.
- La biblioteca del centro cuenta con una sección (9) dedicada a la Geografía y la Historia, mientras que los libros de Arte se encuentran en la sección 7.

- 2. Digitales e informáticos:

- Ordenador del Departamento.
- Cañón de proyección y equipos informáticos con conexión a internet en todas las aulas
- Pizarras digitales y pantallas interactivas SMART Board en algunas aulas.
- Ordenadores portátiles (de uso común).

3. Películas:

- El Departamento cuenta con una colección de DVD's con películas de temática histórica o geográfica, así como documentales.
- Cada profesor tiene su propia colección de películas y documentales.

Además, se trabajará con fotocopias, y distintos recursos en la red y la Web 2.0. Se presentará al alumno la documentación adecuada a su nivel de comprensión (textos, estadísticas, gráficos, mapas, diapositivas, etc.), preparando "situaciones de uso". El documento empleado servirá unas veces de apoyo a la explicación teórica, mientras que en otras ocasiones deberá preguntarse el alumno, ante los datos y los hechos, el porqué de los mismos, y extraer conclusiones mediante la reflexión y un ejercicio práctico.

CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

Los centros incorporan a sus proyectos educativos una serie de planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas. Algunos de ellos tienen carácter obligatorio para los centros educativos, otros son propuestos por la Administración educativa para la participación voluntaria de los centros, incluso, a mayores, otros surgen de la iniciativa propia de estos.

El centro tiene numerosos programas en marcha: Plan de Convivencia, Plan de Lectura, Plan de Acción Tutorial, Plan de Digitalización, Proyecto eTwining, Convenio British Council, Pie Filma, etc.

Los miembros del departamento están implicados individualmente en diversos planes, como puede ser el de Convivencia, el Plan de Atención Tutorial, el Plan de Lectura, Convenio British Council. Pero en el que participan varios miembros del departamento es en el Proyecto de Biblioteca en varios aspectos a lo largo del curso.

➤ **Proyecto de Biblioteca:**

- Catalogación de libros y mantenimiento de los fondos: catalogando y descatalogando libros.
- Préstamo de libros en los recreos, tanto a alumnos como a profesores.
- Visita y acciones con los alumnos, en el aula, y en la propia biblioteca en el Día de las Bibliotecas (24 de octubre).
- Actividades en Halloween: adecuación y actividades en la propia biblioteca (lectura de libros de terror o concurso de "calaveritas literarias").
- Concurso de tarjetas con mensaje o decoración con mensaje en Navidad.
- Actividades en el Día del Libro (24 de abril): lecturas en la propia biblioteca
- Mercadillo de libros (préstamo) durante la semana cultural.
- Meses temáticos, mes de la poesía, etc.
- Guardias de biblioteca.
- Mantenimiento y actualización de la página web de la biblioteca.

➤ **Plan de fomento de la lectura**

- Se propondrán lecturas voluntarias de temas relacionados con los contenidos del curso. Sobre estas lecturas se podrá hacer un trabajo de síntesis y comentario que el profesor evaluará como actividad. Con ello se pretende que, partiendo de fuentes no estrictamente históricas o geográficas, el alumno aprenda a interrelacionar y ser crítico ante distintos tipos de información.
- A lo largo del curso se realizarán lecturas y comentario de artículos periodísticos y noticias para el desarrollo de temas contemporáneos: situación del mundo actual, conflictos, distribución de recursos, situación económica, etc.

➤ **Plan de Convivencia**

El Dpto. colabora con las actividades propuestas por el GT de convivencia, como el día Escolar de la No Violencia y de la Paz (30 de enero).

➤ **Convenio British Council.**

En todos los niveles de la ESO, incluido 3º, hay grupos de alumnos que estudian esta asignatura en inglés, con materiales y recursos en inglés, que acrecientan en gran medida los materiales y recursos de desarrollo curricular mencionados en el apartado anterior. El Dpto. cuenta con dos profesoras British, que se reparten dichos grupos, así como con el apoyo de un lector estadounidense. Ello contribuye a desarrollar el contenido transversal v (Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada).

➤ **Proyecto de Agrupaciones de Centros Educativos "ConectaODS":**

- Los objetivos prioritarios del proyecto son la formación del profesorado del claustro en el diseño de actividades relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promover entre el alumnado actitudes de compromiso como agentes de cambio para transformar nuestro mundo.

- Los profesores que forman parte de él deben ser grandes transmisores para sensibilizar y comprometer a sus alumnos en la preservación del planeta y la lucha por la igualdad de oportunidades.
- De manera paralela, se ha creado un Grupo de Trabajo para experimentar con las posibilidades de los ODS y su aprovechamiento en el aula y en proyectos educativos y/o curriculares, así como su relación con el contexto local.
- El alumnado de 3ºESO tendrá un papel protagonista en el Proyecto ya que se va a integrar con el programa de Tutoría Entre Iguales (TEI). Parejas de este proyecto formarán parte de los 17 grupos multinivel y multiagente (incluyendo profesorado y familias).

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación (en este caso evaluación del alumnado) son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores de logro en los que se han desglosado), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a las cuestiones de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿quién evalúa? El quinto elemento hace referencia a la calificación de los aprendizajes del alumnado.

En cuanto al qué evaluar, se señala que la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el perfil de salida. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia o ámbito, serán los criterios de evaluación.

Con respecto al cómo, se indica que las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, para lo que habrá que emplear instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen.

En cuanto al cuándo evaluar, la evaluación de los aprendizajes del alumnado en educación secundaria obligatoria se formalizará mediante una evaluación inicial y la realización de al menos una sesión de evaluación de seguimiento de los aprendizajes del alumnado cada trimestre y una única sesión de evaluación final, que tendrá lugar al finalizar el curso escolar, en la que el equipo docente de forma colegiada tomará las decisiones en cuanto a promoción y titulación del alumnado.

Las calificaciones de las distintas materias serán decididas por el profesor correspondiente, el cual tendrá presente, entre otra información, la evaluación inicial, las medidas de apoyo y refuerzo educativo o de adaptación curricular significativa que hubieran sido aplicadas. El resto de las decisiones resultantes del proceso de evaluación serán adoptadas por consenso del equipo docente.

Con carácter previo a la celebración de la sesión de evaluación final los centros incluirán pruebas finales para aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias

imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo, prestando especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, En el período comprendido entre la celebración de la tercera sesión de evaluación de seguimiento y la realización de las pruebas finales, los centros educativos desarrollarán medidas, conforme a lo que se establezca en los planes de refuerzo y recuperación de cada centro educativo, específicamente orientadas a la preparación de estas pruebas, en el marco de las medidas de atención a la diversidad incluidas en las programaciones didácticas.

En este período, para el alumnado que a juicio del equipo docente haya adquirido los objetivos y competencias correspondientes, se desarrollarán actividades educativas orientadas a la realización de proyectos significativos y relevantes con el objetivo de fomentar la integración de las competencias trabajadas a lo largo del curso académico, conforme a lo que se establezca en las correspondientes programaciones didácticas. Estos proyectos serán tenidos en cuenta en la evaluación final a efectos exclusivamente de mejora de la nota en las diferentes materias.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, el profesorado adoptará las oportunas medidas de refuerzo educativo y, en su caso, de adaptación curricular que considere oportunas para ayudarle a superar las dificultades mostradas. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes básicos para continuar el proceso educativo.

Los alumnos tendrán una evaluación objetiva y su dedicación, esfuerzo y rendimiento serán valorados y reconocidos con objetividad.

1.- Técnicas de evaluación

El proceso de evaluación se llevará a cabo con los siguientes instrumentos:

- La **observación directa (procedimientos o técnicas de observación)** que tendrá en cuenta las actitudes de iniciativa e interés en el trabajo, la participación en el trabajo dentro y fuera del aula, los hábitos de trabajo. Ello se puede traducir en apuntar a diario quién hace las tareas, quién no trae el libro/cuaderno/fotocopias o material necesario, quien sale voluntario para responder o corregir, quién tiene alguna aportación o comportamiento fuera de lo común... Supone un **5%** de la nota final.

- **Análisis de las producciones de alumnos (técnicas de análisis del desempeño)**: Cuaderno de trabajo, resúmenes y esquemas; análisis de un documental o una película de ficción con base histórica; trabajos individuales o en grupo; lectura y reseña de un libro (ensayo histórico, biografía, libro de memorias o novela histórica), como los que aquí se sugieren:

-*Jeans*, Mónica Rodríguez

-*Scott y Amundsen: la conquista del polo sur*, K. T. Hao y otros

-*La ciudad de la alegría*, Dominique Lapierre

-*2083*, Vicente Muñoz

-*La vuelta al mundo en 80 días*, Julio Verne

-*Viaje al centro de la Tierra*, Julio Verne

-*La piel de la memoria*, Jordi Sierra i Fabra

-*Valladolid universal*, Roberto Alonso

-*La guerra de las salamandras*, Karel Capek

-*La perla*, John Steinbeck

-*La isla del tesoro*, R. L. Stevenson

-*Tiempo de silencio*, Luis Martín-Santos

- El Jarama, Rafael Sánchez Ferlosio
- Las ratas, Miguel Delibes
- La llamada de lo salvaje, Jack London
- El árabe del futuro, Riad Sattouf

- El **cuaderno** de trabajo se revisará, al menos, una vez al trimestre. Se tendrá en cuenta que sea completo (portadas, apuntes, ejercicios), que esté ordenado y limpio y que los ejercicios estén corregidos.
- En cuanto a los **ejercicios** realizados en casa o en clase, se puede ofrecer una batería de ejercicios diversos y se les propone que hagan un número determinado. Cada alumno elegirá en función de sus capacidades o de sus inteligencias múltiples cuáles realizar. De esta manera se atiende a la diversidad del alumnado.
- Este apartado incluye también las actividades TIC realizadas en al Aula Virtual Moodle o en Teams. Las producciones anteriores de los alumnos (cuaderno y ejercicios) valdrán un **15%** de la nota final.
- Los **trabajos de investigación o proyectos** elaborados en casa o en el aula de forma individual o en grupo, respuesta a preguntas y comentarios de texto históricos, mapas etc. supondrán hasta el **10%**. Se valorará la entrega de los trabajos en la fecha acordada, la correcta presentación, la relación con lo que se demandaba, el manejo de diferentes fuentes de información. así como la asistencia, la participación, el interés y la actitud a la hora de realizar todas estas actividades.
- Se leerá un **libro** de temática geográfica en uno de los trimestres durante el curso y se entregará un trabajo escrito, o se harán ejercicios sobre la lectura. Se computará dentro del 10% anterior.

Para calificar trabajos, proyectos, la lectura del libro o exposiciones orales, se puede llevar a cabo con rúbricas como la siguiente, que valora la exposición oral:

CATEGORÍA/ COMPETENCIAS	4 Sobresaliente	3 Notable	2 Aprobado	1 Insuficiente
Habla y entonación (15%)	Habla despacio y con gran claridad. Tono adecuado. El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia a través de toda la presentación.	La mayoría del tiempo, habla despacio y con claridad. El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia al menos 90% del tiempo.	Unas veces habla despacio y con claridad, pero otras se acelera y se le entiende mal. El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos os miembros de la audiencia al menos e 180% del tiempo.	Habla rápido o se detiene demasiado a la hora de hablar. Además, su pronunciación no es buena. El volumen con frecuencia es muy débil para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia

Vocabulario (20%)	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. Aumenta el vocabulario de la audiencia definiendo las palabras que podrían ser nuevas para ésta. Es diverso, rico, variado y apropiado	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. Incluye 1-2 palabras que podrían ser nuevas para la mayor parte de la audiencia, pero no las define.	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. No incluye vocabulario que podría ser nuevo para la audiencia.	Usa varias (5 o más) palabras o frases que no son entendidas por la audiencia.
Comprensión (20%)	El estudiante puede con precisión contestar casi todas las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante puede con precisión contestar la mayoría de las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante puede con precisión contestar unas pocas preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante no puede contestar las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.
Postura del Cuerpo y Contacto Visual (5%)	A la hora de hablar la postura y el gesto son muy adecuados. Mira a todos los compañeros con total naturalidad.	La mayoría del tiempo la postura y el gesto son adecuados y casi siempre mira a los compañeros mientras habla.	Algunas veces, mantiene la postura y el gesto adecuados, y otras no. En ocasiones mira a sus compañeros.	No mantiene la postura y gesto propios de una exposición oral y, la mayoría de las veces, no mira a sus compañeros.
Contenido (30%)	Demuestra un completo entendimiento del tema. Fundamenta el tema con variadas fuentes (tres, mínimo)	Demuestra un buen entendimiento del tema. El discurso a veces se desvía Cita dos fuentes fiables	Demuestra un buen entendimiento de partes del tema. Cita a una fuente aislada, o fuentes no contrastadas	No parece entender muy bien el tema. No lo fundamenta con fuentes. No centra el tema
Creatividad (10%)	Muestra gran creatividad en el discurso y en su forma de representarlo: vestuario, vocabulario	El discurso es a veces creativo a veces monótono. Utiliza algún elemento novedoso (dos, mínimo)	Añade ciertas fases de creatividad, pero, en general, es monótono. Incluye algún elemento decorativo.	Discurso repetitivo, monótono. No elementos a mayores que el discurso.

- Pruebas escritas (técnicas de rendimiento):

- En cuanto a los **exámenes escritos** se hará al menos uno por trimestre y unas pruebas finales para aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo.



Para atender a la diversidad del alumnado se procurará que las preguntas sean de diverso tipo (preguntas largas, preguntas cortas, definiciones, descripción y análisis de información gráfica: climogramas, mapas temáticos, diagramas para completar, etc.). Este tipo de exámenes, sin incluir preguntas de desarrollo es adecuado para los alumnos con dislexia, aunque para los alumnos con TDHA se recomienda no mezclar tipos distintos de preguntas y limitar el número de estas. Se contempla la posibilidad de que las pruebas escritas sean de tipo test o de preguntas a desarrollar. Se harán **exámenes orales** (adecuados para los alumnos TDHA) y/o se tendrán en cuenta las intervenciones orales de los alumnos en clase, así como sus exposiciones orales.

Las faltas de ortografía penalizarán en los exámenes a razón de una décima por cada falta distinta hasta el máximo de 1 punto de la nota del examen. Esta penalización no se aplicará a los alumnos con dificultades de lectoescritura diagnosticadas.

- Se buscará realizar autoevaluaciones: al final de cada tema del libro de texto aparece una autoevaluación para que los alumnos valoren su grado de

adquisición de los contenidos y competencias, fomentando así su responsabilidad, capacidad de reflexión, autoconocimiento y autonomía.

➤ Se harán también evaluaciones entre iguales (coevaluación). Evaluar es un proceso complicado, por lo que es interesante que los propios alumnos se valoren mutuamente, lo que contribuye al proceso de reflexión una vez finalizada una tarea, una presentación o un trabajo en equipo. Aquí hay un ejemplo de rúbrica para evaluar a los compañeros del equipo en un grupo de 4 miembros:

 TRABAJO PERSONAL	MAESTRO  (excelente)	APRENDIZ  (bueno)	JORNALERO  (satisfactorio)	NOVATO  (insuficiente)	Nombre: 	Nombre: 	Nombre:
Se responsabiliza del trabajo asignado	Sí, ha hecho todo el trabajo que tenía que hacer	Ha hecho casi todo el trabajo que tenía que hacer	Ha hecho mucho menos de lo que tenía que hacer	No ha hecho nada			
Participa en los debates del grupo aportando ideas, aclarando dudas..	Participa totalmente	Participa mucho	Participa un poco	No participa			
Escucha al resto de modo activo	Escucha y respeta las opiniones ajenas	Escucha, pero interrumpe a veces	Interrumpe a los demás	No deja escuchar a los demás			
Acepta las opiniones del resto	Acepta los comentarios de los demás	Acepta lo que se dice, pero con quejas	Acepta las opiniones de los demás a veces	No acepta las opiniones de los demás			
Es respetuoso y no bloquea el trabajo del equipo	Respeto a todos	Es respetuoso con todos, menos con un miembro del grupo	Es poco respetuoso	No respeta a nadie			
Anima, apoya y felicita al resto de los compañeros del equipo	Apoya a todos totalmente	Apoya y anima al grupo casi siempre..	Apenas anima o apoya a los miembros del grupo.	No apoya ni anima a nadie			
				TOTALES:	Excelentes:	Excelentes:	Excelentes:
					Buenos:	Buenos:	Buenos:
					Satisfactorios:	Satisfactorios:	Satisfactorios:
					Insuficientes:	Insuficientes:	Insuficientes:

Esta tabla resume los instrumentos de evaluación utilizados y explicados más arriba, y su peso en la calificación final de la materia.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		% DE LA NOTA FINAL
Observación directa		5%
Técnicas de análisis de desempeño	Cuaderno, tareas, ejercicios TIC	15%
	Trabajos, investigaciones, libro de lectura	10%
Técnicas de rendimiento		70%

2.- Momentos de la evaluación:

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación se llevará a cabo en tres frentes:

- 1º evaluación inicial: donde se pretende conocer los conocimientos previos, así como las habilidades cognitivas y comportamentales del alumnado
- 2º evaluación formativa: a través de la cual se irá viendo el proceso de aprendizaje del alumnado, esta evaluación nos aporta información para tomar medidas correctoras en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se hará de forma sistemática.
- 3º evaluación sumativa: nos proporciona información del nivel de aprendizaje adquirido por el alumno, esta evaluación se hará al menos trimestralmente y quedará recogida en las sesiones de evaluación.

La evaluación será continua, formativa e integradora:

- Continua al ser permanente durante todo el proceso, de forma que permita la adaptación y readaptación del mismo para mejorar los aprendizajes del alumnado.
- Formativa, para permitir al docente y al alumnado obtener información del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlos.
- Integradora, ya que permitirá valorar la consecución global de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

Su finalidad es mejorar los aprendizajes del alumnado, por lo que debe adoptar un enfoque constructivista. La evaluación sumativa, final o calificativa, debe ir acompañada de una evaluación formativa y continua que busque la mejora del aprendizaje, de los métodos y técnicas docentes y de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Criterios de calificación

Los exámenes tendrán un valor de **80%** de la calificación (70% exámenes de tema y 10% exámenes de mapa). Se hará al menos un examen por evaluación, aunque se

recomienda realizar dos. Los exámenes se superan con una nota de, al menos, cinco sobre 10. Para que entre estas notas se pueda hacer media, ninguna debe ser inferior a tres.

Los alumnos que tengan suspenso la materia llegados a la tercera evaluación, tendrán la oportunidad de **recuperar aquellas evaluaciones suspensas, a final de curso**, en las pruebas finales conformes a la *orden edu/1597/2021, de 16 de diciembre* para aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo. En el caso de tener una evaluación suspenso se examinarán solo de esa, si son dos o más, se examinará de los contenidos de las tres evaluaciones. En esta prueba final habrá que obtener al menos un 5 en el examen correspondiente para tener el curso aprobado.

Cualquier conducta fraudulenta (copiar, intercambiar folios, facilitar contenidos a un compañero, etc.) durante la realización de alguna prueba de examen comportará la interrupción inmediata de la misma para el alumno o alumnos afectados, y su calificación como CERO.


Si un alumno falta a un examen, deberá traer un justificante médico para poder hacerlo otro día.


Para obtener la nota final tras las tres evaluaciones se realizará la media aritmética, siempre y cuando se haya obtenido como nota más baja en alguna de ellas un 3 y la media le salga al menos un 5 truncado.

A la hora de proceder a la calificación final de una evaluación se utilizará el truncamiento, por ejemplo, un 4,7 sería un 4 y un 6,7 un 6. No se apreciará el redondeo. De igual modo se procederá en la evaluación final.

Los alumnos que tras la tercera evaluación estén aprobados deberán realizar, hasta la finalización del curso, un **proyecto de investigación** con el objeto de subir nota. dicho proyecto se puntuará con un máximo del 5% sobre la nota media obtenida en las tres evaluaciones y se sumará a la misma.

Esta tabla resume los instrumentos que se van a utilizar para evaluar a los alumnos:

TIPO DE TÉCNICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
Técnicas de observación. 	Guía de observación	<ul style="list-style-type: none"> • Hace las tareas diarias en casa y en clase, • realiza los trabajos, • participa en clase, • muestra un comportamiento adecuado, • trae el material necesario.
Técnicas de análisis del desempeño. 	Cuaderno del alumno y tareas	<ul style="list-style-type: none"> • Trae las tareas hechas de casa, • hace las tareas de clase, • tiene el cuaderno completo y bien presentado y las tareas están corregidas.
	Trabajos	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega el trabajo en la fecha indicada de acuerdo con las condiciones solicitadas.

<p>Técnicas de rendimiento.</p> 	<p>Pruebas objetivas</p>	<p>➤ Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas de contenidos, • pruebas de mapas físicos y políticos, • exámenes orales. <p>➤ Se penalizará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada falta de ortografía resta 0,1 hasta 1 punto máximo. • La conducta fraudulenta supone un 0 en la prueba.
---	--------------------------	--

Si el alumno no pudiera ser evaluado con uno de los instrumentos de evaluación recogidos en esta programación, se repartiría el porcentaje asignado entre los restantes instrumentos de evaluación.

Esta tabla relaciona los criterios de evaluación con los instrumentos que permiten su valoración, así como con las situaciones de aprendizaje en las que se aplican.

Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación				Situaciones de aprendizaje										
	Guía de observación	Cuaderno y tareas	Trabajos	Pruebas objetivas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1.1		X	X	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2.1		X	X	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.1		X	X	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.2	X	X	X	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.3	X	X	X	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.4	X	X	X	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4.1	X	X	X	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4.2	X	X	X	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6.1	X	X	X	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.1			X		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8.1	X	X	X	X		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9.1	X	X	X	X		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Esta tabla muestra qué porcentaje de la nota global corresponde a cada uno de los instrumentos de evaluación, desglosada en los criterios que los evalúan. Así mismo, determina qué porcentaje de la nota global se asigna a cada criterio de evaluación sumando la de todos los instrumentos que evalúan a cada uno de ellos:

Criterios eval.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN				% en criterio	Peso competencia específica
	Guía observ.	Cuader/tareas	Trabajos	Prueb. Objet.		
1.1		1,36	0,83	6,36	8,56	8,56
2.1		1,36	0,83	6,36	8,56	8,56
3.1		1,36	0,83	6,36	8,56	36,12
3.2	0,63	1,36	0,83	6,36	9,19	
3.3	0,63	1,36	0,83	6,36	9,19	
3.4	0,63	1,36	0,83	6,36	9,19	
4.1	0,63	1,36	0,83	6,36	9,19	18,37
4.2	0,63	1,36	0,83	6,36	9,19	
6.1	0,63	1,36	0,83	6,36	9,19	9,19
7.1			0,83		0,83	0,83
8.1	0,63	1,36	0,83	6,36	9,19	9,19
9.1	0,63	1,36	0,83	6,36	9,19	9,19
Ponderación	5	15	10	70	100,00	100,00

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

En el artículo 27 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre de 2022, se indica que el conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado, hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Decreto 39/2022, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

Los centros educativos adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza. La consejería competente en materia de educación establecerá la regulación que permita a los centros la adopción de dichas medidas.

Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación secundaria obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.

Para implementar la atención a la diversidad el Departamento seguirá los siguientes pasos:

1.- Información inicial a recabar:

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (*planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.*).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

2.- Información proporcionada por la evaluación inicial:

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, gracias a las aportaciones de todo el equipo educativo, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar (planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

3.- Aplicación de medidas:

a) En virtud de las necesidades detectadas, **las adaptaciones**, que son el conjunto de estrategias que se utilizan para responder a las necesidades del alumnado, pueden asumir medidas de muy diferente carácter, dependiendo del tipo y grado de dificultad del alumnado. Ello requiere distinguir entre **diversos tipos de adaptaciones curriculares**: *significativas, no significativas y de acceso al currículo*, dentro de los medios y recursos disponibles:

➤ **Adaptaciones curriculares significativas;** pretenden dar respuesta a la existencia de alumnado con un nivel curricular inferior al curso en que se encuentran, con adaptación tanto en contenidos y por lo tanto en indicadores de evaluación y en criterios de evaluación. Dependiendo del nivel curricular, los materiales presentados serán diferentes. De forma general, y salvo alumnado con un nivel de primer ciclo de primaria, el material de referencia para el alumnado (que puede ser completado y complementado por el profesorado cuando sea oportuno) serán los libros de adaptación curricular en el área de Ciencias Sociales de la editorial Aljibe.

➤ **Adaptaciones no significativas;** pretenden dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en algunos alumnos: previsión de actividades de apoyo y desarrollo, selección de estímulos diferenciados, variedad en los materiales... realizadas de manera habitual. Consisten, por tanto, en adaptarse a cada ritmo de aprendizaje, pero *sin modificar los contenidos del currículo*. Las modificaciones realizadas en los elementos de la programación son: metodología, recursos, exámenes con variantes, lugar físico en clase... *no eliminan ni cambian los elementos prescriptivos del currículo*.

➤ **Adaptaciones de acceso al currículo** conllevan la *modificación o provisión de recursos espaciales*, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o adaptado. Esta modalidad de adaptación puede afectar, a su vez, a distintos tipos de variables: *físicas* (supresión de barreras arquitectónicas, cambios en las condiciones de iluminación, sonido, etc.), *materiales* (ordenador adaptado y otros equipamientos específicos) y *comunicativas* (sistemas de comunicación complementarios, aumentativos o alternativos...).

b) En cualquier caso, y para atender a las distintas capacidades, inteligencias múltiples, intereses y motivaciones de todos los alumnos, se pueden ofrecer siempre distintas actividades (en el libro de texto y en los materiales de que dispone el profesor asociado a este), que pretenden dar respuesta a esa ineludible realidad tan heterogénea de las aulas. Teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje, se intentará proporcionar a los alumnos que lo precisen actividades con distintos niveles de profundidad y complejidad.

Intentaremos desarrollar dentro del departamento, e incluso se propondrá a otros departamentos, la utilización de nuevas metodologías activas que desarrollen un aprendizaje colaborativo y más horizontal, y en el que las nuevas tecnologías van a tener una importancia vital. Estas nuevas tecnologías tratarán de ser adaptadas a las competencias, habilidades y destrezas del alumnado para que desarrollen sus destrezas y trabajen los contenidos de la materia. Con esta perspectiva el departamento tratará de que el alumnado rompa con la clásica visión de que el aula es ajena a su mundo y se produzca el desinterés, la falta de atención y, por último, el abandono escolar. Desde el departamento, por lo tanto, se tratará de coordinar, una estrategia de utilización de herramientas de la Web 2.0, así como, si es posible, la introducción de las redes sociales como medios expositivos, contenedores y productores de información.

4.- Alumnos repetidores:

Tal y como figura en el artículo 20.3 de la LOMLOE, se debe organizar un plan específico de refuerzo para los alumnos repetidores, de modo que puedan alcanzar las competencias correspondientes. Para ello se estudiarán las circunstancias de cada uno de ellos para diseñar dicho plan de refuerzo de forma individualizada (pedirle resúmenes de los

temas para asegurarse que trabaja los contenidos, insistir en que realice las actividades que se piden al grupo, mandarle actividades de refuerzo si tiene problemas de comprensión, estar en contacto periódico con los padres para que se apoye desde casa, revisarle el cuaderno con mayor frecuencia, etc.).

5.- Alumnos con la materia pendiente:

El profesor encargado de tutorizar a los alumnos con la materia pendiente será el profesor que les imparta clase. Este profesor se encargará de aplicar el plan de refuerzo para cada uno de estos alumnos, que consistirá en la entrega de **resúmenes y/o actividades de repaso** de cada tema de forma periódica. Esta parte del trabajo se valorará con hasta un **10%** de la nota final.

Además, se realizarán **dos pruebas** a lo largo del curso, en enero y mayo, por el profesor que imparta la materia pendiente, y en las fechas que decida el departamento. Ambos exámenes ponderarán como un **70% (35% cada uno)** de la nota final.

Por último, se pedirá a los alumnos con la materia pendiente la realización de **dos trabajos**, que deberá entregar el día de los mencionados exámenes. La fecha de los exámenes y de entrega de los trabajos será anunciada públicamente mediante cartelera en varios puntos del instituto y los alumnos serán informados personalmente por su profesor-tutor, quien le entregará una hoja informativa. Dichos trabajos supondrán hasta un **20% (10% cada uno)** de la nota final.

Una vez calculada la nota final, el alumno debe obtener al menos una **nota de 5** para superar la materia. Para aquellos alumnos que no hayan llegado al 5, habrá otro examen después de la tercera evaluación, y antes de la evaluación final, siempre y cuando hayan entregado los dos trabajos y las actividades de refuerzo mencionadas. Dicho examen abarcará todos los contenidos y deberá obtenerse un 5 para superarlo.

	NOTAS PARCIALES	TOTAL
2 EXÁMENES	35% + 35%	70%
2 TRABAJOS	10% + 10%	20%
RESÚMENES TAREAS	10%	20%

SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

1.- Contenidos:

PRIMER TRIMESTRE – SEPTIEMBRE - OCTUBRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: LOS PAISAJES CAMBIANTES. RECUERDA... EL MEDIO FÍSICO

1. ¿Cuáles son las principales unidades del relieve terrestre?
2. ¿Cómo son el relieve y los ríos de Europa?
3. ¿Cómo es el relieve de España?
4. ¿Cómo son las costas y los ríos de España?
5. ¿Qué entendemos por paisaje?
6. ¿Cuáles son los espacios protegidos de España?
7. ¿Por qué son tan diferentes los paisajes de la Tierra?
8. ¿Qué problemas y retos medioambientales afronta España?

PRIMER TRIMESTRE – OCTUBRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: CONSTRUYENDO EUROPA. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS

1. ¿Qué es y qué funciones tiene el Estado?
2. ¿Cómo se gobiernan los Estados?
3. ¿Cómo funciona el Estado español?
4. ¿Qué objetivos persigue la Unión Europea?
5. ¿Qué son las relaciones internacionales?

PRIMER TRIMESTRE – NOVIEMBRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: UNA REVOLUCIÓN DIGITAL GLOBAL. LA ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

1. ¿Qué es la actividad económica?
2. ¿Cómo se organiza el sistema productivo?
3. Los sistemas económicos
4. ¿Vivimos en un mundo globalizado?
5. ¿Qué impulsa la globalización?
6. Las multinacionales, protagonistas de la globalización
7. ¿A quiénes beneficia la globalización?

Aprendo a aprender. Analizo una infografía

PRIMER TRIMESTRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: UN MUNDO DE MIGRANTES. LOS MOVIMIENTOS DE POBLACIÓN

1. ¿Qué son las migraciones?
2. ¿A qué se deben las migraciones?
3. ¿Cuáles son los principales flujos migratorios mundiales?
4. Migrantes en un mundo globalizado
5. ¿Cómo son los movimientos migratorios en Europa?
6. La evolución de la migración española
7. España, destino de inmigrantes
8. ¿Cuáles son los retos demográficos de España?

Aprendo a aprender. Analizo prensa y debate sobre inmigración

TERCER CURSO: SEGUNDO TRIMESTRE – GEOGRAFÍA E HISTORIA 3

SEGUNDO TRIMESTRE – ENERO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: EL SUSTENTO DE LA HUMANIDAD. LA ALIMENTACIÓN MUNDIAL

1. ¿De dónde proceden nuestros alimentos?
2. ¿Qué factores influyen en las actividades agrarias?
3. ¿Cómo conforma el ser humano los paisajes agrarios?
4. ¿Cómo se cultiva en el mundo?
5. ¿Por qué producen menos los sistemas agrarios tradicionales?
6. ¿Hacia dónde se dirigen los sistemas agrarios evolucionados?
7. ¿Es sostenible la ganadería actual?
8. ¿Existen alternativas sostenibles a la pesca de captura?

SEGUNDO TRIMESTRE – ENERO - FEBRERO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: UN SECTOR ESTRATÉGICO. EL SECTOR SECUNDARIO EN EL SIGLO XXI

1. ¿Qué actividades incluye el sector secundario?
2. ¿Cómo ha evolucionado la actividad industrial?
3. ¿Estamos inmersos en la Cuarta Revolución Industrial?
4. ¿Dónde se localizan los espacios industriales?
5. ¿Cuáles son las grandes regiones industriales del mundo?
6. ¿Qué fuentes de energía mueven el mundo?
7. ¿Existe un problema energético?
8. ¿Cómo está cambiando la industria minera?

SEGUNDO TRIMESTRE – FEBRERO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7: UN MUNDO INTERCONECTADO. LOS DESAFÍOS DEL SECTOR TERCIARIO

1. ¿Qué importancia tiene el sector servicios?
2. ¿Por qué el transporte es un sector estratégico?
3. ¿Existe una revolución en las formas de movilidad?
4. ¿Qué importancia tienen las actividades comerciales?
5. ¿Cuáles son las tendencias del comercio de bienes y servicios?
6. ¿Qué impacto tienen las actividades turísticas?
7. ¿Qué papel juegan los servicios de comunicación?
8. ¿Hacia un nuevo sector cuaternario?

SEGUNDO TRIMESTRE – MARZO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8: UN MODELO PARA EL SIGLO XXI. LA UE EN LA ECONOMÍA GLOBAL

1. La Unión Europea en un mundo global
2. ¿Qué papel juega el sector primario en la UE?
3. ¿Es posible una transición energética en la UE?
4. ¿Qué papel juega el sector secundario en la UE?
5. ¿Qué fortalezas tiene el sector terciario en la UE?

TERCER CURSO: TERCER TRIMESTRE – GEOGRAFÍA E HISTORIA 3

TERCER TRIMESTRE – MARZO - ABRIL

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9: RETOS E INCERTIDUMBRES. LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

1. ¿Qué papel tiene el sector primario en la economía española?
2. Paisajes agrarios españoles
3. ¿Es España una potencia agraria exportadora?
4. ¿Es posible una transición energética en España?
5. ¿Dónde se localiza la industria en España?
6. ¿Hacia dónde se dirige la industria española?
7. ¿Qué retos tiene el transporte en España?
8. ¿Es España un país exportador?
9. ¿Cuál es la situación del turismo español en la actualidad?

TERCER TRIMESTRE – ABRIL

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 10: ¿UN MUNDO DESIGUAL Y AMENAZADO? EL DESARROLLO SOSTENIBLE

1. ¿Es sostenible el actual modelo de crecimiento económico?
2. ¿Cómo se reparte la riqueza en el mundo?
3. ¿Es el desarrollo humano igual en todos los países?

4. ¿Se ha equilibrado el desarrollo social?
5. ¿Cómo podemos corregir estas desigualdades?
6. ¿Cumplen la UE y España con los ODS?

TERCER TRIMESTRE – MAYO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 11: ¿CÓMO CONSTRUIR NUESTRO FUTURO? LOS GRANDES RETOS DEL SIGLO XXI

1. ¿Tiene límites la inteligencia artificial?
2. La sociedad de la información
3. ¿Es nuestra sociedad democrática y diversa?
4. ¿Conseguirán las mujeres romper el techo de cristal?
5. Los nuevos movimientos sociales

TERCER TRIMESTRE – MAYO - JUNIO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 12: SEPARATA AUTONÓMICA

COLABORAMOS Y COMUNICAMOS

1. Elaboramos un pódcast. El etiquetado de los alimentos
2. Montamos una exposición. El verdadero coste de nuestra ropa
3. Elaboramos un informe. Desafíos de la actividad turística

2.- Distribución temporal de los contenidos:

EVALUACIÓN/TRIMESTRE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMERO	SA 1	9
	SA 2	6
	SA 3	8
	SA 4	9
	Sesiones ajustes, desfases o refuerzos	2
SEGUNDO	SA 5	9
	SA 6	9
	SA 7	9
	SA 8	6
	Sesiones ajustes, desfases o refuerzos	2
TERCERO	SA 9	10
	SA 10	7
	SA 11	6
	Sesiones ajustes, desfases o refuerzos	2

En cuanto a la situación de aprendizaje 12 puede trabajarse como "proyectos significativos" entre la 3ª evaluación y la evaluación final, en junio, con los alumnos que hayan aprobado el curso.

Por otra parte, y dependiendo del número de alumnos y del desarrollo de las clases, esta temporalización puede alterarse, bien retrasándose el comienzo de algún bloque o bien

adelantándose. Hay que tener en cuenta que hay días en que los alumnos estén de excursión o en una actividad de otro tipo, tanto de Geografía, como con otros departamentos, o surja cualquier imprevisto, y haya horas que no puedan impartirse, por lo que la programación se desajusta.

PROGRAMACIÓN BRITISH

En este último apartado incluimos los aspectos que resultan diferentes en la programación para los alumnos del programa British-Council. En primer lugar, la lengua en la que se imparte la asignatura, que es siempre el inglés.

1.- Introducción: conceptualización y características de la materia:

Ya que nuestro centro y, en particular, la materia de Geografía e Historia pertenece al mencionado programa, debemos tener en cuenta el Currículo Integrado, que supone incluir nuevos contenidos, muchos de ellos referidos a Reino Unido. Pero la parte más importante de este Currículo Integrado es la metodología, que supone un tratamiento de la Geografía más práctico si cabe, mediante numerosas actividades que combinan habilidades múltiples.

2.- Metodología didáctica:

a) La filosofía del sistema educativo español respecto a esta materia se mantiene, mientras que la **metodología** incide enormemente en el Currículo Nacional Británico del nivel Key Stage 3 para la enseñanza de la Geografía e Historia. Algunos de los rasgos de esta metodología son:

- Un objetivo importante del Currículo Integrado es incentivar un enfoque imaginativo en la enseñanza de la Geografía. Los alumnos necesitan no solo aprender hechos, sino también interesarse por su entorno y en la variedad de condicionantes físicos o humanos que pueden darse sobre la Tierra.
- Los alumnos necesitan que se les ayude a desarrollar la capacidad de maravillarse por el mundo que les rodea. También que muestren una inquietud fundamentada sobre la calidad del medio ambiente y el futuro del hábitat humano. De este modo, desarrollarán un sentido de la responsabilidad por cuidar del planeta y de sus habitantes.

b) Uso de los **métodos de investigación**: a la vez que se enseña Geografía como una asignatura de hechos, se deben desarrollar las habilidades para investigar. La Geografía ofrece a los alumnos la posibilidad de:

- Investigar un enorme número de lugares y ambientes en todo el mundo.
- Investigar cómo los lugares y los ambientes son interdependientes.

- Llevar a cabo investigaciones geográficas, que incluyen plantear interrogantes y desarrollar opiniones propias. Se harán tanto dentro como fuera del aula.
- Usar una gran variedad de diferentes y recursos para investigar y de resolución de problemas, que incluyen varios tipos de mapas, atlas, recursos TIC, imágenes, etc.

El libro de texto que estamos usando cubre sobradamente estos aspectos, sobre todo mediante los "Case Studies" en cada unidad.

c) **Aspectos clave:** los estudiantes aprenderán a:

- Plantear preguntas de geografía.
- Analizar evidencias y sacar conclusiones.
- Usar vocabulario geográfico apropiado.
- Usar atlas/globo terráqueo/mapas
- Uso de webs de vocabulario
- Dibujo de mapas, planos y diagramas.
- Experimentar la toma de decisiones.
- Usar evidencias secundarias.

d) Habilidades lingüísticas:

- Speaking y listening. Los alumnos podrán a través de actividades:
 - Identificar los principales puntos de una tarea, texto, etc.
 - Escuchar con un propósito concreto, evidenciar los puntos principales y considerar su importancia.
 - Debatir y responder a ideas e informaciones de partida, realizar tareas y clarificar ideas.
- Reading. Los alumnos serán capaces mediante actividades diversas:
 - Seguir la secuencia de acciones, procesos e ideas en el texto.
 - Llevar a cabo investigaciones independientes usando textos, bases de datos, etc. aplicando las estrategias de lectura apropiadas.
- Writing. A través de actividades los alumnos podrán:
 - Agrupar oraciones en párrafos y formar ensayos bien elaborados.
 - Introducir, desarrollar y concluir textos correctamente.
 - Usar la puntuación apropiada.

e) Diferentes enfoques para la enseñanza y el aprendizaje:

Todos los estudiantes no aprenden del mismo modo, así que es importante ofrecerles una variedad de experiencias diversas para darles la oportunidad de progresar. Por ello hay que incluir cuantas más mejor en las situaciones de aprendizaje. Estas experiencias se pueden resumir de la siguiente manera:

Ejemplos de posibles actividades		
Tipos de actividades	Usadas por los estudiantes	Usadas por el profesor
Visuales	<ul style="list-style-type: none"> -PowerPoints, -realizar videos, -hacer posters, -uso de códigos de color para revisiones, -mind maps, -elaborar gráficos, -diagramas claves, -webs temáticas, -aprendizaje con ordenador 	<ul style="list-style-type: none"> -PowerPoints, -posters en las paredes, -vídeos, -búsquedas en internet, -demostraciones prácticas, -viajes de campo.
Auditivas y lingüísticas	<ul style="list-style-type: none"> -Puzzles de palabras -escribir un artículo periodístico -poemas y canciones, - palabras cruzadas, -debates, -webs de vocabulario, - textos de comprensión, - búsquedas en la biblioteca, -presentaciones orales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Muros de palabras, -uso de la música, -búsquedas en periódicos y bibliotecas, -investigaciones, -revista de la escuela, -participar en concursos.
Cinestésicas, físicas	<ul style="list-style-type: none"> -Realización de maquetas, -tareas prácticas, -role-play, -hacer flash cards, -baile y drama. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lecciones prácticas, -uso del role-play para interpretar dilemas sociales.
Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> -Organizar tareas en pasos, -hacer listas de puntos claves, -elaborar tablas y gráficos, -hacer líneas del tiempo, -crear tablas, -elaborar diagramas de flujo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Preparar lecciones prácticas cuantitativas para generar datos, -usar diagramas de flujo para secuenciar una actividad, -usar Excel para realizar tablas de datos y gráficos.

Esto no quiere decir que no haya lugar para las clases tradicionales, donde el profesor está al frente y da la clase. Por el contrario, el profesor tiene un papel incluso más central para asegurar que los alumnos tienen la mejor oportunidad posible de comprender los conceptos y tomar parte activa en su propio aprendizaje.

Sin embargo, en lugar de impartir una lección magistral, el profesor debe procurar feedback constante, haciendo preguntas a los estudiantes, comprobando si entienden y proporcionándoles oportunidades para expresar sus conocimientos en cualquier momento y nivel.

3.- Materiales y recursos de desarrollo curricular:

-El libro de texto es "Complete Geography" for IGCSE (Oxford printing house), que permite a los alumnos preparar el examen IGCSE, que se realizaría en 4º ESO.

-Se usarán los mismos recursos que en el caso de los alumnos no British.

-Este curso contamos con una asistente lingüística, procedente de California (EE.UU.), que entrará en una clase cada 15 días en cada una de las agrupaciones British (A-B y C-D) y se encargará de hacer actividades con los alumnos (debates, listenings, juegos, etc.) para corregir la pronunciación, la gramática o el vocabulario de los alumnos y reforzar su nivel lingüístico en contenidos propios de la Geografía y la Historia.

4.- Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

Para evaluar a los alumnos se aplican los siguientes porcentajes:

-70% para los exámenes (técnicas de rendimiento), que incluyen vocabulario específico del tema, definiciones, preguntas cortas, información gráfica (fotos, imágenes, diagramas, etc.). Se incluirá, al menos, una pregunta tipo examen Cambridge (rellenar huecos, elegir entre varias opciones u ordenar una secuencia de acciones). Se harán al menos 2 exámenes por trimestre, aparte de los exámenes de mapas y preguntas orales. La nota mínima de los exámenes será de 3 para hacer la media.

-25% para las técnicas de desempeño: trabajo en casa y clase, revisión del cuaderno y actividades TIC (15%), trabajos escritos y proyectos (10%).

-5% para las técnicas de observación (interés, trabajo del alumno, participación en clase, comportamiento, asistencia, puntualidad, etc.).

Los instrumentos de evaluación quedan resumidos en esta tabla:

Guía de observación	5%
Tareas diarias + cuaderno + TIC	15%
Proyectos	10%
Exámenes (SSAA + mapas + exámenes orales)	70% (55% + 10% + 5%)





Este es el peso de la nota que le corresponde a cada criterio de evaluación, en función de los instrumentos de evaluación que los evalúan:

Criterios eval.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN				% en criterio	Peso competencia específica
	Guía observ.	Cuader/tareas	Trabajos	Prueb. Objet.		
1.1		1,36	0,83	6,36	8,56	8,56
2.1		1,36	0,83	6,36	8,56	8,56
3.1		1,36	0,83	6,36	8,56	36,12
3.2	0,63	1,36	0,83	6,36	9,19	
3.3	0,63	1,36	0,83	6,36	9,19	
3.4	0,63	1,36	0,83	6,36	9,19	
4.1	0,63	1,36	0,83	6,36	9,19	18,37
4.2	0,63	1,36	0,83	6,36	9,19	
6.1	0,63	1,36	0,83	6,36	9,19	9,19
7.1			0,83		0,83	0,83
8.1	0,63	1,36	0,83	6,36	9,19	9,19
9.1	0,63	1,36	0,83	6,36	9,19	9,19
Ponderación	5	15	10	70	100,00	100,00

Aquí hay ejemplos de rúbricas para la evaluación de los alumnos (en una presentación oral) y para llevar a cabo una co-evaluación entre iguales:

Geography 3º ESO:




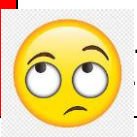

ORAL PRESENTATION RUBRIC

TRAIT	1 	2 	3 	4 
1. Subject Knowledge	Student does not have grasp of information, he/she is not prepared and/or reads all the time.	Student shows no confidence with explanations and/or reads most of the time.	Student explains glossing over general topics and/ or reads sometimes.	Student demonstrates full knowledge with deep explanations and does not read.
2. Organization of the presentation (topic, points, visual aid)	Topic is not announced, points are not covered in depth or/and one or more points are left out. Visual aids are poor.	Topic is not announced, points are not covered enough or/and one point is not included. Visual aid adds nothing to presentation.	Topic is announced. Almost all points are covered in depth. Visual aid helps to understand the contents.	Topic is announced. All points are covered in depth. The visual aid could explain the presentation by itself.



3. Level of English	Bad pronunciation, quick pace, many pauses (well, um,...), monotonous intonation, not the right vocabulary, grammar mistakes.	Pronunciation is not correct, quick pace, some pauses (well, um,...), intonation is usually monotonous, no proper vocabulary, some grammar mistakes.	Pronunciation is usually correct, pace is relaxed, almost no pauses (well, um,...), intonation is quite correct, a lot of vocabulary, almost no grammar mistakes.	Pronounces well, the pace is neither quick nor slow, no pauses (well, um,...), intonation is correct, proper vocabulary, no grammar mistakes.
4. Elocution (voice loudness and clarity of speech)	Students mumbles or/and the speech is confusing, audience has difficulty hearing. or following the presentation.	Student's voice is low. Pronunciation is often incorrect so that audience has difficulties to follow presentation.	Student's voice is clear and the pronunciation is correct most of the time.	Students uses a clear voice and correct, precise pronunciation of terms, the tone is adequate, so that audience can follow it.
5. Eye contact and facial expression	There is no eye contact. The student reads off notes all the time. Has a deadpan or conflicting expression during all the presentation.	Only focuses attention to one particular part of the class, and student reads off notes too much. Often displays a deadpan or conflicting expression.	Although using direct eye contact, the student returns to notes from time to time. Occasionally shows a deadpan or a conflicting expression.	Student holds attention by using direct eye contact with everyone. Appropriate expression, never a deadpan or conflicting expression seldom looking at notes.
6. Body Language	The student stands too rigid, no gesture or movement improve.	Very little descriptive gestures or some with hands. It moves and stand up straight occasionally.	Some gestures enhance presentation. Stands up straight all the time.	Movements seem fluid and help the audience to follow visualization. Natural hand gestures, stands up straight, seems relaxed and confident.

RUBRIC TO ASSESS MY TEAM MATES

PERSONAL WORK 	MASTER (excellent)	APPRENTICE (good)	JORNEYMAN (satisfactory)	BEGINNER (insufficient)	Name:	Name:	Name:
				
They are responsible with the assigned work	Yes, they have done all the work they had to do	They have done almost all the work they had to do	They have done much less work they had to do	They have done nothing			
They participate in the discussions in the group giving ideas, making things clear...	They participate fully	They participate a lot	They participate just a bit	They do not participate			
They listen	They	They listen,	They	They do			

to the others in an active way	listen and respect others' opinions	but they interrupt sometimes	interrupt the others	not let the others listen			
They accept the opinions of the group members	They accept what the others comment	They accept what it is said, but they make regrets	They accept others' opinions only sometimes	They do not accept others' opinions			
They are respectful and do not block team work	They respect everybody	They are respectful, but not with a member of the group	They are hardly respectful	They do not respect anybody			
They encourage, support and congratulate the rest of team mates	They encourage everybody completely	They encourage the team mates most of the times, not all.	They hardly encourage the team mates	They do not encourage anybody			
TOTALS:					Excelents:	Excelents:	Excelents:
					Goods:	Goods:	Goods:
					Satisfactories:	Satisfactories:	Satisfactories:
					Insufficients:	Insufficients:	Insufficients:

5.- Secuencia de unidades didácticas de programación:

Los contenidos para el Year 10, equivalente a 3º ESO, del Currículo Integrado se cubren con los contenidos descritos en el apartado M), pero se estructuran de otra forma, concretamente en 6 secciones principales:

- **Topic One: World Ecosystems-Natural Environments**
- **Topic Two: Economic Activities-Primary and Secondary**
- **Topic Three: A Fast Changing World-Tertiary and Quaternary Economic Activities**
- **Topic Four: Settlement and Urbanization**
- **Topic Five: Development, Trade and Aid**

En Castilla y León los contenidos referidos a Historia de 3º ESO del Currículo Integrado serán, en cambio, estudiados en 4º curso, mientras que los contenidos de Geografía del Currículo Integrado de 4º ESO se estudian en 3º ESO

6.- Promoción de la lectura:

Dentro del plan para el fomento de la lectura, además de lo indicado anteriormente, los alumnos tienen que leer un libro en uno de los trimestres y realizar unas actividades

sobre la lectura o trabajo. A criterio del profesor y en función de los contenidos que se impartan en el trimestre en el que se decida leer el libro, la lectura será una de las siguientes:

- *The travels of Ibn Batuta*, de Janet Hardy-Gould (Oxford University Press, 2014),
- *How to survive the World's coldest climates*, de Christine Lindop (Oxford education, 2013),
- *My teen life in India*, de Rowena Akinyemi (Oxford Education, 2013).
- *Made on Earth*, de Wolfgang Korn (Bloomsbury Publishing PLC, 2013).

4º ESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**DEPARTAMENTO
GEOGRAFÍA E HISTORIA**



2023/24

PROFESORES:

DAVID FERNÁNDEZ MONTOYA 4º A no British

JAVIER JACINTO GARCÍA DE DIOS 4º B no British

ANA TORRECILLA AZNAR 4º A-B British

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

PROGRAMACIÓN BRITISH

INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

Marco legal

La programación didáctica de Geografía e Historia de 3º ESO seguirá las pautas marcadas por el **DECRETO 39/2022**, de 29 de septiembre de 2022, *por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria de la Comunidad de Castilla y León* (BOCYL, 30 de septiembre de 2022). Este, a su vez, deriva de la **Ley Orgánica de Educación (LOMLOE) 3/2020**, de 29 de diciembre de 2020 (BOE, 30 de diciembre de 2020), que modifica la **Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006**, de 3 de mayo de 2006 (BOE, 4 de mayo de 2006). El marco normativo se completa por un lado con el **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, *por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria* (BOE núm. 76, de 30 de marzo de 2022).

Conceptualización y características de la materia:

La materia Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implican concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea, a la participación y al compromiso social. También permite interactuar en el entorno y comprender las relaciones que establecemos en la búsqueda del fin de la pobreza, la igualdad de género y la redistribución de las desigualdades. Se trata de una etapa educativa fundamental para asimilar la importancia de la sostenibilidad desde múltiples aspectos como la energía asequible y no contaminante, la emergencia climática, la producción y el consumo responsable, el saneamiento y la protección de la vida submarina. En definitiva, el cambio que se produce de la educación primaria a la Secundaria implica comprender, desde un punto de vista crítico y con perspectiva histórica, realidades cada vez más complejas.

Contribución de la materia para lograr los Objetivos de Etapa

- La materia contribuye notablemente a implementar las capacidades que les permitan vivir en una sociedad plural y democrática, para lo cual es primordial el conocimiento de los derechos y deberes, la tolerancia y la solidaridad.
- Trabajar en equipo, educar en igualdad, rechazar toda forma de discriminación y erradicar la violencia sexista son propósitos fundamentales e ineludibles.
- El correcto encuadramiento y uso de las fuentes de información, la precisión científica en el manejo del lenguaje histórico, la capacidad para explicar la pluralidad de causas de los fenómenos y deducir las consecuencias constituyen un aporte esencial para conocer los aspectos básicos de la nuestra historia y valorar la inmensa riqueza de nuestro patrimonio artístico y cultural.
- La toma de decisiones, asumir responsabilidades, aceptar y conocer el respeto por el otro, los hábitos de vida saludables y el respeto al medio ambiente son una finalidad en sí mismas, que a su vez potencian el espíritu emprendedor del ser humano y la iniciativa personal.
- La Geografía e Historia posibilita la comprensión de diferentes tipos de textos desde un enfoque pluridisciplinar que contribuye a la adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a la capacidad de síntesis y relación.

En definitiva, la consecución de unos objetivos que les permitan desarrollar unas capacidades encaminadas a poder valorar su entorno desde el punto de vista de la riqueza artística y material.

Esta asignatura contribuye el logro de los objetivos de la etapa en la siguiente medida (sobre 5):

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)
Grado de consecución	****	****	****	***	***	**	***	****	**	****	*	***

Para visualizar las interrelaciones más destacadas entre Objetivos y Competencias, se muestra en forma de tabla cuáles de estas contribuyen en mayor medida a la consecución de los Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	●	●		●	●	●		
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.			●	●	●		●	
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.	●				●	●		●
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	●	●	●		●	●	●	●
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.	●		●	●	●		●	
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	●		●		●			
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	●		●	●	●		●	
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	●	●	●		●	●		●
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada		●						
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.	●	●				●		●
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	●		●		●	●		●
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.								●

Como ya hemos señalado en la introducción de la programación del departamento, La LOMLOE introduce en el sistema educativo español el espíritu de la Agenda 2030. Identifica la necesidad de que la educación tenga un papel fundamental para el impulso del desarrollo sostenible en España. Desde cada materia se trabajan aspectos relacionados con los ODS y en esta materia los que guardan mayor relación son:

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

Los contenidos de la Revolución Industrial y el Movimiento Obrero sirven para identificar la riqueza que se ha generado en las sociedades desarrolladas industrialmente, así como para la identificación de las duras condiciones laborales y de vida de la clase obrera de la época. Su lucha histórica para la consecución de sus derechos es tan importante que a día de hoy nos seguimos beneficiando de ella. Se han reducido algunas lacras laborales como la discriminación sexual, la explotación infantil y la precariedad fluctúa atendiendo a épocas y países, pero está extendido el establecimiento de convenios que intentan perseguir esas prácticas fraudulentas. Se puede, a través de la explicación de teorías como el decrecimiento, buscar una reflexión del alumnado sobre si el capitalismo es el modelo económico unívoco y reflexionar de una manera más amplia sobre el concepto de progreso.

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones sólidas.

La implantación del liberalismo político y posteriormente del modelo democrático ha sido gracias a la evolución institucional y de la buena valoración global de la sociedad. El análisis de los regímenes totalitarios de diversa índole (izquierda, derecha, fundamentalismo religioso) debe poner en valor la amplia gama de derechos y libertades individuales y colectivos alcanzados en democracia. Sin embargo, se puede proponer la reflexión en el concepto de igualdad. La igualdad jurídica, de oportunidades, está establecida de derecho en los países democráticos, pero no se cumple de hecho y se puede proponer la investigación de la vulneración de derechos en países nominalmente democráticos y desarrollados.

Por otro lado, y no menos importante, el estudio de los conflictos bélicos, especialmente de las dos guerras mundiales, ha de sensibilizar en los límites atroces que somos capaces de traspasar los seres humanos y valorar la necesidad de crear sociedades pacíficas que respeten las diferencias y la resolución pacífica de los conflictos de toda índole

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

La creación de organizaciones internacionales tiene en su concepción la búsqueda de progreso, de transformar el mundo a mejor. Así la SDN y la ONU surgieron tras los dos conflictos bélicos más importantes de la Historia. El alumno, debería acabar el curso valorando la necesidad de cooperación interna (en los países) y externa (entre países) para lograr el avance social y garantizar la calidad de vida de las personas, identificando una serie de metas comunes que todos, sin distinción, deberíamos pretender conseguir.

DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al inicio de curso se procederá a realizar una evaluación inicial en la segunda clase del curso, en una sola sesión (50 minutos). La primera será para la bienvenida de alumnos y profesor, además de la presentación de la materia.

Esta evaluación inicial debería permitir al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en

cuestión, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

Puesto que Geografía e Historia de 3º de ESO es una asignatura de Geografía, la prueba consistirá en preguntas sobre la materia del curso anterior.

La prueba contendrá:

- Mapas físicos y políticos de España y del Mundo.
- Preguntas breves y largas de contenidos de Historia Medieval e Historia Moderna.
- Preguntas breves y largas de contenidos de Geografía política y económica.
- Preguntas tipo test sobre los conceptos clave de la materia del año anterior.
- Breve redacción sobre algún contenido geográfico para ver su nivel al redactar.

COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los contenidos de la materia y sus criterios de evaluación. Por tanto, los descriptores operativos que definen el Perfil de salida del alumnado conectan las competencias clave con las competencias específicas. Ello se refleja en el mapa de relaciones competenciales.

Contribución de la materia de Geografía e Historia a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida:

Competencia en comunicación lingüística (CCL):

Esta materia interviene en el desarrollo de la competencia lingüística a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico desde el manejo de distintos tipos de texto, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita, y a través de la utilización de diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación.

Competencia plurilingüe (CP):

La competencia plurilingüe integra dimensiones históricas e interculturales, analizadas en esta materia, y orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):

Para la consecución de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería esta materia, utiliza herramientas que sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Se desarrollará con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas, representaciones gráficas, selección de fuentes de información y contraste de datos, así como en el uso y desarrollo de razonamiento y pensamiento científico, y de proyectos con los que buscar soluciones creativas y fomentar el trabajo en grupo.

□ **Competencia digital (CD):**

La competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales y que sepa trabajar con la información procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales, como audiovisuales, y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Se busca que generen entornos de aprendizaje en los que no solo se compartan contenidos propios de la materia, sino que sean capaces de poner en práctica y ejercer sus fundamentos con un sentido cívico, crítico y reflexivo.

□ **Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA):**

La competencia personal, social y de aprender a aprender permite que el alumnado disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida y que desarrolle su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. Esta materia debe fomentar el deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar fenómenos geográficos, históricos y culturales para desarrollar la capacidad de aprender a aprender de manera autónoma y permanente. Permite esta competencia, por tanto, desde el estudio de hechos propios de la materia Geografía e Historia, una aportación al crecimiento personal del alumnado en la mejora de la gestión de emociones o de la motivación por aprender. Pero también en el desarrollo comunitario en elementos como el aprendizaje en grupo o en las estrategias a aplicar en gestión de convivencia.

□ **Competencia ciudadana (CC):**

La competencia ciudadana es primordial para abordar la materia Geografía e Historia, ya que comprender la ardua y cambiante realidad social es uno de sus aspectos principales. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo hace que sea ineludible su comparación con la realidad actual. Permite de esta forma una contribución a la formación del alumnado como ciudadanos con sentido crítico y participativo. No supone únicamente adquirir el conocimiento de procesos históricos como la integración europea o los principios de nuestro sistema constitucional, sino proyectar lo aprendido en forma de compromiso social, ético y sostenible, ayudando así a formar ciudadanos.

□ **Competencia emprendedora (CE):**

Para lograr la competencia emprendedora es fundamental la participación activa del alumnado en los procesos de toma de decisiones que afecten a su aprendizaje. Se trata de potenciar su capacidad de transformar sus ideas en acciones, actuando con criterio y determinación, tomando decisiones y asumiendo los riesgos y consecuencias futuras de dichas decisiones.

□ **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC):**

Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales, el alumnado podrá conocer y comprender las obras artísticas y culturales más significativas en la historia de la humanidad. Objetivo fundamental es que, a través de la observación minuciosa de la obra artística, valore y se sensibilice hacia todo lo artístico y cultural, con incidencia clara en el patrimonio más cercano.

3.2 Competencias específicas de la materia y su conexión con los descriptores operativos de las competencias del Perfil de salida del alumnado:

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Geografía e Historia las competencias específicas se organizan

en nueve ejes que se relacionan entre sí con la búsqueda, selección y tratamiento de la información como instrumento imprescindible para el aprendizaje.

El interés y la sensibilidad por los principales retos de la humanidad y el aprendizaje a través de proyectos que conciernen a la conservación de los ecosistemas, la participación democrática y la formación ciudadana del alumnado.

De especial importancia resulta que el alumno entienda los valores del europeísmo y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Un desarrollo personal determinante en la formación integral dentro del actual mundo globalizado.

Las competencias específicas de la materia de Geografía e Historia son:

- 1) Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.**

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de diferentes contenidos, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de éstas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, manejo y organización y clasificación de datos, elaboración de recursos propios como bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además de contribuir a la creación del diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y la utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC4.

- 2) Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.**

Lograr la creación de juicios propios, contruidos gracias al contraste de distintas fuentes de información y la capacidad de distinguir opiniones infundadas, resultan imprescindibles en esta llamada sociedad de la información en la que estamos inmersos. Esta competencia busca por tanto el desarrollo de un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos actuales o del pasado que puedan contribuir a nuestro enriquecimiento cultural y artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC3, CE3, CCEC2, CCEC3.

- 3) Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.**

El aprendizaje a través de proyectos de investigación y el conocimiento de las distintas fuentes de información posibilitan al alumnado conocer de primera mano los desafíos y problemas a los que se han enfrentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo. A su vez, permite identificar mejor las dificultades a las que nos enfrentamos en la actualidad a la vez que facilita al alumnado la elaboración de propuestas originales y creativas que permitan presentar alternativas a los desafíos actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

- 4) Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de desequilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.**

Esta competencia permite al alumnado conocer a fondo el entorno en el que vive, identificando sus elementos, relaciones, su equilibrio y evolución. De esta forma, el alumnado puede tomar conciencia acerca de la emergencia climática en la que nos encontramos, así como la necesidad acuciante de adoptar conductas respetuosas con todos los seres vivos para poder asegurar un desarrollo sostenible. Con ello se consigue promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora de nuestro entorno, desde el ámbito local al global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM5, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

- 5) Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.**

Esta competencia persigue conseguir que el alumnado comprenda el difícil camino hasta la construcción de los sistemas democráticos haciendo hincapié en la importancia de nuestra Constitución como garante de nuestra convivencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD1, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.

- 6) Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.**

Esta competencia se relaciona con el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos que han sido discriminados a lo largo de la historia, tales como las mujeres, minorías étnicas y otros colectivos invisibilizados. Con ello, el alumnado será capaz de concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno de los que la formamos y que todos debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

- 7) Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e**

inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica cualifica al alumnado para identificar las bases que sostienen los sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos y reconocer la importancia que tienen sus expresiones culturales y artísticas como parte del acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, STEM4, CD2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

8) Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia se relaciona con la capacidad para identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad y su devenir histórico. Ello implica el análisis y el conocimiento de los estilos de vida y hábitos de consumo, la corresponsabilidad en el ámbito familiar, el trabajo y las obligaciones laborales y finalmente la educación para el ocio y el uso adecuado del tiempo libre.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM4, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE2.

9) Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia permite conocer y valorar la aportación de nuestro país a la civilización europea y mundial desde una perspectiva histórica en relación con valores relacionados con la paz, la cultura, la justicia o la solidaridad. A su vez esto supone asumir el compromiso de formar parte de alianzas, programas, organismos o misiones que contribuyan a la paz y a la seguridad colectiva, así como a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM3, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Mapa de relaciones competenciales

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Decreto
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Geografía e Historia	CE1	✓	✓	✓									✓										✓													8
	CE2	✓	✓			✓					✓		✓			✓	✓						✓			✓						✓		✓		14
	CE3	✓	✓	✓								✓	✓	✓		✓	✓						✓			✓	✓					✓		✓		14
	CE4		✓										✓										✓			✓	✓					✓		✓		9
	CE5	✓				✓									✓		✓						✓			✓	✓					✓		✓		8
	CE6		✓			✓			✓							✓							✓			✓	✓					✓		✓		10
	CE7				✓				✓				✓								✓		✓			✓	✓					✓		✓		10
	CE8		✓							✓			✓	✓							✓		✓			✓	✓			✓		✓		✓		11
	CE9		✓							✓			✓				✓				✓		✓			✓	✓			✓		✓		✓		9
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	3	7	2	1	3	0	0	2	1	1	2	5	3	5	5	4	1	0	1	2	4	1	1	8	6	7	3	3	1	1	5	2	2	1	93
	Vinculaciones por Competencia:	16					2			12					15					9					24				5			10				

En el caso de los alumnos del Programa British Council la asignatura de Geografía e Historia contribuye también a los descriptores operativos CP1 y CP2 del Perfil de Salida, dado que la materia se imparte principalmente en inglés, aunque es obligatorio aprender el vocabulario específico tanto en español como en inglés (cap. III, art. 20 del Decreto 39/2022 del 29 de septiembre) y los alumnos deben expresarse correctamente en ambas lenguas.

Esta materia contribuye el logro de las competencias en la siguiente medida (sobre 5):

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de consecución	****	***	**	***	***	****	**	***

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

Contenidos y Criterios de evaluación

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas. Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Geografía e Historia se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

a) Contenidos

A. Retos del mundo actual.

A.1. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.

A.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.

A.3. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.

A.4. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

A.5. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

B.1. Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

B.2. La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la Época Contemporánea.

B.2.1. La crisis ideológica, social y política del Antiguo Régimen. El nacimiento de Estados Unidos. La Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico. La Guerra de Independencia española y la constitución de 1812. La ley como contrato social.

B.2.2. El sistema de la Restauración como resistencia al cambio: el Congreso de Viena. Las revoluciones liberales del siglo XIX.

B.2.3. El desarrollo de los movimientos nacionalistas. Las unificaciones italiana y alemana.

B.3. La transformación del modelo productivo del Antiguo Régimen. El origen del sistema capitalista.

B.3.1. Causas y proceso de la revolución industrial. Las fases de la revolución industrial hasta nuestros días. Las limitaciones de la industrialización en España. Consecuencias económicas, sociales y políticas de la revolución industrial. El imperialismo colonial.

B.3.2. Los movimientos por la igualdad: el movimiento obrero y su crítica a los excesos del capitalismo. Socialismo, anarquismo e internacionales. La acción de los movimientos feministas

y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.

B.4. Manifestaciones artísticas del siglo XIX como consecuencia de los cambios científicos, tecnológicos y la nueva sensibilidad social.

B.5. La evolución de los sistemas liberales en Europa a través de las fuentes. Los sistemas políticos en la segunda mitad del siglo XIX. Evolución y adaptación de los sistemas liberales y del constitucionalismo en España: del reinado de Isabel II a la Restauración.

B.6. Las relaciones internacionales y el estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias en la primera mitad del siglo XX. Las relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo. Las vanguardias artísticas como consecuencia de un mundo en crisis.

B.6.1. La Primera Guerra Mundial y la Organización de la paz. Las revoluciones rusas.

B.6.2. La evolución del sistema capitalista: crisis del período de entreguerras. El ascenso de los totalitarismos: fascismo y nazismo.

B.6.3. La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias. El Holocausto. La Organización de las Naciones Unidas y la defensa de los derechos humanos.

B.6.4. La Dictadura de Primo de Rivera y fin del régimen de la Restauración. Del proyecto reformista republicano a la Guerra Civil española. La dictadura franquista.

B.7. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad: Guerra Fría y política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. Las nuevas subordinaciones económicas y culturales. El papel de los organismos internacionales. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

B.8. Las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

B.9. España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos de la España contemporánea: la transición a la España democrática y la constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. Contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.

B.10. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.

B.11. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. La perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

C. Compromiso cívico, local y global

C.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

C.2. Ciudadanía ética y digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.

C.3. Compromiso cívico y participación ciudadana. Reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura franquista, y a sus familias Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo (ETA, Grapo, ...).

C.4. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

C.5. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y la plena inclusión. La igualdad real de mujeres y hombres. La lucha contra la discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

C.6. Las instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

C.7. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

C.8. El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

C.9. El Diálogo Social como principio rector de las políticas públicas de Castilla y León.

b) Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación, mostrados en relación con las competencias específicas de la materia, son los siguientes

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3 ^{ER} Y 4 ^O CURSO
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.
	1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
	1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
	2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.
	3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas

<p>problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p> <p>3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>
<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible</p>	<p>4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>
<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>
<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de</p>	<p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>

la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	
<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p>
<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p> <p>9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.

Contenidos transversales:

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, en todas las materias se trabajarán a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje los siguientes contenidos de carácter transversal:

- ✓ La comprensión lectora.
- ✓ La expresión oral y escrita.
- ✓ La comunicación audiovisual.
- ✓ La competencia digital.
- ✓ El emprendimiento social y empresarial.
- ✓ El fomento del espíritu crítico y científico.
- ✓ La educación emocional y en valores.
- ✓ La igualdad de género

- ✓ La creatividad
- ✓ Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- ✓ Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se fomentarán:

- ◆ La educación para la salud.
- ◆ La formación estética.
- ◆ La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- ◆ El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

En la materia de Geografía e Historia de 4º ESO estos contenidos transversales se irán introduciendo de la siguiente manera:

a) La comprensión lectora:

Un objetivo de etapa es comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. La Geografía e Historia posibilita la comprensión de diferentes tipos de textos desde un enfoque pluridisciplinar que contribuye a la adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a la capacidad de síntesis y relación.

Se pondrá especial atención a los ejercicios que supongan comprensión lectora (sobre los textos del libro de texto), Así mismo, se propondrá a lo largo del curso la lectura obligatoria de un libro de temática sobre la Edad Contemporánea, y los alumnos realizarán actividades escritas o un trabajo sobre el mismo.

b) La expresión oral y escrita:

La expresión oral y escrita está íntimamente ligada a la anterior y no pueden considerarse por separado, sino como parte del mismo todo. En el caso de la Geografía e Historia de 4º ESO los alumnos deben llegar a realizar un correcto encuadramiento y uso de las fuentes de información, buscar la precisión científica en el manejo del lenguaje histórico, demostrar capacidad para explicar la pluralidad de causas de los fenómenos y deducir las consecuencias, lo que constituye un aporte esencial para conocer los aspectos básicos de la nuestra historia y valorar la inmensa riqueza de nuestro patrimonio artístico y cultural.

Para valorarlo se revisará el cuaderno de los alumnos, que supone un importante instrumento de evaluación, teniéndose en cuenta la corrección ortográfica y gramatical. Se tendrá en cuenta también la corrección en la redacción de los ejercicios escritos (no en el caso de los alumnos diagnosticados con dislexia) y en las producciones escritas. En cuanto a la expresión oral se valorará en clase, tanto en el día a día (respuestas orales, lectura en alto de textos), como en las presentaciones orales y exámenes orales que se vayan haciendo a lo largo del curso.

c) La comunicación audiovisual:

Se utilizarán los medios audiovisuales para la mejor comprensión de las explicaciones en el aula, así como en el Aula Virtual (Teams o Moodle). Los alumnos usarán también los medios audiovisuales como apoyo para las exposiciones en clase (imágenes, vídeos, presentaciones, pósters interactivos, etc.).

d) La competencia digital:

Será obligatorio el uso de las plataformas Teams y/o Moodle para consultar recursos, realizar tareas, presentar trabajos individuales o colaborativos, o mantener contacto con el profesor a través del correo de Educacyl o los mensajes y correos que permiten las mencionadas plataformas.

e) El emprendimiento social y empresarial:

Se puede fomentar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial con aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico. Los alumnos pueden realizar trabajos que supongan tomar decisiones, como un debate en el que se decanten bien por la dictadura bien por la democracia; o pueden elaborar un periódico. Dichos trabajos, individualmente o en grupo, podrán ser expuestos oralmente en clase o a través de la realización de un vídeo o una presentación digital, fomentando así también, la creatividad y la competencia digital.

f) El fomento del espíritu crítico y científico:

Esta asignatura les permite comprender, desde un punto de vista crítico y con perspectiva histórica, realidades cada vez más complejas. Para llegar a ello los alumnos deben adquirir las destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. En el caso de la parte histórica se enseñará a los alumnos a obtener información a través de los objetos y de las evidencias materiales, así como de los textos de tipología variada. Para ello se explicará cómo trabajan los historiadores para obtener información sobre el pasado. Se puede realizar, además, un trabajo, como el mencionado periódico o un podcast, para los que previamente los alumnos deben documentarse y gestionar la información, reproduciendo el proceso de trabajo científico. La visita a una exposición de arte o de cualquier tipo en relación a los contenidos del curso o a un museo (Museo del Prado, Reina Sofía o Museo Thyssen) permite tener contacto directo con las fuentes primarias y aprender a leerlas, a obtener información y a disfrutarlas y, por ende, a apreciarlas y respetarlas.

Ello contribuye a desarrollar el objetivo de etapa que supone concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia (en el estudio de la Historia, por ejemplo, intervienen no sólo arqueólogos e historiadores, sino también epigrafistas, biólogos, antropólogos, médicos forenses, museólogos, etc.).

g) La educación emocional y en valores:

Esta materia contribuye a fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia (las guerras a lo largo de la Historia y sus nefastas consecuencias), resolver pacíficamente los conflictos, los prejuicios de cualquier tipo (sobre los inmigrantes o las capacidades de las mujeres), los comportamientos sexistas (por ejemplo, con el estudio de la contribución de las mujeres -muchas veces injustamente relegadas y olvidadas- en los diversos campos y su lucha para conseguir la igualdad de derechos y el voto).

h) La igualdad de género:

Este contenido está ligado al anterior, pues consiste en la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación. Está incluido entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se trata de saldar una deuda histórica con las mujeres que han soportado un papel secundario hasta incluso en las sociedades contemporáneas. Desde esta asignatura contribuiremos a la superación de las desigualdades por razón del género, cuando las hubiere y permitirá apreciar la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad. El problema hunde sus raíces en la Antigüedad clásica, pero no es ajeno el fenómeno a otras culturas. Como se dijo anteriormente, se eliminarán los estereotipos que existen desde el s. XIX sobre el papel

de las mujeres. Se realizará una actividad por el día internacional de la mujer (8 de marzo), explicando por qué se celebra ese día, ya que tiene que ver con el contexto de la Revolución Industrial.

i) La creatividad:

La creatividad puede estar presente en la realización de trabajos y presentaciones; en imaginar cómo sería un día de su vida si vivieran en el s. XIX como ejercicio de asimilación de contenidos o de repaso; en interpretar diferentes papeles en un role-play histórico; en llevar a cabo proyectos como la elaboración de un periódico, un diario personal o un podcast; en analizar una obra pictórica famosa; en diseñar un cartel publicitario, etc.

j) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable:

El uso de la informática es imprescindible en la sociedad actual, por lo que algunas actividades en el aula y en casa estarán basadas en la búsqueda y selección de información en internet, fomentando su uso responsable. Por otra parte, los alumnos harán uso del ordenador para realizar trabajos, siempre de forma guiada y mostrándoles cómo citar las fuentes de información.

k) Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza:

Ello incluye el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, algo palpable. Se trabajará este contenido en las clases, dado que hay alumnos extranjeros o con necesidades especiales (TDHA, dislexia), por lo que se puede enseñar respeto hacia otras culturas (dándolas a conocer en clase, incluso a través de los propios alumnos, a la mínima ocasión, o mostrando cómo nos han influido a lo largo de la historia). La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Todo ello se puede aplicar en el día a día, porque, sin duda, surgirán ocasiones en que algún alumno haga algún comentario sobre algún colectivo, nacionalidad o alumno en concreto, situaciones que se atajarán en clase inmediatamente. Se actuará de igual modo ante comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación (ver apartado q)).

Y se fomentarán:

l) La educación para la salud:

El estudio y conocimiento del entorno natural en el que vive el alumno en esta asignatura le permitirá disfrutarlo y respetarlo, fomentando así hábitos de vida saludables. Igualmente, se puede estudiar las mejoras en la dieta a partir de la Revolución Industrial. En cuanto a la educación física y la práctica del deporte se puede prestar especial atención a las Olimpiadas en la actualidad, gracias al baron de Couvertin. El cuidado del propio cuerpo se puede focalizar hacia el estudio de las mejoras médicas e higiénicas a partir del s. XIX y su importancia también en nuestra vida actual. Este es también uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

m) La formación estética:

En esta asignatura se tratan a lo largo de todas y cada una de las etapas históricas las diversas creaciones artísticas y estilos y se procede a su descripción con el lenguaje adecuado, así como a entender su valor no solo estético, sino también como fuente de conocimiento de primer orden en los contextos en que fueron creadas.

n) La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable:

Se puede incidir sobre el cambio climático, pues se ha acelerado a raíz de la Revolución Industrial en el s. XIX, por lo que se puede incidir en temas como la producción sostenible y el consumo responsable. Se puede, igualmente, comparar el trabajo infantil, la falta de derechos laborales o la explotación laboral que se produjo durante la Revolución Industrial con las situaciones análogas que se dan aún hoy en día en algunos países. Se recordará y se llevará a cabo alguna actividad por el Día Internacional de los Derechos de la Infancia

(<https://www.unicef.es/causas/derechos-ninos/dia-internacional-nino>

y

<https://www2.cruzroja.es/colabora/micalendariocruzroja/20-noviembre-dia-internacional-derechos-infancia>).

o) El respeto mutuo y la cooperación entre iguales:

Se fomentará la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, sobre todo cuando se produzcan en su entorno escolar, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

p) Los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León:

Se trata de mostrar opciones para su desarrollo personal y profesional, mostrando a los alumnos la riqueza patrimonial de Castilla y León (situaciones de aprendizaje de Historia, monumentos de la Edad Contemporánea), así como la variedad de paisajes naturales que posee.

Otros contenidos transversales que se pueden tratar son los siguientes:

q) La valoración y conservación del patrimonio:

El alumno debe tomar conciencia de la diversidad cultural que existe en el mundo, producto tanto de una evolución histórica que arranca en la Prehistoria, como de un contexto geográfico determinado. Por ejemplo, la posición, el relieve y el clima de la Península Ibérica ha caracterizado a lo largo de la historia nuestra cultura, así mismo, el paso y la influencia de otras muchas gentes en la Edad Contemporánea o guerras por nuestra posición geográfica o relaciones políticas (como la Guerra de la Independencia) conforman la España de hoy en día. El alumno debe, por tanto, respetar la diversidad cultural que existe en nuestro propio país y en el mundo y destacar las ventajas que supone dicha diversidad. Ello afecta también al patrimonio natural, que hay que conservar y acrecentar.

r) Educación cívica y constitucional:

Se pueden realizar actividades en torno a la Constitución con motivo del día 6 de diciembre (<https://www.wincalendar.com/es/es/Dia-de-la-Constitucion-Espana>). Así mismo, al realizar el mapa político de España, se puede analizar el tratamiento que la Constitución otorga a las diferentes entidades territoriales de España.

s) Convivencia y valores democráticos:

La materia contribuye notablemente a implementar las capacidades que les permitan (con)vivir en una sociedad plural y democrática, para lo cual es primordial el conocimiento de los derechos y deberes, la tolerancia y la solidaridad. La convivencia en el aula será un factor muy importante en la educación de los alumnos y se fomentará el respeto, el

comportamiento democrático y la colaboración entre los componentes del grupo mediante la realización de actividades y trabajos en grupos heterogéneos. La materia incluye el estudio de las revoluciones liberales contra el absolutismo a fines del s. XVIII y s. XIX, así como las revoluciones democráticas desde mediados del s. XIX. El día dedicado a la democracia por la ONU es el 15 de septiembre, que cae fuera del calendario de clases, pero que los alumnos deberán conocer (<https://www.wincalendar.com/International-Day-of-Democracy>). Con ello se contribuye también a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es importante recordar también el Día de Europa (9 de mayo), que se celebra de forma especial en el centro desde que forma parte del proyecto Erasmus+, dado que muchos de sus alumnos tienen otras nacionalidades. Desde esta asignatura se puede estudiar desde el punto de vista histórico: la creación y evolución de la Unión Europea (https://learning-corner.learning.europa.eu/index_es).

t) Conocimiento y respeto de los Derechos Humanos:

El estudio de la implantación de los Derechos del Hombre y del Ciudadano con la Revolución Francesa y la lucha de las mujeres por conseguir los mismos derechos permite realizar un interesante ejercicio crítico acerca de la importancia de la existencia de los Derechos Humanos, sobre todo en periodos de guerra. Se recordará el día mundial de los Derechos Humanos (10 de diciembre: <http://www.wincalendar.com/es/Dia-de-los-Derechos-Humanos>). Igualmente, se puede conmemorar el Día Europeo contra la trata de seres humanos (18 de octubre), ya que se estudian situaciones como el comercio triangular de esclavos al inicio del temario de 4º ESO (<https://www.osce.org/combating-human-trafficking>, <https://www.interior.gob.es/opencms/eu/servicios-al-ciudadano/trata/index.html>) Con este contenido se contribuye también a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

u) Educación para la paz:

La paz es fruto de la justicia y de la defensa de los derechos humanos. Y la defensa de la paz es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En una materia donde se muestra la frecuencia con que los seres humanos no han encontrado otra solución para solventar sus conflictos que el enfrentamiento armado, es de gran utilidad potenciar en nuestro alumnado un valor tan significativo como es el de la paz, analizando tratados de paz en la antigüedad, así como las negativas consecuencias de los conflictos. Se pedirá a los alumnos que aporten soluciones alternativas a dichos conflictos. El día Escolar de la No Violencia y la Paz se recordará y celebrará el 30 de enero.

v) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada:

Al ser la Geografía e Historia una materia que se imparte en inglés a algunos grupos de alumnos de todos los niveles, dado el Convenio con el British Council, contribuye a mejorar el nivel de inglés y a la adquisición de vocabulario específico a estos alumnos. Según el capítulo III, artículo 20 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, "se procurará que el alumnado adquiera la terminología propia de las materias en ambas lenguas".

w) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. Este es un objetivo de etapa que se desarrollará mediante el trabajo diario, tanto en el aula como en casa (que se controlará a diario), las pruebas de evaluación periódicas y los trabajos en grupo.



Durante este curso 2023-24, David Fernández Montoya coordina un Grupo de Trabajo titulado "ODS 2030", en el que participan varios de los profesores que imparten la materia. Su objetivo es trabajar sobre los ODS y aplicarlos a la práctica docente. Además, el centro forma parte de una Agrupación Educativa con un centro de Bullas, *IES Los Cantos*, (Murcia) para este fin.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

En el artículo 12 del *Decreto 39/2022*, de 29 de septiembre, se establecen los principios pedagógicos para la etapa. Seguidamente, y como concreción de los principios pedagógicos, en el artículo 13, se alude a los principios metodológicos de la etapa, que se fijan en su anexo II.A y que deben guiar a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

La metodología en este **cuarto curso de la ESO** ha de estar orientada a potenciar el aprendizaje por competencias, por lo que será activa y participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo, la búsqueda selectiva de información y, finalmente, la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones. Todo ello teniendo en cuenta, además, las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación. En esta línea, el trabajo por proyectos es especialmente relevante. Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares, facilitando los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes. El rol del docente es fundamental a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos contenidos de una materia o de diferentes materias, de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación.

En el desarrollo de las actividades el profesor encontrará inevitablemente diversidad en el aula por lo que le será necesario adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de las necesidades educativas, especiales, altas capacidades intelectuales, integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje. De este modo se garantiza la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

Por todo lo anterior, la metodología debería basarse en el constructivismo y el aprendizaje significativo:

- Partir del nivel de desarrollo de los alumnos y sus aprendizajes previos asegurando la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos y de la memorización comprensiva.
- Fomentar una actitud positiva hacia el aprendizaje proporcionando situaciones que exijan una intensa actividad mental del alumno, estableciendo relaciones entre los contenidos nuevos y los ya existentes.
- Funcionalidad de los aprendizajes, de modo que lo aprendido pueda ser utilizado y aplicado a circunstancias reales y entornos reales o simulados, a fin de resolver problemas, a la vez que facilitan la adquisición de otros aprendizajes. El aprendizaje basado en problemas o retos, el estudio de casos y los proyectos son excelentes herramientas para aplicar los conocimientos del alumno a situaciones reales.
- El alumno como sujeto activo de su propio aprendizaje. Estimular el descubrimiento. Aprender a aprender.
- Promover la interacción en el aula como motor del aprendizaje, de modo que los alumnos se sientan protagonistas, puedan aportar sus propios conocimientos y experiencias vitales y argumentar sus propias respuestas (nunca se dará por válido un "porque sí" o "no lo sé" cuando dan su opinión o la respuesta a una pregunta).
- El profesor ha de actuar como guía y mediador para facilitar la construcción de conocimientos.
- Utilización de distintos tipos de actividades y recursos variados. El profesor puede ofrecer una batería de actividades o tareas, cada una de ellas basadas en una inteligencia múltiple distinta, según la clasificación de Howard Gardner (Inteligencia lógico-matemática, lingüística, espacial, musical, kinestésico-corporal, intrapersonal, interpersonal y naturalista), de modo que cada alumno elija la que corresponda a sus habilidades y se sienta cómodo y seguro.
- Selección y uso de materiales y recursos didácticos basados en las TIC, ya que en su uso convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes.
- Desarrollo de actividades interdisciplinarias con otros departamentos y colaboración entre el Dpto. de inglés y el profesor del grupo del Convenio British Council para diseñar actividades y proyectos conjuntos.
- El profesor recurrirá frecuentemente a los contenidos transversales expuestos en el apartado anterior, a veces de modo planificado y a veces de forma improvisada en función de las preguntas, intereses y reacciones de los alumnos en el aula.

Todos estos puntos se traducen en el uso de una:

Metodología activa y participativa

Se potenciarán estrategias didácticas de indagación, es decir, que sea el propio alumno el que busque información y sepa aplicarla y usarla, la analice, reflexione sobre ella y saque sus conclusiones.

Metodología de trabajo en equipo

Se potenciará el trabajo en equipo como una forma de relación y también para que los alumnos se impliquen y aprendan a repartirse tareas. Se prestará un especial interés a la planificación y desarrollo de los distintos trabajos, así como el grado de implicación del alumno en cada uno de ellos.

Los trabajos se expondrán en clase y se dará opción al diálogo y al debate.

Metodología expositiva

El profesor expondrá los contenidos contemplados en la programación en clase y los alumnos tomarán apuntes o bien seguirán estos contenidos a través de un libro de texto. Además, se manejarán textos históricos, vídeos y cualquier otro material que pueda ser útil. Partiendo de estos conceptos expuestos los alumnos deberán realizar los trabajos que el profesor les encomiende.

Metodología motivadora

Se trata de conseguir en el aula un buen clima de modo que el alumnado se muestre relajado, a gusto, sin miedo al ridículo, que su autoestima aumente.

Para ello, siempre que se crea conveniente, las explicaciones teóricas irán acompañadas de anécdotas, hechos y experiencias personales para destacar el contenido de las mismas, así como el sentido del humor, y hacer las clases más participativas, amenas, dinámicas, y abiertas al debate y la reflexión.

CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

En el artículo 19.4. del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, se indica que en los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar.

Por otro lado, en el artículo 14 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, se definen las situaciones de aprendizaje como el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de estrategias y contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.

Desde la materia de Geografía e Historia se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

- Se elaborará un trabajo de investigación para cada uno de los temas que se desarrollan en el libro de texto de Vicens Vives 2º ESO. El profesor podrá, una vez visto la recepción de contenidos que hayan tenido los alumnos, pedir hacer un trabajo de investigación sobre algún concepto que crea oportuno, bien sea porque ha quedado poco asimilado por los alumnos o porque quiera ampliarlo.

Condiciones del trabajo de investigación:

- Aparecerá el **título**
- Incluir un **índice**
- Poner **imágenes** que expliquen el texto. Si no podéis imprimirlas y pegarlas, haced dibujos. Se pueden poner todas las imágenes y texto que queráis
- Lo **escrito a mano** tiene que abarcar al menos folio y medio, pero no hay límite de hojas para escribir. La escritura tiene que ser clara y ordenada. Se pondrán márgenes y paginación.
- Habrá que poner las **fuentes** de dónde habéis sacado la información (bibliografía): páginas de Internet, libros, revistas, enciclopedias... (se pondrán ejemplos de cómo citar).
- El trabajo tiene que ser **esmerado**, porque luego hay que exponerlo en clase.
- Buscar la **información poco a poco**.
- **Wikipedia** solo se utilizará para orientarse, nunca será texto del trabajo.

No hay una lista de trabajos establecida puesto que como decimos, el profesor puede, en cada momento hacer un trabajo de investigación sobre cualquiera de los saberes que abarca el currículo. Lo mismo sucederá en el trabajo de investigación de junio para subir nota.

Cada profesor que imparta la asignatura decidirá qué proyecto llevar a cabo con su grupo de alumnos, y se hará al menos uno al trimestre. Estos son algunos ejemplos de proyectos colaborativos que se pueden realizar:

- Realización de un periódico histórico, bien en un trimestre o a lo largo de todo el curso. El periódico puede presentarse en papel o bien en digital. Con este proyecto se pueden evaluar todas las competencias, incluida la STEM si se pide que se incluyan gráficos o estadísticas.
- Proyecto sobre el informe Chadwick: en un proyecto cuya base es el "Sanitary Report", redactado por Edwin Chadwick en 1842. En él se exponen las condiciones de vida de señores y trabajadores en varias ciudades de Gran Bretaña en la época de la Revolución Industrial. Tras elaborar un gráfico e indagar en la bibliografía y

con los conocimientos adquiridos en clase, los alumnos deben elaborar dos productos finales: un informe personal sobre las causas de la baja esperanza de vida de los trabajadores de aquel periodo y una carta al director de un periódico poniéndose en la piel de un sindicalista y proponiendo soluciones.

- Realizar en parejas una entrevista al dueño de una fábrica del s. XIX y, después, con dicho material elaborar un periódico de la época. Se valora el espíritu crítico y a denuncia de las penosas condiciones de trabajo en la fábrica.
- Diario personal en el contexto de la Guerra de la Independencia (o en cualquier otro contexto). No sólo se tendrán en cuenta los contenidos y la redacción (en español o inglés), sino también la "estética", es decir, que parezca antiguo.
- Trabajo sobre un cuadro de Goya, que los alumnos deben presentar en forma de vídeo, donde ellos lo expliquen.
- Diseñar un cartel de cualquier tipo: un pasquín, un cartel publicitario, una exposición sobre algún pintor, un cartel electoral, etc.
- Podcast: puede ser un debate, noticias de algún periodo, anuncio de una exposición, crítica de una película histórica, etc.
- Reportero de una guerra: I Guerra Mundial, Guerra Civil Española, II Guerra Mundial, Guerra de Vietnam, etc. Los alumnos pueden elaborar un vídeo simulando dar las noticias desde el frente. En el caso de las primeras citadas se puede hacer como si fuera cine mudo.
- First dates: consiste en seleccionar una serie de personajes históricos, por lo que sería un proyecto adecuado para final de curso. La mitad serán masculinos y la mitad femeninos. Se asignan los roles a los alumnos y se hacen parejas inverosímiles (Napoleón-Teresa de Calcuta, Olympia de Gouges-Franco, Gandhi-María Antonietta, etc.). Los alumnos investigan sobre la vida del personaje y se empapan de ella. Después tienen que presentarse al programa de la televisión e intentar "ligarse" a la pareja asignada, causándole buena impresión o mostrándose tal cual son. La diversión está garantizada.
- Lectura de un libro sobre la temática que se esté estudiando en clase y elaboración de un trabajo sobre el mismo (si el libro es excesivamente largo, se puede elegir una versión adaptada):

-*Por quién doblan las campanas*, Ernest Hemingway

-*Trafalgar*, Benito Pérez Galdós

-*Las aventuras del capitán Alatriste*, Arturo Pérez Reverte

-*El niño con el pijama de rayas*, John Boyne

-*Sin noticias de Gurb*, Eduardo Mendoza

-*Crónicas marcianas*, Ray Bradbury

-*La balada del mar salado*, Hugo Pratt

-*Rebelión en la granja*, George Orwell

-*Miguel Strogoff*, Julio Verne

-*Sin destino*, Imre Kertész

-*Diario*, Ana Frank

-*La estepa infinita*, Esther Hautzig

-*El vino de la soledad*, Irene Nemirovsky

Se potenciará el **trabajo en equipo** como una forma de relación y también para que los alumnos se impliquen y aprendan a repartirse tareas. Se prestará un especial interés a

la planificación y desarrollo de los distintos trabajos, así como el grado de implicación del alumno en cada uno de ellos. Para ello se puede incluir una rúbrica de co-evaluación (ver en el apartado K) (evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado).

MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Según establece el apartado 11 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las materias, y establece las diferencias entre ambos conceptos.

Así, se entiende por material de desarrollo curricular el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto es considerado como un material de desarrollo curricular.

Así mismo, se entiende por recurso de desarrollo curricular la herramienta o instrumento al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

El estudio de la Geografía y la Historia permite un desarrollo notable de las competencias necesarias para el proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma tiene un peso significativo en el aprendizaje de destrezas como la comunicación, tanto verbal como escrita, y el análisis y gestión de la información, desarrollo de la autonomía personal y de la capacidad de razonamiento, así como en la adquisición de la competencia aprender a aprender.

Se ha dado especial relevancia a los conocimientos geográficos e históricos, tanto universales como los específicos de España, entendiéndose que dentro de esta y siempre que sea posible es conveniente acercar al alumnado a dichos conocimientos desde el entorno más cercano como es el de la propia Comunidad Autónoma.

Los materiales y recursos de desarrollo curricular del Departamento son:

a) Materiales de desarrollo curricular:

1. Impresos:

- Libro de texto: VVAA: ***“Geografía e Historia. Comunidad en Red” Editorial Vicens Vives***
- Materiales elaborados por el Departamento (fichas con contenidos o actividades elaboradas por los profesores).
- Mapas históricos y geográficos, tanto físicos como políticos.

2. Digitales e informáticos:

- Aula Virtual (Moodle o Teams)
- Materiales elaborados con Kahoot, Quizlet, Quizizz, Genially, Piktochart, Canva, Popplet, Padlet, etc. (tests, presentaciones, mapas mentales)

3. Medios audiovisuales y multimedia:

- Vídeos, fotos, presentaciones (cada profesor tiene las suyas, pero se comparten en el grupo de Whats'app y en el correo del Departamento).

b) Recursos de desarrollo curricular:

1. Impresos

- El Dpto. cuenta con una amplia biblioteca de manuales y libros temáticos de Historia, Geografía y Arte. Así mismo, cuenta con una colección de revistas de *National Geographic*.
- La biblioteca del centro cuenta con una sección (9) dedicada a la Geografía y la Historia, mientras que los libros de Arte se encuentran en la sección 7.

2. Digitales e informáticos:

- Ordenador del Departamento.
- Cañón de proyección y equipos informáticos con conexión a internet en todas las aulas
- Pizarras digitales y pantallas interactivas SMART Board en algunas aulas.
- Ordenadores portátiles (de uso común).

3. Películas:

- El Departamento cuenta con una colección de DVD's con películas de temática histórica o geográfica, así como documentales.
- Cada profesor tiene su propia colección de películas y documentales.

Además, se trabajará con fotocopias, y distintos recursos en la red y la Web 2.0. Se presentará al alumno la documentación adecuada a su nivel de comprensión (textos, estadísticas, gráficos, mapas, diapositivas, etc.), preparando "situaciones de uso". El documento empleado servirá unas veces de apoyo a la explicación teórica, mientras que en otras ocasiones deberá preguntarse el alumno, ante los datos y los hechos, el porqué de los mismos, y extraer conclusiones mediante la reflexión y un ejercicio práctico.

CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

Los centros incorporan a sus proyectos educativos una serie de planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas. Algunos de ellos tienen carácter obligatorio para los centros educativos, otros son propuestos por la Administración educativa para la participación voluntaria de los centros, incluso, a mayores, otros surgen de la iniciativa propia de estos.

El centro tiene numerosos programas en marcha: Plan de Convivencia, Plan de Lectura, Plan de Acción Tutorial, Plan de Digitalización, Proyecto eTwining, Convenio British Council, Pie Filma, etc.

Los miembros del departamento están implicados individualmente en diversos planes, como puede ser el de Convivencia, el Plan de Atención Tutorial, el Plan de Lectura, Convenio British Council. Pero en el que participan varios miembros del departamento es en el Proyecto de Biblioteca en varios aspectos a lo largo del curso.

➤ **Proyecto de Biblioteca:**

Catalogación de libros y mantenimiento de los fondos: catalogando y descatalogando libros.

Préstamo de libros en los recreos, tanto a alumnos como a profesores.

Visita y acciones con los alumnos, en el aula, y en la propia biblioteca en el Día de las Bibliotecas (24 de octubre).

Actividades en Halloween: adecuación y actividades en la propia biblioteca (lectura de libros de terror o concurso de "calaveritas literarias").

Concurso de tarjetas con mensaje o decoración con mensaje en Navidad.

Actividades en el Día del Libro (24 de abril): lecturas en la propia biblioteca

Mercadillo de libros (préstamo) durante la semana cultural.

Meses temáticos, mes de la poesía, etc.

Guardias de biblioteca.

Mantenimiento y actualización de la página web de la biblioteca.

➤ **Plan de fomento de la lectura**

Se propondrán lecturas voluntarias de temas relacionados con los contenidos del curso. Sobre estas lecturas se podrá hacer un trabajo de síntesis y comentario que el profesor evaluará como actividad. Con ello se pretende que, partiendo de fuentes no estrictamente históricas o geográficas, el alumno aprenda a interrelacionar y ser crítico ante distintos tipos de información.

A lo largo del curso se realizarán lecturas y comentario de artículos periodísticos y noticias para el desarrollo de temas contemporáneos: situación del mundo actual, conflictos, distribución de recursos, situación económica, etc.

➤ **Plan de Convivencia**

El Dpto. colabora con las actividades propuestas por el GT de convivencia, como el día Escolar de la No Violencia y de la Paz (30 de enero).

➤ **Convenio British Council.**

En todos los niveles de la ESO, incluido 1º, hay grupos de alumnos que estudian esta asignatura en inglés, con materiales y recursos en inglés, que acrecientan en gran medida los materiales y recursos de desarrollo curricular mencionados en el apartado anterior. El Dpto. cuenta este curso con sólo una profesora British, que imparte clase en todos los grupos British, así como con el apoyo de una auxiliar de conversación estadounidense. Ello contribuye a desarrollar el contenido transversal (comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada).

➤ **Grupo de Trabajo ODS 2030:**

Los objetivos prioritarios del GT ODS 2030 es la formación del profesorado del claustro en el diseño de actividades relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el promover entre el alumnado actitudes de compromiso como agentes de cambio para transformar nuestro mundo.

Los profesores que forman parte de él deben ser grandes transmisores para sensibilizar y comprometer a sus alumnos en la preservación del planeta y la lucha por la igualdad de oportunidades.

El GP pretende, por tanto, su aprovechamiento en el aula y en proyectos educativos y/o curriculares, así como su relación con el contexto local.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación (en este caso evaluación del alumnado) son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores de logro en los que se han desglosado), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a las cuestiones de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿quién evalúa? El quinto elemento hace referencia a la calificación de los aprendizajes del alumnado.

En cuanto al *qué evaluar*, se señala que la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el perfil de salida. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia o ámbito, serán los criterios de evaluación.

Con respecto al *cómo*, se indica que las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, para lo que habrá que emplear instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen.

En cuanto al *cuándo* evaluar, la evaluación de los aprendizajes del alumnado en educación secundaria obligatoria se formalizará mediante una evaluación inicial y la realización de al menos una sesión de evaluación de seguimiento de los aprendizajes del alumnado cada trimestre y una única sesión de evaluación final, que tendrá lugar al finalizar el curso escolar, en la que el equipo docente de forma colegiada tomará las decisiones en cuanto a promoción y titulación del alumnado.

Las calificaciones de las distintas materias serán decididas por el profesor correspondiente, el cual tendrá presente, entre otra información, la evaluación inicial, las medidas de apoyo y refuerzo educativo o de adaptación curricular significativa que hubieran sido aplicadas. El resto de las decisiones resultantes del proceso de evaluación serán adoptadas por consenso del equipo docente.

Con carácter previo a la celebración de la sesión de evaluación final los centros incluirán pruebas finales para aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo, prestando especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En el período comprendido entre la celebración de la tercera sesión de evaluación de seguimiento y la realización de las pruebas finales, los centros educativos desarrollarán medidas, conforme a lo que se establezca en los planes de refuerzo y recuperación de cada centro educativo, específicamente orientadas a la preparación de estas pruebas, en el marco de las medidas de atención a la diversidad incluidas en las programaciones didácticas.

En este período, para el alumnado que a juicio del equipo docente haya adquirido los objetivos y competencias correspondientes, se desarrollarán actividades educativas orientadas a la realización de proyectos significativos y relevantes con el objetivo de fomentar la integración de las competencias trabajadas a lo largo del curso académico, conforme a lo que se establezca en las correspondientes programaciones didácticas. Estos proyectos serán tenidos en cuenta en la evaluación final a efectos exclusivamente de mejora de la nota en las diferentes materias.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, el profesorado adoptará las oportunas medidas de refuerzo educativo y, en su caso, de adaptación curricular que considere oportunas para ayudarle a superar las dificultades mostradas. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes básicos para continuar el proceso educativo.

Los alumnos tendrán una evaluación objetiva y su dedicación, esfuerzo y rendimiento serán valorados y reconocidos con objetividad.

1.- Técnicas de evaluación

El proceso de evaluación se llevará a cabo con los siguientes instrumentos:

- La **observación directa (procedimientos o técnicas de observación)** que tendrá en cuenta las actitudes de iniciativa e interés en el trabajo, la participación en el trabajo dentro y fuera del aula, los hábitos de trabajo. Ello se puede traducir en apuntar a diario quién hace las tareas, quién no trae el libro/cuaderno/fotocopias o material necesario, quien sale voluntario para responder o corregir, quién tiene alguna aportación o comportamiento fuera de lo común. Supone un 5% de la nota final.

- **Análisis de las producciones de alumnos (técnicas de análisis del desempeño):** Cuaderno de trabajo, resúmenes y esquemas y trabajos individuales o en grupo, la lectura y reseña de un libro (ensayo histórico, biografía, libro de memorias o novela histórica); o en el análisis de un documental o una película de ficción con base histórica:

- ✗ El **cuaderno** de trabajo se revisará, al menos, una vez al trimestre. Se tendrá en cuenta que sea completo (portadas, apuntes, ejercicios), que esté ordenado y limpio y que los ejercicios estén corregidos.
- ✗ En cuanto a los **ejercicios** realizados en casa o en clase, se puede ofrecer una batería de ejercicios diversos y se les propone que hagan un número determinado. Cada alumno elegirá en función de sus capacidades o de sus inteligencias múltiples cuáles realizar. De esta manera se atiende a la diversidad del alumnado.
- ✗ Este apartado incluye también las **actividades TIC** realizadas en al Aula Virtual Moodle o en Teams. Las producciones anteriores de los alumnos valdrán un 15% de la nota final.
- ✗ Los **trabajos de investigación o proyectos** elaborados en casa o en el aula de forma individual o en grupo, respuesta a preguntas y comentarios de texto históricos, mapas etc. supondrán hasta el **10%**. Se valorará la entrega de los trabajos en la fecha acordada, la correcta presentación, la relación con lo que se demandaba, el manejo de diferentes fuentes de información. así como la asistencia, la participación, el interés y la actitud a la hora de realizar todas estas actividades.
- ✗ Dentro de estos proyectos se leerá un **libro** de temática histórica en uno de los trimestres durante el curso y se entregará un trabajo escrito, o se harán ejercicios sobre la lectura. Su valoración forma parte del 10% anterior.

Para calificar trabajos, proyectos, la lectura del libro o exposiciones orales, se puede llevar a cabo con rúbricas como la siguiente, que valora la exposición oral:

- **Pruebas escritas (técnicas de rendimiento):**






En cuanto a los **exámenes escritos** (70% de la nota final) se hará al menos uno por trimestre y unas pruebas finales para aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo.

Para atender a la diversidad del alumnado se procurará que las preguntas sean de diverso tipo (preguntas largas, preguntas cortas, rellenar huecos, unir con flechas, v/f, elección múltiple, definiciones, descripción y análisis de información gráfica: climogramas, mapas temáticos, diagramas para completar, imágenes de arte, etc.). Este tipo de exámenes, sin incluir preguntas de desarrollo es adecuado para los alumnos con dislexia que hay en 1º ESO, aunque para los alumnos con TDHA se recomienda no mezclar tipos distintos de preguntas y limitar el número de estas. Se contempla la posibilidad de que las pruebas escritas sean de tipo test o de preguntas a desarrollar. Se harán **exámenes orales** (adecuados para los alumnos TDHA) y/o se tendrán en cuenta las intervenciones orales de los alumnos en clase, así como sus exposiciones orales.

Las faltas de ortografía penalizarán en los exámenes a razón de una décima por cada falta distinta hasta el máximo de 1 punto de la nota del examen. Esta penalización no se aplicará a los alumnos con dificultades de lectoescritura diagnosticadas.

Se buscará realizar autoevaluaciones: al final de cada tema del libro de texto aparece una autoevaluación para que los alumnos valoren su grado de adquisición de los contenidos y competencias, fomentando así su responsabilidad, capacidad de reflexión, autoconocimiento y autonomía.

Se harán también evaluaciones entre iguales (coevaluación). Evaluar es un proceso complicado, por lo que es interesante que los propios alumnos se valoren mutuamente, lo que contribuye al proceso de reflexión una vez finalizada una tarea, una presentación o un trabajo en equipo. Aquí hay un ejemplo de rúbrica para evaluar a los compañeros del equipo en un grupo de 4 miembros:

	 (excelente)	 (bueno)	 (satisfactorio)	 (insuficiente)	Nombre: 	Nombre: 	Nombre:
Se responsabiliza del trabajo asignado	Sí, ha hecho todo el trabajo que tenía que hacer	Ha hecho casi todo el trabajo que tenía que hacer	Ha hecho mucho menos de lo que tenía que hacer	No ha hecho nada			
Participa en los debates del grupo aportando ideas, aclarando dudas..	Participa totalmente	Participa mucho	Participa un poco	No participa			
Escucha al resto de modo activo	Escucha y respeta las opiniones ajenas	Escucha, pero interrumpe a veces	Interrumpe a los demás	No deja escuchar a los demás			
Acepta las opiniones del resto	Acepta los comentarios de los demás	Acepta lo que se dice, pero con quejas	Acepta las opiniones de los demás a veces	No acepta las opiniones de los demás			
Es respetuoso y no bloquea el trabajo del equipo	Respeto a todos	Es respetuoso con todos, menos con un miembro del grupo	Es poco respetuoso	No respeta a nadie			

Anima, apoya y felicita al resto de los compañeros del equipo	Apoya a todos totalmente	Apoya y anima al grupo casi siempre..	Apenas anima o apoya a los miembros del grupo.	No apoya ni anima a nadie				
					TOTALES:	Excelentes:	Excelentes:	Excelentes:
						Buenos:	Buenos:	Buenos:
						Satisfactorios:	Satisfactorios:	Satisfactorios:
						Insuficientes:	Insuficientes:	Insuficientes:

Esta tabla resume los instrumentos de evaluación utilizados y explicados más arriba, y su peso en la calificación final de la materia.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		% DE LA NOTA FINAL
Evaluación directa		5%
Técnicas de análisis de desempeño	Examen interno, tareas, ejercicios TIC	10%
	Trabajos, investigaciones, libro de memoria	10%
Técnicas de rendimiento		75%

La participación en el proyecto ConectaODS por parte del alumnado que participe de manera voluntaria podrá suponer un incremento del 5% de la nota final

2.- Momentos de la evaluación:

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación se llevará a cabo en tres frentes:

- 1º evaluación inicial: donde se pretende conocer los conocimientos previos, así como las habilidades cognitivas y comportamentales del alumnado
- 2º evaluación formativa: a través de la cual se irá viendo el proceso de aprendizaje del alumnado, esta evaluación nos aporta información para tomar medidas correctoras en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se hará de forma sistemática.
- 3º evaluación sumativa: nos proporciona información del nivel de aprendizaje adquirido por el alumno, esta evaluación se hará al menos trimestralmente y quedará recogida en las sesiones de evaluación.

La evaluación será continua, formativa e integradora:

- Continua al ser permanente durante todo el proceso, de forma que permita la adaptación y readaptación del mismo para mejorar los aprendizajes del alumnado.

- Formativa, para permitir al docente y al alumnado obtener información del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlos.
- Integradora, ya que permitirá valorar la consecución global de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

Su finalidad es mejorar los aprendizajes del alumnado, por lo que debe adoptar un enfoque constructivista. La evaluación sumativa, final o calificativa, debe ir acompañada de una evaluación formativa y continua que busque la mejora del aprendizaje, de los métodos y técnicas docentes y de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Criterios de calificación

Los exámenes tendrán un valor de **75%** de la calificación. Se hará al menos un examen por evaluación, aunque se recomienda realizar dos. Los exámenes se superan con una nota de, al menos, cinco sobre 10. Para que entre estas notas se pueda hacer media, ninguna debe ser inferior a tres.

Los alumnos que tengan suspensa la materia llegados a la tercera evaluación tendrán la oportunidad de **recuperar aquellas evaluaciones suspensas, a final de curso**, en las pruebas finales para aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo. En el caso de tener una evaluación suspensa se examinarán solo de esa, si son dos o más, se examinará de los contenidos de las tres evaluaciones. En esta prueba final habrá que obtener al menos un 5 en el examen correspondiente para tener el curso aprobado.

Cualquier conducta fraudulenta (copiar, intercambiar folios, facilitar contenidos a un compañero, etc.) durante la realización de alguna prueba de examen comportará la interrupción inmediata de la misma para el alumno o alumnos afectados, y su calificación como CERO.

Si un alumno falta a un examen, deberá traer un justificante médico para poder hacerlo otro día.

Para obtener la nota final tras las tres evaluaciones se realizará la media aritmética, siempre y cuando se haya obtenido como nota más baja en alguna de ellas un 3 y la media le salga al menos un 5 truncado.

A la hora de proceder a la calificación final de una evaluación se utilizará el truncamiento, por ejemplo, un 4,7 sería un 4 y un 6,7 un 6. No se apreciará el redondeo. De igual modo se procederá en la evaluación final.

Los alumnos que tras la tercera evaluación estén aprobados deberán realizar, hasta la finalización del curso, un **proyecto de investigación** con el objeto de subir nota. dicho proyecto se puntuará con un máximo del 5% sobre la nota media obtenida en las tres evaluaciones y se sumará a la misma.

Esta tabla resume los instrumentos que se van a utilizar para evaluar a los alumnos:

TIPO DE TÉCNICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
<p>Técnicas de observación.</p> 	<p>Guía de observación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hace las tareas diarias en casa y en clase, • realiza los trabajos, • participa en clase, • muestra un comportamiento adecuado, • trae el material necesario.
<p>Técnicas de análisis del desempeño.</p> 	<p>Cuaderno del alumno y tareas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trae las tareas hechas de casa, • hace las tareas de clase, • tiene el cuaderno completo y bien presentado y las tareas están corregidas.
<p>Técnicas de rendimiento.</p> 	<p>Pruebas objetivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se valorará: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Pruebas escritas de contenidos, ➤ pruebas de mapas físicos y políticos, ➤ exámenes orales. ➤ Se penalizará: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cada falta de ortografía resta 0,1 hasta 1 punto máximo. ➤ La conducta fraudulenta supone un 0 en la prueba.

La siguiente tabla relaciona los criterios de evaluación con los instrumentos que permiten su valoración, así como con las situaciones de aprendizaje en las que se aplican.

Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación				Situaciones de aprendizaje										
	Guía de observación	Cuaderno y tareas	Trabajos	Pruebas objetivas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1.1	x	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
1.2	x	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
1.3		x	x		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2.1	x	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2.2	x	x	x		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.1		x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.2	x	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5.1	x	x	x	x						✓		✓		✓	
5.2	x	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6.1	x	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.1	x	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.2	x	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8.1		x		x	✓	✓			✓	✓		✓	✓	✓	✓
9.1	x	x	x	x	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓
9.2	x	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Esta otra tabla muestra qué porcentaje de la nota global corresponde a cada uno de los instrumentos de evaluación, desglosada en los criterios que los evalúan. Así mismo, determina qué porcentaje de la nota global se asigna a cada criterio de evaluación sumando la de todos los instrumentos que evalúan a cada uno de ellos:

Criterios evaluación	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN				% en criterio	Peso competencia específica
	Guía observ.	Cuaderno/ tareas	Trabajos	Pruebas Objet.		
1.1	0,42	0,67	0,71	5,77	7,57	15,13
1.2	0,42	0,67	0,71	5,77	7,57	
1.3		0,67	0,71		1,38	10,75
2.1	0,42	0,67	0,71	5,77	7,57	
2.2	0,42	0,67	0,71		1,80	
3.1		0,67	0,71	5,77	7,15	14,72
3.2	0,42	0,67	0,71	5,77	7,57	
5.1	0,42	0,67	0,71	5,77	7,57	15,13
5.2	0,42	0,67	0,71	5,77	7,57	
6.1	0,42	0,67	0,71	5,77	7,57	7,57
7.1	0,42	0,67	0,71	5,77	7,57	15,13
7.2	0,42	0,67	0,71	5,77	7,57	

8.1		0,67		5,77	6,44	6,44
9.1	0,42	0,67	0,71	5,77	7,57	15,13
9.2	0,42	0,67	0,71	5,77	7,57	
Ponderación	5	10	10	75	100,00	100,00

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

En el artículo 27 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre de 2022, se indica que el conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado, hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Decreto 39/2022, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

Los centros educativos adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza. La consejería competente en materia de educación establecerá la regulación que permita a los centros la adopción de dichas medidas.

Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación secundaria obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.

Para implementar la atención a la diversidad el Departamento seguirá los siguientes pasos:

1.- Información inicial a recabar:

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de

recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (*planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.*).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Una buena parte de esta información, sobre todo la referida a particularidades de algunos alumnos, no tanto del grupo (cuyo funcionamiento se irá descubriendo poco a poco y es único en cada uno y en cada curso), se nos facilita por el Orientador antes del comienzo del curso escolar, mediante los informes proporcionados por los equipos educativos de 6º de Primaria.

2.- Información proporcionada por la evaluación inicial:

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, gracias a las aportaciones de todo el equipo educativo, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar (planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

3.- Aplicación de medidas:

a) En virtud de las necesidades detectadas, **las adaptaciones**, que son el conjunto de estrategias que se utilizan para responder a las necesidades del alumnado, pueden asumir medidas de muy diferente carácter, dependiendo del tipo y grado de dificultad del alumnado. Ello requiere distinguir entre **diversos tipos de adaptaciones curriculares**: *significativas, no significativas y de acceso al currículo*, dentro de los medios y recursos disponibles:

➤ **Adaptaciones curriculares significativas**; pretenden dar respuesta a la existencia de alumnado con un nivel curricular inferior al curso en que se encuentran, con adaptación tanto en contenidos y por lo tanto en indicadores de evaluación y en criterios de evaluación. Dependiendo del nivel curricular, los materiales presentados serán diferentes. De forma general, y salvo alumnado con un nivel de primer ciclo de primaria, el material de referencia para el alumnado (que puede ser completado y complementado por el profesorado cuando sea oportuno) serán los libros de adaptación curricular en el área de Ciencias Sociales de la editorial Aljibe.

➤ **Adaptaciones no significativas**; pretenden dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en algunos alumnos: previsión de actividades de apoyo y desarrollo, selección de estímulos diferenciados, variedad en los materiales... realizadas de manera habitual. Consisten, por tanto, en adaptarse a cada ritmo de aprendizaje, pero *sin modificar los contenidos del currículo*. Las modificaciones realizadas en los elementos de la programación son: metodología, recursos, exámenes con variantes, lugar físico en clase... *no eliminan ni cambian los elementos prescriptivos del currículo*.

➤ **Adaptaciones de acceso al currículo** conllevan la *modificación o provisión de recursos espaciales*, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o adaptado. Esta modalidad de adaptación puede afectar, a su vez, a distintos tipos de variables: *físicas* (supresión de barreras arquitectónicas, cambios en las condiciones de iluminación, sonido, etc.), *materiales* (ordenador adaptado y otros equipamientos específicos) y *comunicativas* (sistemas de comunicación complementarios, aumentativos o alternativos...).

b) En cualquier caso, y para atender a las distintas capacidades, inteligencias múltiples, intereses y motivaciones de todos los alumnos, se pueden ofrecer siempre distintas actividades (en el libro de texto y en los materiales de que dispone el profesor asociado a este), que pretenden dar respuesta a esa ineludible realidad tan heterogénea de las aulas. Teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje, se intentará proporcionar a los alumnos que lo precisen actividades con distintos niveles de profundidad y complejidad.

4.- Alumnos repetidores:

Tal y como figura en el artículo 20.3 de la LOMLOE, se debe organizar un plan específico de refuerzo para los alumnos repetidores, de modo que puedan alcanzar las competencias correspondientes. Para ello se estudiarán las circunstancias de cada uno de ellos para diseñar dicho plan de refuerzo de forma individualizada (pedirle resúmenes de los temas para asegurarse que trabaja los contenidos, insistir en que realice las actividades que se piden al grupo, mandarle actividades de refuerzo si tiene problemas de comprensión, estar en contacto periódico con los padres para que se apoye desde casa, revisarle el cuaderno con mayor frecuencia, etc.).

5.- Alumnos con la materia pendiente:

El profesor encargado de tutorizar a los alumnos con la materia pendiente será el profesor que les imparta clase. Este profesor se encargará de aplicar el plan de refuerzo para cada uno de estos alumnos, que consistirá en la entrega de **resúmenes y/o actividades de repaso** de cada tema de forma periódica. Esta parte del trabajo se valorará con hasta un **10%** de la nota final.

Además, se realizarán **dos pruebas** a lo largo del curso, en enero y mayo, por el profesor que imparta la materia pendiente, y en las fechas que decida el departamento. Ambos exámenes ponderarán como un **70% (35% cada uno)** de la nota final.

Por último, se pedirá a los alumnos con la materia pendiente la realización de **dos trabajos**, que deberá entregar el día de los mencionados exámenes. La fecha de los exámenes y de entrega de los trabajos será anunciada públicamente mediante cartelera en varios puntos del instituto y los alumnos serán informados personalmente por su profesor-tutor, quien le entregará una hoja informativa. Dichos trabajos supondrán hasta un **20% (10% cada uno)** de la nota final.

Una vez calculada la nota final, el alumno debe obtener al menos una **nota de 5** para superar la materia. Para aquellos alumnos que no hayan llegado al 5, habrá otro examen después de la tercera evaluación, y antes de la evaluación final, siempre y cuando hayan entregado los dos trabajos y las actividades de refuerzo mencionadas. Dicho examen abarcará todos los contenidos y deberá obtenerse un 5 para superarlo.

	NOTAS PARCIALES	TOTAL
2 EXÁMENES	35% + 35%	70%
2 TRABAJOS	10% + 10%	20%
RESÚMENES TAREAS	10%	10%

SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

Dependiendo del número de alumnos y del desarrollo de las clases, esta temporalización puede alterarse, bien retrasándose el comienzo de algún bloque o bien adelantándose.

PRIMER TRIMESTRE – SEPTIEMBRE – OCTUBRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: DE SIERVOS A CIUDADANOS. CRISIS Y REVOLUCIÓN

1. ¿Cómo era el Antiguo Régimen?
2. ¿Qué nuevas formas de pensar surgieron en el siglo XVIII?
3. ¿Qué alternativa se creó frente a la monarquía absoluta?
4. ¿Cómo accedieron los Borbones al trono español?
5. La Revolución francesa. ¿Fue 1789 el año del Tercer Estado?
6. ¿Aceptó el rey la monarquía constitucional?
7. ¿Qué cambió con la república?
8. ¿Cómo terminó la Revolución francesa?
9. ¿Por qué la Revolución francesa puso las bases del mundo contemporáneo?
10. ¿Cómo se consolidaron los sistemas liberales?
11. ¿Por qué se crearon nuevos Estados en Europa?
12. ¿Surgió un nuevo arte de la burguesía?

PRIMER TRIMESTRE – OCTUBRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: UN MUNDO CONECTADO. LAS REVOLUCIONES INDUSTRIALES

1. ¿Qué revoluciones simultáneas estimularon la industrialización?
2. ¿Qué sectores lideraron la Primera Revolución Industrial?
3. ¿Cómo eran las primeras fábricas?
4. ¿Cómo cambiaron los transportes y el comercio?
5. ¿Qué es el capitalismo industrial y cómo se expandió?
6. ¿Qué cambió durante la Segunda Revolución Industrial?
7. ¿Qué nueva sociedad trajo la industrialización?
8. ¿Cómo surgió y creció el movimiento obrero?

PRIMER TRIMESTRE – NOVIEMBRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: DE LA MONARQUÍA ABSOLUTISTA A LA PARLAMENTARIA. EL SIGLO XIX EN ESPAÑA

1. ¿Qué motivó una guerra contra Francia (1808-1814)?
2. ¿Por qué generó un desencanto Fernando VII (1814-1833)?
3. ¿Consolidó Isabel II la monarquía liberal (1833-1868)?
4. ¿A qué se debió el fracaso del Sexenio Democrático (1868-1875)?
5. ¿Qué supuso la "Restauración" monárquica (1875-1898)?

6. ¿Por qué España perdió el tren de la modernización agrícola?
7. ¿A qué se debió el retraso de la industrialización?
8. ¿Qué rasgos peculiares tenía la sociedad del siglo XIX?
9. ¿Por qué el arte del XIX fue tradicional y moderno a la vez?

PRIMER TRIMESTRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: LA GUERRA QUE CAMBIÓ EL MUNDO. IMPERIALISMO Y GRAN GUERRA

1. ¿Qué impulsó a las potencias europeas a conquistar imperios?
2. ¿Cómo se repartieron el mundo los grandes imperios?
3. ¿Qué impacto tuvo la expansión imperialista?
4. ¿Por qué estalló una guerra mundial en 1914?
5. ¿Por qué se la denominó la Gran Guerra?
6. Febrero de 1917, ¿por qué estalló una revolución en Rusia en plena guerra?
7. Octubre de 1917, ¿por qué una nueva revolución en Rusia?
8. ¿Una paz duradera tras la Gran Guerra?
9. ¿Un nuevo arte para el siglo XX?

CUARTO CURSO: SEGUNDO TRIMESTRE – GEOGRAFÍA E HISTORIA 4

SEGUNDO TRIMESTRE – ENERO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: EL PODER DE LA PROPAGANDA. LA EUROPA DE LOS DICTADORES

1. ¿Prosperidad americana y penuria europea?
2. ¿Cómo era la "new woman" del siglo XX?
3. ¿Por qué se hundió la Bolsa de Nueva York?
4. ¿Cómo pasó Italia de la democracia al fascismo?
5. ¿Cómo accedió el Partido Nazi al poder?
6. La Alemania nazi, un régimen totalitario
7. ¿Cómo impuso Stalin su poder absoluto en la URSS?
8. Un arte en rebeldía: las nuevas corrientes artísticas

SEGUNDO TRIMESTRE – ENERO - FEBRERO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: UNA ÉPOCA CONVULSA. ESPAÑA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

1. ¿Cómo entró en crisis la Restauración (1902-1931)?
2. ¿Por qué se proclamó la República en 1931?
3. ¿Qué reformas impulsó la República (1931-1933)?
4. ¿Por qué se llegó a la confrontación social (1933-1936)?
5. ¿Qué bandos se enfrentaron en la Guerra Civil?

6. ¿Cómo evolucionó el conflicto?
7. ¿Qué consecuencias tuvo la guerra para la población?
8. ¿Qué caracterizó al arte español del primer tercio del siglo XX?

SEGUNDO TRIMESTRE – FEBRERO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7: ¿QUÉ LLEVÓ A UNA GUERRA TAN DESTRUCTIVA? LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

1. La II Guerra Mundial: un cóctel de causas que da que pensar
2. ¿Qué hizo saltar la chispa?
3. ¿Cómo se desarrolló la guerra?
4. ¿Qué significó la ocupación nazi de Europa?
5. ¿De qué modo se saldó esta guerra?
6. ¿Cuál fue el nuevo orden mundial surgido del conflicto?

SEGUNDO TRIMESTRE – MARZO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8: UNA GENERACIÓN DIVIDIDA Y SIN DEMOCRACIA. LA DICTADURA FRANQUISTA

1. ¿Qué caracterizaba a la dictadura franquista?
2. ¿En qué condiciones se vivió la posguerra (1939-1945)?
3. ¿Cómo se produjo el regreso a una sociedad tradicional?
4. ¿Qué cambios ocurrieron entre los años 1945-1957?
5. ¿Qué caracterizó al desarrollismo económico (1957-1969)?
6. ¿Cómo se transformó España a partir de 1960?
7. ¿Quiénes se oponían al régimen?
8. ¿Cómo fue la agonía del franquismo (1969-1975)?

CUARTO CURSO: TERCER TRIMESTRE – GEOGRAFÍA E HISTORIA 4

TERCER TRIMESTRE – MARZO - ABRIL

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9: ¿UNA PAZ ARMADA PARA UN MUNDO EN DESCOLONIZACIÓN?

1. ¿Cómo se desencadenó la Guerra Fría?
2. ¿Qué impacto tuvo la Guerra Fría en el mundo?
3. ¿Estallaron "guerras calientes" durante la Guerra Fría?
4. Capitalismo y comunismo, ¿dos sociedades contrapuestas?
5. ¿Hacia unos Estados Unidos de Europa?
6. ¿Por qué se hundió el bloque comunista?

7. ¿Dos concepciones antagónicas del arte?
8. ¿Qué fue la descolonización?
9. Israel y Palestina, ¿un conflicto permanente?
10. El Tercer Mundo, ¿entre la independencia y el neocolonialismo?

TERCER TRIMESTRE – ABRIL

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 10: ¿POR QUÉ LA TRANSICIÓN LLEVÓ A LA DEMOCRACIA? ESPAÑA DESDE 1975 HASTA LA ACTUALIDAD

1. ¿Dictadura, reforma o democracia?
2. ¿Qué papel desempeñó la movilización social en el cambio de régimen?
3. ¿Cómo se realizó la transición a la democracia?
4. ¿Cómo se constituyó el Estado democrático y autonómico?
5. ¿Cómo se implantó el sistema bipartidista?
6. ¿Un nuevo sistema de partidos para el siglo XXI?
7. ¿Por qué el Estado del bienestar modernizó España?
8. Las mujeres, la lucha por la igualdad y la paridad
9. ¿Cuáles son las tendencias actuales del arte en España?

TERCER TRIMESTRE – MAYO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 11: LA ERA GLOBAL Y DIGITAL. EL MUNDO TRAS LA CAÍDA DEL MURO DE BERLÍN

1. ¿Cuáles son los retos del siglo XXI?
2. ¿Qué impacto ha tenido la globalización en el mundo?
3. ¿Cómo ha cambiado la sociedad?
4. ¿Cuál ha sido la evolución política mundial desde 1989?
5. ¿Quién domina el mundo?
6. ¿Qué lugar ocupan Europa y España en el mundo actual?
7. ¿Qué papel desempeña América en el mundo actual?
8. ¿Y el resto de las potencias globales?
9. ¿Hacia dónde va el arte actual?
10. El mundo actual ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible

TERCER TRIMESTRE – MAYO - JUNIO

Distribución temporal de los contenidos:

SA = Situación de Aprendizaje

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
PRIMERA	SA 1	9
	SA 2	8
	SA 3	9
	SA 4	9
	Sesiones ajustes desfases o refuerzos	2
SEGUNDA	SA 5	7
	SA 6	8
	SA 7	7
	SA 8	8
	Sesiones ajustes desfases o refuerzos	1
TERCERA	SA 9	10
	SA 10	10
	SA 11	10
	Sesiones ajustes desfases o refuerzos	3

En este último apartado incluimos los aspectos que resultan diferentes en la programación para los alumnos del programa British-Council. En primer lugar, la lengua en la que se imparte la asignatura, que es siempre el inglés.

1.- Introducción: conceptualización y características de la materia:

Ya que nuestro centro y, en particular, la materia de Geografía e Historia pertenece al mencionado programa, debemos tener en cuenta el currículo integrado, que supone incluir nuevos contenidos, muchos de ellos referidos a Reino Unido, y un tratamiento de los contenidos de forma más práctica si cabe, mediante numerosas actividades que combinan habilidades múltiples.

2.- Metodología didáctica:

a) La filosofía del sistema educativo español respecto a esta materia se mantiene, mientras que la metodología incide enormemente en el Currículo Nacional Británico del nivel Key Stage 4 para la enseñanza de la Geografía e Historia. Algunos de los rasgos de esta metodología son:

Un objetivo importante del Currículo Integrado es incentivar un enfoque imaginativo en la enseñanza de la Geografía y la Historia. Los alumnos necesitan no solo aprender hechos, sino también interesarse por su entorno y en la variedad de condicionantes físicos o humanos que pueden darse sobre la Tierra y también comprender los hechos históricos haciendo conexiones entre eventos y cambios en los diferentes períodos y áreas estudiadas.

Los alumnos necesitan que se les ayude a desarrollar la capacidad de maravillarse por el mundo que les rodea. También que muestren una inquietud fundamentada sobre la calidad del medio ambiente y el futuro del hábitat humano. De este modo, desarrollarán un sentido de la responsabilidad por cuidar del planeta y de sus habitantes.

Se debe alentar a los alumnos a evaluar y utilizar fuentes de información para analizar el pasado y explicar cómo se puede representar e interpretar de diferentes maneras.

b) Uso de los **métodos de investigación**: a la vez que se enseña Geografía e Historia como una asignatura de hechos, se deben desarrollar las habilidades para investigar. Esta asignatura ofrece a los alumnos la posibilidad de:

Llevar a cabo investigaciones, que incluyen plantear interrogantes y desarrollar opiniones propias. Se harán tanto dentro como fuera del aula.

Usar una gran variedad de diferentes recursos para investigar y resolver problemas, que incluyen varios tipos de mapas, recursos TIC, imágenes, etc.

c) **Aspectos clave**: los estudiantes aprenderán a:
Plantear preguntas.
Analizar evidencias en textos e imágenes y sacar conclusiones.

Usar vocabulario geográfico e histórico apropiado.
 Usar atlas/globo terráqueo/mapas.
 Uso y realización de glosarios de vocabulario.
 Dibujo de mapas, planos y diagramas.
 Experimentar la resolución de problemas y la toma de decisiones.
 Usar evidencias secundarias.

d) Habilidades lingüísticas:

Speaking y listening. Los alumnos podrán a través de actividades:
 Identificar los principales puntos de una tarea, texto, etc.
 Escuchar con un propósito concreto, evidenciar los puntos principales y considerar su importancia.
 Debatir y responder a ideas e informaciones de partida, realizar tareas y clarificar ideas.
 Reading. Los alumnos serán capaces mediante actividades diversas:
 Seguir la secuencia de acciones, procesos e ideas en el texto.
 Llevar a cabo investigaciones independientes usando textos, bases de datos, etc., aplicando las estrategias de lectura apropiadas.
 Writing. A través de actividades los alumnos podrán:
 Agrupar oraciones en párrafos y formar ensayos bien elaborados.
 Introducir, desarrollar y concluir textos correctamente.
 Usar la puntuación apropiada.

e) Diferentes enfoques para la enseñanza y el aprendizaje:

Todos los estudiantes no aprenden del mismo modo, así que es importante ofrecerles una variedad de experiencias diversas para darles la oportunidad de progresar. Por ello hay que incluir gran variedad de situaciones de aprendizaje. Estas experiencias se pueden resumir de la siguiente manera:

Ejemplos de posibles actividades		
Tipos de actividades	Usadas por los estudiantes	Usadas por el profesor
Visuales	-PowerPoint, -Realizar videos, -Hacer posters, -Uso de códigos de color para revisiones, -Elaborar esquemas, gráficos, diagramas... -Aprendizaje con ordenador	-PowerPoint, -Posters en las paredes, -Vídeos, -Búsquedas en internet, -Demostraciones prácticas.

Auditivas y lingüísticas	-Puzles de palabras -Escribir un artículo periodístico -Poemas y canciones, -Palabras cruzadas, -Debates, -Webs de vocabulario, -Textos de comprensión, -Búsquedas en la biblioteca, -Presentaciones orales.	-Muros de palabras, -Búsquedas en periódicos y bibliotecas, -Investigaciones, -Revista de la escuela, -Participar en concursos.
Cinestésicas, físicas	-Realización de maquetas, -Tareas prácticas, -Role-play, -Hacer flash cards, -Baile y drama.	-Lecciones prácticas, -Uso del role-play para interpretar dilemas sociales.
Matemáticas	-Organizar tareas en pasos, -Hacer listas de puntos claves, -Elaborar tablas y gráficos, -Hacer líneas del tiempo, -Crear tablas, -Elaborar diagramas de flujo.	-Preparar lecciones prácticas cuantitativas para generar datos, -Usar diagramas de flujo para secuenciar una actividad, -Usar Excel para realizar tablas de datos y gráficos.

Esto no quiere decir que no haya lugar para las clases tradicionales, donde el profesor está al frente y da la clase. Por el contrario, el profesor tiene un papel incluso más central para asegurar que los alumnos tienen la mejor oportunidad posible de comprender los conceptos y tomar parte activa en su propio aprendizaje.

Sin embargo, en lugar de impartir una lección magistral, el profesor debe procurar feedback constante, haciendo preguntas a los estudiantes, comprobando si entienden y proporcionándoles oportunidades para expresar sus conocimientos en cualquier momento y nivel.

3.- Materiales y recursos de desarrollo curricular:

-El libro de texto es "*History*" ESO 4º (Lingua Frame printing house, first edition 2014).
-Se usarán los mismos recursos que en el caso de los alumnos no British.
-Este curso contamos con una asistente lingüística, procedente de California (EE.UU.), que entrará en una clase cada 15 días y se encargará de hacer actividades con los alumnos (debates, listenings, juegos, etc.) para corregir la pronunciación, la gramática o el vocabulario de los alumnos y reforzar su nivel lingüístico en contenidos propios de la Geografía y la Historia.

4.- Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

Para evaluar a los alumnos se aplican los siguientes porcentajes:

- 70%** para los exámenes (**técnicas de rendimiento**), que incluyen vocabulario específico de cada situación de aprendizaje, definiciones, preguntas cortas, información gráfica (fotos, imágenes, diagramas, etc.). Se incluirá, al menos, una pregunta tipo examen Cambridge (rellenar huecos, elegir entre varias opciones u ordenar una secuencia de acciones). Se harán al menos 2 exámenes por trimestre, aparte de los exámenes de mapas y preguntas orales. La nota mínima de los exámenes será de 3 para hacer la media.
- 25%** para las **técnicas de desempeño**: trabajo en casa y clase, revisión del cuaderno y actividades TIC (15%), trabajos escritos y proyectos (10%).
- 5%** para las **técnicas de observación** (interés, trabajo del alumno, participación en clase, comportamiento, asistencia, puntualidad, etc.).

Los instrumentos de evaluación quedan resumidos en esta tabla:

Guía de observación	5%
Tareas diarias + cuaderno + TIC	15%
Proyectos	10%
Exámenes (Situaciones de aprendizaje + mapas + exámenes orales)	70% (55% + 10% + 5%)





En la siguiente tabla se determina el peso de la nota que le corresponde a cada criterio de evaluación, en función de los instrumentos de evaluación que los evalúan:

Criterios evaluación	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN				% en criterio	Peso competencia específica
	Guía observ.	Cuader/tareas	Trabajos	Prueb. Objet.		
1.1	0,42	1,00	0,71	5,38	7,52	16,75
1.2	0,42	1,00	0,71	5,38	7,52	
1.3		1,00	0,71		1,71	
2.1	0,42	1,00	0,71	5,38	7,52	9,65
2.2	0,42	1,00	0,71		2,13	
3.1		1,00	0,71	5,38	7,10	14,61
3.2	0,42	1,00	0,71	5,38	7,52	
5.1	0,42	1,00	0,71	5,38	7,52	15,03
5.2	0,42	1,00	0,71	5,38	7,52	

6.1	0,42	1,00	0,71	5,38	7,52	7,52
7.1	0,42	1,00	0,71	5,38	7,52	15,03
7.2	0,42	1,00	0,71	5,38	7,52	
8.1		1,00		5,38	6,38	6,38
9.1	0,42	1,00	0,71	5,38	7,52	15,03
9.2	0,42	1,00	0,71	5,38	7,52	
Ponderación	5	15	10	70	100,00	100,00

Aquí incorporamos ejemplos de rúbricas para la evaluación de los alumnos (en una presentación oral) y para llevar a cabo una co-evaluación entre iguales:






ORAL PRESENTATION RUBRIC

TRAIT	1 	2 	3 	4 
-------	--	--	---	--

1. Subject Knowledge	Student does not have grasp of information, he/she is not prepared and/or reads all the time.	Student shows no confidence with explanations and/or reads most of the time.	Student explains glossing over general topics and/ or reads sometimes.	Student demonstrates full knowledge with deep explanations and does not read.
2. Organization of the presentation (topic, points, visual aid)	Topic is not announced, points are not covered in depth or/and one or more points are left out. Visual aids are poor.	Topic is not announced, points are not covered enough or/and one point is not included. Visual aid adds nothing to presentation.	Topic is announced. Almost all points are covered in depth. Visual aid helps to understand the contents.	Topic is announced. All points are covered in depth. The visual aid could explain the presentation by itself.
3. Level of English	Bad pronunciation, quick pace, many pauses (well, um,...), monotonous intonation, not the right vocabulary, grammar mistakes.	Pronunciation is not correct, quick pace, some pauses (well, um,...), intonation is usually monotonous, no proper vocabulary, some grammar mistakes.	Pronunciation is usually correct, pace is relaxed, almost no pauses (well, um,...), intonation is quite correct, a lot of vocabulary, almost no grammar mistakes.	Pronounces well, the pace is neither quick nor slow, no pauses (well, um,...), intonation is correct, proper vocabulary, no grammar mistakes.
4. Elocution (voice loudness and clarity of speech)	Students mumbles or/and the speech is confusing, audience has difficulty hearing. or following the presentation.	Student's voice is low. Pronunciation is often incorrect so that audience has difficulties to follow presentation.	Student's voice is clear and the pronunciation is correct most of the time.	Students use a clear voice and correct, precise pronunciation of terms, the tone is adequate, so that audience can follow it.
5. Eye contact and facial expression	There is no eye contact. The student reads off notes all the time. Has a deadpan or conflicting expression during all the presentation.	Only focuses attention to one particular part of the class, and student reads off notes too much. Often displays a deadpan or conflicting expression.	Although using direct eye contact, the student returns to notes from time to time. Occasionally shows a deadpan or a conflicting expression.	Student holds attention by using direct eye contact with everyone. Appropriate expression, never a deadpan or conflicting expression seldom looking at notes.
6. Body Language	The student stands too rigid, no gesture or movement improve.	Very little descriptive gestures or some with hands. It moves and stand up straight occasionally.	Some gestures enhance presentation. Stands up straight all the time.	Movements seem fluid and help the audience to follow visualization. Natural hand gestures, stands up straight, seems relaxed and confident.



RUBRIC TO ASSESS MY TEAM MATES

PERSONAL WORK 	MASTER (excellent) 	APPRENTICE (good) 	JORNEYMAN (satisfactory) 	BEGINNER (insufficient) 	Name:	Name:	Name:
They are responsible with the assigned work	Yes, they have done all the work they had to do	They have done almost all the work they had to do	They have done much less work they had to do	They have done nothing			
They participate in the discussions in the group giving ideas, making things clear...	They participate fully	They participate a lot	They participate just a bit	They do not participate			
They listen to the others in an active way	They listen and respect others' opinions	They listen, but they interrupt sometimes	They interrupt the others	They do not let the others listen			
They accept the opinions of the group members	They accept what the others comment	They accept what it is said, but they make regrets	They accept others' opinions only sometimes	They do not accept others' opinions			
They are respectful and do not block team work	They respect everybody	They are respectful, but not with a member of the group	They are hardly respectful	They do not respect anybody			
They encourage, support and congratulate the rest of team mates	They encourage everybody completely	They encourage the team mates most of the times, not all.	They hardly encourage the team mates	They do not encourage anybody			
TOTALS:					Excelents:	Excelents:	Excelents:

Goods:	Goods:	Goods:
Satisfactories:	Satisfactories:	Satisfactories:
Insufficients:	Insufficients:	Insufficients:

1º BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO

GEOGRAFÍA E HISTORIA



CURSO 2023/2024

1º BACH. HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

PROFESOR: DAVID FERNÁNDEZ MONTOYA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA ETAPA:

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE

ASOCIAN.

CONTENIDOS TRANSVERSALES.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO SECUENCIA DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

SECUENCIA DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

INTRODUCCIÓN

1) Marco legal.

La programación didáctica de Geografía e Historia del Mundo Contemporáneo, de 1º de Bachillerato, seguirá las pautas marcadas por el **DECRETO 40/2022**, de 29 de septiembre de 2022, *por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*. Este, a su vez, deriva de la **Ley Orgánica de Educación (LOMLOE) 3/2020**, de 29 de diciembre de 2020 (BOE, 30 de diciembre de 2020), que modifica la **Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006**, de 3 de mayo de 2006 (BOE, 4 de mayo de 2006). Además, el marco normativo se completa con el **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, *por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato*.

2) Conceptualización y características de la materia.

La materia de Historia del Mundo Contemporáneo pretende proporcionar al alumnado una visión rigurosa a la vez que útil y funcional de la historia contemporánea, orientada a promover la observación, análisis e interpretación de su entorno real y, al mismo tiempo, al ejercicio de una ciudadanía activa e implicada en la vida social. El pensamiento histórico se pone al servicio de la comprensión del presente para afrontar así los retos que nos plantea el siglo XXI. Porque es desde la observación del mundo actual y la previsión del porvenir que ya despunta, de donde surge la necesidad de dirigir nuestra mirada a la historia, más o menos reciente, para obtener las claves, las preguntas y tal vez también alguna de las respuestas con las que entender y mejorar el mundo en el que vivimos. Los problemas y retos que nos plantea la realidad globalizada que configura nuestro entorno son múltiples e ineludibles, y no es posible atenderlos sin los recursos que nos ofrece la historia contemporánea, que desde hace algo más de dos siglos trata de dar respuesta a buena parte de estos mismos desafíos. En este sentido, el alumnado debe tomar conciencia de que hereda un legado, dado en las experiencias acumuladas por las generaciones que nos precedieron, en el que junto a los grandes logros que nos permiten disponer hoy de un relativo bienestar, también cabe encontrar errores, fracasos y hechos dolorosos que es preciso afrontar e incorporar a nuestra memoria colectiva para aprender a evitar situaciones semejantes. Ahora bien, concebir la historia como un proceso abierto, siempre en construcción, en el que la ciudadanía escribe su propio destino, implica asumir una responsabilidad cívica comprometida con una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

Por otro lado, la aproximación a la metodología histórica obliga al alumnado al uso riguroso y crítico de las fuentes, a la utilización precisa de los conceptos y del marco de la historiografía, y al conocimiento reflexivo de las principales teorías y corrientes académicas que han ido desarrollándose en el ámbito de la historia y de otras ciencias sociales afines. Asimismo, la metodología histórica promueve el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias de utilización de documentos y pruebas, así como la búsqueda y tratamiento de información y fuentes textuales, gráficas, audiovisuales, artísticas, literarias, hemerográficas y sonoras, accesibles en muchos casos gracias a plataformas digitales. Por último, la utilización de datos, el contraste, contextualización e interpretación de la información, y el trabajo directo con la narración histórica, permiten entender la historia como un ámbito de conocimiento en construcción, en continua revisión y cambio, y condicionado por los intereses que, desde el presente, marcan la relevancia de determinadas cuestiones y planteamientos. En todos estos procesos adquiere un papel fundamental el ejercicio del pensamiento crítico, fundamentado y razonado, al igual que la transferencia de información y del conocimiento elaborado, que además de suponer el uso avanzado de medios digitales implica también el desarrollo de estrategias comunicativas eficaces.

Las diferentes competencias específicas que conforman la materia se dirigen al logro de los fines ya enunciados, identificando las estrategias, herramientas y procesos necesarios para

introducir al alumnado en el pensamiento histórico y para abordar las claves y las grandes cuestiones en torno a las que se configura el mundo contemporáneo. Se tratan en ellas los temas y acontecimientos fundamentales que han marcado el transcurso de la historia contemporánea hasta el mundo actual, así como los retos que es necesario afrontar en el presente para encarar el siglo XXI. Así, además de habilidades y procedimientos concretos, y referencias a determinados ámbitos de conocimiento asociados a cuestiones y temas clave, las competencias específicas refieren aquellos valores y actitudes que conforman la orientación práctica y funcional de la materia y el compromiso social que esta quiere promover.

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos y están orientados al logro de los objetivos generales del Bachillerato. En ellos se incorporan todos los tipos de saberes, conocimientos, destrezas, actitudes y valores, que deberán estimarse de manera conjunta y equilibrada. Suponen, así, la adaptación de estrategias metodológicas y acciones educativas en las que se ejerciten tanto los procesos instrumentales como las actitudes, aplicándose para ello los principios y pautas metodológicas del pensamiento histórico en la construcción del conocimiento. Dicha adaptación implica, por tanto, la disposición de instrumentos de evaluación adecuados y diferenciados con los que ponderar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo siempre en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado. El planteamiento y diseño de esta materia responde a una propuesta de aprendizaje general común al desarrollo de la materia de Geografía e Historia en Educación Secundaria Obligatoria y de la materia de Historia de España de 2.º de Bachillerato. De esta manera, tanto los presupuestos didácticos y la definición competencial como la organización de los saberes básicos mantienen una redacción y estructura estrechamente vinculada, lo que permite concebir de un modo coherente el aprendizaje de la historia y de las ciencias sociales, así como apreciar mejor su valor educativo.

Los saberes básicos están agrupados en tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico». La organización y redacción de estos saberes se asienta alrededor de los ejes y claves conceptuales que estructuran las competencias específicas y tienen una clara intencionalidad temática, aunque mantengan una cierta disposición cronológica y un bloque específico dedicado al mundo actual. Esta forma de organizar los saberes pretende promover no solo la conexión del pasado con el presente inmediato, para insistir así en el carácter funcional y significativo de los aprendizajes, sino también el establecimiento de marcos comparativos con respecto al despliegue de experiencias y procesos históricos determinados entre distintas etapas de esta misma época. De este modo, se acentúa el tipo de aproximación interpretativa y comprensiva de la historia contemporánea que se pretende, sin que por ello se descontextualicen los hechos y acontecimientos concretos más relevantes, que deben ser identificados y explicados desde los parámetros y variables que definen cada momento histórico y la aplicación del criterio de causalidad, esencial en esta disciplina. Por lo demás, esta propuesta de saberes ha de permitir al profesorado y al equipo docente de los centros desarrollar sus propias intenciones y programaciones educativas, incorporando proyectos interdisciplinares que impliquen el trabajo con otras materias.

Desde esta perspectiva competencial de la materia, en la que el ejercicio de habilidades y procesos asociados al pensamiento histórico resulta ineludible, es necesario generar situaciones activas de aprendizaje en las que se desarrollen propuestas de indagación e investigación basadas en proyectos de interés científico, cultural y social, y en las que el alumnado sea el encargado de procesar la información, construir el conocimiento y transferirlo. Por otra parte, dado el valor que se confiere a esta disciplina para el análisis de la realidad, es recomendable tratar constantemente situaciones actuales y establecer constantes inferencias entre el pasado y el presente. Además, la presencia de dos bloques específicos sobre los «Retos del mundo actual» y el «Compromiso cívico» incide en la necesidad de contemplar la historia como un instrumento no solo para el análisis del presente, sino también para la adopción de compromisos ante los retos del siglo XXI. Conviene alejarse así de propuestas de aprendizaje excesivamente lineales en las que, por una atención excesiva a las etapas más lejanas, se posterguen las cuestiones más cercanas y de mayor actualidad. En cualquier caso, se habrá de procurar que los aprendizajes se conecten con la realidad cercana al alumnado, relacionando los distintos

contenidos con el conjunto de experiencias históricas que forman la memoria colectiva y el patrimonio y el entorno cultural, material e inmaterial del que aquel forma parte.

Como ya hemos señalado en la introducción de la programación del departamento, La LOMLOE introduce en el sistema educativo español el espíritu de la Agenda 2030. Identifica la necesidad de que la educación tenga un papel fundamental para el impulso del desarrollo sostenible en España. Desde cada materia se trabajan aspectos relacionados con los ODS y en esta materia los que guardan mayor relación son:

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

Los contenidos de la Revolución Industrial y el Movimiento Obrero sirven para identificar la riqueza que se ha generado en las sociedades desarrolladas industrialmente, así como para la identificación de las duras condiciones laborales y de vida de la clase obrera de la época. Su lucha histórica para la consecución de sus derechos es tan importante que a día de hoy nos seguimos beneficiando de ella. Se han reducido algunas lacras laborales como la discriminación sexual, la explotación infantil y la precariedad fluctúa atendiendo a épocas y países, pero está extendido el establecimiento de convenios que intentan perseguir esas prácticas fraudulentas. Se puede, a través de la explicación de teorías como el decrecimiento, buscar una reflexión del alumnado sobre si el capitalismo es el modelo económico unívoco y reflexionar de una manera más amplia sobre el concepto de progreso.

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones sólidas.

La implantación del liberalismo político y posteriormente del modelo democrático ha sido gracias a la evolución institucional y de la buena valoración global de la sociedad. El análisis de los regímenes totalitarios de diversa índole (izquierda, derecha, fundamentalismo religioso) debe poner en valor la amplia gama de derechos y libertades individuales y colectivos alcanzados en democracia. Sin embargo, se puede proponer la reflexión en el concepto de igualdad. La igualdad jurídica, de oportunidades, está establecida de derecho en los países democráticos, pero no se cumple de hecho y se puede proponer la investigación de la vulneración de derechos en países nominalmente democráticos y desarrollados.

Por otro lado, y no menos importante, el estudio de los conflictos bélicos, especialmente de las dos guerras mundiales, ha de sensibilizar en los límites atroces que somos capaces de traspasar los seres humanos y valorar la necesidad de crear sociedades pacíficas que respeten las diferencias y la resolución pacífica de los conflictos de toda índole

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

La creación de organizaciones internacionales tiene en su concepción la búsqueda de progreso, de transformar el mundo a mejor. Así la SDN y la ONU surgieron tras los dos conflictos bélicos más importantes de la Historia. El alumno, debería acabar el curso valorando la necesidad de cooperación interna (en los países) y externa (entre países) para lograr el avance social y garantizar la calidad de vida de las personas, identificando una serie de metas comunes que todos, sin distinción, deberíamos pretender conseguir.

3) Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Historia del Mundo Contemporáneo permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: Historia del Mundo Contemporáneo adquiere un importante papel en el logro de todos y cada uno de los objetivos de bachillerato, si bien, debido a las características propias de esta materia señalaremos su importancia fundamental para el ejercicio de la ciudadanía democrática y para el desarrollo de un espíritu crítico, fundamentado y razonado que permita prevenir la desinformación y ejercer los valores cívicos que emanan de la Constitución española y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Todo ello desde una concepción participativa de la ciudadanía, en la que el alumnado se sienta un sujeto activo, como parte implicada en el

entorno en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, equitativa y cohesionada. El reconocimiento del papel de las mujeres en la historia contemporánea y el estudio de sus protagonistas individuales y colectivas así como el análisis y la valoración crítica de las desigualdades jurídicas, económicas y sociales pasadas y presentes permite contribuir al objetivo de avanzar hacia la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual u orientación de género o cualquier otra circunstancia personal o social. La materia hace una contribución esencial en el conocimiento y la valoración crítica de la realidad contemporánea, de sus antecedentes históricos y sus principales factores de evolución, permitiendo la participación de forma solidaria en el desarrollo y mejora del entorno social en el que vive el alumnado. Importante reseñar la contribución, que en el desarrollo personal del alumnado tiene la materia Historia del Mundo Contemporáneo, al permitir crear y perfeccionar hábitos de trabajo y estudio, que determinen un aprendizaje más eficaz, con el que se ejemplifique su desarrollo personal.

El currículum educativo define las Finalidades Educativas de la Etapa de Bachillerato a través de 15 Objetivos Generales a desarrollar a lo largo de los dos cursos que la componen. Estos son los siguientes:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	o)
Grado de consecución	****	***	***	**	***	*	***	****	**	**	**	*	-	-	**

Contribución de la materia de Geografía e Historia a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida:

La consecución de los quince Objetivos Generales está estrechamente relacionada con la adquisición de las ocho Competencias Clave, de forma que la adquisición de estas implica la consecución de los primeros. Esta interrelación no es unívoca, es decir, que la consecución de un determinado Objetivo no está exclusivamente relacionada con la adquisición de una competencia, sino que ambos, Objetivos y Competencias, mantienen una compleja interrelación, de forma que cada Objetivo se consigue a través de diversas Competencias, y a la inversa, la adquisición de cada Competencia comporta la consecución de varios Objetivos.

Para visualizar las interrelaciones más destacadas entre Objetivos y Competencias, se muestra en forma de tabla cuáles de estas contribuyen en mayor medida a la consecución de los Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.	●	●		●	●	●		
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.	●	●	●		●	●	●	●

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.	●				●	●		●
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.			●	●	●			●
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.	●	●	●		●	●		●
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.	●	●						
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	●		●	●	●			●
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.					●	●	●	●
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.	●		●	●	●	●		
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.	●		●		●	●		
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	●		●	●	●			●
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.	●					●		●
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.	●		●		●	●		●
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.						●		●
o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.			●		●	●		●

La materia Historia del Mundo Contemporáneo contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La aproximación a la historiografía, la utilización adecuada de términos y conceptos históricos, la revisión y lectura crítica de las fuentes (también literarias), la búsqueda, contraste, selección y tratamiento de la información y la elaboración de argumentos propios para debatir y transferir conocimiento permiten a la Historia del Mundo Contemporáneo hacer una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería será desarrollada a través del uso de métodos cuantitativos, manejo de datos estadísticos, elaboración y análisis de representaciones gráficas sobre variables económicas y demográficas. Todo ello implica el uso de aspectos propios de la investigación científica, que en forma de experimentación y puesta en práctica de proyectos, busquen generar acciones y elementos científicos con los que alcanzar conclusiones y productos con un sentido crítico y reflexivo. Se ayuda a formar de esta manera el ser ciudadano del alumnado tanto a nivel personal como social.

Competencia digital

La búsqueda, selección y tratamiento de la información y su presentación en distintos formatos (textos escritos, tablas, presentaciones, etc.) permiten contribuir al desarrollo de la competencia digital del alumnado. Se contribuye de esta forma a un empleo seguro y crítico de los medios digitales, a la mejora del trabajo en equipo, a la gestión reflexiva de la ciudadanía en cuanto al desarrollo y utilización de entornos digitales, y a una participación en la evolución tecnológica, que desde un punto de vista ético y sostenible mejore el entorno del alumnado.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La valoración de los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, la necesidad de evitar la repetición de la barbarie, violencia y destrucción del pasado, el respeto a los distintos sentimientos de pertenencia y a las identidades múltiples, a las ideas legítimas diferentes a las propias, la promoción de actitudes solidarias y en defensa de la igualdad de hombres y mujeres y el fomento del emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente permiten hacer una importante contribución al desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender.

Competencia ciudadana

El desarrollo curricular de la Historia del Mundo Contemporáneo contribuye a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable y participar activamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como el conocimiento de los acontecimientos y el compromiso activo con la sostenibilidad, aspectos todos ellos esenciales en la competencia ciudadana. En el desarrollo de dicha competencia es esencial la adopción de los valores de la cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos y la adquisición de valores basados en un estilo de vida acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, es esencial la contribución de la Historia del Mundo Contemporáneo al desarrollo de la competencia ciudadana.

Competencia emprendedora

El desarrollo de la iniciativa, el trabajo en equipo y la implicación en cuestiones de interés social y cultural, así como la consideración del emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elemento fundamental para afrontar los cambios en un entorno económico y profesional en constante cambio posibilitan a la materia contribuir al desarrollo de la competencia emprendedora.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales será impulsada a través del reconocimiento y respeto de los distintos sentimientos de pertenencia y la valoración de la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido, así como en el desarrollo de la creatividad e implicación en cuestiones de interés cultural.

Grado de contribución al desarrollo competencial	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
	***	*	*	**	***	***	**	**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA ETAPA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Las competencias específicas de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo son:

1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

El concepto de libertad constituye uno de los elementos fundamentales para el análisis y comprensión de la historia del mundo contemporáneo. La aproximación a los múltiples significados que ha ido adquiriendo desde el siglo XVIII hasta la actualidad resulta esencial para comprender los principales movimientos ideológicos, políticos y sociales que se han desarrollado y los procesos de transformación a los que ha dado lugar. Del mismo modo, el alumnado debe entender e introducir en su análisis las distintas dimensiones del tiempo histórico, así como la relación entre los factores más lentos y estructurales y las coyunturas de cambio, a través del uso de conceptos claves del pensamiento histórico como los de revolución o transición. Por otro lado, la adopción de una perspectiva no estrictamente lineal del transcurso de la historia, identificando los avances y retrocesos en función de las reacciones que se producen ante las nuevas realidades, como fue el caso de los regímenes liberales y del establecimiento de la democracia, proporciona una visión que atiende antes a las experiencias históricas reales que a las visiones ideológicas y teleológicas derivadas de determinados modelos teóricos, algo especialmente necesario para analizar las revoluciones socialistas y el establecimiento de los estados comunistas. Asimismo, el estudio comparado de los procesos de transformación más significativos, así como de la evolución de los principales sistemas políticos hasta el presente, resulta necesario para que el alumnado identifique las variables y factores que intervienen en su desarrollo y, sobre todo, valore los logros que se han ido alcanzando para la realización efectiva de los derechos y libertades fundamentales. La comprensión crítica de estos procesos históricos y del funcionamiento de las democracias consolidadas, le permite percibir sus riesgos y amenazas, así como la necesidad de la participación y el ejercicio de la ciudadanía activa para su defensa y el cumplimiento de sus aspiraciones y expectativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.

2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.

La Edad Contemporánea es la etapa histórica de la que más constancia y evidencias disponemos sobre los niveles de violencia y barbarie a los que puede llegar la humanidad. Conocer el alcance de la destrucción, el número de víctimas y el grado de desolación generados como consecuencia de los múltiples enfrentamientos armados, especialmente de las dos guerras mundiales, sucedidos durante este periodo, se hace imprescindible para desarrollar una actitud comprometida con la defensa de la paz, el diálogo y la mediación frente a los conflictos. Dicha toma de conciencia implica reconocer también la importancia histórica de las organizaciones e instituciones internacionales y nacionales que tratan de evitar las guerras, impedir o denunciar la violación de los derechos humanos y promover la cooperación internacional en el desempeño de misiones humanitarias para el logro de la paz, la seguridad y la justicia. Por otro lado, además de relacionar los múltiples factores que provocan una determinada conflagración y analizar las transformaciones que tienen lugar en una sociedad en conflicto, el alumnado debe atender a los mecanismos psicológicos, sociales y culturales que conducen al uso de la violencia o a la justificación de la misma. Las implicaciones ideológicas y emocionales que derivan de los conflictos más recientes, especialmente de las guerras civiles y otros enfrentamientos fratricidas, precisan del rigor en el tratamiento de la información, del acceso a fuentes documentales y del conocimiento de las interpretaciones elaboradas por los historiadores, para poder argumentar y defender juicios propios, identificar las falsas noticias y neutralizar la desinformación. Se trata

también de generar actitudes conciliatorias mediante el desarrollo de políticas de la memoria que sirvan de referencia colectiva sobre cuestiones del pasado que jamás deben volverse a repetir. La experiencia del Holocausto y de otros genocidios y crímenes contra la humanidad, la utilización del terror por parte de regímenes totalitarios y autoritarios, y la amenaza del terrorismo vinculado a movimientos políticos de diversa índole, han de generar una actitud de rechazo hacia el uso de todo tipo de violencia y una firme convicción en torno al reconocimiento de las víctimas y al derecho a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.

3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.

El nuevo ideal de ciudadanía que establecieron los regímenes liberales puso en el centro de la acción política y social a la noción de igualdad, un concepto que desde entonces ha ido incorporando significaciones diferentes y contrapuestas. El alumnado debe identificar y relacionar las múltiples variables y los factores que han determinado dichos cambios con respecto a los derechos civiles y sociales, así como sus derivaciones políticas, principalmente en relación a la participación ciudadana, valorando la capacidad de acción del sujeto en la historia a través de los movimientos sociales que este ha protagonizado en defensa de sus reivindicaciones, en favor de su reconocimiento jurídico y político y en la lucha por la consecución de sus aspiraciones de dignidad y justicia. De manera especial ha de atender al análisis del mundo del trabajo y a las transformaciones que se han producido en el ámbito de la producción, en las condiciones de vida de los trabajadores y en las relaciones laborales, cambios que han supuesto constantes movimientos migratorios y fenómenos sociales y geográficos como el abandono del medio rural, las aglomeraciones urbanas y los consecuentes desequilibrios territoriales. Por otro lado, el conocimiento del proceso de proletarización de la clase trabajadora y de la eclosión de las organizaciones obreras debe servir como una de las referencias para medir los logros sociales alcanzados y el papel que ha representado en ello la acción colectiva, así como las medidas que se han ido adoptando en los diferentes Estados en función de la pluralidad de intereses que estos representan. Las sociedades complejas de hoy siguen sujetas a cambios cada vez más acelerados, que precisan de una ciudadanía capaz de adaptarse a un entorno social y laboral especialmente condicionado por los avances tecnológicos, así como de mostrar un firme compromiso cívico con el logro de la cohesión social, la solidaridad, el respeto a la diversidad y el derecho de las minorías.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.

4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia, y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

El inicio de la contemporaneidad, más allá de ciertas pervivencias y resistencias, supuso una ruptura radical con las vivencias y sentimientos de pertenencia tradicionales, abriendo un nuevo escenario para la creación y desarrollo de identidades alternativas que, en la actualidad, mantienen toda su vitalidad y vigencia. Analizar la construcción histórica de estos nuevos marcos de referencia en relación con conceptos tan sustanciales como los de clase o de nación, identificar los espacios de socialización en los que se han formado estas conciencias colectivas, y reconocer las ideologías, ritos y símbolos que les confieren entidad política y cultural, resultan acciones necesarias para entender su capacidad de identificación, encuadramiento social y movilización. Para ello, el alumnado ha de aproximarse a los métodos propios del pensamiento histórico y a la historiografía más relevante sobre la cuestión nacional y las identidades sociales, poniendo especial atención en el análisis de las experiencias históricas y las culturas políticas asociadas a las mismas, al objeto de reflexionar sobre el papel del sujeto colectivo en la historia, su capacidad de acción y de transformación, su articulación en movimientos políticos y sociales y las distintas formas de organización que estos han adoptado. Tomar conciencia del papel que han representado las identidades en la historia contemporánea, del significado polivalente de las mismas, y de su contribución tanto a procesos de dominio como de liberación, debe generar una actitud crítica frente a la intolerancia, pero respetuosa ante los sentimientos identitarios. Una disposición esta última que implica el reconocimiento de la riqueza de la diversidad cultural y del patrimonio relacionado con las distintas identidades nacionales, culturales y sociales, así como la defensa de la pluralidad frente a toda tendencia a uniformizar o a imponer cualquier identidad sobre otra.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La globalización define en la actualidad un fenómeno múltiple y complejo que ha influido sustancialmente en el modo de interpretar la realidad y también en la forma de actuar de la ciudadanía. El alumnado debe conocer los principales elementos y dimensiones de este proceso histórico que, acelerado en las últimas décadas, ha tenido su origen y desarrollo a lo largo de la Edad Contemporánea, identificando y analizando el grado de interdependencia que ha generado y cómo este afecta al entorno local y a la vida cotidiana. Para ello es esencial el dominio avanzado de procesos asociados a la información, especialmente en entornos digitales, que le permitan disponer de fuentes fiables y veraces, discriminar contenidos falaces, falsos o irrelevantes y percibir cualquier sesgo ideológico e intencionado. Es necesario prestar atención a la evolución comercial y al complejo entramado de intereses que han tenido lugar en la formación de un mercado global en constante inestabilidad y conflicto, así como las diversas formas en las que nos afecta en el ámbito laboral y en el del consumo. Los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales resultan de especial relevancia con respecto a la seguridad y la paz mundial, lo que implica el análisis de las alianzas y bloques, así como de las diferentes estrategias de amenaza y de disuasión que se han prolongado hasta la presente realidad multipolar. Finalmente, identificar los principales retos del siglo XXI, los riesgos a los que nos enfrentamos, y valorar los compromisos y alianzas regionales y globales requeridas para afrontar estos desafíos, especialmente los relacionados con la emergencia climática, resulta indispensable para adoptar actitudes y comportamientos ecosocialmente responsables y

orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.

6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

La idea del progreso es consustancial al pensamiento contemporáneo y a los distintos movimientos ideológicos, políticos y sociales de esta época histórica, y ha tenido su principal materialización en el desarrollo económico experimentado en tan breve espacio de tiempo, derivado de los avances tecnológicos y de las nuevas formas de concebir la producción, el intercambio y la distribución de los recursos. Para analizar este proceso es necesario el uso de procedimientos cuantitativos para el tratamiento de datos numéricos, así como el manejo de variables econométricas y su representación gráfica, de manera que el alumnado pueda describir y comprender los ritmos y ciclos de crecimiento, los diferentes modelos de desarrollo, y las crisis y las respuestas dadas a las mismas a través de la gestación y aplicación de nuevas teorías y políticas económicas. Conocer e interpretar los distintos sistemas económicos que han tenido lugar, especialmente el origen y evolución del capitalismo, y los distintos factores que han determinado sus avances y periodos de crisis así como las transformaciones sociales, ambientales y territoriales que han generado, son claves para que el alumnado identifique los desequilibrios que se han producido y analice sus consecuencias desde la perspectiva de las condiciones de vida, la dignidad humana, el acceso universal a recursos esenciales y los problemas ecosociales. El análisis de la experiencia histórica debida a la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas, debe promover en el alumnado una actitud comprometida con comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social y la sostenibilidad del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los siglos XIX y XX han constituido, sin duda, la era de las ideologías. Conocer el papel que estas han representado en la interpretación de la realidad, en la gestación de nuevos modelos de sociedad y en la articulación de proyectos políticos transformadores, constituye un centro de atención fundamental para la comprensión de los principales procesos políticos y sociales ocurridos en estos siglos. El alumnado, a través del uso de distintas fuentes, incluyendo entre otras la literatura y el cine, debe tomar conciencia del poder y capacidad de movilización de las ideas y de los imaginarios colectivos, interpretando las distintas experiencias históricas a las que, desde la Ilustración a nuestros días, han dado lugar dichas ideas, utopías e imaginarios. Todo ello

implica introducirse en los principales debates historiográficos, aún vigentes, en torno a los movimientos sociales, los procesos revolucionarios, las culturas políticas del liberalismo y la democracia, la formación histórica de la clase trabajadora, el socialismo, los fascismos y, en suma, los problemas que más han preocupado a la sociedad. El análisis crítico de este conjunto amplio y diverso de movimientos ideológicos, políticos y sociales, así como de los intereses que representan y los valores que defienden, ha de plantearse desde la perspectiva de los principios éticos contenidos en las declaraciones y acuerdos auspiciados por la Organización de las Naciones Unidas y en los ideales humanitarios que esta defiende. En una realidad como la actual, caracterizada por la incertidumbre y por el «fin de las ideologías», es necesario mostrar una actitud comprometida con la mejora de la realidad local y global, a través de la participación ciudadana, la defensa de los valores democráticos y la apuesta por una sociedad más justa y solidaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión, y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

La historia que se escribe presta mayor atención a los hechos y personajes excepcionales e individuales que protagonizan los grandes cambios que a las permanencias y a los sujetos anónimos, que suelen pasar desapercibidos. El alumnado debe tomar conciencia de que el conocimiento histórico del que disponemos resulta incompleto, y que se hacen necesarias otras visiones que aporten información sobre aspectos esenciales de las vidas y experiencias de los que nos han precedido. El acercamiento al pensamiento histórico y la realización de trabajos de investigación, a modo de talleres de historia, en los que el alumnado lleve a cabo experiencias directas a través del uso de documentos de archivos o hemerotecas digitales y del trabajo con fuentes orales, gráficas o audiovisuales, especialmente en contextos locales, lo aproxima al quehacer del historiador y a su metodología. Por otro lado, los estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana resultan esenciales tanto para entender los comportamientos sociales y las relaciones de género e intergeneracionales, como para rescatar y valorar aquellas percepciones, emociones, creencias y esquemas culturales en las que se expresa la diversidad social contemporánea. Esta perspectiva implica el análisis de los mecanismos de control, subordinación, dominio y sumisión que ha sufrido de manera intensa y continuada la mujer, relegada al silencio y al olvido, así como de las acciones en favor de su emancipación y del desarrollo de los movimientos feministas. Se trata, en fin, de promover un modo de entender la historia como un proceso abierto y en construcción, capaz de conectar los grandes acontecimientos con el entorno más cercano y en donde los personajes anónimos cobran importancia y valor, concibiendo así la memoria como un bien colectivo rico en experiencias y proyectos de futuro.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

- Las revoluciones liberales burguesas de finales del siglo XVIII: independencia de Estados Unidos, la lucha por la igualdad. Revolución Francesa e Imperio Napoleónico.
- La Restauración como reacción frente a la revolución. El Congreso de Viena y el nuevo mapa de Europa.
- La segunda oleada revolucionaria en la primera mitad del siglo XIX: revoluciones de 1820, 1830, 1848. La emancipación de las colonias españolas.
- Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. La industrialización en la sociedad contemporánea. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos.
- Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida; del régimen demográfico antiguo al régimen demográfico de transición. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.
- Factores de desarrollo económico que propiciaron el proceso de industrialización. Los inicios de la industrialización en Gran Bretaña y su expansión en Europa.
- La expansión del capitalismo durante la segunda fase de la industrialización y la aparición de las nuevas potencias extraeuropeas.
- Implicaciones sociales, políticas y ambientales de la industrialización a la era postindustrial. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Grupos vulnerables y marginados. Clases medias y estado de bienestar en las sociedades avanzadas.
- La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea. El movimiento obrero y el sufragismo.
- La proletarización industrial: las condiciones de vida de la clase trabajadora en el siglo XIX. El papel de la mujer en la sociedad del siglo XIX. La aparición de las primeras organizaciones obreras: Ludismo, Trade Unions y el origen de los sindicatos, Cartismo. Las internacionales y el surgimiento de los partidos obreros. Las ideologías antiburguesas: socialismo utópico, socialismo científico o marxismo, anarquismo.
- Sufragismo y feminismo: la lucha por la conquista del derecho a voto de la mujer. La incorporación de la mujer al mundo laboral en la Primera Guerra Mundial y su lucha por la igualdad.
- El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la edad contemporánea.
- El nacionalismo en el siglo XIX: Los orígenes del nacionalismo. Los movimientos nacionalistas en Europa: unificación italiana y alemana. Los movimientos disgregadores en los imperios plurinacionales europeos. Los cambios de fronteras en el mapa de Europa.
- Imperios y cuestión nacional: el imperialismo colonial. Origen, causas, reparto colonial, consecuencias. Los cambios territoriales en el mapa mundial.
- La nueva sociedad liberal: el funcionamiento de los sistemas parlamentarios previos a la Primera Guerra Mundial. La pervivencia de los modelos autoritarios. Los regímenes democráticos: La Inglaterra victoriana y la III República Francesa. Los imperios autoritarios: el Imperio Austrohúngaro, el II Reich. La pervivencia del absolutismo: el zarismo ruso. - Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales.
- La Primera Guerra Mundial: La Paz Armada y la carrera armamentística. Causas y características de la guerra; fases; consecuencias. Los tratados de paz y el nuevo mapa europeo. El mantenimiento de la paz al acabar la Primera Guerra Mundial: el fracaso de la Sociedad de Naciones.
- La lucha por la libertad y la igualdad. La Revolución Rusa: el proceso revolucionario de 1905 a 1917 y el triunfo de la revolución socialista. La era de Lenin: la implantación de la dictadura del proletariado y el nacimiento de la URSS. La dictadura de Stalin: logros económicos; purgas y procesos.
- Ritmos, ciclos y crisis de los sistemas económicos del período de entreguerras y sus implicaciones sociales y políticas. Los nuevos modos de vida y la desigualdad social. La economía del período

de entreguerras. Ciclo expansivo: Felices Años 20; la nueva sociedad de consumo americana y su expansión a Europa. La crisis de 1929. La recesión económica: La Gran Depresión de los años 30.

- Los sistemas políticos en el período de entreguerras. Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: el nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. La implantación de sistemas democráticos después de la Primera Guerra Mundial. Estados Unidos y su influencia en las democracias europeas. El ascenso del totalitarismo: el fascismo italiano, el nazismo alemán, el franquismo. La expansión de los sistemas autoritarios en Grecia y Portugal.
- El mundo de nuevo en guerra: la Segunda Guerra Mundial y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea. Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.
- La Segunda Guerra Mundial: causas, fases y consecuencias políticas, económicas y sociales. El Holocausto y otros genocidios en la historia contemporánea (estalinismo). El papel de los exiliados políticos. El nuevo mapa europeo y mundial. La preparación para la paz, la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.
- La Guerra Fría: bipolarización y carrera armamentística. Fases de la Guerra Fría. Conflictos entre los bloques y dentro de cada bloque. La expansión del comunismo en Asia: el caso de China. El final de la Guerra Fría: el hundimiento del bloque comunista y el nuevo orden mundial.
- De la servidumbre a la ciudadanía. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización. El Tercer Mundo. La descolonización: causas y etapas. La descolonización de Asia, Oriente Próximo y África. La localización de los nuevos estados. La herencia colonial: formación del Tercer Mundo. Subdesarrollo y neocolonialismo.
- Los sistemas económicos y la evolución social a partir de la Segunda Guerra Mundial: los factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y medioambientales. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.
- La evolución del capitalismo contemporáneo. De Bretton Woods a la crisis del petróleo. Estados Unidos, evolución política y económica; movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación. La evolución de Europa Occidental: el proceso de unidad europea. El marco asiático del capitalismo: Japón y los “dragones asiáticos”.
- La evolución del comunismo. La URSS después de Stalin. China, el otro gigante comunista. La expansión del comunismo en el resto del mundo. El desmoronamiento del bloque comunista y la implantación de los sistemas democráticos en Europa del Este. Los conflictos fratricidas, procesos traumáticos y memoria colectiva: la guerra de los Balcanes. Cambios en el mapa de Europa.
- La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas.

B. Retos del mundo actual.

- El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.
- El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.
- Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados. - El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones. - Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.
- Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.
- La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.

- Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos. - Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

C. Compromiso cívico.

- Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.
- Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
- Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial. - Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.
- Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
- Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

2) Criterios de evaluación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.</p>	<p>1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p>
	<p>1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.</p>
	<p>1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.</p>
<p>2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para</p>	<p>2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</p>

<p>afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.</p>	<p>2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.</p>
<p>3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.</p>	<p>3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p> <p>3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.</p> <p>3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>
<p>4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia, y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.</p>	<p>4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.</p> <p>4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.</p>
<p>5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.</p> <p>5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.</p>
<p>6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.</p>	<p>6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.</p> <p>6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.</p>
<p>7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad</p>	<p>7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y</p>

<p>Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.</p> <p>7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>
<p>8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión, y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.</p>	<p>8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</p> <p>8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.</p>

3) Relaciones criterios

1.1 (CCL1, CCL2, STEM2, CC1, CC2, CC3)

1.2 (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2)

1.3 (CCL1, CCL2, CCL5, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1)

2.1 (CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)

2.2. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)

3.1 (CCL1, STEM1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)

3.2 (CCL1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)

3.3 (CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)

4.1 (CCL1, CCL5, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

4.2 (CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

5.1 (CCL2, CCL3, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1)

5.2 (CCL1, CCL2, STEM5, CD1, CD2, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1)

6.1 (STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CE2)

6.2 (CCL5, STEM5, CD2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2)

7.1 (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC3)

7.2 (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3)

8.1 (CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)

8.2 (CCL1, CCL3, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)

CONTENIDOS TRANSVERSALES

Tal y como se determina en el artículo 10 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, en todas las materias de Bachillerato se trabajarán a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje los siguientes contenidos de carácter transversal:

1. En todas las materias de la etapa se trabajarán las **Tecnologías de la Información** y la Comunicación, y su uso responsable, así como la educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Proponemos una serie de actuaciones dentro del departamento para aportar estrategias metodológicas que apoyen una integración efectiva de las TIC en la programación didáctica de nuestra materia. Entre los aspectos más relevantes reseñamos los siguientes:

- Potenciar el uso de las TIC mediante iniciativas que integren a todos los miembros del departamento. Uso de Moodle de todos los miembros para facilitar materiales para los alumnos/as.
- Difundir entre los docentes y el alumnado la información sobre los recursos informáticos y multimedia que el departamento vaya localizando y validando.
- Utilizar los nuevos recursos como medio eficaz de comunicación e intercambio entre los miembros de departamento.
- Y a la vez, hacer un seguimiento y evaluación de todo este proceso.

Además, consideramos necesario que las actuaciones que se realicen vengan identificadas y validadas y que el programa o recurso empleado por su efectividad para el desarrollo teórico y práctica de los bloques de contenido del currículo. Es importante realizar actividades con base en las nuevas tecnologías que comporten un desarrollo curricular específico que se aleje de modas e integre las nuevas tecnologías como una estrategia de enseñanza-aprendizaje viable y operativa para el tipo de actividades que proponemos en las diferentes unidades didácticas.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicación (TIC) son incuestionables y forman parte de la cultura tecnológica que nos rodea y con la que debemos convivir. Sus principales aportaciones al ámbito educativo se concretan en una serie de funciones que nos facilitan la realización de nuestro trabajo.

Las TIC aplicadas a la educación tienen numerosas ventajas, como la variedad metodológica, facilitan la atención a la diversidad, son motivadoras, ayudan a la integración social de los alumnos, además facilitan el tratamiento, comprensión y presentación de la información.

2. Igualmente, desde todas las materias se trabajarán las técnicas y estrategias propias de la **oratoria** que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. En esta programación queda explicada la actividad complementaria desarrollada este curso: “la Liga Debate”. Además, las exposiciones de trabajos individuales y grupales serán recurrente a lo largo del curso. Asimismo, se desarrollarán actividades que fomenten el interés y el **hábito de lectura**, así como destrezas para una **correcta expresión escrita**.

3. Los centros educativos fomentarán la **prevención y resolución pacífica de conflictos** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan **la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho**, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

Los contenidos de la asignatura son óptimos para trabajar este contenido transversal. Algunas actividades en las que el alumnado tiene que asumir un rol o la actividad “el sombrero de cuatro picos” permiten desarrollar la empatía, el respeto a las diferencias, valorar las libertades conquistadas en los últimos siglos, etc. De manera paralela se profundizará en el conocimiento de las metas asociadas

Los elementos transversales en educación Lomloe son esenciales para el éxito personal y profesional en el mundo actual. El desarrollo de estas habilidades en los estudiantes les ayudará a enfrentarse con éxito a los retos de la vida. Estos se enmarcan en cuatro grandes áreas: el pensamiento crítico, la creatividad, el trabajo en equipo y la resolución de problemas.

El pensamiento crítico se refiere a la capacidad de analizar y evaluar información de manera lógica y objetiva, así como de tomar decisiones de manera eficiente. El contraste de informaciones contrarias, entender los mecanismos de manipulación, adoctrinamiento y la propaganda política es necesario y una pieza clave de la materia. El alumnado realizará actividades en las que incluso tendrá que cuestionarse su incipiente ideología.

La creatividad se refiere a la capacidad de generar ideas nuevas e innovadoras. Realizaremos actividades tales como “Visual Thinking” o trabajos grupales en el que los alumnos pueden aportar y desarrollar su creatividad. Además, los contenidos de Historia del Arte favorecen el gusto estético e impulsan la inspiración o el desarrollo de nuevas ideas

El trabajo en equipo se refiere a la capacidad de colaborar de manera efectiva con otras personas para alcanzar un objetivo común. Las situaciones de aprendizaje están diseñadas con carácter grupal, en el que existirá el reparto de roles, toma de decisiones conjunta, etc.

La resolución de problemas se refiere a la capacidad de identificar y analizar problemas de manera eficiente, así como de encontrar soluciones originales y efectivas. La abordaremos en trabajos grupales y en debates que comparen la situación actual con momentos concretos de la Historia Contemporánea.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

1) Principios metodológicos.

La etapa de bachillerato supone una fase más en la formación de la persona tras la culminación de la educación secundaria obligatoria, que aporta al estudiante una formación que le acompañará en su camino a la madurez y a la iniciación al tránsito a la vida adulta. Para el logro de la finalidad y los objetivos de la etapa de bachillerato se requiere una metodología didáctica que deberá estar fundamentada, como en el resto de las etapas educativas, en principios básicos del aprendizaje por competencias. Dicho modelo de educación por competencias tiene como fuentes últimas las Recomendaciones de la Unión Europea y las propias competencias clave, a su vez, se asientan en tres principios comunes para desarrollar en el alumnado: la actuación autónoma, la interacción con grupos heterogéneos y el uso interactivo de herramientas. Por medio de una perspectiva inclusiva que tenga en cuenta la diversidad del alumnado se garantizará la personalización del aprendizaje que asegure la igualdad de oportunidades. Para ello, se dará respuesta a las dificultades que pudieran surgir y se facilitará el acceso al aprendizaje a través del diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que desplieguen en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos, favorezcan la implicación del alumnado y respeten y den respuesta a las necesidades a través de la aplicación de los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), consiguiendo el máximo desarrollo personal de todo el alumnado. Los procesos de enseñanza-aprendizaje deben facilitar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales. Es importante que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes se ajuste al nivel competencial inicial del alumnado y se planifique la enseñanza de nuevos aprendizajes a partir de lo que el alumno sabe y es capaz de hacer, creando las condiciones para incorporarlos en la estructura mental del alumno, lo que permitirá que sean aprendizajes consolidados y no aprendizajes mera o esencialmente memorísticos. El desarrollo del currículo requiere un enfoque globalizador e interdisciplinar que en la medida de lo posible tome como punto de partida temas de interés del alumnado, en torno a los cuales se articulen el conjunto de saberes curriculares, evitando de este modo la

segmentación del aprendizaje y el conocimiento. En este sentido, se proporcionarán experiencias de aprendizaje basadas en la investigación, la reflexión y la comunicación, que favorezcan el desarrollo de la creatividad. Además, se favorecerá un aprendizaje contextualizado, que implique la participación de la comunidad educativa y el establecimiento de una comunicación activa con el contexto social, cultural y profesional. Por otro lado, el proceso de aprendizaje favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, la autonomía personal y el desarrollo de procesos de metacognición. En este sentido, se potenciará la resiliencia, la capacidad de adaptación, aprendiendo a afrontar situaciones de frustración, desarrollando la confianza en sí mismo, la gestión emocional, la escucha activa y el respeto de distintos puntos de vista o creencias de los demás. El trabajo en equipo y la colaboración serán principios esenciales en el aprendizaje, que favorezcan en el alumnado el desarrollo de habilidades sociales para afrontar su preparación al ámbito profesional. Del mismo modo, para abordar estos principios y enfoque de aprendizaje tiene especial trascendencia el trabajo en equipo del profesorado que garantice la coordinación entre los docentes de la misma etapa y facilite el aprendizaje interdisciplinar, así como la coordinación con los docentes de la etapa educativa anterior, favoreciendo la continuidad del proceso educativo del alumnado y una transición positiva.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- ❖ Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- ❖ Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- ❖ Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- ❖ Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- ❖ Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- ❖ Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valoración en el desarrollo de algún contenido.

2) Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

Intentaremos aplicar una metodología activa y participativa encaminada a conseguir los objetivos programados.

- Sondeo previo** en gran grupo para analizar el nivel inicial y saber lo que los alumnos/as conocen del tema (conocimientos previos) y lo que les gustaría hacer o saber sobre ello (intereses).
- Partir del nivel del estudiante**, de sus experiencias previas y de su estadio evolutivo. Desde un punto metodológico, esto se traduce en el fomento del aprendizaje significativo, que consiste en que los nuevos conocimientos adquiridos enlacen con los conocimientos previos, para facilitar el desarrollo intelectual. La realidad del aula será siempre nuestro punto de partida.
- Alternancia de explicaciones del docente y realización de actividades** que permitan alcanzar objetivos propuestos y desarrollar las capacidades, aptitudes y actitudes del alumnado.
- Participación activa del alumnado de forma individual y en pequeños grupos en tareas actividades que fomenten las competencias claves.**
- Síntesis y valoración final** en la que se sacarán conclusiones y se analizarán los resultados obtenidos.

- **Dejar siempre abierta la posibilidad de cambiar de método**, en función de las características peculiares y rendimiento académico del grupo.

La estructura metodológica, que articulará el desarrollo de las unidades didácticas, podría esquematizarse en seis momentos:

1. Identificación de preconceptos.

El primer paso que llevaremos a cabo en cada nueva unidad didáctica es el indagar sobre el conocimiento inicial de cada uno de nuestros estudiantes, sus ideas previas. Partir del nivel de desarrollo de los alumnos/as: antes del comienzo de la unidad didáctica debemos ponderar el nivel de conocimientos que ya poseen nuestros alumnos/as respecto al tema que vamos a abordar en dicha unidad didáctica con el fin de establecer el punto de partida.

2. Ruptura de esquemas cognitivos.

Una vez vistas sus ideas previas, buscaremos datos curiosos que no tengan acomodo en las ideas del alumno y sirvan para desmotar su esquema cognitivo de entender la realidad. Se trata de modificar los esquemas de conocimiento, dado que nuestro objetivo es lograr un aprendizaje significativo, los esquemas de conocimiento se verán reestructurados con el aumento de nuevos conceptos, así como de nuevas prácticas, y ello conducirá al alumno/a a la plena asimilación de los mismos.

3. Ruptura de delimitación.

En esta fase pretendo que el alumno sepa lo que debe aprender en esa unidad didáctica. Que tenga un conocimiento exacto de lo que queremos conseguir. Para ello, cuentan con toda la información y el asesoramiento del docente.

4. Núcleos de aprendizaje.

Una vez vistas sus ideas, rotos sus esquemas y teniendo claro qué es lo que deben conocer en la propia unidad, pasaremos al aprendizaje de los contenidos.

- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos: el alumno/a debe aprender y comprender aquello que se le presenta, pues su labor de aprendizaje no es únicamente la de asimilación de conocimientos sino también la de reorganizar mental e interiormente dichos conocimientos en relación a los que ya posee y continuará adquiriendo a lo largo de su formación académica y personal.
- Fomentar en el alumnado la construcción de aprendizajes significativos por sí solos: pues debemos ser conscientes de que nuestra labor como mediadores entre alumnado y conocimiento debe regirse por una intención meramente estratégica, de modo que se tratará de fomentar un aprendizaje autónomo a través de la enseñanza de aquellos métodos y técnicas que posibiliten a nuestros alumnos/as alcanzar el conocimiento a la vez que continuar empleando dicha metodología con posterioridad y en relación a otras áreas del saber.
- Los estudiantes, además, podrán aprender mediante juegos, presentaciones, ejercicios en línea, foros de discusión, donde podrán consultar sus dudas, etc. Todos los materiales se facilitarán a través de la plataforma Microsoft Teams. Este tipo de medios visuales son más atractivos para ellos. Además, les da más autonomía y responsabilidad en su propio aprendizaje. Otra ventaja es que nos permitirá más tiempo en clase para atender a los estudiantes y realizar otro tipo de actividades más prácticas
- Trabajo cooperativo, ya que, al resolver conjuntamente las tareas, los miembros del grupo pueden conocer estrategias utilizadas por sus compañeros y pueden aplicarlas a situaciones similares, facilitando los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

5. Reconstrucción de esquemas.

El objetivo de los procesos de enseñanza aprendizaje deben dirigirse no solo a aprender, sino también a modificar las formas del pensamiento. Intentaremos que los alumnos apliquen los conceptos que han aprendido en otros contextos diferentes para que el aprendizaje sea más significativo.

- Intensa actividad por parte del alumno/a ya que el aprendizaje del alumno/a no se reduce a la adquisición de nuevos contenidos sino que se basa en la modificación de sus esquemas mentales al añadir nueva información que amplía y forja sus conocimientos;

por tanto, la actividad del estudiante incluye la adquisición de contenidos nuevos (para lo que necesitará la ayuda de otras personas) así como la modificación y la coordinación de los esquemas de conocimiento internos (que debe aprender y realizar por sí mismo).

- Para ello realizaremos actividades TBL (Thinking Based Learning) de aprendizaje basado en el pensamiento. En este tipo de metodología el alumno es el verdadero actor de su proceso de aprendizaje, ya que debe pensar, tomar decisiones, valorar la fiabilidad de las fuentes de conocimiento, resolver problemas, desarrollar ideas creativas, comparar, etc.

6. Interconexión de esquemas.

En esta fase buscaremos comparar lo que hemos estudiado en una unidad con lo estudiado en otras, ya que los diferentes contenidos están estrechamente relacionados entre sí.

3) Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

Para la materia de Historia del Mundo Contemporáneo contamos con un aula estándar, aunque hemos propuesto desde el departamento la idoneidad de encontrar un espacio en el instituto al estilo “aula-materia”. Disponemos de un armario con varios materiales de consulta, libros, atlas, mapas, diccionarios específicos, etc. Además, hay un ordenador con altavoces y un proyector.

En cuanto al agrupamiento de alumnos, este no se limita a un único modelo, ya que supone limitar el potencial enriquecedor del proceso educativo. Establecer diferentes agrupamientos facilita el aprendizaje entre iguales, la cooperación y el trabajo colaborativo, la cohesión del grupo, el trabajo por proyectos, la atención a la diversidad, la mediación en conflictos y la relación con el entorno. Según las características y necesidades del alumnado, y según la naturaleza disciplinar de la actividad, los tipos de agrupamientos que emplearemos son (pudiendo alternarse varios en la misma clase):

- **Gran grupo:** se empleará para la lección magistral del profesor a toda la clase en conjunto. Resulta eficaz porque requiere dedicar menos tiempo de clase a cuestiones de organización y deja más tiempo para la exposición de conceptos. El profesor puede hacer presentaciones, guiar debates y hacer demostraciones a todos los alumnos simultáneamente. Los alumnos estarán colocados en líneas horizontales, para estimularlos a concentrarse en el profesor.
- Los asientos y escritorios dispuestos en **forma de rectángulo abierto** por uno de sus lados se utilizarán para **debates o puestas en común de opiniones**, puesto que garantizan el contacto visual y verbal de los participantes entre sí.
- **Pequeño grupo**, equipos de trabajo cooperativo: con alumnos trabajando en pequeños grupos, en el que pueden ayudarse unos a otros y aquellos menos capaces pueden afrontar tareas de forma más fácil. Hace posible que un alumno hable con otro, que intercambien información, que compartan materiales y trabajen en tareas comunes al grupo, fomentando al tiempo valores de convivencia. Este agrupamiento favorece que el profesor pueda adaptarse a diferentes niveles y estilos de aprendizaje, de forma que los alumnos conecten significativamente los nuevos conceptos con los que ya poseen.
- **Trabajo individual** de los alumnos: con las ayudas precisas del profesor. Es el que permite un mayor grado de individualización de la enseñanza, adecuándose al ritmo y posibilidades de cada sujeto. Resulta muy válido para afianzar conceptos y realizar un seguimiento más pormenorizado del proceso de cada alumno, comprobando el nivel de comprensión alcanzado y detectando donde encuentran las dificultades.
- Realización de actividades de refuerzo o ampliación: en estos momentos se agruparán en función de los distintos ritmos de aprendizaje.

El espacio fundamental que se empleará es el aula, pero será necesario acudir en algunas ocasiones a la biblioteca y, sobre todo, al aula de informática. También se realizará alguna salida fuera del centro.

La temporalización del curso viene reflejada más adelante, en el presente documento, en la secuenciación de Unidades Didácticas

MATERIALES Y RECURSOS

Los recursos didácticos son aquellos elementos que facilitan la transmisión de la información. Deben estar orientados a que los alumnos sean protagonistas de su propio aprendizaje y han de ser lo suficientemente variados como para ofrecer distintas posibilidades y métodos de aprender. Podemos clasificar los materiales y recursos que vamos a utilizar para desarrollar el currículo en:

1) Materiales impresos.

- Libro de texto. Entendido como una ayuda, no como la fuente principal de la organización del trabajo en el aula. El libro recomendado es el *de Historia del mundo contemporáneo 1 Bachillerato. (Comunidad en Red)*. Ed. Vicens Vives. Edición de 2022. Autores: C. Gatell Arimont, R. de Miguel González, J. García Andrés, M. Risques Corbella, D. Sobrino López. ISBN/EAN: 978-84-682-8589-4.
- Apuntes aportados por el profesor como ampliación para determinados temas.
- Material bibliográfico. Existe una abundante bibliografía sobre Historia del Mundo Contemporáneo, es por eso que en cada unidad didáctica se recoge un listado con la bibliografía, que se puede utilizar como material de apoyo, tanto para el profesorado, como para los alumnos.
- Fuentes. Son documentos, testimonios u objetos materiales, que proporcionan un conocimiento parcial o total del pasado y del presente. Así en cada unidad didáctica se han seleccionado determinados textos para que el alumno pueda reconstruir los datos más significativos de una época, o la actuación de determinados personajes históricos, acontecimientos, etc.
- Prensa. La prensa diaria y las revistas especializadas constituyen un medio de gran valor, ya que hace posible que los alumnos puedan investigar el medio, comentar y contrastar noticias de actualidad, reunir noticias locales sobre diferentes temas, etc. Así los alumnos deberán realizar una recopilación de noticias de prensa, donde expresarán sus observaciones. Para ello utilizaremos la herramienta Flipboard.
- Material cartográfico. El más usual en la práctica docente es el de los mapas. Se seleccionarán cuidadosamente, ya que se trata de representaciones abstractas a la realidad, se enseñará a los alumnos a interpretarlos.

2) Material audiovisual.

Nos permite transmitir con exactitud elementos históricos de espacios ajenos al nuestro, o acercarnos a otras realidades sociales, económicas o políticas.

- Presentaciones multimedia tipo PowerPoint (ordenador dotado de “cañón”). Con esquemas, textos, fotografías, etc. Sirve para plasmar partes y detalles de los diferentes aspectos de los temas y ampliar el repertorio de imágenes que figuran en el libro de texto.

- Vídeos didácticos proyectados con el “cañón” a través del ordenador. Algunos vídeos serán vistos por los alumnos en casa.

- Televisión/ cine. En cada unidad didáctica se recomendarán películas relacionadas con la temática de la misma. En algunos casos se visualizará algún fragmento, para analizar el rigor científico que puedan tener o no. Así mismo se recomendarán documentales sobre Geografía, pertenecientes a la biblioteca del centro o de la ciudad, o de páginas de Internet.

3) Material instrumental.

- Pizarra: realizar anotaciones, fundamentalmente como apoyo al trabajo grupal, lluvia de ideas, etc.

- Cuadernos de trabajo del alumnado: les permite recoger datos, realizar esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, crear un glosario de términos, actividades, trabajar y reforzar las competencias clave de la materia, para realizar distintos tipos de actividades, entre ellas de refuerzo y ampliación, etc.

- Portfolio de alumnado. Aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje, potenciando la autonomía del alumnado y desarrollando su pensamiento crítico y reflexivo.

4) Recursos informáticos.

Debemos destacar la importancia de las TIC como instrumento educativo. No podemos olvidar que estamos inmersos en la llamada Sociedad de la información y del Conocimiento. De ahí, que hayamos desarrollado un pequeño apartado destinado a la explicación del uso de estas dentro del aula.

En esta materia destaca el uso para la búsqueda de información, el acceso a las páginas web, conexión a Internet, la utilización de enciclopedias multimedia, uso del ordenador para proyectar PowerPoint o vídeos, uso del programa Google Earth, uso de plataforma TEAMS para la asignatura, uso de tablets o dispositivos móviles (smartphones) para realizar ciertas actividades (Quizlet, EdPuzzle, etc).

5) Recursos ambientales.

Comprenden desde la conformación flexible y funcional del espacio del aula, hasta la utilización de los distintos espacios del centro y los ambientes fuera de él.

- En el propio centro y fuera del propio espacio del aula podemos destacar: el aula de informática (para la búsqueda de información) y la biblioteca (que permite la toma de contacto con una selección de obras científicas, técnicas y literarias), o el aula de audiovisuales si se va a proyectar algún vídeo a varios grupos, para la asistencia a charlas, etc. Además, la Junta de Castilla y León ha realizado una dotación de numerosas pizarras digitales que impulsarán el potencial tecnológico dentro de los espacios en los que se desarrolla la asignatura.

- El medio. El mejor recurso didáctico para la enseñanza-aprendizaje de la geografía es el medio en sí mismo y la observación directa del paisaje. Es preciso programar muy bien la salida de campo, así como su duración. Esta actividad es, asimismo, muy motivadora y mejora la relación profesor-alumno al encontrarse en un contexto diferente al aula. Al

término de la visita es necesario realizar un conjunto de actividades como pudiera ser un debate y puesta en común de las observaciones recogidas.

Todos estos recursos están enfocados a que el alumno profundice lo más posible en los temas estudiados.

Evaluación de la adecuación los recursos y materiales:

ADECUACIÓN MATERIALES DIDÁCTICOS

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Libro de texto, editorial....										
Programas informáticos										
Audiovisuales....										
Lectura...										
VALORACIÓN										
PROPUESTAS DE MEJORA										

CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

Con relación a los programas en los que está inmerso el centro, en esta asignatura vamos a trabajar la **Historia contemporánea de Rumanía** dentro del proyecto que está desarrollando el IES Duque de Albuquerque dentro del programa **Erasmus Plus**. La línea fundamental del proyecto es la integración de la población de origen rumano (colectivo con importancia numérica en la zona). Los alumnos de Historia del Mundo Contemporáneo realizarán una presentación sobre la historia reciente de Rumanía y, entre ellos y alumnos de origen rumano de otros niveles, posteriormente expondrán ese trabajo en las tutorías de todos los grupos del centro, así como para las familias en una fecha señalada de la 3ª evaluación. Los contenidos se centrarán en los paralelismos y las diferencias del desarrollo actual de Rumanía comparando con el caso español, y harán hincapié en los lazos que nos unen, especialmente dentro del seno de la Unión Europea.

El fomento de la lectura se desarrollará desde todas las áreas siguiendo el **Plan de lectura** y el desarrollo de la comprensión lectora, para asegurar una formación integral del alumnado. Tras la revolución tecnológica, es necesario ampliar el concepto de lectura y no ligarlo exclusivamente a un soporte concreto. La lectura es una herramienta fundamental en el desarrollo de la personalidad, además el hábito de leer es un factor relacionado con el rendimiento académico y uno de los principales instrumentos de aprendizaje. Se intentará que, desde el aula, el alumno se sienta motivado para buscar, indagar, leer, descubrir y ampliar los temas, desarrollando el interés por los mismos. Para ello presentamos las siguientes propuestas:

- ❖ La lectura en clase de textos que aproximan las fuentes históricas a los alumnos.
- ❖ Comentario de revistas y periódicos relacionados con aspectos y temas tratados en clase: demografía, contaminación, etc.

- ❖ Buscar definiciones de vocabulario específico relativo a la geografía.
- ❖ Se recomendará la lectura de libros relacionados con la materia en cada unidad didáctica.
- ❖ Realización de trabajos que requieran que tengan que buscar datos en la biblioteca del propio centro, ya sea a través de los libros, medios audiovisuales, Internet, etc.
- ❖ Visitas extraescolares que requieran un estudio previo o la realización de un trabajo posterior.
- ❖ Exposición oral de trabajos utilizando un vocabulario adecuado y una expresión correcta.
- ❖ Realización de un recopilatorio de noticias interactivas (por toda la clase) donde figurarán artículos, noticias impactantes etc., acompañados de un breve comentario personal. Con el auge de las noticias interactivas, podremos realizar este cuaderno de forma interactiva y dedicar un apartado en el cuaderno de notas *One Note*.
- ❖ Publicación de pequeños mensajes en los que se valore algún aspecto de las obras que más hayan gustado a diferentes lectores.
- ❖ Para el fomento de la lectura se sugiere una serie de libros adicionales que se irán seleccionando junto con los alumnos/as y confeccionando una pequeña biblioteca de aula (física y digital en *LeoCyL*).

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

1) Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.

Las técnicas e instrumentos de evaluación son los mecanismos que utiliza el profesor para obtener la información que permita la evaluación del alumnado. Con el fin de medir las distintas capacidades del alumno, los procedimientos serán diversos y variados. Así podremos obtener la mayor información posible del aprendizaje de los alumnos/as y conseguir de esta forma una calificación más ajustada. Los trabajos, las actividades o los exámenes, una vez corregidos, se enseñarán y comentarán con el alumnado con el fin de que obtengan unas conclusiones que les sean útiles en pruebas posteriores.

Entre los procedimientos de recogida de información para la evaluación tienen especial importancia:

- Observación sistemática, a través del seguimiento directo de las actividades. Los resultados de la observación se reflejarán en unas fichas de registro individual. Las anotaciones no se harán diariamente, sino con cierta periodicidad, recogiendo información sobre la actividad cotidiana, mediante:

- ▬ Análisis de las producciones del alumnado (cuaderno de clase, resúmenes, trabajo en clase, producciones escritas, memorias de investigación, trabajos monográficos, rúbricas para la autoevaluación y coevaluación, portfolio del estudiante)

- ▬ Evaluar las exposiciones orales del alumnado (debates, puestas en común, exposiciones en grupo o individuales, entrevista, exposiciones individuales con diferente propósito, rúbricas para la autoevaluación y coevaluación)

- ▬ Fomento de la lectura (lectura individual y grupal, lectura de textos, lectura de un libro, etc.)

- ▬ Observación directa (participación en el desarrollo de las clases, iniciativa e interés por el trabajo, participación en el trabajo cooperativo, comportamiento y colaboración respecto a sus compañeros y profesora, cumplimiento de las actividades y tareas de forma habitual, entrega de prácticas, trabajos de investigación y actividades de forma puntual y correcta, evolución positiva a lo largo del curso, limpieza, organización y orden en el cuaderno y trabajos de clase.

- Anecdotario del profesor. Es un formulario especializado de observación incidental, es el registro de un pasaje significativo de la conducta. El registro consiste en la descripción de un

hecho protagonizado por un alumno, y que llama la atención porque no constituye una conducta habitual en ese estudiante.

- Portfolio. Incluirá los ejercicios y actividades realizadas en cada unidad didáctica, contemplando en su caso, las actividades de refuerzo y ampliación. El alumno deberá entregar el cuaderno una vez por evaluación, aunque las actividades serán revisadas de forma frecuente.
- Trabajos del alumnado. Es un valioso instrumento que puede proporcionar información sobre los hábitos de cuidado y rigor en la organización y presentación formal de la información, así como para evaluar las capacidades que el alumnado tiene para plantearse una investigación, buscar información y saberla utilizar para argumentar sus hipótesis. Se utilizarán matrices de rúbrica para valorar la implicación, las producciones y las reflexiones del alumnado.
- Trabajo en grupo. Se valorará el resultado final, la colaboración, integración y responsabilidad mostradas, el reparto equitativo del trabajo, la organización y la variedad de estrategias de aprendizaje propias.

- Trabajo y participación en la plataforma Teams. Se valorarán sus comentarios en foros de debate, su participación en la revista interactiva de la clase, las respuestas a los vídeos interactivos, las respuestas a los cuestionarios de autoevaluación, etc.
 - Prueba escrita o examen. Indica al alumno su progreso en el estudio de la disciplina, permitiéndole valorar si el esfuerzo realizado es el necesario y lo está aplicando correctamente. Además, permite al profesor valorar el rendimiento del alumno, pudiendo apreciar si ha adquirido los contenidos y competencias clave a través de diferentes actividades que son evaluadas con diferentes instrumentos de evaluación.
- Estos procedimientos e instrumentos de evaluación adquieren importancia en cada unidad didáctica, en ellas se concretará cuáles han de emplearse y el motivo de su elección.

FICHA DE SEGUIMIENTO PERSONAL DEL ALUMNO	
Nombre del alumno:	Curso:
Evaluación:	

Valora las siguientes cuestiones siendo 1 “nada de acuerdo” y 5 “total acuerdo”	1	2	3	4	5
1. Interés: manifiesta inquietud por aprender					
2. Esfuerzo: se esfuerza y hace cuanto puede					
3. Perseverancia: es constante en su trabajo y no se desanima ante las dificultades					
4. Nivel atencional: suele estar atento, sin distraerse					
5. Memorización: suele ser más comprensiva (asimila y relaciona los contenidos que aprende) que mecánica (no asimila)					
6. Categorización: en una tarea suele distinguir lo esencial de lo secundario					
7. Orden: suele tener ordenados sus cuadernos y materiales de trabajo					
8. Cumplimiento plazos: lleva al día sus tareas y trabajos					
9. Comportamiento: favorece la buena marcha de clase					
10. Pide ayuda cuando no comprende algo					
11. Se ofrece como voluntario para realizar tareas en clase, tiene una actitud activa y participativa					
12. Participa en la elaboración de la revista común de la clase aportando material seleccionado por él mismo de periódicos, revistas, etc...					
13. Colabora en el blog de la asignatura mostrando opiniones, realizando comentarios productivos para el desarrollo de las actividades, etc.					
14. Tiene facilidad en comunicarse de forma oral					
15. Participa en las actividades extraescolares propuestas por el departamento.					
16. Trabaja de forma eficaz en las tareas cooperativas					
17. Muestra creatividad en la realización de presentaciones o infografías					
Observaciones:					

2) Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.

Al referirse al momento de la evaluación, debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y sumativa. En la *evaluación inicial o diagnóstica* se conocerá la situación de partida de cada alumno con el fin de poder diseñar la intervención a lo largo del proceso de aprendizaje. Constituye la base para organizar y secuenciar la enseñanza y permite individualizar el recorrido educativo creando un entorno personalizado de aprendizaje, si bien esta evaluación diagnóstica debe adaptarse

también a la etapa de bachillerato dada la finalidad de esta etapa y la base de orientación académica y profesional que el alumnado ha tenido en la etapa anterior.

A lo largo del proceso, se llevará a cabo una *evaluación continua*, dentro del contexto de una evaluación diferenciada por materias, que informará acerca del desarrollo y la evolución del proceso de aprendizaje e indicará al docente cómo se desarrolla el proceso de enseñanza, así como los aspectos más y menos desarrollados. Por su parte, la evaluación sumativa, complementaria a la continua, permite determinar tanto qué se ha logrado durante el proceso de desarrollo del programa de enseñanza como el resultado del proceso en una determinada secuencia temporal.

El resultado obtenido de la *evaluación sumativa* por medio del uso de diferentes herramientas y no una única herramienta en exclusiva, proporcionará al docente información para orientar la planificación, seguimiento y correcciones en la secuencia del proceso de aprendizaje siguiente.

3) Agentes evaluadores.

Además de la tradicional, y fundamental para el proceso educativo, evaluación del alumno por parte del docente incluiremos otras formas de evaluación, haciendo partícipes a los alumnos como agentes del proceso evaluador. De esta manera, se integrarán también:

- **Autoevaluación:** es un proceso de valoración que hace el alumno sobre su actuación. Le permite emitir juicios de valor sobre sí mismo en función de ciertos criterios de evaluación o indicadores previamente establecidos, estimular la retroalimentación constante de sí mismo para mejorar su proceso de aprendizaje y participar de manera activa en la construcción de este.
- **Coevaluación:** se produce cuando los alumnos se evalúan entre sí o de manera conjunta con el docente. Este tipo de evaluación permite al alumno y al docente identificar los logros personales y grupales, fomentar la participación, reflexión y crítica constructiva ante situaciones de aprendizaje; opinar sobre su actuación dentro del grupo; desarrollar actitudes que se orienten hacia la integración del grupo; emitir juicios de valor sobre otros en un ambiente de libertad, compromiso y responsabilidad.
- **Heteroevaluación:** referida a la evaluación del alumno por parte del docente, o viceversa.

4) Criterios de calificación

Los exámenes tendrán un valor de **80%** de la calificación. Se hará al menos un examen por evaluación, aunque se recomienda realizar dos. Los exámenes se superan con una nota de, al menos, cinco sobre 10. Para que entre estas notas se pueda hacer media, ninguna debe ser inferior a tres.

Los alumnos que tengan suspensa la materia llegados a la tercera evaluación, tendrán la oportunidad de **recuperar aquellas evaluaciones suspensas, a final de curso**, en las pruebas finales conformes a la legislación para aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo. En el caso de tener una evaluación suspensa se examinarán solo de esa, si son dos o más, se examinará de los contenidos de las tres evaluaciones. En esta prueba final habrá que obtener al menos un 5 en el examen correspondiente para tener el curso aprobado.

Cualquier conducta fraudulenta (copiar, intercambiar folios, facilitar contenidos a un compañero, etc.) durante la realización de alguna prueba de examen comportará la interrupción inmediata de la misma para el alumno o alumnos afectados, y su calificación como CERO.

Si un alumno falta a un examen, deberá traer un justificante médico para poder hacerlo otro día.

La nota de cada evaluación será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes reseñados en la siguiente tabla:

Exámenes	80%
Registro actividad diaria	5%
Actividades y TIC	5%
Proyectos	10%

Para obtener la nota final tras las tres evaluaciones se realizará la media aritmética, siempre y cuando se haya obtenido como nota más baja en alguna de ellas un 3 y la media le salga al menos un 5 truncado.

A la hora de proceder a la calificación final de una evaluación se utilizará el truncamiento, por ejemplo, un 4,7 sería un 4 y un 6,7 un 6. No se apreciará el redondeo. De igual modo se procederá en la evaluación final.

Los alumnos que tras la tercera evaluación estén aprobados deberán realizar, hasta la finalización del curso, un **proyecto de investigación** con el objeto de subir nota. dicho proyecto se puntuará con un máximo del 10% sobre la nota media obtenida en las tres evaluaciones y se sumará a la misma.

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

En el artículo 37 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre de 2022, se indica que el conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado, hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

Para afrontar la diversidad existe en el centro el **Plan de Atención a la Diversidad**, que refleja el conjunto de actuaciones, adaptaciones al currículo, medidas organizativas, apoyos y refuerzos que el centro diseña, selecciona y pone en práctica para proporcionar al conjunto del alumnado del centro la respuesta más ajustada a sus necesidades educativas generales y particulares y a las propias dificultades que puede suponer la enseñanza de ciertas áreas o materias, intentando prevenir posibles dificultades de aprendizaje.

1) Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Es necesario conocer la realidad de nuestra aula y los distintos grados de aprendizaje de los alumnos/as. Este conocimiento lo obtendremos gracias a los siguientes hechos o estrategias:

A) Consultas a Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación y a los propios profesores del Centro, con el fin de que nos proporcionen información académica y socio afectiva de los alumnos/as de cursos anteriores. Los informes individualizados de cursos

anteriores nos ofrecerán los datos más básicos sobre su seguimiento global, para proponer el tipo de actuación más pertinente.

B) Evaluación inicial consensuada, realizada por el Departamento de Geografía e Historia. Todos los docentes del mismo nivel realizarán la misma prueba, que se llevará a cabo seleccionando alguno de los estándares básicos del curso anterior. Una vez detectada y analizada la situación inicial, se procederá a aplicar una intervención educativa orientada a dar respuesta a esa diversidad de intereses y capacidades de los alumnos/as.

En este marco, se llevarán a cabo ajustes y adaptaciones, y se elaborarán planes de actuación que permitirán atender adecuadamente a todos nuestros alumnos/as. Para ello, proponemos en esta programación posibles medidas generales y desarrollamos las medidas ordinarias de apoyo y refuerzo. Son aquellas estrategias dirigidas a la adecuación de los elementos prescriptivos del currículo al contexto sociocultural de los centros y a las características del alumnado para dar respuesta a los diferentes niveles de competencia curricular, motivaciones, estilos de relación, estrategias, ritmos o estilos de aprendizaje y que son de aplicación común a todo el alumnado. Destacamos las siguientes:

1. El desarrollo de la orientación personal, escolar y profesional.

Todos los alumnos/as del centro reciben esta medida a través de la tutoría grupal/ individual o, cuando esta no sea suficiente, mediante la intervención directa del Departamento de Orientación.

2. El desarrollo del espacio de optatividad y opcionalidad.

La oferta educativa del centro educativo incluye una serie de áreas que hacen efectiva esta medida. Los alumnos/as recibirán la información y la orientación necesaria para ajustar esta oferta a sus intereses, capacidades y habilidades.

3. La adaptación de materiales curriculares al contexto y al alumnado.

Cada docente, en el ejercicio de sus funciones, seleccionará y adaptará los materiales a su grupo de referencia o, incluso, al ritmo de aprendizaje del alumnado.

2) Aplicación de medidas educativas. Adaptaciones curriculares: de acceso y no significativas

a) En virtud de las necesidades detectadas, **las adaptaciones**, que son el conjunto de estrategias que se utilizan para responder a las necesidades del alumnado, pueden asumir medidas de muy diferente carácter, dependiendo del tipo y grado de dificultad del alumnado. Ello requiere distinguir entre **diversos tipos de adaptaciones curriculares**: *significativas* (no presentes en la etapa de bachillerato), *no significativas* y *de acceso al currículo*, dentro de los medios y recursos disponibles:

➤ **Adaptaciones no significativas**; pretenden dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en algunos alumnos: previsión de actividades de apoyo y desarrollo, selección de estímulos diferenciados, variedad en los materiales... realizadas de manera habitual. Consisten, por tanto, en adaptarse a cada ritmo de aprendizaje, pero *sin modificar los contenidos del currículo*. Las modificaciones realizadas en los elementos de la programación son: metodología, recursos, exámenes con variantes, lugar físico en clase... *no eliminan ni cambian los elementos prescriptivos del currículo*.

➤ **Adaptaciones de acceso al currículo** conllevan la *modificación o provisión de recursos espaciales*, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o adaptado. Esta modalidad de

adaptación puede afectar, a su vez, a distintos tipos de variables: *físicas* (supresión de barreras arquitectónicas, cambios en las condiciones de iluminación, sonido, etc.), *materiales* (ordenador adaptado y otros equipamientos específicos) y *comunicativas* (sistemas de comunicación complementarios, aumentativos o alternativos...).

b) En cualquier caso, y para atender a las distintas capacidades, inteligencias múltiples, intereses y motivaciones de todos los alumnos, se pueden ofrecer siempre distintas actividades (en el libro de texto y en los materiales de que dispone el profesor asociado a este), que pretenden dar respuesta a esa ineludible realidad tan heterogénea de las aulas. Teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje, se intentará proporcionar a los alumnos que lo precisen **actividades con distintos niveles de profundidad y complejidad**.

Intentaremos desarrollar dentro del departamento, e incluso se propondrá a otros departamentos, la **utilización de nuevas metodologías activas** que desarrollen un aprendizaje colaborativo y más horizontal, y en el que las nuevas tecnologías van a tener una importancia vital. Estas nuevas tecnologías tratarán de ser adaptadas a las competencias, habilidades y destrezas del alumnado para que desarrollen sus destrezas y trabajen los contenidos de la materia. Con esta perspectiva el departamento tratará de que el alumnado rompa con la clásica visión de que el aula es ajena a su mundo y se produzca el desinterés, la falta de atención y, por último, el abandono escolar. Desde el departamento, por lo tanto, se tratará de coordinar, una estrategia de utilización de herramientas de la Web 2.0, así como, si es posible, la introducción de las redes sociales como medios expositivos, contenedores y productores de información.

La adaptación de la metodología del aula: la **organización del aula** ha de ser lo más coherente y efectiva posible para atender a la diversidad; y la última estrategia de intervención es una **adecuada y variada selección de materiales y recursos**. Las actividades que realizaremos serán diferentes para atender a las motivaciones de los distintos alumnos/as.

SECUENCIA DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS EN EL CURSO.

PRIMER TRIMESTRE – SEPTIEMBRE - OCTUBRE

COMUNICACIÓN

UNIDAD 1. LA REVOLUCIÓN FRANCESA Y EL IMPERIO

Empezamos

Cuestión clave: ¿Por qué la Revolución francesa supone el inicio de la contemporaneidad? | *Visualizo una historia real:* Rouget de Lisle, la banda sonora de la Revolución | *De ayer a hoy:* De súbditos a ciudadanos

Desarrollamos

1. La crisis del Antiguo Régimen
2. Los inicios del parlamentarismo: Inglaterra y Estados Unidos
3. *Laboratorio de Historia:* ¿De qué se quejaban los franceses en vísperas de la Revolución?
4. La Revolución francesa (I). La monarquía constitucional
5. La Revolución francesa (II). La república
6. Napoleón Bonaparte (1799-1814)
7. *Laboratorio de Historia:* ¿Qué pervive de la Revolución francesa?

Síntesis: ¿Por qué y cómo se produjo la Revolución francesa?

Aplicamos

La Historia en sus documentos: Analizar un panfleto político | *Cultura mediática:* ¿Cómo se crea la opinión pública? | *Proyecto colaborativo:* ¿Cómo puede la paz imponerse a la guerra?

Evaluamos

Compruebo mis saberes | Evalúo mis competencias

Cineclub | Club de lectura

PRIMER TRIMESTRE – OCTUBRE

UNIDAD 2. LA NUEVA ERA INDUSTRIAL

Empezamos

Cuestión clave: ¿En qué aspectos la organización actual de la economía mundial es heredera de la Revolución Industrial? | *Visualizo una historia real:* Los Darby, una familia emprendedora que inició la siderurgia | *De ayer a hoy:* De la mecanización a la robotización

Desarrollamos

1. Revolución agrícola y crecimiento demográfico
2. Una nueva fuente de energía: el vapor
3. *Laboratorio de Historia:* El ferrocarril, ¿un artilugio del diablo?
4. Las nuevas industrias
5. *Laboratorio de Historia:* Del domestic system... al teletrabajo, ¿qué ha cambiado?
6. Liberalismo económico y capitalismo

Síntesis: ¿Cómo cambió el mundo con la Revolución Industrial?

Aplicamos

La Historia en sus documentos: Analizar un gráfico | *El impacto del pasado:* El calentamiento global | *Proyecto colaborativo:* ¿Cuáles fueron los pros y los contras de la mecanización?

Evaluamos

Compruebo mis saberes | Evalúo mis competencias

Cineclub | Club de lectura

PRIMER TRIMESTRE – NOVIEMBRE

UNIDAD 3. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Empezamos

Cuestión clave: ¿Cómo consiguieron los trabajadores del siglo XIX mejorar sus condiciones de vida y trabajo? | *Visualizo una historia real:* Louise Michel, maestra y revolucionaria | *De ayer a hoy:* La defensa de los derechos sociales

Desarrollamos

1. La nueva sociedad industrial
2. *Laboratorio de Historia:* Vivir es no morir
3. El crecimiento de las ciudades
4. *Laboratorio de Historia:* ¿Qué causa las epidemias de cólera?

5. La mujer, ¿un ser inferior y dependiente?
 6. Las primeras organizaciones obreras
 7. Las propuestas revolucionarias
 8. La consolidación de los partidos y sindicatos obreros
 9. El primer feminismo: la conquista del derecho al voto
- Síntesis: ¿Cómo surgieron los primeros movimientos sociales?*

Aplicamos

La Historia en sus documentos: Comparar textos | *Memoria histórica*: Dos fechas para recordar | *Proyecto colaborativo*: Los tres ochos, una gran reivindicación obrera

Evaluamos

Compruebo mis saberes | Evalúo mis competencias

Cineclub | Club de lectura

PRIMER TRIMESTRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

UNIDAD 4. MOVIMIENTOS LIBERALES Y NACIONALES

LIBRO DE CONSULTA

Empezamos

Cuestión clave: ¿Cómo se produjo el avance desde el liberalismo hacia la democracia? | Visualizo una historia real: ¡Viva Verdi! | *De ayer a hoy*: Del sufragio universal a la ciudadanía activa

Desarrollamos

1. El retorno al viejo orden (1815-1830)
 2. Las revoluciones de 1848
 3. La unificación de Italia y Alemania
 4. Los nuevos Estados liberales
 5. Los viejos imperios: ruso, austrohúngaro y otomano
 6. *Laboratorio de Historia*: Europa: un mosaico de pueblos y naciones
 7. Los Estados extraeuropeos: Japón y Estados Unidos
 8. *Laboratorio de Historia*: ¿Por qué escapó el esclavo James Curry?
- Síntesis: ¿Cómo se consolidó el liberalismo frente al absolutismo?*

Aplicamos

La Historia en sus documentos: Interpretar la pintura como documento histórico | *Memoria histórica*: La "conquista del Oeste" | *Proyecto colaborativo*: Crónicas lejanas

Evaluamos

Compruebo mis saberes | Evalúo mis competencias

Cineclub | Club de lectura

PRIMER TRIMESTRE – DICIEMBRE

UNIDAD 5: INNOVACIÓN Y DOMINIO COLONIAL

Empezamos

Cuestión clave: ¿Qué impacto tiene el colonialismo del siglo XIX en la actualidad? | Visualizo una historia real: Henry Ford, la revolución del automóvil | *De ayer a hoy*: Un mundo de migrantes

Desarrollamos

1. Crecimiento demográfico y desarrollo urbano
2. *Laboratorio de Historia*: ¿Por qué abandonaron su país?
3. La Segunda Revolución Industrial
4. *Laboratorio de Historia*: ¿Una nueva era de las comunicaciones?
5. Las causas del imperialismo
6. Los imperios territoriales

Síntesis: ¿Cómo cambió el mundo entre 1870 y 1914?

Aplicamos

La Historia en sus documentos: Analizar una viñeta | *El impacto del pasado*: La memoria del colonialismo | *Proyecto colaborativo*: África ayer y hoy. ¿De la Conferencia de Berlín al neocolonialismo?

Evaluamos

Compruebo mis saberes | Evalúo mis competencias

Cineclub | Club de lectura

SEGUNDO TRIMESTRE – ENERO

UNIDAD 6. EL OCASO DE LOS IMPERIOS

Empezamos

Cuestión clave: ¿Fue inevitable la Primera Guerra Mundial? | *Visualizo una historia real:* Marie Curie, una científica en el frente | *De ayer a hoy:* Gavrilo Princip, una memoria controvertida

Desarrollamos

1. Las causas de la Primera Guerra Mundial
 2. *Laboratorio de Historia:* La Gran Guerra, ¿un conflicto inevitable?
 3. El desarrollo de la Primera Guerra Mundial
 4. La Rusia zarista
 5. Las revoluciones rusas de 1917
 6. La guerra civil y la creación de la URSS
 7. Las consecuencias de la Primera Guerra Mundial
 8. *Laboratorio de Historia:* El Tratado de Versalles, ¿reparación o venganza?
- Síntesis:* ¿Qué cambios produjeron la Gran Guerra y la Revolución rusa?

Aplicamos

La Historia en sus documentos: Comentar un mapa histórico | *Cultura mediática:* El poder de la imagen | *Proyecto colaborativo:* Cartas desde la trinchera

Evaluamos

Compruebo mis saberes | Evalúo mis competencias
Cineclub | Club de lectura

SEGUNDO TRIMESTRE – ENERO

UNIDAD 7: EL MUNDO DESPUÉS DE LA GRAN GUERRA

Empezamos

Cuestión clave: ¿Fueron realmente felices los "happy twenty"? | *Visualizo una historia real:* Dorothea Lange, fotógrafa de la Gran Depresión | *De ayer a hoy:* Tropezar con la misma piedra: pandemias y crisis

Desarrollamos

1. Los sombríos años de la posguerra
 2. Del pesimismo a la esperanza
 3. *Laboratorio de Historia:* Las mujeres apuestan por la paz
 4. La irrupción de la sociedad de masas
 5. El fin de un espejismo: la crisis de 1929
 6. *Laboratorio de Historia:* ¿Por qué se genera una burbuja financiera?
 7. La Gran Depresión y el New Deal
- Síntesis:* ¿Cómo se pasó de la prosperidad a la crisis?

Aplicamos

La Historia en sus documentos: Analizar un documental | *Cultura mediática:* La sociedad de consumo | *Proyecto colaborativo:* ¿Cuándo alcanzaron las mujeres el derecho a votar?

Evaluamos

Compruebo mis saberes | Evalúo mis competencias
Cineclub | Club de lectura

SEGUNDO TRIMESTRE – FEBRERO

EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDAD 8. EL AUGE DE LOS TOTALITARISMOS

Empezamos

Cuestión clave: ¿Por qué se destruyeron muchas democracias en la Europa de entreguerras? | *Visualizo una historia real:* Jesse Owens, un héroe en Berlín | *De ayer a hoy:* Fantasmas del pasado

Desarrollamos

1. El retroceso de las democracias en Europa
2. Stalin y el totalitarismo soviético
3. La Italia fascista
4. La nazificación de Alemania
5. *Laboratorio de Historia:* Adoctrinar a la juventud
6. *Laboratorio de Historia:* Lugares de represión: del gulag a los campos nazis

Síntesis: ¿Qué caracterizó a los totalitarismos del periodo de entreguerras?

Aplicamos

La Historia en sus documentos: Analizar una película desde su contexto histórico | *Cultura mediática:* Iconografía de los totalitarismos | *Proyecto colaborativo:* Testimonio de minorías perseguidas

Evaluamos

Compruebo mis saberes | Evalúo mis competencias

Cineclub | Club de lectura

SEGUNDO TRIMESTRE – MARZO

UNIDAD 9. LA SEGUNDA GUERRAMUNDIAL

Empezamos

Cuestión clave: ¿Por qué la barbarie y la destrucción abrieron las puertas a los derechos humanos? | *Visualizo una historia real:* La Nueve, Granell y la liberación de París | *De ayer a hoy:* La población civil, principal víctima de la guerra

Desarrollamos

1. Las causas de la guerra
2. La ofensiva nazi
3. La Europa nazi
4. *Laboratorio de Historia:* ¿Qué actitudes adoptó la población ante la ocupación nazi?
5. Avance y victoria de los aliados
6. *Laboratorio de Historia:* ¿Por qué se lanzaron las bombas atómicas sobre Japón?
7. Las consecuencias de la guerra

Síntesis: ¿Cómo se desarrolló la Segunda Guerra Mundial?

Aplicamos

La Historia en sus documentos: Analizar un dibujo | *Cultura mediática:* La guerra en directo | *Proyecto colaborativo:* El genocidio y los crímenes contra la Humanidad

Evaluamos

Compruebo mis saberes | Evalúo mis competencias

Cineclub | Club de lectura

SEGUNDO TRIMESTRE – MARZO

UNIDAD 10. UN MUNDO DIVIDIDO EN BLOQUES

Empezamos

Cuestión clave: ¿Está el mundo actual ante una nueva Guerra Fría entre grandes potencias que se disputan el liderazgo mundial? | *Visualizo una historia real:* Dalton Trumbo, guionista de Hollywood | *De ayer a hoy:* La exploración del espacio

Desarrollamos

1. Los inicios de la Guerra Fría
2. Un nuevo protagonista: China
3. Guerras calientes en la Guerra Fría
4. Las sociedades capitalistas
5. *Laboratorio de Historia:* Derechos civiles frente a segregación racial
6. Las sociedades comunistas
7. Auge y crisis de la distensión
8. La caída del bloque soviético y el fin de la Guerra Fría

Síntesis: ¿Cómo organizó el mundo la Guerra Fría?

Aplicamos

La Historia en sus documentos: Analizar un cuadro | *El impacto del pasado:* La información secreta: de James Bond a los ciberespías | *Proyecto colaborativo:* La música como elemento de identidad y contestación

Evaluamos

Compruebo mis saberes | Evalúo mis competencias

Cineclub | Club de lectura

TERCER TRIMESTRE – ABRIL

UNIDAD 11. DESCOLONIZACIÓN Y NEOCOLONIALISMO

Empezamos

Cuestión clave: ¿Por qué la independencia política de las colonias fue condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo económico y social de los nuevos países? | *Visualizo una historia real:* Ken Saro-Wiwa, escritor y activista nigeriano | *De ayer a hoy:* De la independencia política al neocolonialismo

Desarrollamos

1. Las causas de la descolonización
2. Asia: las primeras independencias
3. La Conferencia de Bandung y el no alineamiento
4. La descolonización de África
5. *Laboratorio de Historia:* ¿Por qué la guerra de Argelia traumatizó a la sociedad francesa?
6. Independencia y neocolonialismo

Síntesis: ¿Qué pasó cuándo las colonias dijeron basta?

Aplicamos

La Historia en sus documentos: Representar y analizar un mapa | *El impacto del pasado:* La Guerra de las Estatuas: ¿héroes o villanos? | *Proyecto colaborativo:* Conflictos entre comunidades en la independencia de la India

Evaluamos

Compruebo mis saberes | Evalúo mis competencias
Cineclub | Club de lectura

TERCER TRIMESTRE – ABRIL – MAYO

UNIDAD 12. LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

Empezamos

Cuestión clave: ¿Para qué sirve la Unión Europea? ¿Qué impacto crees que tienen las políticas de la Unión Europea en vuestro día a día? | *Visualizo una historia real:* Sofía Corradi, impulsora del programa Erasmus | *De ayer a hoy:* De la Comunidad Económica Europea a la Unión Europea

Desarrollamos

1. El proceso de construcción de la Unión Europea
2. El funcionamiento de la Unión Europea
3. *Laboratorio de Historia:* ¿Qué supone hoy poseer la ciudadanía europea?
4. El proyecto europeo ante los desafíos globales
5. *Laboratorio de Historia:* La UE frente al espejo: de la Gran Recesión a Ucrania

Síntesis: ¿De dónde viene y hacia dónde va la Unión Europea?

Aplicamos

La Historia en sus documentos: Realizar un informe sobre un tema de actualidad | *Memoria histórica:* La UE ante los refugiados (2015-2022) | *Proyecto colaborativo:* ¿Cuál es el futuro de la Unión Europea?

Evaluamos

Compruebo mis saberes | Evalúo mis competencias
Cineclub | Club de lectura

TERCER TRIMESTRE – MAYO

UNIDAD 13. GEOPOLÍTICA DEL MUNDO ACTUAL

Empezamos

Cuestión clave: ¿Cuáles son las superpotencias actuales y cómo ejercen su poder para configurar el nuevo orden internacional? | *Visualizo una historia real:* Los supervivientes del 11-S | *De ayer a hoy:* Hacia un mundo... ¿unilateral, multilateral, bilateral?

Desarrollamos

1. Estados Unidos, ¿primera potencia mundial?
 2. China, nuevo líder mundial
 3. Rusia y conflictos postsoviéticos
 4. *Laboratorio de Historia:* Las guerras "contra el terror"
 5. La zona del Indo-Pacífico
 6. Geopolítica para el desarrollo: América y África
- Síntesis:* ¿Cómo han ejercido su influencia las grandes potencias en los últimos años?

Aplicamos

La Historia en sus documentos: Comprender la geoestrategia en los mapas | *Cultura mediática:* Los campamentos de refugiados internacionales | *Proyecto colaborativo:* La geopolítica a través de los datos

Evaluamos

Compruebo mis saberes | Evalúo mis competencias

Cineclub | Club de lectura

TERCER TRIMESTRE – JUNIO

UNIDAD 14. LOS RETOS DEL MUNDO ACTUAL

Empezamos

Cuestión clave: ¿Seréis capaces de adaptaros a los Nuevos perfiles profesionales y las nuevas formas de trabajo que se prevén en el futuro? | *Visualizo una historia real:* El siglo XXI, una transformación vital | *De ayer a hoy:* Viejos y Nuevos movimientos sociales

Desarrollamos

1. El ecosistema tecnológico
2. El nuevo contexto socioeconómico. La aldea global
3. *Laboratorio de Historia:* Los ODS y la Agenda 2030
4. Posmodernismo e ideologías alternativas
5. *Laboratorio de Historia:* ¿Siguen siendo necesarias las ONG?
6. Un planeta en la cuerda floja

Síntesis: ¿A qué retos se enfrenta el planeta en el siglo XXI?

Aplicamos

La Historia en sus documentos: Realizar un análisis DAFO | *Cultura mediática:* ¿Una sociedad regida por pantallas? | *Proyecto colaborativo:* Mensaje de los habitantes de la Tierra al planeta Marte

Evaluamos

Compruebo mis saberes | Evalúo mis competencias

Cineclub | Club de lectura

TERCER TRIMESTRE – JUNIO

UNIDAD 15. DOSIER | EL ARTE EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA

1. El arte de la aristocracia: el rococó
2. El regreso a la austeridad: el neoclasicismo
3. El romanticismo: una exaltación de los sentimientos
4. Del realismo al impresionismo
5. La arquitectura en la segunda mitad del siglo XIX
6. La arquitectura del siglo XX
7. Las primeras vanguardias del siglo XX
8. El arte del periodo de entreguerras
9. Las segundas vanguardias del siglo XX
10. Las tendencias posmodernas del arte
11. ¿Hacia dónde va el arte actual?

**2º BACH
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**DEPARTAMENTO
GEOGRAFÍA E HISTORIA**



2023/24

PROFESORES:

JAVIER JACINTO GARCÍA DE DIOS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

1.- Legislación:

La programación didáctica de **Geografía de España 2º** de Bachillerato seguirá las pautas marcadas por el **DECRETO 40/2022**, de 29 de septiembre de 2022, *por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León* (BOCYL, 30 de septiembre de 2022). Este, a su vez, deriva de la **Ley Orgánica de Educación (LOMLOE) 3/2020**, de 29 de diciembre de 2020 (BOE, 30 de diciembre de 2020), que modifica la **Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006**, de 3 de mayo de 2006 (BOE, 4 de mayo de 2006). El marco normativo se completa por un lado con el **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, *por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato* (BOE núm. 82, de 6 de abril de 2022).

2.- Conceptualización y características de la materia:

El término Geografía procede del griego geos (tierra) y de grafo (describir). Por tanto, su fin fundamental es la descripción y análisis de todos los fenómenos terrestres, tanto los físicos como los debidos a la acción de los seres humanos (industriales, agrícolas, urbanos, etc.). De este modo, la Geografía se encarga del estudio de la organización del espacio terrestre, entendido este como el conjunto de relaciones entre el territorio y la sociedad que actúa en él. El espacio es para la Geografía una realidad relativa, dinámica y heterogénea que resulta de los procesos protagonizados por los grupos humanos condicionados, a su vez, por el propio espacio preexistente.

Su objeto de estudio es la situación real (hecho geográfico) localizable en el espacio y como suma o síntesis de una serie de factores. Todo fenómeno sucede en un punto concreto y éste determina sus características. Su finalidad básica es aprehender y entender el espacio.

La Geografía sirve para conocer el mundo actual: la localización industrial, los recursos hidrológicos, los problemas económicos y de medio ambiente, la dinámica demográfica, etc. Este objeto de estudio no es exclusivo. La particularidad de la Geografía no viene por el objeto de estudio, sino por el punto de vista desde el que enfoca el estudio de los fenómenos de la superficie terrestre.

Por consiguiente, la idiosincrasia de la ciencia geográfica se asienta en la descripción, comprensión y explicación de la variedad de paisajes del planeta. Describe el paisaje como un todo armónico, una síntesis, formada por partes, que estudian otras ciencias, pero por separado. Mientras que las demás ciencias que coinciden en el objeto material con la Geografía, estudian los hechos analíticamente (la Botánica, las plantas; la Geología, las formas de relieve, etc.), la ciencia geográfica los estudia en la interrelación de fenómenos, tanto físicos como humanos, que se combinan de formas diversas según las áreas.

Por su orientación al análisis de realidades complejas y amplias, es un saber original en medio de la cada vez más marcada especialización de las ciencias. Comparte conocimientos y métodos de las ciencias naturales (Geología, Biología, Climatología) y de las ciencias del hombre (Economía, Sociología, Demografía). Su carácter de síntesis y acción recíproca de elementos naturales y humanos la sitúa en el grupo de las Ciencias Sociales, junto a la Economía, la Historia o la Sociología.

La materia de Geografía en Bachillerato parte de los aprendizajes adquiridos en la Educación Secundaria Obligatoria, profundizando en el estudio del espacio español. En el primer bloque de contenidos se parte de la teoría y los procedimientos geográficos, para

adentrarnos a partir del bloque segundo y hasta el quinto en los condicionantes físicos del espacio geográfico español (relieve, clima, vegetación, hidrografía, paisajes). Se define, por consiguiente, una geografía de España, de su unidad y diversidad, de sus dinámicas ecogeográficas, que trata en los bloques de contenidos del seis al diez sobre la utilización de sus recursos humanos y económicos (población, sectores primario, secundario y terciario de la economía y el espacio urbano). A su vez, el país tiene una organización territorial en municipios, provincias y comunidades autónomas que se analiza en el bloque decimoprimeros.

Pero además, España mantiene relaciones con otros espacios y países, es miembro de la Unión Europea, forma parte de los principales organismos internacionales y está integrada en un sistema mundial. Por ello, comprender España supone entender hechos relevantes procedentes del contexto europeo y mundial. El estudio del territorio español debe ser situado en un marco de análisis más amplio (europeo y mundial) y eso es de lo que, precisamente, se encarga el último bloque de contenidos.

La selección de contenidos se ha realizado teniendo en cuenta una serie de criterios como son el tratamiento equilibrado en cuanto a nivel y extensión, las características del alumnado de esta etapa educativa, la promoción de valores cívicos (solidaridad, rechazo de las desigualdades, respeto al entorno, valores medioambientales), el interés social de los contenidos, la interrelación y actualización de contenidos y las referencias al marco constitucional español y al comunitario.

La metodología empleada debe ser adecuada al nivel del alumnado, facilitar su autonomía, ser motivadora, facilitar la integración y la interdisciplinariedad, generar rigor científico y desarrollo de capacidades intelectuales y emplear una suficiente variedad de métodos y procedimientos.

Las estrategias didácticas que se pueden utilizar para lograr estos objetivos son las expositivas y las de indagación. Lo más útil es la combinación de ambos tipos de estrategias.

Las estrategias expositivas presentan al alumnado, oralmente o mediante textos e imágenes, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Estas estrategias son adecuadas para las introducciones de los temas y las partes más abstractas y teóricas. Con todo, es conveniente acompañar las exposiciones de la realización de actividades por parte del alumnado o trabajos de indagación que permitan ligar los nuevos conocimientos con los previos.

Las estrategias de indagación suponen presentar al alumnado unos materiales en bruto que le permita, mediante unas reglas de actuación, enfrentarse a situaciones problemáticas que debe resolver, utilizando los conceptos, procedimientos y actitudes de la materia. Las técnicas didácticas que pueden utilizarse, entre otras muchas, son el estudio de casos, los proyectos de investigación o los informes.

Como ya hemos señalado en la introducción de la programación departamental, La LOMLOE introduce en el sistema educativo español el espíritu de la Agenda 2030. Identifica la necesidad de que la educación tenga un papel fundamental para el impulso del desarrollo sostenible en España. La materia de Geografía de España es óptima para un trabajo transversal, continuo y exhaustivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y son un contenido curricular más. Por poner algunos ejemplos distintos a los de otras materias del departamento, esta asignatura puede ser propicia en el tratamiento de:

ODS 3: Acción por el clima. El estudio de los efectos del calentamiento global y del Cambio Climático tiene que servir para sensibilizar en la necesidad de preservación medioambiental y es óptimo el enfoque de soluciones (propiciar que el alumnado proponga ideas o se informe sobre algunas propuestas exitosas).

ODS 14: Vida submarina. Se abordarán los problemas derivados de sobreexplotación pesquera, de la contaminación industrial del agua, de la masificación del turismo de borde de agua y su alteración de ecosistemas marinos. También guarda relación con los riesgos que

conlleva el Cambio Climático para la flora y fauna marina, así como para las ciudades costeras o insulares.

ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres. El conocimiento del medio terrestre es algo cada vez más desconocido para las sociedades urbanitas actuales. Incluso en las zonas rurales se tiende a vivir, en algunos casos, de espaldas a la naturaleza e imitando los comportamientos urbanos. Es necesario la defensa de la riqueza paisajística y de la gran variedad de especies de animales y plantas que son uno de los tesoros de nuestra tierra. Para ello, se puede apostar por un enfoque de identificación de problemas y la necesidad de un desarrollo sostenible que no supedita la preservación del medioambiente al progreso únicamente económico.

ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura. Las sociedades industriales han acelerado la globalización. La innovación tecnológica es “santo y seña” de nuestra sociedad. Es necesario poner en valor los progresos de la ciencia y su aplicación para la mejora de la vida de las personas, productividad industrial y para la mejora de las comunicaciones. Sin embargo, también se antoja imprescindible el reflexionar sobre los profundos cambios que suponen en la vida de las personas y su gestión social (riesgos, problemas, etc.).

ODS 7: Energía asequible y no contaminante. La transición energética es una máxima de la mayoría de los países en la actualidad. El progresivo abandono de los combustibles fósiles y la introducción de energías alternativas y/o limpias es un esfuerzo que en las últimas décadas ha tomado impulso. Se puede proponer un enfoque crítico sobre si todas las energías alternativas son tan limpias y si las razones que están detrás del furor de la energía limpia no tienen que ver con intereses económicos creados, estrategias de las grandes empresas energéticas, etc.

La materia de Geografía de España de 2º de Bachillerato adquiere un importante papel en el logro de todos y cada uno de los objetivos de bachillerato, si bien, debido a las características propias de esta materia señalaremos su importancia fundamental en algunos de ellos, contribuyendo al desarrollo de los siguientes objetivos de etapa:

A. Podemos reseñar su contribución para aprender a utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación gracias, fundamentalmente a las funcionalidades de las Tecnologías de Información Geográfica (TIG).

B. La materia igualmente contribuye a un mejor conocimiento y valoración de las realidades del mundo contemporáneo. La participación de forma solidaria en el desarrollo y mejora del entorno social de nuestro alumnado puede lograrse de este modo, mediante un mejor conocimiento del territorio y sus interacciones.

C. También fomenta una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

D. El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, entre otros la cartografía, imágenes o estadísticas de distinto tipo, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea.

E. Permite identificar las unidades territoriales, los paisajes y los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender el territorio.

F. Otro objetivo fundamental es dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico y ofrecer los mecanismos que sirvan para dar respuestas y explicaciones a los problemas, situaciones y posibilidades actuales que plantea el territorio de España paralelamente al desarrollo humano en todos sus ámbitos.

Así, la materia contribuye el logro de los objetivos de la etapa en la siguiente medida:

	A)	B)	C)	D)	E)	F)
Grado de consecución	***	****	***	***	****	****

La consecución de estos Objetivos Generales está estrechamente relacionada con la adquisición de las ocho Competencias Clave de forma que la adquisición de estas implica la consecución de los primeros. Esta interrelación no es unívoca, es decir, que la consecución de un determinado Objetivo no está exclusivamente relacionada con la adquisición de una competencia, sino que ambos, Objetivos y Competencias, mantienen una compleja interrelación, de forma que cada Objetivo se consigue a través de diversas Competencias, y a la inversa, la adquisición de cada Competencia comporta la consecución de varios Objetivos.

Para visualizar las interrelaciones más destacadas entre Objetivos y Competencias, se muestra en forma de tabla cuáles de estas contribuyen en mayor medida a la consecución de los Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
a) Aprender a utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación gracias, fundamentalmente a las funcionalidades de las Tecnologías de Información Geográfica (TIG).	●	●	●	●	●	●	●	
b) Mejora el conocimiento y valoración de las realidades del mundo contemporáneo. La participación de forma solidaria en el desarrollo y mejora del entorno social de nuestro alumnado puede lograrse de este modo, mediante un mejor conocimiento del territorio y sus interacciones.				●	●	●	●	●
c) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.	●			●	●	●	●	
d) Manejar los instrumentos propios de esta disciplina, entre otros la cartografía, imágenes o estadísticas de distinto tipo, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea.	●	●	●	●	●	●	●	●
e) Permite identificar las unidades territoriales, los paisajes y los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender el territorio.	●			●	●	●	●	
f) dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico y ofrecer los mecanismos que sirvan para dar respuestas y explicaciones a los problemas, situaciones y posibilidades actuales que plantea el territorio de España paralelamente al desarrollo humano en todos sus ámbitos.			●	●	●	●	●	●

DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al inicio de curso se procederá a realizar una evaluación inicial en la primera clase del curso, en una sola sesión (50 minutos). En la primera parte de la clase se hará la bienvenida de alumnos y profesor, además de la presentación de la materia, para acto seguido desarrollar la prueba.

Esta evaluación inicial debería permitir al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en cuestión, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación de los cursos anteriores al actual.

Puesto que los contenidos de la asignatura son solo de Geografía, la prueba consistirá en preguntas sobre la materia de Geografía que han ido desarrollando a lo largo de su etapa de ESO, especialmente en el curso de 3º, fundamentalmente Geografía física (la Tierra, el relieve, el agua, el clima y los paisajes naturales), además de preguntas de Geografía humana, contenidos específicos de la materia de este curso (geografía política, económica, demográfica, etc.) para ver tanto lo que ya saben y recuerdan de lo estudiado anteriormente como los conocimientos que pueden haber adquirido sobre la materia de 3º ESO en otras circunstancias.

La prueba contendrá:

- Mapas físicos y políticos de España.
- Preguntas breves de contenidos de Geografía física
- Preguntas breves de contenidos de Geografía humana.
- Conceptos básicos de la asignatura de Geografía.

La prueba no tendrá nota para el alumno y será meramente indicativa para el profesor al tratarse de una preevaluación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los contenidos de la materia y sus criterios de evaluación. Por tanto, los descriptores operativos que definen el Perfil de salida del alumnado conectan las competencias clave con las competencias específicas. Ello se refleja en el mapa de relaciones competenciales.

1.- Contribución de la materia de Geografía e Historia a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL):**

Esta materia interviene en el desarrollo de la competencia lingüística a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico desde el manejo de distintos tipos de texto, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita, y a través de la utilización de diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación.

- **Competencia plurilingüe (CP):**

La competencia plurilingüe integra dimensiones históricas e interculturales, analizadas en esta materia, y orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática. En el caso de nuestro centro, con convenio British-Council, la materia de Geografía e Historia se imparte en inglés a los alumnos adscritos al programa.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):**

Para la consecución de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería esta materia, utiliza herramientas que sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Se desarrollará con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas, representaciones gráficas, selección de fuentes de información y contraste de datos, así como en el uso y desarrollo de razonamiento y pensamiento científico, y de proyectos con los que buscar soluciones creativas y fomentar el trabajo en grupo.

- **Competencia digital (CD):**

La competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales y que sepa trabajar con la información procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales, como audiovisuales, y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Se busca que generen entornos de aprendizaje en los que no solo se compartan contenidos propios de la materia, sino que sean capaces de poner en práctica y ejercer sus fundamentos con un sentido cívico, crítico y reflexivo.

- **Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA):**

La competencia personal, social y de aprender a aprender permite que el alumnado disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida y que desarrolle su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. Esta materia debe fomentar el deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar fenómenos geográficos, históricos y culturales para desarrollar la capacidad de aprender a aprender de manera autónoma y permanente. Permite esta competencia, por tanto, desde el estudio de hechos propios de la materia Geografía e Historia, una aportación al crecimiento personal del alumnado en la mejora de la gestión de emociones o de la motivación por aprender. Pero también en el desarrollo comunitario en elementos como el aprendizaje en grupo o en las estrategias a aplicar en gestión de convivencia.

- **Competencia ciudadana (CC):**

La competencia ciudadana es primordial para abordar la materia Geografía e Historia, ya que comprender la ardua y cambiante realidad social es uno de sus aspectos principales. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo hace que sea ineludible su comparación con la realidad actual. Permite de esta forma una contribución a la formación del alumnado como ciudadanos con sentido crítico y participativo. No supone únicamente adquirir el conocimiento de procesos históricos como la integración europea o los principios de nuestro sistema constitucional, sino proyectar lo aprendido en forma de compromiso social, ético y sostenible, ayudando así a formar ciudadanos.

- **Competencia emprendedora (CE):**

Para lograr la competencia emprendedora es fundamental la participación activa del alumnado en los procesos de toma de decisiones que afecten a su aprendizaje. Se trata de

potenciar su capacidad de transformar sus ideas en acciones, actuando con criterio y determinación, tomando decisiones y asumiendo los riesgos y consecuencias futuras de dichas decisiones.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC):**

Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales, el alumnado podrá conocer y comprender las obras artísticas y culturales más significativas en la historia de la humanidad. Objetivo fundamental es que, a través de la observación minuciosa de la obra artística, valore y se sensibilice hacia todo lo artístico y cultural, con incidencia clara en el patrimonio más cercano.

2.- Competencias específicas de la materia y su conexión con los descriptores operativos de las competencias del Perfil de salida del alumnado:

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Geografía las competencias específicas se organizan en siete ejes que se relacionan entre sí con la búsqueda, selección y tratamiento de la información como instrumento imprescindible para el aprendizaje.

El interés y la sensibilidad por los principales retos de la humanidad y el aprendizaje a través de proyectos que conciernen a la conservación de los ecosistemas, la participación democrática y la formación ciudadana del alumnado.

De especial importancia resulta que el alumno entienda los valores del europeísmo y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Un desarrollo personal determinante en la formación integral dentro del actual mundo globalizado.

Las competencias específicas de la materia de Geografía son:

1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.

El reconocimiento por parte del alumnado de los problemas ecosociales a los que se enfrenta la sociedad española supone saber identificarlos y tomar conciencia de la responsabilidad individual y colectiva ante desafíos como la emergencia climática, el reto demográfico o la gestión de recursos limitados. Son situaciones de ecoddependencia que afectan al medio natural y a los grupos humanos y que en ocasiones siguen procesos a escala global. Una ciudadanía informada debe mantener debates en los que se sometan a juicio crítico los mensajes que se reciban desde medios oficiales o informales, previniendo la difusión de aquellas que sean informaciones falsas o en las que se detecte la manipulación interesada.

Los argumentos que se esgrimen en cualquier debate público o privado deberían construirse desde la fundamentación científica que aporta el pensamiento geográfico, rechazando cualquier opinión no avalada por datos fiables, accesibles y contrastados. El desarrollo del pensamiento espacial crítico constituye el mayor activo para una ciudadanía formada e informada que reúna las condiciones necesarias para sopesar respuestas éticas ante los retos actuales y futuros, anticipándose a consecuencias no deseadas. Asimismo, el alumnado debería

llegar a reflexionar con rigor sobre su capacidad de adaptación a nuevas situaciones, y sobre la transformación de patrones de consumo insostenibles y para adoptar estilos de vida saludables en beneficio propio y del bien común, y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.

2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.

La comprensión del espacio geográfico implica asumir su complejidad como sistema en el que se combinan elementos abióticos, bióticos y la acción humana. La teoría general de sistemas aporta los conceptos necesarios para entender la imbricación de esos componentes y sus relaciones. Todo sistema está integrado por subsistemas que, una vez desagregados, facilitan un análisis pormenorizado de sus características, lo que lleva a resolver el problema de la escala de análisis. Desde lo local a lo global, dicha escala permite delimitar el campo o parcela de estudio.

La interpretación de imágenes ayuda a despertar la curiosidad del alumnado por territorios desconocidos y a redescubrir lugares familiares, generando creativamente sus propios recursos visuales, incluyendo croquis y bocetos. Como complemento a la observación de paisajes, que también puede ser directa sobre el terreno, la cartografía y los gráficos son valiosas fuentes de información visual. Educar la mirada geográfica conlleva también desarrollar el aprecio por el rico patrimonio paisajístico que atesora España. La sostenibilidad debe incorporarse como criterio para juzgar críticamente la relación entre medio natural y acción antrópica y promover el equilibrio entre ambos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.

El análisis de la diversidad natural de España adquiere sentido al examinar la gran variedad de ecosistemas terrestres y acuáticos existentes y que tienen su reflejo en la red de espacios naturales protegidos. Su singularidad a escala europea le confiere un lugar destacado dentro de la Red Natura 2000. Tal biodiversidad se explica por la interacción particular en cada área de los factores físicos que afectan a la Península Ibérica, a los archipiélagos de Baleares y de Canarias y al resto de territorios.

Desde el rigor que impone el método comparativo, basado en la búsqueda de analogías y diferencias, todo análisis geográfico debe partir de datos y cálculos fiables que puedan ser contrastados a la hora de describir las características y la distribución de unidades geomorfológicas, climáticas, vegetales e hídricas. Tradicionalmente el medio natural ha servido para construir la percepción que cada persona tiene del territorio y de su existencia, condicionando vínculos y sentimientos de pertenencia a uno o varios lugares. En una sociedad predominantemente urbana de pasado rural reciente, la reflexión sobre los conflictos en los usos del territorio, así como sobre la identidad individual y colectiva, debe construirse desde el respeto a los demás y la aceptación de identidades múltiples.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de desequilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Esta competencia permite al alumnado conocer a fondo el entorno en el que vive, identificando sus elementos, relaciones, su equilibrio y evolución. De esta forma, el alumnado puede tomar conciencia acerca de la emergencia climática en la que nos encontramos, así como la necesidad acuciante de adoptar conductas respetuosas con todos los seres vivos para poder asegurar un desarrollo sostenible. Con ello se consigue promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora de nuestro entorno, desde el ámbito local al global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM5, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.

Al entender que el fenómeno de la globalización es determinante en las complejas relaciones existentes entre los países y sus sistemas económicos, se puede poner en su contexto la evolución reciente de las actividades económicas en España y en la Unión Europea en todos sus sectores. Igualmente, se han producido transformaciones socioculturales de gran impacto sobre la distribución espacial de la población y los comportamientos demográficos.

La investigación de los factores causantes de estas transformaciones y de sus consecuencias sobre el territorio y la sociedad abre un rico campo de indagación de estas ecodependencias. Las relaciones de interdependencia e interconexión pueden demostrarse de forma inductiva, especialmente mediante el estudio de casos o situaciones-problema cercanas y relevantes para el alumnado. Por ejemplo, el origen de bienes o servicios producidos y consumidos fuera y dentro de España, o las consecuencias de la asimilación de ideas, comportamientos y estilos de vida ajenos a prácticas tradicionales. Al llegar al análisis de los efectos positivos y negativos de la globalización, el respeto a la dignidad humana debe primar como valor ético para el ejercicio de una ciudadanía global y comprometida con el medio ambiente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.

6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.

La explicación crítica de los desequilibrios socioeconómicos y demográficos de España parte de un diagnóstico riguroso del desigual reparto de los recursos naturales y humanos a escala nacional y autonómica. Requiere entender las disparidades en el tejido productivo por tamaño

relativo, grado de especialización, capitalización o innovación, así como, conocer el reparto espacial de la población y su composición por sexo, edad y por la diferente estructura sociolaboral existente, prestando atención al reto demográfico que suponen el envejecimiento de la población, los movimientos migratorios, la despoblación rural y las aglomeraciones urbanas.

El reconocimiento de los factores de localización de cada actividad productiva, incluyendo las decisiones políticas y empresariales, y de las causas de los procesos socioeconómicos recientes y de las tendencias actuales y futuras, se argumenta con las razones objetivas de la actual desigual distribución de la riqueza, de la población y del acceso a ciertos servicios públicos y privados. La finalidad es consolidar en el alumnado la solidaridad y la cooperación como valores constitucionales y europeístas para lograr la cohesión a través de las políticas redistributivas de ordenación del territorio y de desarrollo regional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.

Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma colectiva, consulte fuentes de información variadas, fiables y seguras en contextos sociales o académicos para la realización de trabajos o proyectos de investigación, ya sea sobre temas del currículo o en torno a aspectos importantes de la actualidad social, científica o cultural. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje progresivamente autónomo de su planificación y del respeto a las convenciones establecidas en la presentación de las producciones propias con las que se divulga el conocimiento adquirido: organización en epígrafes; procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía; combinación ajustada de diferentes códigos comunicativos en los mensajes multimodales, etc. Es imprescindible también el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje y como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.

La reflexión sobre el propio aprendizaje es clave como objetivo metacognitivo. Lograr este conocimiento de las posibilidades y limitaciones propias debe servir para construir la autoestima necesaria con la que implicarse y ser protagonista en la resolución de retos ecosociales reales y cercanos y, por tanto, para incorporarse a la vida activa y ejercer funciones sociales. La planificación es un proceso fundamental que implica movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros ámbitos. También supone poner en acción herramientas como cuestionarse situaciones, plantear hipótesis, recoger datos, organizar sistemáticamente la información recogida, tratarla, contrastarla con otras evidencias y extraer conclusiones justificadas.

Muchas de estas estrategias deben ser negociadas con otras personas al trabajar en equipo mediante técnicas de discusión y deliberación para revisar y generar productos consensuados. El fin de estos saberes y la aportación del pensamiento geográfico es desarrollar el autoaprendizaje permanente y el compromiso cívico activo, tanto a la hora de prever y evaluar

consecuencias, como a la de priorizar acciones a problemas relevantes o plantear respuestas innovadoras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3

3.- Mapa de relaciones competenciales:

		Geografía																																									
		CCL					CP			STEM				CD					CPSAA					CC				CE		CCEC													
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2				
Competencia Específica 1		✓		✓										✓				✓			✓	✓			✓	✓				✓													
Competencia Específica 2													✓	✓	✓												✓			✓	✓			✓			✓						
Competencia Específica 3										✓			✓										✓				✓		✓	✓								✓					
Competencia Específica 4		✓								✓	✓				✓	✓			✓										✓		✓							✓					
Competencia Específica 5						✓				✓				✓				✓					✓		✓			✓	✓	✓	✓									✓			
Competencia Específica 6												✓									✓		✓		✓			✓	✓	✓	✓								✓				
Competencia Específica 7			✓		✓					✓		✓			✓					✓	✓			✓	✓			✓		✓	✓												

Esta materia contribuye el logro de las competencias en la siguiente medida (sobre 5):

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de consecución	**	*	***	***	***	****	**	**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación serán los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las actividades, tareas o situaciones a las que se refieren las competencias específicas del área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación se presentan asociados a las competencias específicas sobre las que indican el nivel de desempeño esperado. Estos criterios se presentan para cada uno de los ciclos de la etapa, por lo que no siempre se trabajarán todos los criterios de evaluación en ambos cursos del ciclo.

Los criterios de evaluación para esta área son:

Competencia específica 1

1.1 Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.

1.2 Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.

Competencia específica 2

2.1 Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.

2.2 Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

Competencia específica 3

3.1 Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.

3.2 Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

Competencia específica 4

4.1 Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.

4.2 Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

Competencia específica 5

5.1 Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.

5.2 Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

Competencia específica 6

6.1 Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.

6.2 Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.

Competencia específica 7

7.1 Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

b) Los criterios de evaluación para Geografía 2º Bachillerato son los siguientes:

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.

En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

1.- Contenidos transversales:

Tal y como se determina el artículo 9 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, en todas las materias se trabajarán a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje los siguientes contenidos de carácter transversal:

1. En todas las materias de la etapa se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable, así como la educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
2. Igualmente, desde todas las materias se trabajarán las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. Asimismo, se desarrollarán actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura, así como destrezas para una correcta expresión escrita.
3. Los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.
4. Asimismo, garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y oportunidades de la Comunidad de Castilla y León como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

Los elementos transversales suponen una importante herramienta de trabajo a la hora de desarrollar una programación didáctica, ya que son los encargados de transmitir valores tanto éticos, como de libertad y responsabilidad a los alumnos, algo que debe haber sido desarrollado durante toda la etapa de la Educación Secundaria, pero que tiene que afianzarse en los últimos de Bachillerato entre todos los alumnos. De esta manera, siguiendo el currículo básico del Bachillerato, en respecto a los elementos transversales, a lo largo del transcurso de estos contenidos se trabajarán otros de tipo transversal y que se encuentran resumidos en la misma ley: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

No menos importante es, siguiendo al Real Decreto, que las Administraciones educativas fomenten el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas discapacitadas y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

La era actual ha supuesto destacables cambios en la forma de vida de las personas, y ha generado o perpetuado problemas de carácter social como la violencia, las desigualdades sociales, la discriminación, el hambre o la degradación del medio ambiente. Así, como actividad educativa y siguiendo el carácter de las propias Ciencias Sociales, creemos necesario trabajar una serie de aspectos transversales con el fin de consolidar y desarrollar capacidades sociales y personales de respeto, tolerancia, solidaridad y cooperación. Estos elementos transversales deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula. En esta materia los trabajaremos de la siguiente manera:

- Comprensión lectora y expresión oral: desarrolladas a partir de diferentes actividades junto al Plan Lector, como se señala en los apartados específicos.
- Comunicación audiovisual y las TIC: En el apartado de Metodología nos muestra el interés de esta Programación Didáctica en el desarrollo de las nuevas tecnologías, utilizadas como recurso de búsqueda para realizar trabajos o actividades, para la comprensión y búsqueda de contenidos o para la creación de nuevos.
- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor: Se trabajará principalmente mediante proyectos cooperativos y otro tipo de actividades, buscando con ello fomentar capacidades como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, el liderazgo y el sentido crítico.
- Educación cívica y constitucional: es preciso que los alumnos de esta edad valoren la responsabilidad, a la hora de cumplir sus obligaciones de estudio diario en casa,

atención en el aula y correcta participación, respetando a los demás y evitando comportamientos sexistas que prevengan la violencia de género desde edades tempranas, así como la discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, después de todo se encuentran al final de una etapa que les llevará a la vida adulta donde tendrán que enfrentarse a diferentes y nuevos retos, por eso se promueve la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social (según el Real Decreto es una de las líneas transversales más importantes de esta etapa). Para ello se busca fomentar el diálogo como procedimiento para solucionar las diferencias, propiciaremos posturas de solidaridad y respeto hacia los demás y comportamientos honestos. Por otra parte, queremos valorar y destacar el respeto al medio ambiente, intentando promover el desarrollo sostenible y un consumo responsable, relacionado directamente con el estudio de la Geografía, para ello se fomentarán experiencias y conocimientos para una mejor comprensión de los principales problemas y tipos de catástrofes ambientales y la reflexión de soluciones, además del desarrollo de capacidades, técnicas y modos de relacionarse con el medio sin contribuir a su deterioro, así como hábitos individuales de protección del medio en nuestra vida cotidiana.

No sólo nos referimos al desarrollo sostenible en el ámbito de la naturaleza, sino que durante las Unidades Didácticas dedicadas al estudio del espacio urbano se abordará esta temática en el ámbito urbano, cuales son los principales problemas que se dan y como repercuten sobre la calidad de vida de sus habitantes, además de posibles soluciones.

En este apartado también nos parece importante la educación para la paz, que como hemos mencionado se fomentará mediante actitudes y comportamientos no violentos, desarrollando el diálogo y acuerdos justos. A este respecto en la última UD, sobre España en el Mundo se valorará la importancia de valores como la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, a los hombre y mujeres por igual y a todas personas, sea cual sea su condición.

Objetivos de desarrollo sostenible:



Durante este curso 2023-24 David Fernández Montoya coordina un Grupo de Trabajo titulado "ODS 2030", en el que participan varios de los profesores que imparten la materia. Su objetivo es trabajar sobre los ODS y aplicarlos a la práctica docente. Además, el centro forma parte de una Agrupación Educativa, conjuntamente con un centro de Murcia para este fin.

2.- Saberes básicos o contenidos:

En consonancia con lo anterior, llamamos saberes básicos a los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios del área y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Los saberes básicos se organizan en torno a bloques dentro del área y conforman su estructura interna.

Los saberes básicos, por su parte, se articulan en bloques, que deberán aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área.

Los saberes básicos para esta área son:

A. España, Europa y la globalización.

- *España: localización y situación geográfica* en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.
- *España en el mundo*. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- *España en Europa*: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.
- *Organización administrativa de España*. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores

socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional.

Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.

B. La sostenibilidad del medio físico de España.

– *Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas.* Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

– *Diversidad climática de España.* Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.

– *Biodiversidad, suelos y red hídrica.* Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.

– *Políticas ambientales en España y la Unión Europea:* uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

– *La población española:* análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.

– *Los espacios urbanos en España:* las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.

– *Los espacios rurales.* Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.

– *Los recursos marinos y la transformación del litoral:* pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.

– *Los espacios industriales.* Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.

– *Los espacios terciarizados.* El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de cada área, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DEL BACHILLERATO

La metodología didáctica en el Bachillerato (*Basada en el DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*) debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de comentario y análisis de texto, definición conceptual y, además, también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias tanto con la vida cotidiana como con otras materias.

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).

A modo de síntesis, como principios metodológicos de Bachillerato podríamos señalar:

- Adaptación a las características del alumnado de Bachillerato, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de Filosofía y los de otras disciplinas de otras áreas.
- Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
- Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

METODOLOGÍAS ACTIVAS

La forma de conseguir estos objetivos queda, en cada caso, a juicio del profesorado, en consonancia con el propio carácter, con la concepción de la enseñanza y con las características de su alumnado.

No obstante, resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación, y las estrategias de indagación.

Las estrategias expositivas

Presentan al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos; especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas.

No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.

Las estrategias de comentario y análisis textual

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe elaborar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a textos, argumentaciones y debates problemáticos en los que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan, a su vez, la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y sus conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y para el desarrollo de hábitos, de actitudes y de valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.
- El estudio de casos o hechos y de situaciones concretos como instrumento para motivar y para hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Los proyectos de investigación, estudios o trabajos de redacción habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas y a adquirir experiencia en la búsqueda y en la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia.

Las estrategias de indagación

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe estructurar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan a su vez la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que

fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.
- El estudio de casos o hechos y situaciones concretas como instrumento para motivar y hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Los proyectos de investigación, estudios o trabajos habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas, y a adquirir experiencia en la búsqueda y la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia y el conocimiento científico.

Las actividades didácticas

En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la realización de actividades por parte del alumnado, puesto que cumplen los objetivos siguientes:

- Afianzan la comprensión de los conceptos y permiten al profesorado comprobarlo.
- Son la base para el trabajo con los textos y para fomentar las capacidades de comprensión, de análisis y de razonamiento.
- Permiten dar una dimensión múltiple a los conceptos, percibiendo sus conexiones con otras nociones y su aplicación a diferentes ámbitos del conocimiento.
- Fomentan actitudes que ayudan a la formación humana del alumnado.

Criterios para la selección de las actividades

Tanto en el libro de texto como en la web, se plantean actividades de diverso tipo para cuya selección se han seguido estos criterios:

- Que desarrollen la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias.
- Que proporcionen situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental y que lleven a reflexionar y a justificar las afirmaciones o las actuaciones.
- Que estén perfectamente interrelacionadas con los contenidos teóricos.
- Que tengan una formulación clara, para que el alumnado entienda sin dificultad lo que debe hacer.
- Que sean variadas y que permitan afianzar los conceptos, trabajar los procedimientos (textos, imágenes, películas y otros documentos), desarrollar actitudes que colaboren en la formación humana y atender a la diversidad en el aula (tienen distinto grado de dificultad).
- Que den una proyección práctica a los contenidos, aplicando los conocimientos a la realidad.
- Que sean motivadoras y conecten con los intereses del alumnado, por referirse a temas actuales o relacionados con su entorno.

Sobre la base de estos criterios, las actividades programadas responden a una tipología variada que se encuadra dentro de las categorías siguientes:

- **Actividades de enseñanza-aprendizaje**

A esta tipología responde una parte importante de las actividades planteadas en el libro de texto. Se encuentran en los apartados siguientes:

- En cada uno de los grandes subapartados en que se estructuran las unidades didácticas se proponen actividades al hilo de los contenidos estudiados. Son, generalmente, de localización, de afianzamiento, de análisis e interpretación de textos y de ampliación de conceptos.
- En las unidades didácticas se proponen actividades de comentario de textos, análisis de documentos audiovisuales (películas o documentales) y de obras de arte.

- **Actividades de aplicación**

De los contenidos teóricos a la realidad y al entorno del alumnado. Este tipo de actividades, en unos casos, se refieren a un apartado concreto del tema y, por tanto, se incluyen entre las actividades planteadas al hilo de la exposición teórica; en otros casos, se presentan como trabajos de investigación o de reflexión personal argumentada sobre algunos temas.

- **Actividades encaminadas a fomentar la concienciación**

El debate, el juicio crítico, la tolerancia, la solidaridad... Este tipo de actividades suele aparecer al final de las unidades del libro de texto.

Por otra parte, las actividades programadas presentan diversos niveles de dificultad. De esta forma permiten dar respuesta a la diversidad del alumnado, puesto que pueden seleccionarse aquellas más acordes con su estilo de aprendizaje y con sus intereses.

La corrección de las actividades fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos, el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

Siguiente la legislación, nos hemos propuesto el desarrollo de la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin.

Por otro lado, en el ANEXO II.C (*orientaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje*) del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, se definen las situaciones de aprendizaje como el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de estrategias y contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.

Desde la materia de Geografía se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

- Se elaborarán pequeños trabajos de investigación a lo largo del curso. El profesor podrá, una vez visto la recepción de contenidos que hayan tenido los alumnos, pedir hacer un trabajo de investigación sobre algún concepto que crea oportuno, bien sea porque ha quedado poco asimilado por los alumnos o porque quiera ampliarlo. Todos

ellos con la intención de ampliar conocimientos de un determinado aspecto geográfico, bien el entorno o de cualquier aspecto que nos parezca oportuno. **No hay una lista de trabajos establecida** puesto que como decimos, el profesor puede, en cada momento hacer un trabajo de investigación sobre cualquiera de los saberes que abarca el currículo. Se han hecho varias propuestas en el apartado E) (Contenidos de carácter transversal).

h

Condiciones del trabajo de investigación:

- **título**
- **índice**
- Incluir **imágenes** que expliquen el texto.
- Respetar aspectos formales (buena letra, ortografía, se pondrán márgenes y paginación., etc.)
- Habrá que poner las **fuentes** de dónde habéis sacado la información (bibliografía o webgrafía): páginas de Internet, libros, revistas, enciclopedias... (se pondrán ejemplos de cómo citar).
- Si el tiempo lo permite, el trabajo se expondrá en clase.
- **Wikipedia** solo se utilizará para orientarse, nunca será texto del trabajo

Algunas ideas que pueden desarrollarse a lo largo del curso (aunque como indicamos, no queda establecido desde el principio, sino que dependerá de las características de la clase): Propuestas de mejora ambiental, análisis del entorno aplicado a los diferentes temas de geografía física (geomorfología, clima, hidrografía y vegetación), o humana (sectores económicos, demografía y población -en este apartado realizaremos una pirámide de población de Cuellar y Castilla y León, a partir de datos del INE, para posteriormente analizarlas, migraciones, ordenación del territorio, relación con Europa y el Mundo, etc).

Se potenciará el **trabajo en equipo** como una forma de relación y también para que los alumnos se impliquen y aprendan a repartirse tareas. Se prestará un especial interés a la planificación y desarrollo de los distintos trabajos, así como el grado de implicación del alumno en cada uno de ellos. Para ello se puede incluir una rúbrica de co-evaluación (ver en el apartado K) (evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado)., o también se desarrollarán actividades innovadoras y cooperativas, tales como “dinámica 1-2-4”, jigsaw, sombrero de 4 picos, scripted cooperation, lápices al centro, bits de inteligencia o cabezas juntas numeradas.

MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Según establece el Anexo II.A del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en nuestra comunidad autónoma, los recursos y materiales didácticos tienen como función principal facilitar el proceso de aprendizaje puesto que, en coherencia con el resto de los elementos curriculares, permiten guiar los aprendizajes del alumnado, les proporcionan información, posibilitan el entrenamiento de habilidades y deben poseer un carácter motivador intrínseco.

La selección y el uso de dichos recursos y materiales didácticos, realizados con criterios precisos de coordinación docente, constituyen aspectos esenciales del diseño de la práctica docente para enriquecer el proceso educativo, para lo cual debe tenerse en cuenta, además

de la relación con el objetivo del aprendizaje, características tales como su adecuación al contexto de aprendizaje, la flexibilidad durante el proceso de enseñanza, el grado de adaptabilidad a la diversidad y al ritmo de trabajo del alumnado, la facilidad de uso y disponibilidad, su capacidad para generar motivación, así como su potencial para estimular habilidades metacognitivas y de pensamiento crítico.

Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo. Además, se proporcionarán múltiples formas de representación de la información y del contenido, aportando al alumnado variedad de opciones de acceso real al aprendizaje.

Los avances tecnológicos de la sociedad actual justifican el carácter imprescindible del uso de las Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes...) como a herramientas y programas (robots, realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados). Se trata de un recurso metodológico indispensable en las aulas, en el que convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes y que favorece la alfabetización informacional integrándola y utilizándola de manera creativa en el proceso de aprendizaje.

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos, con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado y conseguir un aprendizaje eficaz.

Los materiales y recursos de desarrollo curricular del Departamento son:

a) Materiales de desarrollo curricular:

1. Impresos:

- Libro de texto: MUÑOZ DELGADO, M^ºC.: ***“Geografía 2º Bachillerato” (Anaya)*** ***(opcional para los alumnos, se utilizará como referencia)***
- Materiales elaborados por el Departamento (fichas con contenidos o actividades elaboradas por los profesores).
- Mapas históricos y geográficos, tanto físicos como políticos.

2. Digitales e informáticos:

- Aula Virtual (Moodle o Teams)
- Materiales elaborados con Kahoot, Quizlet, Quizizz, Genially, Piktochart, Canva, Popplet, Padlet, etc. (tests, presentaciones, mapas mentales)
- Recursos ofrecidos por instituciones geográficas oficiales, tales como el IGN o el INE entre otras muchas.

3. Medios audiovisuales y multimedia:

- Vídeos, fotos, presentaciones (cada profesor tiene las suyas, pero se comparten en el grupo de *WhatsApp* y en el correo del Departamento).

b) Recursos de desarrollo curricular:

1. Impresos

- El Dpto. cuenta con una amplia biblioteca de manuales y libros temáticos de Historia, Geografía y Arte. Así mismo, cuenta con una colección de revistas de *National Geographic*.

- La biblioteca del centro cuenta con una sección (9) dedicada a la Geografía y la Historia, mientras que los libros de Arte se encuentran en la sección 7.

- 2. Digitales e informáticos:

- Ordenador del Departamento.
- Cañón de proyección y equipos informáticos con conexión a internet en todas las aulas
- Pizarras digitales y pantallas interactivas SMART Board en algunas aulas.
- Ordenadores portátiles (de uso común).

3. Películas:

- El Departamento cuenta con una colección de DVD's con películas de temática histórica o geográfica, así como documentales.
- Cada profesor tiene su propia colección de películas, documentales y otros recursos videográficos.

Además, se trabajará con fotocopias, y distintos recursos en la red y la Web 2.0. Se presentará al alumno la documentación adecuada a su nivel de comprensión (textos, estadísticas, gráficos, mapas, diapositivas, etc.), preparando "situaciones de uso". El documento empleado servirá unas veces de apoyo a la explicación teórica, mientras que en otras ocasiones deberá preguntarse el alumno, ante los datos y los hechos, el porqué de los mismos, y extraer conclusiones mediante la reflexión y un ejercicio práctico.

CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

Los centros incorporan a sus proyectos educativos una serie de planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas. Algunos de ellos tienen carácter obligatorio para los centros educativos, otros son propuestos por la Administración educativa para la participación voluntaria de los centros, incluso, a mayores, otros surgen de la iniciativa propia de estos.

El centro tiene numerosos programas en marcha: Plan de Convivencia, Plan de Lectura, Plan de Acción Tutorial, Plan de Digitalización, Proyecto eTwining, Convenio British Council, Pie Filma, etc.

Los miembros del departamento están implicados individualmente en diversos planes, como puede ser el de Convivencia, el Plan de Atención Tutorial, el Plan de Lectura, Convenio British Council. Pero en el que participan varios miembros del departamento es en el Proyecto de Biblioteca en varios aspectos a lo largo del curso.

➤ **Proyecto de Biblioteca:**

- Catalogación de libros y mantenimiento de los fondos: catalogando y descatalogando libros.
- Préstamo de libros en los recreos, tanto a alumnos como a profesores.

- Visita y acciones con los alumnos, en el aula, y en la propia biblioteca en el Día de las Bibliotecas (24 de octubre).
- Actividades en Halloween: adecuación y actividades en la propia biblioteca (lectura de libros de terror o concurso de "calaveritas literarias").
- Concurso de tarjetas con mensaje o decoración con mensaje en Navidad.
- Actividades en el Día del Libro (24 de abril): lecturas en la propia biblioteca
- Mercadillo de libros (préstamo) durante la semana cultural.
- Meses temáticos, mes de la poesía, etc.
- Guardias de biblioteca.
- Mantenimiento y actualización de la página web de la biblioteca.

➤ **Plan de fomento de la lectura**

- Se propondrán lecturas voluntarias de temas relacionados con los contenidos del curso. Sobre estas lecturas se podrá hacer un trabajo de síntesis y comentario que el profesor evaluará como actividad. Con ello se pretende que, partiendo de fuentes no estrictamente geográficas, el alumno aprenda a interrelacionar y ser crítico ante distintos tipos de información.
- A lo largo del curso se realizarán lecturas y comentario de artículos periodísticos y noticias para el desarrollo de temas contemporáneos: situación del mundo actual, conflictos, distribución de recursos, situación económica, etc.

➤ **Plan de Convivencia**

El Dpto. colabora con las actividades propuestas por el GT de convivencia, como el día Escolar de la No Violencia y de la Paz (30 de enero).

➤ **Convenio British Council.**

Para todos los niveles de la ESO, por lo que no afecta a los cursos de Bachillerato. Pero sí influye, ya que varios alumnos han cursado la ESO en su modalidad British durante esta etapa.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

La evaluación debe considerarse, en consecuencia, un elemento inseparable de la práctica educativa, que permite conocer la situación en la que se encuentra el alumnado para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. Los principios que guiarán la evaluación del alumnado en la etapa de Bachillerato son:

- La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.
- El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.
- El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, en las fechas que determinen las administraciones educativas.
- El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.
- Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración

objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En la siguiente asignatura vamos a desarrollar varios métodos e instrumentos de evaluación, intentando que siempre estén presentes algunas de las diferentes actividades:

- *Actividades conceptuales*. En ellas los alumnos y las alumnas irán sustituyendo de forma progresiva sus ideas previas por las desarrolladas en clase. Deben ser capaces de manejar un vocabulario específico y definir con precisión y con claridad los conceptos centrales de cada unidad.

- *Actividades de comentario de texto, mapas o imágenes*. Fundamentalmente, el alumnado debe ser capaz de analizar un texto, mapa o imagen, identificando su tema, sus tesis y sus ideas secundarias. Para ello, ha de poder exponer los argumentos o las estructuras de razonamiento del texto, mapa o imagen.

- *Actividades de síntesis*. Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de dichos contenidos. El alumnado debería poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.

- *Actividades de razonamiento y de argumentación*. Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que debe elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de forma escrita, como una redacción, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate.

En cuanto al «formato» de las actividades, se pueden utilizar los siguientes:

- Actividades de composición, como redacciones, disertaciones, debates, comentarios de texto, mapas o imágenes, etc.

- Actividades de libro abierto.

- Actividades orales.

- Trabajos complementarios.

- Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las que hay que justificar las respuestas y resolución de ejercicios y de problemas.

Cada instrumento de evaluación debe tener distinto peso a la hora de la calificación final, para lo que habrá que valorar la fiabilidad, la objetividad, la representatividad, la adecuación al contexto del alumnado, etc., de dichos instrumentos, como desarrollamos a continuación.

1.- Técnicas de evaluación

El proceso de evaluación se llevará a cabo con los siguientes instrumentos:

- La **observación directa (procedimientos o técnicas de observación)** que tendrá en cuenta las actitudes de iniciativa e interés en el trabajo, la participación en el trabajo dentro y fuera del aula, los hábitos de trabajo. Ello se puede traducir en apuntar a diario quién hace las tareas, quién no trae el libro/cuaderno/fotocopias o material necesario, quien sale voluntario para responder o corregir, quién tiene alguna aportación o comportamiento fuera de lo común...

- **Análisis de las producciones de alumnos (técnicas de análisis del desempeño)**: Cuaderno de trabajo, resúmenes, esquemas y trabajos individuales o en grupo, las lecturas y el comentario de prácticas propias de la asignatura:

- El **cuaderno** de trabajo se revisará, al menos, una vez al trimestre. Se tendrá en cuenta que sea completo (portadas, apuntes, ejercicios), que esté ordenado y limpio y que los ejercicios estén corregidos.
- En cuanto a los **prácticas** realizadas en casa o en clase, se tendrá en cuenta que estén todas elaboradas en tiempo y forma, cumpliendo los requisitos que se exige en cada una de las situaciones. Se propondrán prácticas de ampliación voluntaria, con el objeto de que el alumno mejore sus conocimientos y con posibilidad de subir la calificación final, al ser estos voluntarios.
- Prácticas-control de localización, se realizarán una vez por semana, a partir de los espacios que aparecen para localizar en los criterios de EBAU y utilizando como base el mapa que se da en la misma prueba.
- Este apartado incluye también las actividades TIC realizadas en al Aula Virtual Moodle o en Teams. Las producciones anteriores de los alumnos (cuaderno y ejercicios)
- Los **trabajos de investigación o proyectos** elaborados en casa o en el aula de forma individual o en grupo, respuesta a preguntas y comentarios de texto históricos, mapas etc. Se valorará la entrega de los trabajos en la fecha acordada, la correcta presentación, la relación con lo que se demandaba, el manejo de diferentes fuentes de información. así como la asistencia, la participación, el interés y la actitud a la hora de realizar todas estas actividades.

El conjunto de todas estas “producciones” y actitudes de los alumnos se computará con un 10% de la calificación final de la materia.

Para calificar trabajos, proyectos, la lectura del libro o exposiciones orales, se puede llevar a cabo con rúbricas como la siguiente, que valora la exposición oral:

CATEGORÍA/ COMPETENCIAS	4 Sobresaliente	3 Notable	2 Aprobado	1 Insuficiente
Habla y entonación (15%)	Habla despacio y con gran claridad. Tono adecuado. El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia a través de toda la presentación.	La mayoría del tiempo, habla despacio y con claridad. El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia al menos 90% del tiempo.	Unas veces habla despacio y con claridad, pero otras se acelera y se le entiende mal. El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos os miembros de la audiencia al menos e 180% del tiempo.	Habla rápido o se detiene demasiado a la hora de hablar. Además, su pronunciación no es buena. El volumen con frecuencia es muy débil para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia
Vocabulario (20%)	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. Aumenta el vocabulario de la audiencia definiendo las palabras que podrían ser nuevas para ésta. Es diverso, rico, variado y apropiado	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. Incluye 1-2 palabras que podrían ser nuevas para la mayor parte de la audiencia, pero no las define.	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. No incluye vocabulario que podría ser nuevo para la audiencia.	Usa varias (5 o más) palabras o frases que no son entendidas por la audiencia.

Comprensión (20%)	El estudiante puede con precisión contestar casi todas las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante puede con precisión contestar la mayoría de las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante puede con precisión contestar unas pocas preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante no puede contestar las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.
Postura del Cuerpo y Contacto Visual (5%)	A la hora de hablar la postura y el gesto son muy adecuados. Mira a todos los compañeros con total naturalidad.	La mayoría del tiempo la postura y el gesto son adecuados y casi siempre mira a los compañeros mientras habla.	Algunas veces, mantiene la postura y el gesto adecuados, y otras no. En ocasiones mira a sus compañeros.	No mantiene la postura y gesto propios de una exposición oral y, la mayoría de las veces, no mira a sus compañeros.
Contenido (30%)	Demuestra un completo entendimiento del tema. Fundamenta el tema con variadas fuentes (tres, mínimo)	Demuestra un buen entendimiento del tema. El discurso a veces se desvía Cita dos fuentes fiables	Demuestra un buen entendimiento de partes del tema. Cita a una fuente aislada, o fuentes no contrastadas	No parece entender muy bien el tema. No lo fundamenta con fuentes. No centra el tema
Creatividad (10%)	Muestra gran creatividad en el discurso y en su forma de representarlo: vestuario, vocabulario	El discurso es a veces creativo a veces monótono. Utiliza algún elemento novedoso (dos, mínimo)	Añade ciertas fases de creatividad, pero, en general, es monótono. Incluye algún elemento decorativo.	Discurso repetitivo, monótono. No elementos a mayores que el discurso.

- Pruebas escritas (técnicas de rendimiento):





- En cuanto a los **exámenes escritos** se harán al menos dos por trimestre, así como una prueba final, tanto para los alumnos que hayan adquirido las competencias, como para aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles que les permitan finalizar esta etapa de su proceso educativo.

Pese a que se tendrá en cuenta la diversidad del alumnado, se adaptarán las pruebas escritas a los propios exámenes de EBAU, contando todas ellas con un apartado teórico (30%), una práctica geográfica propia de las unidades sobre las que trate el tema (cortes topográficos, climogramas, hidrogramas, cliseries, comentarios de imágenes, comentarios de mapas de coropletas, pirámides de población, comentario de gráficos demográficos o económicos, comentario de textos geográficos, etc.) (30%), el desarrollo de los conceptos propios de los temas sobre los que trate la prueba escrita (20%) y un apartado de localización, de 10 espacios geográficos situados en España (20%). Este apartado se computará con un 90% de la calificación final de la materia.

Las faltas de ortografía penalizarán en los exámenes a razón de una décima por cada falta distinta hasta el máximo de 2 puntos de la nota del examen. Esta penalización no se aplicará a los alumnos con dificultades de lectoescritura diagnosticadas.

- Se realizará una **evaluación inicial** por cada unidad didáctica, no con el objetivo de calificar los conocimientos, destrezas o competencias de los alumnos, si no para observar el grado de conocimiento del tema e intentar adaptar en la medida de lo posible este a las características del alumnado (o revisar conceptos que deberían tener dominados, etc.).
- Se buscará realizar **autoevaluaciones**: para que los alumnos valoren su grado de adquisición de los contenidos y competencias, fomentando así su responsabilidad, capacidad de reflexión, autoconocimiento y autonomía.

➤ Se harán también evaluaciones entre iguales (**coevaluación**). Evaluar es un proceso complicado, por lo que es interesante que los propios alumnos se valoren mutuamente, lo que contribuye al proceso de reflexión una vez finalizada una tarea, una presentación o un trabajo en equipo. Aquí hay un ejemplo de rúbrica para evaluar a los compañeros del equipo en un grupo de 4 miembros: **(NO SÉ SI DEJAR ESTA RÚBRICA PARA 2ºBach, o quizás elaborar una más de su nivel...???)**

 TRABAJO PERSONAL	MAESTRO  (excelente)	APRENDIZ  (bueno)	JORNALERO  (satisfactorio)	NOVATO  (insuficiente)	Nombre: 	Nombre: 	Nombre:
Se responsabiliza del trabajo asignado	Sí, ha hecho todo el trabajo que tenía que hacer	Ha hecho casi todo el trabajo que tenía que hacer	Ha hecho mucho menos de lo que tenía que hacer	No ha hecho nada			
Participa en los debates del grupo aportando ideas, aclarando dudas..	Participa totalmente	Participa mucho	Participa un poco	No participa			
Escucha al resto de modo activo	Escucha y respeta las opiniones ajenas	Escucha, pero interrumpe a veces	Interrumpe a los demás	No deja escuchar a los demás			
Acepta las opiniones del resto	Acepta los comentarios de los demás	Acepta lo que se dice, pero con quejas	Acepta las opiniones de los demás a veces	No acepta las opiniones de los demás			
Es respetuoso y no bloquea el trabajo del equipo	Respeto a todos	Es respetuoso con todos, menos con un miembro del grupo	Es poco respetuoso	No respeta a nadie			
Anima, apoya y felicita al resto de los compañeros del equipo	Apoya a todos totalmente	Apoya y anima al grupo casi siempre..	Apenas anima o apoya a los miembros del grupo.	No apoya ni anima a nadie			
				TOTALES:	Excelentes:	Excelentes:	Excelentes:
					Buenos:	Buenos:	Buenos:
					Satisfactorios:	Satisfactorios:	Satisfactorios:
					Insuficientes:	Insuficientes:	Insuficientes:

Esta tabla resume los instrumentos de evaluación utilizados y explicados más arriba, y su peso en la calificación final de la materia.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		% DE LA NOTA FINAL
Observación directa		10%
Técnicas de análisis de desempeño	Cuaderno, tareas, ejercicios TIC	
	Trabajos, investigaciones.	
Técnicas de rendimiento		90%

2.- Momentos de la evaluación:

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación se llevará a cabo en tres frentes:

- 1º evaluación inicial: donde se pretende conocer los conocimientos previos, así como las habilidades cognitivas y comportamentales del alumnado
- 2º evaluación formativa: a través de la cual se irá viendo el proceso de aprendizaje del alumnado, esta evaluación nos aporta información para tomar medidas correctoras en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se hará de forma sistemática.
- 3º evaluación sumativa: nos proporciona información del nivel de aprendizaje adquirido por el alumno, esta evaluación se hará al menos trimestralmente y quedará recogida en las sesiones de evaluación.

La evaluación será continua, formativa e integradora:

- Continua al ser permanente durante todo el proceso, de forma que permita la adaptación y readaptación del mismo para mejorar los aprendizajes del alumnado.
- Formativa, para permitir al docente y al alumnado obtener información del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlos.
- Integradora, ya que permitirá valorar la consecución global de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

Su finalidad es mejorar los aprendizajes del alumnado, por lo que debe adoptar un enfoque constructivista. La evaluación sumativa, final o calificativa, debe ir acompañada de una evaluación formativa y continua que busque la mejora del aprendizaje, de los métodos y técnicas docentes y de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Criterios de calificación

Los exámenes tendrán un valor de **90%** de la calificación (30% Parte teoría, 30% parte práctica, 20% conceptos y 20% localización mapa de España). Se harán al menos dos exámenes por evaluación, aunque se podrían realizar más, si la situación lo requiere. Los exámenes se superan con una nota de, al menos, cinco sobre 10. Para que entre estas notas se pueda hacer media, ninguna debe ser inferior a tres.

Los alumnos que tengan suspensa la materia llegados a la tercera evaluación, tendrán la oportunidad de **recuperar aquellas evaluaciones suspensas, a final de curso**, en las pruebas finales conformes a la *orden edu/1597/2021, de 16 de diciembre* para aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo. En el caso de tener una evaluación suspensa se examinarán solo de esa, si son dos o más, se examinará de los contenidos de las tres evaluaciones. En esta prueba final habrá que obtener al menos un 5 en el examen correspondiente para tener el curso aprobado.




Cualquier conducta fraudulenta (copiar, intercambiar folios, facilitar contenidos a un compañero, etc.) durante la realización de alguna prueba de examen comportará la interrupción inmediata de la misma para el alumno o alumnos afectados, y su calificación como CERO.

Si un alumno falta a un examen, deberá traer un justificante médico para poder hacerlo otro día.

Para obtener la nota final tras las tres evaluaciones se realizará la media aritmética, siempre y cuando se haya obtenido como nota más baja en alguna de ellas un 3 y la media le salga al menos un 5 truncado.

A la hora de proceder a la calificación final de una evaluación se utilizará el truncamiento, por ejemplo, un 4,7 sería un 4 y un 6,7 un 6. No se apreciará el redondeo. De igual modo se procederá en la evaluación final.

Esta tabla resume los instrumentos que se van a utilizar para evaluar a los alumnos:

TIPO DE TÉCNICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
Técnicas de observación. 	Guía de observación	<ul style="list-style-type: none"> • Hace las tareas diarias en casa y en clase, • realiza los trabajos, • participa en clase, • muestra un comportamiento adecuado, • trae el material necesario.
Técnicas de análisis del desempeño. 	Cuaderno del alumno y tareas	<ul style="list-style-type: none"> • Trae las tareas hechas de casa, • hace las tareas de clase, • tiene el cuaderno completo y bien presentado y las tareas están corregidas.
	Trabajos	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega el trabajo en la fecha indicada de acuerdo con las condiciones solicitadas.
Técnicas de rendimiento. 	Pruebas objetivas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se valorará: <ul style="list-style-type: none"> • Contenidos teóricos, • Prácticas geográficas • Conceptos geográficos, • Localización. ➤ Se penalizará: <ul style="list-style-type: none"> • Cada falta de ortografía resta 0,1 hasta 2 puntos máximo. • La conducta fraudulenta supone un 0 en la prueba.

Esta tabla muestra qué porcentaje de la nota global corresponde a cada uno de los instrumentos de evaluación, desglosada en los criterios que los evalúan. Así mismo, determina qué porcentaje de la nota global se asigna a cada criterio de evaluación sumando la de todos los instrumentos que evalúan a cada uno de ellos:

Criterios eval.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN				% en criterio	Peso competencia específica
	Guía observ.	Cuader/tareas	Trabajos	Prueb. Objet.		
1.1		0,26	0,47	6,92	7,65	15,2
1.2	0,37	0,26		6,92	7,55	
2.1	0,37	0,26	0,47	6,92	8,02	15,2
2.2		0,26		6,92	7,18	
3.1	0,37	0,26	0,47	6,92	8,02	15,57
3.2	0,37	0,26		6,92	7,55	
4.1	0,37	0,26	0,47	6,92	8,02	15,31
4.2	0,37			6,92	7,29	
5.1	0,37	0,26	0,47	6,92	8,02	15,57
5.2	0,37	0,26		6,92	7,55	
6.1	0,37	0,26	0,47	6,92	8,02	15,2
6.2		0,26		6,92	7,18	
7.1		0,26	0,47	6,92	7,65	7,65
Ponderación	3,33	3,33	3,33	90	100,00	100,00
		10				

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

En la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, indica, en su capítulo 3 (*Alumnado, orientación y atención a la diversidad*), que el conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado, hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere en el Decreto 40/2022, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

Uno de los principios básicos que tenemos en cuenta en nuestra intervención educativa es el de la individualización, consistente en ofrecer a cada alumno y a cada alumna la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, de sus intereses y de sus capacidades de aprendizaje.

En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza

permite que el propio alumnado resuelva esta diversidad mediante la elección de modalidades y de optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las mismas asignaturas, a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos y las alumnas manifiestan.

Es preciso, entonces, tener en cuenta los estilos diferentes de aprendizaje de los alumnos las alumnas y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad. Hay una tipología muy variada en cuanto al tipo de alumno y sus formas de trabajar. Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos propuestos.

Como actividades de detección de conocimientos previos sugerimos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas (evaluación inicial en cada unidad).
- Introducción de cada aspecto teórico ateniéndose a su contexto y a su importancia para temas actuales y cotidianos, siempre que ello sea posible.

Como actividades de consolidación sugerimos:

- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos teóricos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
- Trabajo con los textos complementarios de cada unidad para asentar y para consolidar los conocimientos adquiridos.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que perseguimos. Con las actividades de recuperación-ampliación, atendemos no solo a los alumnos y las alumnas que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a quienes han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento del alumnado y su distribución también influyen en el proceso. Por eso y teniendo en cuenta es un proceso comunicativo, se valorará y dará importancia al trabajo en grupo.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual; en concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las de consolidación, así como en las de recuperación y en las de ampliación.

Para implementar la atención a la diversidad el Departamento seguirá los siguientes pasos:

1.- Información inicial a recabar:

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (*planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.*).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta

materia.

- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

2.- Información proporcionada por la evaluación inicial:

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, gracias a las aportaciones de todo el equipo educativo, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar (planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

3.- Aplicación de medidas:

a) En virtud de las necesidades detectadas, **las adaptaciones**, que son el conjunto de estrategias que se utilizan para responder a las necesidades del alumnado, pueden asumir medidas de muy diferente carácter, dependiendo del tipo y grado de dificultad del alumnado. En este caso, donde impartimos la etapa de Bachillerato, se realizarán **adaptaciones no significativas**; que pretenden dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en algunos alumnos: previsión de actividades de apoyo y desarrollo, selección de estímulos diferenciados, variedad en los materiales... realizadas de manera habitual. Consisten, por tanto, en adaptarse a cada ritmo de aprendizaje, pero *sin modificar los contenidos del currículo*. Las modificaciones realizadas en los elementos de la programación son: metodología, recursos, exámenes con variantes, lugar físico en clase... *no eliminan ni cambian los elementos prescriptivos del currículo*. Si fuese necesario, también se llevarán a cabo **adaptaciones de acceso al currículo**, las cuáles conllevan la *modificación o provisión de recursos espaciales*, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o adaptado. Esta modalidad de adaptación puede afectar, a su vez, a distintos tipos de variables: *físicas* (supresión de barreras arquitectónicas, cambios en las condiciones de iluminación, sonido, etc.), *materiales* (ordenador adaptado y otros equipamientos específicos) y *comunicativas* (sistemas de comunicación complementarios, aumentativos o alternativos...).

b) En cualquier caso, y para atender a las distintas capacidades, inteligencias múltiples,

intereses y motivaciones de todos los alumnos, se pueden ofrecer siempre distintas actividades, que pretenden dar respuesta a esa ineludible realidad tan heterogénea de las aulas. Teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje, se intentará proporcionar a los alumnos que lo precisen actividades con distintos niveles de profundidad y complejidad.

Intentaremos desarrollar dentro del departamento, e incluso se propondrá a otros departamentos, la utilización de nuevas metodologías activas que desarrollen un aprendizaje colaborativo y más horizontal, y en el que las nuevas tecnologías van a tener una importancia vital. Estas nuevas tecnologías tratarán de ser adaptadas a las competencias, habilidades y destrezas del alumnado para que desarrollen sus destrezas y trabajen los contenidos de la materia. Con esta perspectiva el departamento tratará de que el alumnado rompa con la clásica visión de que el aula es ajena a su mundo y se produzca el desinterés, la falta de atención y, por último, el abandono escolar. Desde el departamento, por lo tanto, se tratará de coordinar, una estrategia de utilización de herramientas de la Web 2.0, así como, si es posible, la introducción de las redes sociales como medios expositivos, contenedores y productores de información.

4.- Alumnos repetidores:

Tal y como figura en el artículo 20.3 de la LOMLOE, se debe organizar un plan específico de refuerzo para los alumnos repetidores, de modo que puedan alcanzar las competencias correspondientes. Para ello se estudiarán las circunstancias de cada uno de ellos para diseñar dicho plan de refuerzo de forma individualizada (pedirle resúmenes de los temas para asegurarse que trabaja los contenidos, insistir en que realice las actividades que se piden al grupo, mandarle actividades de refuerzo si tiene problemas de comprensión, estar en contacto periódico con los padres para que se apoye desde casa, revisarle el cuaderno con mayor frecuencia, etc.).

5.- Alumnos con la materia pendiente:

El profesor encargado de tutorizar a los alumnos con la materia pendiente será el profesor que les imparta clase. Este profesor se encargará de aplicar el plan de refuerzo para cada uno de estos alumnos, que consistirá en la entrega de **resúmenes, comentarios y/o actividades de repaso** de cada tema de forma periódica. Esta parte del trabajo se valorará con hasta un **10%** de la nota final.

Además, se realizarán **dos pruebas** a lo largo del curso, en enero y mayo, por el profesor que imparta la materia pendiente, y en las fechas que decida el departamento. Ambos exámenes ponderarán como un **90% (45% cada uno)** de la nota final.

La fecha de los exámenes y de entrega de los trabajos será anunciada públicamente mediante cartelería en varios puntos del instituto y los alumnos serán informados personalmente por su profesor-tutor, quien le entregará una hoja informativa.

Una vez calculada la nota final, el alumno debe obtener al menos una **nota de 5** para superar la materia. Para aquellos alumnos que no hayan llegado al 5, habrá otro examen después de la tercera evaluación, y antes de la evaluación final, siempre y cuando hayan entregado las actividades de refuerzo mencionadas. Dicho examen abarcará todos los contenidos y deberá obtenerse un 5 para superarlo.

	NOTAS PARCIALES	TOTAL
2 EXÁMENES	45% + 45%	90%
TAREAS	10%	10%

SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

2.- Distribución temporal de los contenidos:

EVALUACIÓN/TRIMESTRE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMERO	SA 1	5
	SA 2	9
	SA 3	11
	SA 4	10
	SA 5	6
	Sesiones ajustes, desfases o refuerzos	3
SEGUNDO	SA 6	10
	SA 7	9
	SA 8	11
	SA 9	7
	Sesiones ajustes, desfases o refuerzos	3
TERCERO	SA 10	10
	SA 11	8
	SA 12	7
	Sesiones ajustes, desfases o refuerzos	3

Dependiendo del desarrollo de las clases, esta temporalización puede alterarse, bien retrasándose el comienzo de algún bloque o bien adelantándose, además se intentará ajustar este desarrollo a las exigencias de la EBAU.

Hay que tener en cuenta que hay días en que los alumnos estén de excursión o en una actividad de otro tipo, tanto de Geografía, como con otros departamentos, o surja cualquier imprevisto, y haya horas que no puedan impartirse, por lo que la programación se desajusta.

2º BACHILLERATO
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO
GEOGRAFÍA E HISTORIA



CURSO 2023/2024
2º BACHILLERATO
PROFESOR: DAVID FERNÁNDEZ MONTOYA

INTRODUCCIÓN.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES

OPERATIVOS DE LA ETAPA: **MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS

CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

CONTENIDOS TRANSVERSALES.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL

DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA..

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

INTRODUCCIÓN

1) Marco legal.

La presente programación didáctica de Historia de España, de 2º de Bachillerato, sigue las pautas marcadas en el **DECRETO 40/2022**, de 29 de septiembre de 2022, *por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*. Este, a su vez, deriva de la **Ley Orgánica de Educación (LOMLOE) 3/2020**, de 29 de diciembre de 2020 (BOE, 30 de diciembre de 2020), que modifica la **Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006**, de 3 de mayo de 2006 (BOE, 4 de mayo de 2006). Además, el marco normativo se completa con el **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, *por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato*.

2) Conceptualización y características de la materia.

La materia Historia de España introduce al alumnado en la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive. El análisis del pasado, de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y hombres que nos han precedido, constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual. Ello permitirá conformar un rico legado que se debe apreciar, conservar y transmitir como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han precedido y como fuente de aprendizaje para las que nos van a suceder. El alumnado podrá tomar conciencia de los factores que condicionan la actuación humana y el papel que cobran en la historia elementos como las identidades, las creencias, las ideas y las propias emociones. También aprende a valorar los aciertos, logros y avances hasta lograr el actual estado social y de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática, así como los errores, dificultades y retrocesos que han marcado en el tiempo determinadas situaciones traumáticas y dolorosas que la sociedad en su conjunto debe conocer para poder superarlas.

Como ya hemos señalado en la introducción de la programación del departamento, La LOMLOE introduce en el sistema educativo español el espíritu de la Agenda 2030. Identifica la necesidad de que la educación tenga un papel fundamental para el impulso del desarrollo sostenible en España. Desde cada materia se trabajan aspectos relacionados con los ODS y en esta materia los que guardan mayor relación son:

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones sólidas. La implantación del liberalismo político y posteriormente del modelo democrático ha sido gracias a la evolución institucional y de la buena valoración global de la sociedad. El análisis de los regímenes totalitarios de diversa índole (izquierda, derecha, fundamentalismo religioso) debe poner en valor la amplia gama de derechos y libertades individuales

y colectivos alcanzados en democracia. Del mismo modo, a través del estudio de la evolución de las constituciones, pueden identificar la complejidad que conlleva el proponer leyes respetadas y duraderas y así será fácil que pongan en valor nuestra Constitución actual. Por otro lado, y no menos importante, el estudio de los conflictos bélicos externos e internos (guerras fratricidas o civiles: Guerra de Sucesión española, Guerras Carlistas, Guerra Civil española) ha de sensibilizar en los límites atroces que somos capaces de traspasar los seres humanos, y valorar la necesidad de crear una sociedad pacífica en la que se respeten las diferencias y se apueste por la resolución pacífica de los conflictos de toda índole.

ODS 5: Igualdad de Género. Este es un ODS necesario y fácil de trabajar. Los docentes y los libros de texto deberían destacar el papel relevante de la mujer en su conjunto y de mujeres protagonistas en la historia de nuestro país. En nuestra opinión no deben ser contenidos aislados y forzados, sino integrados en el discurso y en todo el temario.

3) Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Historia de España permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: La historia de España adquiere un importante papel en el logro de todos y cada uno de los objetivos de bachillerato, si bien, debido a las características propias de la materia, señalaremos su importancia para el ejercicio de la ciudadanía democrática y para el desarrollo de un espíritu crítico, fundamentado y razonado que permita prevenir la desinformación y ejercer los valores cívicos que emanan de la Constitución española y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Todo ello desde una concepción participativa de la ciudadanía, en la que el alumnado se sienta un sujeto activo, como parte implicada en el entorno en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, libre, equitativa y cohesionada. El reconocimiento del papel de las mujeres en la Historia de España y el estudio de sus protagonistas individuales y colectivas así como el análisis y la valoración crítica de las desigualdades jurídicas, económicas y sociales pasadas y presentes permite contribuir al objetivo de avanzar hacia la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual u orientación de género o cualquier otra circunstancia personal o social. La materia hace una contribución esencial en el conocimiento y la valoración crítica de la realidad contemporánea española, de sus antecedentes históricos y sus principales factores de evolución, favoreciendo la asunción por el alumnado de nuestra identidad histórica, plural y compartida, así como su participación de forma solidaria en el desarrollo y mejora del de la sociedad en el que vive.

El currículum educativo define las Finalidades Educativas de la Etapa de Bachillerato a través de 15 Objetivos Generales a desarrollar a lo largo de los dos cursos que la componen. Estos son los siguientes:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	o)
Grado de consecución	****	***	***	***	****	*	**	****	**	**	**	*	*	-	**

4) Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La consecución de los quince Objetivos Generales está estrechamente relacionada con la adquisición de las ocho Competencias Clave, de forma que la adquisición de estas implica la consecución de los primeros. Esta interrelación no es unívoca, es decir, que la consecución de un determinado Objetivo no está exclusivamente relacionada con la adquisición de una competencia, sino que ambos, Objetivos y Competencias, mantienen una compleja interrelación, de forma que cada Objetivo se consigue a través de diversas Competencias, y a la inversa, la adquisición de cada Competencia comporta la consecución de varios Objetivos.

Para visualizar las interrelaciones más destacadas entre Objetivos y Competencias, se muestra en forma de tabla cuáles de estas contribuyen en mayor medida a la consecución de los Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.	●	●		●	●	●		
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.	●	●	●		●	●	●	●
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.	●				●	●		●
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.			●	●	●		●	

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.	●	●	●		●	●		●
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.	●	●						
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	●		●	●	●		●	
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.					●	●	●	●
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.	●		●	●	●	●		
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.	●		●		●	●		
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	●		●	●	●		●	
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.	●					●		●
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.	●		●		●	●		●
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.						●		●
o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.			●		●	●		●

La materia Historia de España contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

El estudio de textos históricos e historiográficos, la utilización adecuada de términos y conceptos históricos, la revisión crítica de las fuentes (también literarias), la búsqueda, contraste y tratamiento de la información y la fundamentación de juicios propios para debatir y transferir conocimiento permiten a la Historia de España hacer una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

El uso de métodos cuantitativos, manejo de datos estadísticos, elaboración y análisis de representaciones gráficas sobre variables económicas, sociales, políticas y demográficas permiten hacer una destacada contribución al desarrollo de esta competencia. *Competencia digital* La búsqueda, selección y tratamiento de la información y su presentación en distintos formatos (textos escritos, tablas, herramientas de presentación, etc.) contribuirán al desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El reconocimiento del legado democrático de la Constitución de 1978, el respeto a los distintos sentimientos de pertenencia y a las identidades múltiples, a las ideas legítimas

diferentes a las propias, la promoción de actitudes solidarias y en defensa de la igualdad de hombres y mujeres y el fomento del emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente permiten hacer una importante contribución al desarrollo de la competencia personal, social. El uso de las fuentes históricas, de los conceptos históricos, de la cronología y de la metodología de investigación histórica contribuirá a que el alumno domine la competencia de aprender a aprender

Competencia ciudadana

El desarrollo curricular de la Historia de España contribuye a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable y participar activamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos y el compromiso activo con la sostenibilidad, aspectos todos ellos esenciales en la competencia ciudadana. En el desarrollo de dicha competencia es esencial la adopción de los valores de la cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos y la adquisición de valores basados en un estilo de vida acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Destacamos, por lo tanto, la esencial contribución de la Historia de España al desarrollo de la competencia ciudadana.

Competencia emprendedora

El desarrollo de la iniciativa, el trabajo en equipo y la implicación en cuestiones de interés social y cultural, así como la consideración del emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elemento fundamental para afrontar los cambios en un entorno económico y profesional en constante cambio posibilitan a la materia contribuir al desarrollo de la competencia emprendedora.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales será impulsada a través del reconocimiento a las identidades múltiples, el desarrollo de la creatividad y en la implicación en cuestiones de interés cultural.

Grado de contribución al desarrollo competencial	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
	***	*	*	**	***	***	**	**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA ETAPA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. Las competencias específicas de Historia de España se han estructurado en torno a los vectores que constituyen los principales centros de interés en el presente, que definen las estrategias para aprender del pasado y que resultan relevantes para orientar nuestro porvenir. Se pretende con ello destacar el valor funcional y significativo del aprendizaje de la

Historia de España y de los contenidos que ofrece, dotándolos de un sentido práctico y relacionándolos con el entorno real del alumnado.

Las competencias específicas de la materia se vertebran en ejes que se relacionan entre sí. El primero de ellos es la libertad que ofrece una perspectiva nada lineal que atraviesa toda la época contemporánea hasta nuestros días, recogiendo la trayectoria de nuestra memoria democrática hasta la Constitución de 1978 y los retos actuales y futuros a los que puede enfrentarse nuestra democracia. Las identidades supranacionales, nacionales y regionales, así como las creencias e ideologías conectan procesos históricos diversos y resultan esenciales para destacar, antes que lo que nos separa y diferencia, los elementos que nos unen, con objeto de favorecer el diálogo y la convivencia. El progreso y el crecimiento, desde la perspectiva de la sostenibilidad, la cohesión territorial y la justicia social, así como la visión de la diversidad social o de la igualdad de género a lo largo del tiempo, se han convertido en campos fundamentales para el estudio de la historia y el análisis del presente. El marco comparativo con la historia de otros países del mundo occidental, las relaciones internacionales y la conexión del marco español con los grandes procesos históricos, constituye un vector imprescindible para la interpretación de su evolución y desarrollo, y analizar sus analogías y singularidades. Otra de las competencias específicas, que es transversal, subraya la expresión práctica y metodológica del pensamiento histórico y del aprendizaje activo del alumnado.

Las **competencias específicas** de la materia de Historia España son:

- 1) Valorar los movimientos y acciones que han promovido y avanzado las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.**

Se trata de valorar lo que las distintas culturas políticas han aportado al asentamiento del parlamentarismo y al establecimiento de la democracia en España interpretando la memoria democrática, no sólo como efecto directo de la experiencia histórica de la Transición, sino como resultado de un complejo camino recorrido, de avances y retrocesos que el constitucionalismo ha recorrido desde 1812 hasta la actualidad. Dicho esto, es necesario considerar que la Constitución de 1978 ha dado inicio a la etapa pacífica y democrática más larga y duradera de la Historia de España. Se debe concebir el actual estado social y democrático de derecho como el resultado del entendimiento y de la acción de las mujeres y hombres españoles comprometidos con la libertad y dispuestos a ejercer una ciudadanía activa identificada e inspirada en sus principios y valores. Para ello es necesario desarrollar estrategias comparativas entre los distintos regímenes políticos que se han sucedido desde la quiebra del absolutismo y el reinado de Isabel II, el Sexenio democrático, la Restauración, la II República, el franquismo, la transición y la España actual. Igualmente es necesario que alumnado conozca y utilice aquellos términos y conceptos históricos que le permitan comprender la naturaleza de los regímenes políticos estudiados y el contexto socioeconómico en el que se desarrollan.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.

2) Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de las fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.

La coexistencia de identidades, especialmente las que tienen que ver con el sentimiento nacional es uno de los hechos que más interés despierta en la actualidad y que más tensión ha provocado en la sociedad española en las últimas décadas. La definición constitucional de la nación española y el reconocimiento de otras identidades hace necesario que el alumnado pueda describir el origen y la evolución del Estado nacional, así como de los distintos nacionalismos y regionalismos articulados en movimientos políticos y culturales a partir del siglo XIX. Igualmente ha de poder identificar el origen de la idea de España y de otras entidades territoriales a través del análisis crítico de fuentes y la interpretación de las mismas, especialmente a través de los textos, desde sus primeras formulaciones y la evolución en el tiempo de estas identidades. También es necesario tomar conciencia histórica de la articulación y organización territorial del Estado reconociendo sus instrumentos e instituciones las acciones orientadas a la centralización administrativa y política desde el nacimiento del Estado Moderno, los aspectos positivos y negativos que ha generado, así como los modelos alternativos a dicha centralización. Una ciudadanía informada debe ser capaz de analizar discursos e ideas diferentes, defender la solidaridad y la cohesión como base de la convivencia, respetar los símbolos y normas comunes, pero a la vez respetar los distintos sentimientos de pertenencia y la existencia de identidades múltiples valorando la riqueza de sus expresiones y manifestaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

3) Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.

En la actualidad se hace más necesario que nunca analizar de forma crítica la idea de progreso y no identificarlo con un crecimiento económico que no ha tenido en cuenta entre sus prioridades ni la distribución de la riqueza ni sus efectos ambientales. El alumnado debe concebir que los derechos humanos y el conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen un principio inexcusable de la humanidad para afrontar la emergencia climática y para alcanzar los niveles mínimos de justicia social. El estudio de la modernización económica exige tener en cuenta las estructuras a largo plazo que se han mantenido en España desde la época medieval (como la estructura de la propiedad de la tierra que tiene su origen en los diferentes sistemas de repoblación) con el medio y corto plazo (como los elevados costes derivados de la implicación en los conflictos bélicos de los siglos XVI y XVII, el comercio colonial o las políticas comerciales y agrarias de los siglos XIX y XX). También se debe prestar atención al proceso de industrialización y de desarrollo del sector terciario en España

comparándolo con el de otros países europeos de referencia analizando los respectivos ritmos de crecimiento. Todo ello supone el uso de bases estadísticas, elaboración y lectura de gráficos, el manejo de datos y recursos digitales y el empleo de aplicaciones informáticas. Ello exige también el desarrollo de una actitud interpretativa que permita asociar los factores económicos con el surgimiento de nuevos grupos sociales que defienden sus intereses mediante asociaciones, partidos y sindicatos. Es importante que el alumno relacione la evolución de la economía española con los desequilibrios territoriales actuales, la España vaciada es un tema por plantear, así como las desigualdades sociales existentes.

- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4, CE1

4) Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas, los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

El estudio de la evolución de la sociedad española a lo largo de la historia debe permitir al alumnado percibir su gran heterogeneidad y complejidad, algo que resulta necesario para entender su evolución demográfica, los desequilibrios territoriales y el desigual acceso a los recursos, a los derechos y a la participación en el poder. Para ello se puede combinar el estudio histórico con las aportaciones de otras Ciencias Sociales con objeto de interpretar las respuestas individuales y colectivas que se dan ante las situaciones de adversidad o ante la percepción de la injusticia. Esta aproximación debe centrarse en el sujeto, en los modos de vida, las mentalidades y las emociones por medio del análisis de fuentes literarias o audiovisuales, a través de la lectura de publicaciones y prensa de la época con el fin de percibir la multiplicidad de acciones de protesta que se han producido tanto en el mundo agrario como en el urbano desde las sociedades del Antiguo Régimen al proletariado industrial y otros movimientos sociales más recientes. Igualmente habrá que atender a las medidas que, desde el Estado y otras instituciones, se han adoptado para gestionar los conflictos, paliar las desigualdades, neutralizar la tensión social, reprimir las alteraciones del orden, impulsar la participación, impulsar el crecimiento económico y el bienestar de la población. Igualmente se debe estudiar el papel y la posición que ha supuesto el papel de la Iglesia en diferentes ámbitos como el social, el educativo y el político, ya que ello puede permitir al alumnado entender la posición anticlerical en la que se instaló una parte del movimiento obrero español, el impulso de centros educativos o la relación con determinadas posiciones políticas, son roles y posicionamientos que han ido cambiando a lo largo del tiempo. El estudio de todo ello permitirá al alumnado valorar, los avances y retrocesos en la ampliación de los derechos laborales y sociales, la importancia de la inclusión de las minorías y la necesaria cohesión de una sociedad múltiple y diversa, combatiendo todo tipo de discriminación y restricción de las libertades. El incremento de los niveles de equidad, libertad e igualdad constituye la dimensión ética sobre la que valorar el desarrollo humano de un país y medir el alcance de sus logros sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

5) Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, el uso del poder y la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

Las creencias y las ideologías constituyen uno de los principales ejes vertebradores de la sociedad a partir de las cuales se han ido generando los espacios de sociabilidad y la creación de vínculos e identidades colectivas. El alumnado debe identificar los cambios en las creencias y prácticas religiosas, las formas de pensamiento y las concepciones políticas que han ido emergiendo y transformándose desde la etapa de la monarquía autoritaria, el Absolutismo y el Estado Liberal hasta la actual sociedad democrática. A través de la lectura de manifiestos, artículos de prensa, documentales o debates parlamentarios debe poder inferir los proyectos políticos que motivaron los enfrentamientos entre fracciones, partidos y movimientos políticos de la época contemporánea. Especial interés cobra, por su significación histórica y el intenso debate social que suscita, el proceso reformista y democratizador que emprendió la II República, así como sus limitaciones, las reacciones antidemocráticas en uno y otro sentido que se generaron, especialmente en el año 1934 y el golpe de estado que supuso su fin. Es necesario que el alumnado forme juicios propios argumentados en fuentes fiables y en trabajos históricos contrastados, que eviten la desinformación y favorezcan el diálogo y el respeto a la opinión de otros en el marco de los derechos humanos. La Guerra Civil y el Franquismo dan cuenta del grado de violencia que pueden adquirir los conflictos y las consecuencias del uso dictatorial del poder, experiencias traumáticas y dolorosas que deben conocerse con rigor para que nunca más vuelvan a suceder. Es igualmente importante conocer la evolución social e ideológica acaecida en el tardofranquismo y la importancia de la Transición como proceso de restañar la convivencia y dotar al país de una democracia que con sus limitaciones y éxitos supone el periodo de convivencia pacífica más largo de nuestra historia. Todo ello requiere aproximarse a la historiografía y al modo en el que los historiadores tratan de explicarlo mediante la aplicación de métodos, conceptos y marcos teóricos, con rigor y honestidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6) Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.

A partir de una visión espacial y se puede deducir, de una forma comprensiva, que la ubicación geográfica de España le ha permitido formar parte de los grandes itinerarios históricos de la humanidad y de los grandes procesos ocurridos en torno a sus principales dimensiones geográficas: el Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental. Analizar, valorar e interpretar el legado histórico y cultural permite al alumnado conectar el pasado con el presente, identificando la importancia de las relaciones internacionales en un mundo cada vez más interconectado. El manejo de un marco comparativo podrá evitar caer en una imagen singular de la evolución histórica española basada en mitos o estereotipos que lo alejan de su contexto interpretativo. Todo ello requiere de procesos inductivos basados en la búsqueda, selección y tratamiento crítico de la información que permitan al alumnado elaborar su propio conocimiento en distintos formatos, tales como esquemas, informes, portfolios y síntesis. Una mirada histórica desde el presente debe incluir un análisis del papel que representa España hoy en el mundo, asumiendo los compromisos que supone su pertenencia a la Unión Europea y a otros organismos internacionales y valorando la contribución del Estado y otras entidades sociales a distintas acciones humanitarias y de seguridad internacional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

7) Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer y recuperar su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

La perspectiva de género responde a una exigencia ética en las sociedades contemporáneas y tiene por objeto comprender cuál es la situación real de la igualdad entre mujeres y hombres en la España actual, valorar los avances conseguidos y plantear los retos del futuro. Es necesario incorporar esta visión a los estudios históricos ya que ello permite al alumnado estudiar las relaciones sociales

analizando los mecanismos de dominación, control, subordinación y sumisión que se han mantenido a lo largo de la historia. Es necesario explorar nuevas fuentes, especialmente literarias, artísticas y orales a través de las cuales identificar la ausencia de la mujer en la narrativa histórica. En dichas fuentes, y a través del análisis de símbolos, iconografías y estereotipos relacionados con la mujer y el mundo femenino, se pueden contextualizar temporal y espacialmente las relaciones de género y visibilizar su presencia en la historia. Ello supone rescatar a aquellas mujeres que fueron capaces de superar el silencio y el olvido dotándolas del protagonismo que la historia escrita, hasta épocas recientes, les ha negado. El

estudio de la lucha de la mujer por su emancipación y de los movimientos feministas debe permitir asociar sus logros a la modernización del país, permitiendo promover actitudes informadas frente a la situación secular de desigualdad entre hombres y mujeres y la situación actual en la que se encuentra.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

8) Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

La historia se concibe como un proceso abierto y en constante revisión que se interpreta en función de las preocupaciones e intereses de la sociedad en cada momento. Se deben investigar los fines, intereses y usos que desde distintas entidades e instituciones han hecho del conocimiento histórico a lo largo del tiempo, enriqueciendo de esta manera el conocimiento del pasado. El alumnado debe comprender que los cambios metodológicos e historiográficos responden, en muchas ocasiones, a los planteamientos del presente y al modo en el que la investigación puede aportar soluciones e ideas ante los retos actuales y del futuro. Esa visión funcional, de forma crítica, se puede incorporar al aprendizaje de la Historia de España a través de la realización de proyectos de indagación e investigación orientados a una finalidad social o cultural determinada, conectada con el entorno real. De esta forma se consigue identificar el legado histórico como un bien común en cuya puesta en valor debe participar toda la comunidad, conservando la memoria colectiva a través del contacto y la solidaridad entre las generaciones. De esta forma, el patrimonio histórico y cultural adquiere una nueva dimensión asumiendo como una responsabilidad individual y colectiva su conservación y su utilización para el fortalecimiento de la identidad colectiva y compartida, así como la cohesión social. El patrimonio histórico y cultural permite así mismo incorporar un vocabulario específico que debe dar pie a su mejor interpretación, comprensión y por ello de su conservación y protección. Un patrimonio que en el caso de Castilla y León es muy relevante y contribuye a la conciencia histórica e incluso ofrece salidas profesionales al alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes: CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2

Mapa de relaciones competenciales en Historia de España.

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales					Vinculaciones Currículo				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1.	CPSAA 1.2.	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1.		CCEC 3.2.	CCEC 4.1.	CCEC 4.2.	
Historia de España	CE1	✓			✓															✓		✓				✓	✓													6
	CE2	✓	✓		✓																	✓					✓	✓					✓	✓						9
	CE3								✓											✓	✓					✓			✓											8
	CE4	✓	✓		✓									✓										✓		✓								✓						9
	CE5	✓	✓	✓																		✓		✓		✓	✓							✓						10
	CE6	✓																	✓				✓		✓	✓							✓	✓					9	
	CE7		✓		✓														✓	✓		✓				✓	✓						✓	✓					9	
	CE8	✓	✓							✓									✓			✓	✓		✓		✓					✓	✓	✓		✓			12	
Decreto Currículo	Vinculacion es por Descriptor:	4	6	2	2	2	0	0	0	1	0	1	4	0	1	1	0	0	0	3	3	1	5	1	3	0	7	5	6	1	1	0	1	5	5	0	1	0	0	72
	Vinculacion es por Competencia:	20					0			6					2					16					19				2			11								

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado. El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave. Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Historia de España Contemporáneo se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

1) Contenidos de la materia

A. Sociedades en el tiempo.

A.1 El trabajo del historiador, la historiografía y metodología histórica. Las fuentes históricas. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente, diversidad de perspectivas. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.

A.2 Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes documentales, literarias y artísticas en los estudios de género.

A.3 El significado geoestratégico de la península Ibérica y la importancia del legado histórico y cultural.

A.3.1 La importancia de la romanización en la configuración de la cultura española. Las invasiones germánicas y la monarquía visigoda.

A.3.2 La Edad Media. Conquista musulmana y evolución política de Al-Ándalus. La formación de los núcleos cristianos y el origen de León y de Castilla. Reconquista, feudalismo y repoblación. Origen y funciones de las Cortes. La servidumbre señorial y la sociedad estamental. Crisis de la baja Edad Media. Expansión atlántica y mediterránea. Síntesis y transmisión de culturas, la Escuela de Traductores de Toledo, el Camino de Santiago.

A.4 El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial.

A.4.1 La unión dinástica de los Reyes Católicos: la formación del Estado moderno. La unidad católica de la monarquía. La situación de las minorías religiosas. Descubrimiento, conquista y colonización de América. España y su herencia colonial.

A.4.2 El auge del imperio en el siglo XVI: Carlos V y Felipe II, conflictos externos e internos; las Comunidades. El modelo político y social de los Austrias.

A.4.3 El gobierno de los validos del siglo XVII: expulsión de los moriscos, los proyectos de reforma de Olivares y la crisis de 1640. La Guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa. Carlos II y el problema sucesorio. La crisis demográfica y económica del siglo XVII.

A.4.4 Estereotipos y singularidades en el contexto internacional.

A.4.5 Ciencia y cultura en la época de los Austrias. La Escuela de Salamanca. Escritores y artistas que reflejan una época. Instituciones y autores científicos.

A.5 El mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. El proceso de construcción nacional de España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.

A.5.1 Los primeros borbones (1700-1788). Cambio dinástico y Guerra de Sucesión; el tratado de Utrecht: nuevo equilibrio europeo y consecuencias para España. El nuevo estado borbónico: absolutismo y centralismo; los Decretos de Nueva Planta. La economía y la política económica durante el siglo XVIII: los problemas de la agricultura, la industria y el comercio, reformas de la Hacienda, liberalización del comercio con América. La Ilustración en España; el despotismo ilustrado: las reformas de Carlos III; el canal de Castilla.

A.5.2 Guerra de la Independencia: antecedentes, bandos en conflicto y desarrollo de los acontecimientos. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. El reinado de Fernando VII: liberalismo frente a absolutismo. El proceso de independencia de las colonias americanas.

A.5.3 Formación del estado liberal. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la Constitución de 1812, los orígenes de la democracia, a la Constitución de 1869. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.

A.5.4 Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales.

A.5.5 Evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad. Guerras carlistas, importancia de los militares, medidas centralizadoras, reformas fiscales, relaciones entre la iglesia y el Estado liberal. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las ideologías, fracciones, partidos y movimientos políticos durante el reinado de Isabel II: carlistas, moderados, progresistas, unionistas, demócratas y republicanos. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. El Estatuto Real de 1834 y las constituciones de 1837 y 1845.

A.5.6 El sexenio democrático: la revolución de 1868, la Constitución de 1869, la monarquía de Amadeo I y la I República. El cantonalismo.

A.6 Pervivencias y transformaciones económicas y sociales del siglo XIX: transición al capitalismo y transformación de la sociedad estamental.

A.6.1 Población, familias y ciclos de vida: la pervivencia de un Régimen Demográfico Antiguo.

A.6.2 Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica.

A.6.3 La transición al capitalismo en España. Las desamortizaciones y la situación de la agricultura. Los debates historiográficos sobre la industrialización de España y su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento, comparación con otros países europeos. Transportes y comunicaciones, las dificultades para la formación de un mercado nacional, la red ferroviaria. La unidad monetaria y la banca moderna.

A.6.4 Evolución de la sociedad española del siglo XIX: cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad. Interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía, la sociedad de clases. La lucha por la igualdad

y la justicia social: conflictividad y movimientos sociales. Los orígenes y la evolución del movimiento obrero español durante el siglo XIX, proletarización industrial, trabajo y condiciones de vida de los obreros. La AIT y el surgimiento y evolución de las corrientes anarquista y socialista. La acción del sujeto en la historia.

A.7 Desarrollo del estado liberal. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de la Restauración borbónica a la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.

A.7.1 La Restauración borbónica (1874-1902). El sistema canovista: retorno de los borbones, Constitución de 1876, bipartidismo, turnismo, caciquismo y fraude electoral. La oposición al sistema: carlismo, regionalismos, nacionalismos, republicanismo y obrerismo revolucionario. La pérdida de las últimas colonias y la crisis de 1898. El regeneracionismo social, político y cultural.

A.7.2 El reinado de Alfonso XIII y la crisis de la Restauración (1902-1931). El fracaso de los intentos de modernización, el revisionismo político. Los factores que provocaron la quiebra del sistema: asociacionismo obrero y conflictividad social. Semana Trágica, crisis de 1917, desastre de Annual. La dictadura de Primo de Rivera. Evolución demográfica, social y económica de España en el primer tercio del siglo XX.

A.7.3 La II República y la transformación democrática de España (1931-1936). Proclamación de la II República y gobierno provisional. Estudio de textos y contextos de los diferentes partidos y movimientos políticos durante la II República. La Constitución de 1931: la cuestión religiosa, laicismo, librepensamiento, secularización y el anticlericalismo. La cuestión territorial, la ampliación de los derechos de la mujer y el sufragio femenino. El bienio reformista: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas, realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas. La política del bienio radical-cedista y la revolución de octubre de 1934 y sus consecuencias. El Frente Popular, los preparativos de la sublevación militar. A.8 El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y la dictadura franquista.

A.8.1 La Guerra Civil. El golpe de estado de 1936 y el desarrollo de la guerra. Aproximación a la historiografía sobre el conflicto. Evolución política y situación económica de los dos bandos; la represión; el papel de la Iglesia. El contexto internacional de la Guerra Civil y el apoyo exterior recibido. Costes humanos y consecuencias de la guerra. El papel del exilio.

A.8.2 La dictadura franquista. Fundamentos ideológicos y bases sociales del Franquismo: el nacionalcatolicismo. Relaciones internacionales. Organización política del Estado franquista; aproximación al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Evolución y etapas políticas del régimen en relación con los cambios que se producen en el contexto internacional. Política económica del franquismo en sus diferentes etapas y evolución económica del país: de la autarquía al desarrollismo; desequilibrios sociales, ambientales y territoriales. Las transformaciones sociales durante el franquismo: de la sociedad agraria al éxodo rural. El crecimiento de las clases medias y el auge de las ciudades como focos de atracción de la población y sede de servicios. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. Crisis final del franquismo desde 1973.

B. Retos del mundo actual.

B.1 Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reparación a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura franquista y a sus familias. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España (ETA, Grapo...). Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.

B.2 La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea. La identidad compartida.

B.3 Crecimiento económico y sostenibilidad. Evolución de la economía española desde el desarrollismo hasta la actualidad; desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. Nuevos retos y focos de crecimiento. La España vaciada. Manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española y su vinculación con la economía internacional.

B.4 La Transición y la Constitución de 1978. Identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo. Partidos y movimientos políticos. La Constitución de 1978: proceso de elaboración y aprobación, características; el Estado de las autonomías; la Comunidad de Castilla y León. El estado de bienestar. La acción del estado y las políticas sociales. Los gobiernos democráticos y el proceso de integración de España en la Unión Europea.

B.5 España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.

B.6 España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C. Compromiso cívico.

C.1 Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales y defensa de los derechos humanos, de los principios y normas contenidos en la Constitución de 1978 y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León y los valores democráticos para el ejercicio de los valores cívicos y la participación ciudadana.

C.2 El Diálogo Social en Castilla y León: un modelo único en España, reconocido expresamente en el Estatuto de Autonomía.

C.3 Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español.

C.4 Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C.5 Ciudadanía ética y digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

C.6 Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

C.7 Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

C.8 La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.

C.9 Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

Criterios de evaluación

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Historia de España se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.	1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. 1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.
2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para	2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.

<p>respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p>	<p>2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p>
<p>3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.</p>	<p>3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> <p>3.2 Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.</p>
<p>4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.</p>	<p>4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p> <p>4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.</p> <p>4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>
<p>5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p>	<p>5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p> <p>5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.</p> <p>5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio</p>

	de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.
6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.	6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.
	6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.
7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.	7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.
	7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.
8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.	8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.

3. Relaciones criterios

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC										
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2			
Competencia Específica 1	✓				✓														✓		✓				✓	✓															
Competencia Específica 2		✓	✓		✓																✓					✓	✓	✓					✓	✓							
Competencia Específica 3									✓			✓			✓					✓	✓					✓			✓												
Competencia Específica 4	✓	✓		✓										✓										✓			✓														
Competencia Específica 5	✓	✓	✓										✓								✓			✓		✓	✓						✓								
Competencia Específica 6	✓											✓							✓					✓		✓	✓					✓	✓								
Competencia Específica 7		✓		✓															✓	✓		✓			✓	✓	✓					✓	✓								
Competencia Específica 8	✓	✓									✓								✓			✓			✓		✓						✓	✓			✓				

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

Para la materia de Historia del Mundo Contemporáneo contamos con un aula estándar, aunque hemos propuesto desde el departamento la idoneidad de encontrar un espacio en el instituto al estilo “aula-materia”. Disponemos de un armario con varios materiales de consulta, libros, atlas, mapas, diccionarios específicos, etc. Además, hay un ordenador con altavoces y un proyector.

En cuanto al agrupamiento de alumnos, este no se limita a un único modelo, ya que supone limitar el potencial enriquecedor del proceso educativo. Establecer diferentes agrupamientos facilita el aprendizaje entre iguales, la cooperación y el trabajo colaborativo, la cohesión del grupo, el trabajo por proyectos, la atención a la diversidad, la mediación en conflictos y la relación con el entorno. Según las características y necesidades del alumnado, y según la naturaleza disciplinar de la actividad, los tipos de agrupamientos que emplearemos son (pudiendo alternarse varios en la misma clase):

- **Gran grupo:** se empleará para la lección magistral del profesor a toda la clase en conjunto. Resulta eficaz porque requiere dedicar menos tiempo de clase a cuestiones de organización y deja más tiempo para la exposición de conceptos. El profesor puede hacer presentaciones, guiar debates y hacer demostraciones a todos los alumnos simultáneamente. Los alumnos estarán colocados en líneas horizontales, para estimularlos a concentrarse en el profesor.
- Los asientos y escritorios dispuestos en **forma de rectángulo abierto** por uno de sus lados se utilizarán para **debates o puestas en común de opiniones**, puesto que garantizan el contacto visual y verbal de los participantes entre sí.
- **Pequeño grupo**, equipos de trabajo cooperativo: con alumnos trabajando en pequeños grupos, en el que pueden ayudarse unos a otros y aquellos menos capaces pueden afrontar tareas de forma más fácil. Hace posible que un alumno hable con otro, que intercambien información, que compartan materiales y trabajen en tareas comunes al grupo, fomentando al tiempo valores de convivencia. Este agrupamiento favorece que el profesor pueda

adaptarse a diferentes niveles y estilos de aprendizaje, de forma que los alumnos conecten significativamente los nuevos conceptos con los que ya poseen.

- **Trabajo individual** de los alumnos: con las ayudas precisas del profesor. Es el que permite un mayor grado de individualización de la enseñanza, adecuándose al ritmo y posibilidades de cada sujeto. Resulta muy válido para afianzar conceptos y realizar un seguimiento más pormenorizado del proceso de cada alumno, comprobando el nivel de comprensión alcanzado y detectando donde encuentran las dificultades.

- Realización de **actividades de refuerzo o ampliación**: en estos momentos se agruparán en función de los distintos ritmos de aprendizaje.

El espacio fundamental que se empleará es el aula, pero será necesario acudir, en algunas ocasiones, a la biblioteca y, sobre todo, al aula de informática. También se realizará alguna salida fuera del centro.

Secuenciación de Unidades Didácticas.

	<i>Título</i>	<i>Fechas</i>	<i>Sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).	13/09/23 – 29/09/23	12
	SA 2: La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).	02/10/23 – 20/10/23	12
	SA 3: La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).	23/10/23 – 04/11/23	12
	SA 4: España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).	06/11/23 – 30/11/23	14
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5: La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.	01/12/24 – 22/12/23	12
	SA 6: La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).	08/01/24 – 26/01/24	12
	SA 7: La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).	29/01/24 – 14/02/24	12
	SA 8: Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.	15/02/24 – 01/03/24	12
TERCER TRIMESTRE	SA 9: La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).	04/03/24 – 22/03/24	12
	SA 10: La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939).	03/04/24 – 19/04/24	12
	SA 11: La Dictadura Franquista (1939-1975).	24/04/24 – 10/05/24	12
	SA 12: Normalización Democrática de España e integración en Europa (desde 1975).	14/05/24 – 03/06/24	12

MATERIALES Y RECURSOS

Los recursos didácticos son aquellos elementos que facilitan la transmisión de la información. Deben estar orientados a que los alumnos sean protagonistas de su propio aprendizaje y han de ser lo suficientemente variados como para ofrecer distintas posibilidades y métodos de aprender. Podemos clasificar los materiales y recursos que vamos a utilizar para desarrollar el currículo en:

1) Materiales impresos.

- Apuntes aportados por el profesor sobre los estándares de aprendizaje evaluables en EBAU.
- Libro de texto. Entendido como una ayuda personal para el estudio, no como fuente principal de la organización del trabajo en el aula. El libro recomendado es el *de Historia de España 2º Bach. (Comunidad en Red)*. Ed. Vicens Vives. Edición de 2023. Autores: C. Gatell Arimont, L. Álvarez Rey, R. de Miguel González, M. García Sebastián, F. González Chicote, M. Risques Corbella, D. Sobrino López. ISBN/EAN: 978-84-682-94285.
- Material bibliográfico. Existe una abundante bibliografía sobre Historia del Mundo Contemporáneo, es por eso que en cada unidad didáctica se recoge un listado con la bibliografía, que se puede utilizar como material de apoyo, tanto para el profesorado, como para los alumnos.
- Fuentes. Son documentos, testimonios u objetos materiales, que proporcionan un conocimiento parcial o total del pasado y del presente. Así en cada unidad didáctica se han seleccionado determinados textos para que el alumno pueda reconstruir los datos más significativos de una época, o la actuación de determinados personajes históricos, acontecimientos, etc.
- Prensa. La prensa diaria y las revistas especializadas constituyen un medio de gran valor, ya que hace posible que los alumnos puedan investigar el medio, comentar y contrastar noticias de actualidad, reunir noticias locales sobre diferentes temas, etc. Así los alumnos deberán realizar una recopilación de noticias de prensa, donde expresarán sus observaciones. Para ello utilizaremos la herramienta *Flipboard*.
- Material cartográfico. El más usual en la práctica docente es el de los mapas. Se enseñará a los alumnos a interpretarlos. Se seleccionarán cuidadosamente, ya que se trata de representaciones abstractas a la realidad.

2) Material audiovisual.

Nos permite transmitir con exactitud elementos históricos de espacios ajenos al nuestro, o acercarnos a otras realidades sociales, económicas o políticas.

- Presentaciones multimedia tipo PowerPoint (ordenador dotado de “cañón” y *Smart TV*). Con esquemas, textos, fotografías, etc. Sirve para plasmar partes y detalles de los diferentes aspectos de los temas y ampliar el repertorio de imágenes que figuran en el libro de texto.
- Vídeos didácticos proyectados. Algunos vídeos serán vistos por los alumnos en casa.
- Televisión/ cine. En cada unidad didáctica se recomendarán películas relacionadas con la temática de la misma. En algunos casos se visualizará algún fragmento, para analizar el rigor científico que puedan tener o no. Así mismo se recomendarán documentales sobre Historia, pertenecientes a la biblioteca del centro o de la ciudad, o de páginas de Internet.

3) Material instrumental.

- Pizarra: realizar anotaciones, fundamentalmente como apoyo al trabajo grupal, lluvia de ideas, etc.
- Cuadernos de trabajo del alumnado: les permite recoger datos, realizar esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, crear un glosario de términos, actividades, trabajar y reforzar las competencias clave de la materia, para realizar distintos tipos de actividades, entre ellas de refuerzo y ampliación, etc.
- Portfolio de alumnado. Aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje, potenciando la autonomía del alumnado y desarrollando su pensamiento crítico y reflexivo.

4) Recursos informáticos.

Debemos destacar la importancia de las TIC como instrumento educativo. No podemos olvidar que estamos inmersos en la llamada Sociedad de la información y del Conocimiento. De ahí, que hayamos desarrollado un pequeño apartado destinado a la explicación del uso de estas dentro del aula.

En esta materia destaca el uso para la búsqueda de información, el acceso a las páginas web, conexión a Internet, la utilización de enciclopedias multimedia, uso del ordenador para proyectar PowerPoint o vídeos, uso de plataforma TEAMS para la asignatura (tareas, foros de discusión), uso de tablets o dispositivos móviles (smartphones) para realizar ciertas actividades (Quizlet, EdPuzzle, etc).

5) Recursos ambientales.

Comprenden desde la conformación flexible y funcional del espacio del aula, hasta la utilización de los distintos espacios del centro y los ambientes fuera de él.

- En el propio centro y fuera del propio espacio del aula podemos destacar: el aula de informática (para la búsqueda de información) la biblioteca (que permite la toma de contacto con una selección de obras científicas, técnicas y literarias). Además, la Junta de Castilla y León ha realizado una dotación de numerosas pizarras digitales que impulsarán el potencial tecnológico dentro de los espacios en los que se desarrolla la asignatura.

Todos estos recursos están enfocados a que el alumno profundice lo más posible en los temas estudiados.

Evaluación de la adecuación los recursos y materiales:

ADECUACIÓN MATERIALES DIDÁCTICOS

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Libro de texto, editorial....										
Programas informáticos										
Audiovisuales....										
Lectura...										
VALORACIÓN										
PROPUESTAS DE MEJORA										

CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

El fomento de la lectura se desarrollará desde todas las áreas siguiendo el **Plan de lecturay** el desarrollo de la comprensión lectora, para asegurar una formación integral del alumnado. Tras la revolución tecnológica, es necesario ampliar el concepto de lectura y no ligarlo exclusivamente a un soporte concreto. La lectura es una herramienta fundamental en el desarrollo de la personalidad, además el hábito de leer es un factor relacionado con el rendimiento académico y uno de los principales instrumentos de aprendizaje. Se intentará que, desde el aula, el alumno se sienta motivado para buscar, indagar, leer, descubrir y ampliar los temas, desarrollando el interés por los mismos. Para ello presentamos las siguientes propuestas:

- ❖ La lectura en clase de textos que aproximan las fuentes históricas a los alumnos.
- ❖ Comentario de revistas y periódicos relacionados con aspectos y temas tratados en clase: demografía, contaminación, etc.
- ❖ Buscar definiciones de vocabulario específico relativo a la Historia de España.
- ❖ Se recomendará la lectura de libros relacionados con la materia en cada unidad didáctica.
- ❖ Realización de trabajos que requieran que tengan que buscar datos en la biblioteca del propio centro, ya sea a través de los libros, medios audiovisuales, Internet, etc.
- ❖ Visitas extraescolares que requieran un estudio previo o la realización de un trabajo posterior.
- ❖ Exposición oral de trabajos utilizando un vocabulario adecuado y una expresión correcta.
- ❖ Realización de un recopilatorio de noticias interactivas (por toda la clase) donde figurarán artículos, noticias impactantes etc., acompañados de un breve comentario personal. Con el auge de las noticias interactivas, podremos realizar este cuaderno de forma interactiva y dedicar un apartado en el cuaderno de notas *One Note*.
- ❖ Publicación de pequeños mensajes en los que se valore algún aspecto de las obras que más hayan gustado a diferentes lectores.

- ❖ Para el fomento de la lectura se sugiere una serie de libros adicionales que se irán seleccionando junto con los alumnos/as y confeccionando una pequeña biblioteca digital en LeoCyl.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

1) Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.

Las técnicas e instrumentos de evaluación son los mecanismos que utiliza el profesor para obtener la información que permita la evaluación del alumnado. Con el fin de medir las distintas capacidades del alumno, los procedimientos serán diversos y variados. Así podremos obtener la mayor información posible del aprendizaje de los alumnos/as y conseguir de esta forma una calificación más ajustada. Los trabajos, las actividades o los exámenes, una vez corregidos, se enseñarán y comentarán con el alumnado con el fin de que obtengan unas conclusiones que les sean útiles en pruebas posteriores.

Entre los procedimientos de recogida de información para la evaluación tienen especial importancia:

➤ Observación sistemática, a través del seguimiento directo de las actividades. Los resultados de la observación se reflejarán en unas fichas de registro individual. Las anotaciones no se harán diariamente, sino con cierta periodicidad, recogiendo información sobre la actividad cotidiana, mediante:

- Análisis de las producciones del alumnado (cuaderno de clase, resúmenes, trabajo en clase, producciones escritas, memorias de investigación, trabajos monográficos, rúbricas para la autoevaluación y coevaluación, portfolio del estudiante)

- Evaluar las exposiciones orales del alumnado (debates, puestas en común, exposiciones en grupo o individuales, entrevista, exposiciones individuales con diferente propósito, rúbricas para la autoevaluación y coevaluación)

- Fomento de la lectura (lectura individual y grupal, lectura de textos, lectura de un libro, etc.)

- Observación directa (participación en el desarrollo de las clases, iniciativa e interés por el trabajo, participación en el trabajo cooperativo, comportamiento y colaboración respecto a sus compañeros y profesora, cumplimiento de las actividades y tareas de forma habitual, entrega de prácticas, trabajos de investigación y actividades de forma puntual y correcta, evolución positiva a lo largo del curso, limpieza, organización y orden en el cuaderno y trabajos de clase.

➤ Anecdotario del profesor. Es un formulario especializado de observación incidental, es el registro de un pasaje significativo de la conducta. El registro consiste en la descripción de un hecho protagonizado por un alumno, y que llama la atención porque no constituye una conducta habitual en ese estudiante.

➤ Portfolio. Incluirá los ejercicios y actividades realizadas en cada unidad didáctica, contemplando en su caso, las actividades de refuerzo y ampliación. El alumno deberá entregar el cuaderno una vez por evaluación, aunque las actividades serán revisadas de forma frecuente.

➤ Trabajos del alumnado. Es un valioso instrumento que puede proporcionar información sobre los hábitos de cuidado y rigor en la organización y presentación

formal de la información, así como para evaluar las capacidades que el alumnado tiene para plantearse una investigación, buscar información y saberla utilizar para argumentar sus hipótesis. Se utilizarán matrices de rúbrica para valorar la implicación, las producciones y las reflexiones del alumnado.

➤ Trabajo en grupo. Se valorará el resultado final, la colaboración, integración y responsabilidad mostradas, el reparto equitativo del trabajo, la organización y la variedad de estrategias de aprendizaje propias.

➤ Trabajo y participación en la plataforma Teams. Se valorarán sus comentarios en foros de debate, su participación en la revista interactiva de la clase, las respuestas a los vídeos interactivos, las respuestas a los cuestionarios de autoevaluación, etc.

➤ Prueba escrita o examen. Indica al alumno su progreso en el estudio de la disciplina, permitiéndole valorar si el esfuerzo realizado es el necesario y lo está aplicando correctamente. Además, permite al profesor valorar el rendimiento del alumno, pudiendo apreciar si ha adquirido los contenidos y competencias clave a través de diferentes actividades que son evaluadas con diferentes instrumentos de evaluación.

Estos procedimientos e instrumentos de evaluación adquieren importancia en cada unidad didáctica, en ellas se concretará cuáles han de emplearse y el motivo de su elección.

FICHA DE SEGUIMIENTO PERSONAL DEL ALUMNO	
Nombre del alumno:	Curso:
Evaluación:	

Valora las siguientes cuestiones siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo"	1	2	3	4	5
1. Interés: manifiesta inquietud por aprender					
2. Esfuerzo: se esfuerza y hace cuanto puede					
3. Perseverancia: es constante en su trabajo y no se desanima ante las dificultades					
4. Nivel atencional: suele estar atento, sin distraerse					
5. Memorización: suele ser más comprensiva (asimila y relaciona los contenidos que aprende) que mecánica (no asimila)					
6. Categorización: en una tarea suele distinguir lo esencial de lo secundario					
7. Orden: suele tener ordenados sus cuadernos y materiales de trabajo					
8. Cumplimiento plazos: lleva al día sus tareas y trabajos					
9. Comportamiento: favorece la buena marcha de clase					
10. Pide ayuda cuando no comprende algo					
11. Se ofrece como voluntario para realizar tareas en clase, tiene una actitud activa y participativa					
12. Participa en la elaboración de la revista común de la clase aportando material seleccionado por él mismo de periódicos, revistas, etc...					
13. Colabora en el blog de la asignatura mostrando opiniones, realizando comentarios productivos para el desarrollo de las actividades, etc.					
14. Tiene facilidad en comunicarse de forma oral					

15. Participa en las actividades extraescolares propuestas por el departamento.					
16. Trabaja de forma eficaz en las tareas cooperativas					
17. Muestra creatividad en la realización de presentaciones o infografías					
Observaciones:					

1) Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.

Al referirse al momento de la evaluación, debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y sumativa.

En la *evaluación inicial o diagnóstica* se conocerá la situación de partida de cada alumno con el fin de poder diseñar la intervención a lo largo del proceso de aprendizaje. Constituye la base para organizar y secuenciar la enseñanza y permite individualizar el recorrido educativo creando un entorno personalizado de aprendizaje, si bien esta evaluación diagnóstica debe adaptarse también a la etapa de bachillerato dada la finalidad de esta etapa y la base de orientación académica y profesional que el alumnado ha tenido en la etapa anterior.

A lo largo del proceso, se llevará a cabo una *evaluación continua*, dentro del contexto de una evaluación diferenciada por materias, que informará acerca del desarrollo y la evolución del proceso de aprendizaje e indicará al docente cómo se desarrolla el proceso de enseñanza, así como los aspectos más y menos desarrollados. Por su parte, la evaluación sumativa, complementaria a la continua, permite determinar tanto qué se ha logrado durante el proceso de desarrollo del programa de enseñanza como el resultado del proceso en una determinada secuencia temporal.

El resultado obtenido de la *evaluación sumativa* por medio del uso de diferentes herramientas y no una única herramienta en exclusiva, proporcionará al docente información para orientar la planificación, seguimiento y correcciones en la secuencia del proceso de aprendizaje siguiente.

2) Agentes evaluadores

Además de la tradicional, y fundamental para el proceso educativo, evaluación del alumno por parte del docente incluiremos otras formas de evaluación, haciendo partícipes a los alumnos como agentes del proceso evaluador. De esta manera, se integrarán también:

- **Autoevaluación:** es un proceso de valoración que hace el alumno sobre su actuación. Le permite emitir juicios de valor sobre sí mismo en función de ciertos criterios de evaluación o indicadores previamente establecidos, estimular la retroalimentación constante de sí mismo para mejorar su proceso de aprendizaje y participar de manera activa en la construcción de este.

- **Coevaluación:** se produce cuando los alumnos se evalúan entre sí o de manera conjunta con el docente. Este tipo de evaluación permite al alumno y al docente identificar los logros personales y grupales, fomentar la participación, reflexión y crítica constructiva ante situaciones de aprendizaje; opinar sobre su actuación dentro del grupo; desarrollar actitudes que se orienten hacia la integración del grupo; emitir juicios de valor sobre otros en un ambiente de libertad, compromiso y responsabilidad.
- **Heteroevaluación:** referida a la evaluación del alumno por parte del docente, o viceversa.

3) Criterios de calificación

Los exámenes tendrán un valor de **90%** de la calificación. Se harán al menos dos pruebas escritas por evaluación. Estos exámenes se superan con una nota de, al menos, cinco sobre 10. Para que entre estas notas se pueda hacer media, ninguna debe ser inferior a tres.

Los alumnos que tengan suspensa la materia llegados a la tercera evaluación, tendrán la oportunidad de **recuperar aquellas evaluaciones suspensas, a final de curso**, en las pruebas finales conformes a la legislación para aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo. En el caso de tener una evaluación suspensa se examinarán solo de esa, si son dos o más, se examinará de los contenidos de las tres evaluaciones. En esta prueba final, habrá que obtener al menos un 5 en el examen correspondiente para tener el curso aprobado.

Cualquier conducta fraudulenta (copiar, intercambiar folios, facilitar contenidos a un compañero, etc.) durante la realización de alguna prueba de examen comportará la interrupción inmediata de la misma para el alumno o alumnos afectados, y su calificación como CERO.

Si un alumno falta a un examen, deberá traer un justificante médico para poder hacerlo otro día.

La nota de cada evaluación será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes reseñados en la siguiente tabla:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		% DE LA NOTA FINAL
Observación directa (actitud, participación activa)		5%
Técnicas de análisis de desempeño	Cuaderno, tareas, ejercicios TIC.	5%
	Trabajos, investigaciones.	
Técnicas de rendimiento		90%

Los exámenes supondrán un **90%** de la nota de la evaluación. En los exámenes se aplicarán los criterios que se exigen en la EBAU: presencia de introducciones a los estándares con el contexto espacio-temporal, encuadramiento espacio-temporal en los estándares y en las definiciones de términos históricos (su ausencia supone bajar la nota inicial a la mitad), precisión científica en el manejo del lenguaje histórico, capacidad para destacar y exponer los rasgos más característicos de cada época o temática, explicar la pluralidad de causas y consecuencias de los fenómenos, buena redacción, claridad y orden en la exposición de ideas, buena presentación (buena letra, márgenes, ausencia de tachones, etc.), capacidad de síntesis y relación. Como se valora positivamente la correcta ortografía en los exámenes de la EBAU, en los exámenes durante el curso se penalizarán las faltas de ortografía distintas con una décima, hasta un máximo de dos puntos. En caso de alumnos diagnosticados con dificultades de lecto-escritura no se tendrán en cuenta las faltas de ortografía.

El **10%** restante se corresponde con actitud, interés, asistencia, y realización de actividades planteadas como la realización de actividades individuales o colaborativas consistentes en la elaboración de las líneas del tiempo, la redacción del vocabulario en la wiki colaborativa del Aula Virtual, la realización de los tests al inicio y final de cada bloque, la realización de guiones radiofónicos con temática histórica u otro tipo de trabajos, etc., así como el uso del Aula Virtual. La media de la calificación tendrá que ser de 5 puntos para aprobar la materia. Se hará media de exámenes a partir de 3 en cada uno de los exámenes, y se aprobará esa evaluación si la media es igual o superior a cinco.

Mecanismos de recuperación

Como mecanismos de recuperación se plantea lo siguiente:

- El alumno tendrá la posibilidad de recuperar en mayo las evaluaciones suspensas. Si solamente suspende una evaluación tendrá la posibilidad de examinarse de esa evaluación. Si, por el contrario, suspende más de una evaluación tendrá que recuperar todas las evaluaciones. La nota obtenida en el examen de recuperación será la nota final de curso en la evaluación ordinaria, aunque sea inferior a la nota obtenida con la media del curso.
- A finales de junio se realizará un examen extraordinario con la misma estructura de los exámenes ordinarios. La nota obtenida en el examen de recuperación será la nota del alumno en la evaluación extraordinaria, aunque sea inferior a la nota obtenida en la evaluación ordinaria.
- Los alumnos contarán con el material, actividades y apoyo del profesor para poder superar la materia.

Plan de refuerzo para alumnos repetidores

Tal y como figura en el artículo 20.3 de la LOMLOE, se debe organizar un plan específico de refuerzo para los alumnos repetidores, que cursen de nuevo 2º de Bachillerato

con Historia de España, de modo que puedan alcanzar las competencias correspondientes. Para ello se estudiarán las circunstancias de cada uno de ellos para diseñar dicho plan de refuerzo de forma individualizada (pedirle resúmenes de los temas para asegurarse que trabaja los contenidos, insistir en que realice las actividades que se piden al grupo, mandarle actividades de refuerzo si tiene problemas de comprensión, etc.).

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

En el artículo 37 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre de 2022, se indica que el conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado, hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

Para afrontar la diversidad existe en el centro el **Plan de Atención a la Diversidad**, que refleja el conjunto de actuaciones, adaptaciones al currículo, medidas organizativas, apoyos y refuerzos que el centro diseña, selecciona y pone en práctica para proporcionar al conjunto del alumnado del centro la respuesta más ajustada a sus necesidades educativas generales y particulares y a las propias dificultades que puede suponer la enseñanza de ciertas áreas o materias, intentando prevenir posibles dificultades de aprendizaje.

1) Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Es necesario conocer la realidad de nuestra aula y los distintos grados de aprendizaje de los alumnos/as. Este conocimiento lo obtendremos gracias a los siguientes hechos o estrategias:

A) Consultas a Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación y a los propios profesores del Centro, con el fin de que nos proporcionen información académica y socio afectiva de los alumnos/as de cursos anteriores. Los informes individualizados de cursos anteriores nos ofrecerán los datos más básicos sobre su seguimiento global, para proponer el tipo de actuación más pertinente.

B) Evaluación inicial consensuada, realizada por el Departamento de Geografía e Historia. Todos los docentes del mismo nivel realizarán la misma prueba, que se llevará a cabo seleccionando alguno de los estándares básicos del curso anterior. Una vez detectada y analizada la situación inicial, se procederá a aplicar una intervención educativa orientada a dar respuesta a esa diversidad de intereses y capacidades de los alumnos/as.

En este marco, se llevarán a cabo ajustes y adaptaciones, y se elaborarán planes de actuación que permitirán atender adecuadamente a todos nuestros alumnos/as. Para ello, proponemos en esta programación posibles medidas generales y desarrollamos las medidas ordinarias de apoyo y refuerzo. Son aquellas estrategias dirigidas a la adecuación de los elementos prescriptivos del currículo al contexto sociocultural de los centros y a las características del alumnado para dar respuesta a los diferentes niveles de competencia curricular, motivaciones, estilos de relación, estrategias, ritmos o estilos de aprendizaje y que son de aplicación común a todo el alumnado. Destacamos las siguientes:

1. El desarrollo de la orientación personal, escolar y profesional.

Todos los alumnos/as del centro reciben esta medida a través de la tutoría grupal/ individual o, cuando esta no sea suficiente, mediante la intervención directa del Departamento de Orientación.

2. El desarrollo del espacio de optatividad y opcionalidad.

La oferta educativa del centro educativo incluye una serie de áreas que hacen efectiva esta medida. Los alumnos/as recibirán la información y la orientación necesaria para ajustar esta oferta a sus intereses, capacidades y habilidades.

3. La adaptación de materiales curriculares al contexto y al alumnado.

Cada docente, en el ejercicio de sus funciones, seleccionará y adaptará los materiales a su grupo de referencia o, incluso, al ritmo de aprendizaje del alumnado.

2) Aplicación de medidas educativas. Adaptaciones curriculares: de acceso y no significativas

a) En virtud de las necesidades detectadas, **las adaptaciones**, que son el conjunto de estrategias que se utilizan para responder a las necesidades del alumnado, pueden asumir medidas de muy diferente carácter, dependiendo del tipo y grado de dificultad del alumnado. Ello requiere distinguir entre **diversos tipos de adaptaciones curriculares: significativas** (no presentes en la etapa de bachillerato), *no significativas* y *de acceso al currículo*, dentro de los medios y recursos disponibles:

➤ **Adaptaciones no significativas;** pretenden dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en algunos alumnos: previsión de actividades de apoyo y desarrollo, selección de estímulos diferenciados, variedad en los materiales... realizadas de manera habitual. Consisten, por tanto, en adaptarse a cada ritmo de aprendizaje, pero *sin modificar los contenidos del currículo*. Las modificaciones realizadas en los elementos de la programación son: metodología, recursos, exámenes con variantes, lugar físico en clase... *no eliminan ni cambian los elementos prescriptivos del currículo*.

➤ **Adaptaciones de acceso al currículo** conllevan la *modificación o provisión de recursos espaciales*, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o adaptado. Esta

modalidad de adaptación puede afectar, a su vez, a distintos tipos de variables: *físicas* (supresión de barreras arquitectónicas, cambios en las condiciones de iluminación, sonido, etc.), *materiales* (ordenador adaptado y otros equipamientos específicos) y *comunicativas* (sistemas de comunicación complementarios, aumentativos o alternativos...).

b) En cualquier caso, y para atender a las distintas capacidades, inteligencias múltiples, intereses y motivaciones de todos los alumnos, se pueden ofrecer siempre distintas actividades (en el libro de texto y en los materiales de que dispone el profesor asociado a este), que pretenden dar respuesta a esa ineludible realidad tan heterogénea de las aulas. Teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje, se intentará proporcionar a los alumnos que lo precisen **actividades con distintos niveles de profundidad y complejidad**.

Intentaremos desarrollar dentro del departamento, e incluso se propondrá a otros departamentos, la **utilización de nuevas metodologías activas** que desarrollen un aprendizaje colaborativo y más horizontal, y en el que las nuevas tecnologías van a tener una importancia vital. Estas nuevas tecnologías tratarán de ser adaptadas a las competencias, habilidades y destrezas del alumnado para que desarrollen sus destrezas y trabajen los contenidos de la materia. Con esta perspectiva el departamento tratará de que el alumnado rompa con la clásica visión de que el aula es ajena a su mundo y se produzca el desinterés, la falta de atención y, por último, el abandono escolar. Desde el departamento, por lo tanto, se tratará de coordinar, una estrategia de utilización de herramientas de la Web 2.0, así como, si es posible, la introducción de las redes sociales como medios expositivos, contenedores y productores de información.

➤ La adaptación de la metodología del aula: la **organización del aula** ha de ser lo más coherente y efectiva posible para atender a la diversidad; y la última estrategia de intervenciones una **adecuada y variada selección de materiales y recursos**. Las actividades que realizaremos serán diferentes para atender a las motivaciones de los distintos alumnos/as.